

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA



ENDOWED BY THE

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

BUILDING USE ONLY

AP63
.C7
Ano 9
Tomo 27
1921



Digitized by the Internet Archive
in 2014

B40
32

AP63

C7

Año 9

Tomo 27

1921

Cuba

Contemporánea

—*—

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR:
MARIO GUIRAL MORENO

AÑO IX

TOMO XXVII
(SEPTIEMBRE A DICIEMBRE, 1921)

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
O'REILLY, 11.
LA HABANA
CUBA

REDACTORES:

Carlos de Velasco.

(Director de 1913 a 1920)

Julio Villoldo.

(Administrador de 1913 a 1920)

José S. de Sola.

(† 6 febrero 1916.)

Max Henríquez Ureña.

Ricardo Sarabasa.

Leopoldo F. de Sola.

DESDE 1919:

Dulce Ma. Borrero de Luján.

Alfonso Hernández Catá.

Luis Rodríguez-Émbil.

José Antonio Ramos.

Francisco G. del Valle.

Bernardo G. Barros.

Enrique Gay Calbó.

Juan C. Zamora.

Ernesto Dihigo.

Cuba Contemporánea

AÑO IX

Tomo XXVII. La Habana, septiembre 1921. Núm. 105.

EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE CUBA EN LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS

(CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, DE LA HABANA, EL 8 DE MAYO DE 1921, PRIMERA DE LA SERIE ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA, POR EL DR. MIGUEL DE CARRIÓN.)

Señor Decano de la Facultad de Medicina: Señoras y señores:



El grupo de cubanos que hizo surgir la idea de estas conferencias se reunió en un momento que me atrevo a llamar solemne de nuestra vida colectiva. En efecto: andaba nuestra sociedad, con paso vacilante, al borde del fracaso político, y aquellos de nosotros que aún conservábamos intacta, en la borrasca, la facultad de razonar, empezábamos a buscar angustiosamente en lo pasado, las causas del desastre, con la esperanza de aclarar un poco tal vez, las incertidumbres de lo porvenir.

Y era tan hermoso el impulso que nos había movido a buscartos, casi a tientas, en la obscuridad de aquel instante y a unir nuestras manos y a elevar juntos nuestros corazones, sin que nos guiara ni el lucro, ni la ambición, ni siquiera la conquista de una gloria que no esperábamos, que, suspendido este acto el día para el que fué anunciado la primera vez, a causa de la dolencia que me aquejaba, vengo ahora, todavía no repuesto de la misma, a

664154

tener el honor de dirigiros la palabra; porque ni aun la misma enfermedad tiene el derecho de mostrarse descortés ante un auditorio como el que está aquí reunido, ni podía diferir por más tiempo el placer que experimentará este auditorio oyendo a los distinguidos conferenciantes a quienes inmerecidamente precedo.

Fué el propósito de los que organizaron estas fiestas del pensamiento que yo os hablara del desenvolvimiento social de Cuba durante los últimos veinte años, como una especie de prefacio al trabajo, de índole puramente pedagógica, que se reservaba a competentísimos educadores, y que constituirá la parte de fondo y verdaderamente interesante de nuestro programa. Se me confió, pues, la tarea de labrar, a rudos golpes de hacha, el bloque indispensable que habrán de cincelar ante vosotros, con la magia de su elocuencia y el prestigio de su saber, personas a quienes, desde hace largo tiempo, vienen oyendo los maestros de la República como a sus naturales mentores. Cumpliré mi cometido lo mejor posible, trazando el bosquejo, a manera de necesario precedente: primero, de la masa de población cubana; después, de las clases sociales; más tarde de los progenitores blancos, y, por último, de nuestra riqueza pública, tratando de enlazar estos particulares con la verdadera situación de nuestro pueblo, en el tiempo en que, llamado a gobernarse por sí mismo, tuvo que completar de pronto fases de su evolución que no habían llegado a la madurez de su desarrollo histórico. Pero no deseo que se dé a las palabras que en seguida voy a pronunciar una significación pesimista, que no tendrán sino en la apariencia. Hay siempre, por el contrario, un manantial inagotable de optimismo en el fondo de mi pensamiento, al ahondar en los problemas de nuestra vida colectiva, que marcha innegablemente hacia adelante, cualquiera que sean los indicios de falta de adaptación a elevados ideales sociales que se adviertan en nuestra organización actual. Sinceramente, creo y afirmo que nos salvaremos del naufragio; aunque esa masa de población, que vamos en seguida a observar en conjunto, no ofrezca, por el momento, las garantías de la más segura de las naves.

No conozco, en efecto, lectura más poco tranquilizadora que la del censo de la República, sobre todo para aquellos que fijen en él la vista con la natural y patriótica impaciencia de vernos salir del fango de la colonia, puros y con las alas limpias para remon-

tarnos tan alto, en el orden de los principios y de los hechos, como los que más hayan ascendido. Y es que el censo nos advierte brutalmente, desde sus primeras cifras, que carecemos de la unidad étnica indispensable para que todas las fuerzas sociales marchen al mismo fin, y que nos falta la cultura necesaria para que, aun el trabajo incoherente y fragmentario que puede realizar nuestra sociedad, tenga la eficacia de formar núcleos de orientación lo suficientemente efectivos para que alrededor de ellos se agrupen y se organicen las nuevas tendencias colectivas que hayan de sacarnos del transitorio estado en que vivimos, y en que aún vive la mayoría de los pueblos de nuestro tipo de civilización.

Siento no poder ofrecer los datos completos del último censo de población, cuyo laconismo se limita a darnos la cifra total de habitantes del país, que asciende a 2.889,004, contra 2.471,531 que aparecían en el de 1913. Esta circunstancia nos obliga a buscar en el de 1907 la información que necesitamos y que voy a someter escuetamente a la consideración de este auditorio, con las especificaciones siguientes:

Población total.....	2.048,980
Población blanca absoluta.....	1.428,176
Población de color absoluta.....	620,804
Población blanca, por 100 habitantes:	69 $\frac{2}{3}$ %
Población de color, por 100 habitantes:	30 $\frac{1}{3}$ %
Analfabetos, mayores	} Blancos: 41 $\frac{1}{2}$ % De color: 55%
de diez años.....	

Basta con echar una mirada a estos materiales de que está hecha nuestra población para que comprendamos que con ellos no puede fabricarse una sociedad política normal, ni un Estado que se asemeje a esos que nos sirvieron de modelo al redactar nuestra Constitución, guiados por el generoso sueño de la libertad. Pero aún podemos llevar más lejos nuestro análisis, haciendo constar, para dividir un poco más los gruesos materiales que acabamos de echar al fondo de nuestro crisol, que esa población blanca está compuesta de nativos y extranjeros; que éstos, en elevadísima proporción, se descomponen, a su vez, en españoles y ciudadanos de otros países menos afines al nuestro, y que son tan

distintos los ideales de estos tres grupos, que ninguna forma de cooperación puede ser concebida para que las tres propendan al fin político de la colectividad. En efecto: el extranjero no se funde en nuestra masa, olvidando los caracteres propios de sus tradiciones y de su espíritu, para realizar ese milagro de adaptación que sorprende entre nuestros vecinos, los habitantes de los Estados Unidos. El español, unido al cubano por sinceros lazos de parentesco y de afecto, y el extranjero de otros países, animado, por lo general, de cierta despectiva hostilidad hacia el nativo y de cierto monopolizador instinto de superioridad, que lo mueve a exigirnos airadamente que pongamos todos los medios para su rápido enriquecimiento en esta tierra, continúan formando familias separadas en nuestra sociedad y fragmentando las clases de la misma en grupos de distintas tendencias, que neutralizan, retardan o desvían el esfuerzo común de la raza más adelantada de las que componen la población hacia la constitución de la nacionalidad cubana. Y en cuanto a los elementos de color, divididos en negros, mestizos y asiáticos, y descartados éstos por su apático alejamiento de las fuerzas activas que trabajan por nuestro desarrollo social, se nos presentan como un núcleo borroso todavía, unido al país por los sentimientos del patriotismo y del interés común a todos los nativos, pero que conserva también sus caracteres étnicos en el seno de las clases en que figuran sus individuos, y dificulta la organización de estas clases dentro de los moldes de ideales precisos y de orientaciones bien definidas. Tal vez, llegando a este solo punto de nuestro análisis, podamos inferir fácilmente por qué se realiza en nuestro pueblo el fenómeno de la falta de cooperación en todos los órdenes de la vida pública, que todos podemos observar y que nos asombra y entristece con tanta frecuencia; pero creo necesaria todavía la aclaración de algunos conceptos en lo que respecta a esta verdadera dispersión de tendencias en el desenvolvimiento de cada clase, a fin de añadir algunas pinceladas a un cuadro, al que con frecuencia hemos de volver en el curso de esta conferencia.

Desde que no pesa en nuestra organización colectiva la existencia de una nobleza, antaño sostenida y amparada por los intereses monárquicos de la lejana metrópoli; ni está sometido a la esclavitud el cubano negro; ni llegan a nuestras playas los in-

migrantes españoles armados con el escudo del privilegio; ni está hondamente dividida la opinión política en una casta de enemigos y otra de sostenedores de la colonia, ricos y pobres, aristócratas arruinados y plebeyos, obreros de la ciudad y trabajadores de los campos, blancos y de color, intelectuales y analfabetos, nativos, naturalizados en grandes masas por el Tratado de París y españoles residentes en número bastante para influir considerablemente en el orden que les correspondiera, tuvieron que concurrir a la formación de la nueva sociedad, ocupando puestos en filas distintas, pero llevando a ellas los prejuicios, las antipatías, los recelos y las incompatibilidades de ideal engendradas por la vida pasada y vaciadas en moldes que no pueden romperse por el simple mandato de una ley escrita. Por eso, entre otras poderosas razones que pronto tendremos ocasión de apreciar, no hay todavía clases organizadas entre nosotros. El trabajador blanco no piensa como el trabajador negro, ni el capitalista español como el nativo. Unos y otros figuran en el mismo nivel social, sin perder la tendencia francamente individualista que caracteriza nuestras relaciones colectivas. De ahí el fenómeno, constantemente observado, de la disgregación de fuerzas en nuestro pueblo; de la falta de espíritu de asociación; de la relajación de los lazos del interés mutuo en las unidades afines, y la ausencia de disciplina, de subordinación y de orden jerárquico en todos los actos de nuestra vida pública. Y como la obra de fusión es lenta, por el antagonismo de ideales básicos entre individuos llamados a ejercer una misma acción propulsora en el haz de energía del conjunto, aún pasará mucho tiempo sin que se borren las huellas de la antigua organización esclavista y colonial, y se tracen las rutas del interés común y la cooperación automática en las multitudes de movimientos incoherentes que ahora tienen a su cargo la formación de la nacionalidad cubana de lo futuro.

Pero hemos visto destacarse un grupo, entre los varios que forman esta sociedad, que merece que le dediquemos una atención preferente, porque es en el que descansa la base del poder político de la misma, y porque, además de ser el más numeroso, es el único legalmente autorizado para señalarnos las orientaciones de lo venidero. Me refiero a la posición mejor preparada de la masa de cubanos nativos y naturalizados, es decir, al millón de

blancos, de todas las edades y sexos, llamado por la Constitución y las leyes del país a dirigir sus destinos, en unión de los seiscientos mil individuos de color que completaban el número total de nuestros ciudadanos al formarse el censo de 1907. ¿De dónde procede este núcleo y cuáles son sus antecedentes históricos y su capacidad social verdadera? No creo, señores, que en el análisis que me veo obligado a realizar de nuestro pueblo, pueda dejar de responder de un modo categórico a esta importantísima pregunta. Los grupos humanos desarrollan su actividad de acuerdo con la calidad de su factor "hombre", y éste es un producto de la raza, de la adaptación y de las circunstancias, favorables o desfavorables, que le rodean. De ahí la necesidad de recordar qué cualidades trajimos a la conquista y ocupación de este hermoso pedazo del mundo, entre las legadas por nuestros progenitores; qué virtudes ganamos o perdimos en cuatro siglos de colonización, y de qué modo ha podido surgir el estado actual de nuestra cultura, de los materiales acarreados por los españoles de ayer y los cubanos de hoy.

Hace algunos años, en una conferencia que pronuncié en el Ateneo de La Habana, sobre la génesis de las presentes democracias, atribuí los rasgos característicos del mundo moderno a lo que llamé entonces "la evolución del espíritu germánico" sobre las ruinas de la sociedad antigua. Permitidme que recuerde ahora algunas de las ideas de aquel largo y prolijo estudio, porque en él dediqué una atención preferente a la formación del alma latina de nuestros días, y en particular del alma latina que fué madre de la mitad de la población de nuestra América.

Esta alma de quien nacimos, más que latina, debió de haberse llamado romana. Roma fué la hipertrofia de la ciudad antigua, y fué el verdugo de las bellas comunidades que florecieron en las orillas del Mediterráneo; aquellas comunidades de hombres libres, fundadas, para el trabajo, sobre el principio de la cooperación militar de sus ciudadanos y la igualdad política de los mismos. El seco espíritu romano, crecido para la autoridad y la dominación, agostó, como la escarcha, la hermosa vegetación de pueblos que se reunían al sol, como ella misma lo hizo antes de su desmesurado crecimiento, para hacer las leyes y distribuir la justicia. Ella, nutrida con la savia de la esclavitud asiática y cubierta con la púr-

pura de imperios exóticos, llegó a ser un enjambre gigantesco de siervos desnudos y una inmensa muchedumbre de parásitos, unidos en inverosímil haz de energías conquistadoras por el nudo de una férrea legislación escrita. De ahí que su influencia ejerciera el efecto de un tósigo paralizante sobre la vitalidad y la frescura de las sociedades caídas bajo su yugo. Mientras más penetró en el corazón de aquellas sociedades, más a fondo quedaron borrados en ella el culto a la libertad, el amor al trabajo y el generoso anhelo de ser fuertes y sabias de las democracias del mundo antiguo, ahogadas por la centralización del poder y la abolición de los derechos políticos. Y de tal manera es esto cierto, que puede establecerse una gradación de pueblos colonizados por Roma en los que la vida cívica quedó más o menos destruída, según que fuera superficial o profunda, extensa o limitada el área de penetración de las ideas romanas y del derecho romano en su primitiva organización social.

¿Qué importa que sobre aquella inmensa devastación política y aquella espantosa asfixia económica que se llamó el imperio romano, cayera como un rocío efectista el famoso edicto de Caracalla, extendiendo el derecho de ciudad a todos los habitantes libres de dicho imperio? Aquella fué una grande y estéril ironía, puesto que el ciudadano de la antigua comunidad libre no existía ya en los vastos dominios de los césares, al promulgarse el emancipador decreto.

Estuvo encomendada al espíritu germánico, a que me he referido, la obra de edificar el mundo en que vivimos y de verter sobre la parálisis de la sociedad romana el antídoto de sus libres y vigorosas instituciones. Los bárbaros traían escritas en el cuero y el cobre de sus escudos las reglas de una servidumbre más dulce, el dogma de la dignificación de la mujer, el principio de la santidad del trabajo humano, el odio a la tiranía del poder absoluto y el ideal de una colectividad fundada en la cooperación de todos sus miembros y regida por la voluntad de la mayoría de los mismos. El siervo de la gleba del derecho feudal no fué semejante al esclavo romano. El productor de la riqueza pública fué dueño absoluto de los recursos económicos de la sociedad y discutió, frente a frente con los reyes, la legitimidad de los subsidios reclamados por éstos. El parásito quedó borrado del seno de la

vieja comunidad, y en su lugar reapareció el hombre. Pero la penetración del nuevo espíritu fué menos completa, como acabo de decir, en los pueblos donde la absorción romana había sido más honda. De ahí el latinismo de nuestras sociedades actuales. España, la más latina de todas, fué nuestra progenitora. Allí el alma romana resistió más a la invasión del espíritu germánico que en ninguna otra nación del mundo. Y en la fusión que se hizo, al igual que en los demás pueblos invadidos, entre la vieja cultura del Mediterráneo y el alma joven de las comunidades bárbaras, al nuestro le correspondió una proporción incomparablemente mayor de la primera y una partícula sin duda mucho menor de la segunda.

Por eso el ideal romano, de despotismo en la familia y de austera intransigencia en las costumbres públicas, subsiste durante los ocho siglos de la reconquista y petrifica el alma española dentro de los moldes inflexibles de un duro convencionalismo político y religioso. En vano el espíritu germánico brota en la indómita rebeldía de las ciudades, en la altiva resistencia de las cortes y en los hermosos principios de las legislaciones forales de los reinos del norte. Estas floraciones maravillosas de la nueva civilización se pierden para nuestra raza, obligada a exagerar su ascetismo y su sombría rigidez militar, para ahogar los últimos restos de la dominación sarracena. Oprimido el pecho bajo la coraza y el cilicio, aquel pueblo deja que se marchiten las dos grandes virtudes inoculadas en la sangre del viejo imperio por la invasión de los bárbaros del norte: el culto a la libertad política y la reivindicación del trabajo humano. Fué el alma latina, preservada del contagio de los nuevos ideales, la que expulsó a moriscos y judíos, que eran los artífices, los industriales, los sabios y los agricultores de aquella sociedad, de los dominios españoles; fué el alma latina la que armó el brazo de los vencedores de Villalar; fué el alma latina la que hizo rodar en el cadalso la cabeza de don Juan de Lanuza, ahogando en sangre generosa el grito de ¡vivan los fueros!, con que se resistía a morir ese espíritu germánico de que hablamos; fué el alma latina la que, encarnando en la ambición dominadora de la casa de Austria, vistió la púrpura de Carlos V y el sayal monástico de Felipe II, para destruir, en la locura de un imperialismo sin freno y sin medida, las postreras palpitations de la actividad de un pueblo, que había vivido ocho

siglos alejado de las corrientes de su época y experimentaba el noble anhelo de desquitar el tiempo perdido; fué el alma latina, en fin, la que, arrancando montañas de oro a los inagotables filones de un continente virgen, se moría de hambre sobre un suelo fertilísimo y en medio de los galeones cargados de tesoros del Nuevo Mundo, que pasaban por sus manos y huían en seguida a enriquecer a otros hombres y a otros países, donde sembraban y cosechaban, donde forjaban el hierro o tejían las telas maravillosas que adornaron a nuestros imprevisores abuelos; mendigos maravillosos, cubiertos de regias galas, que sabían hacer brotar mundos de la soledad de los mares, al conjuro de su heroísmo, y tendían, famélicos, su temible espada de un extremo a otro de la humanidad de su tiempo, en una magnífica resurrección de las glorias y las miserias de la antigua Roma, que hizo que, durante muchos años, "no se pusiera una sola vez el sol en sus dominios".

Si el cuadro que acabo de esbozar ante vosotros no es bastante para explicar el carácter de los hijos por el recuerdo de las cualidades de sus progenitores, añadid unas gotas de sangre árabe al grupo de meridionales españoles que formó nuestro núcleo de origen; poned un poco de tranquilo fatalismo, de altanera indiferencia, de sensual olvido de las cosas serias, de melancólica alegría, de oriental imaginación, de hospitalaria tendencia, de individualismo arrogante y de risueña pereza en el molde en que fué vaciada nuestra alma; tripulad con aquellos hombres, y aun con lo peor de aquellos hombres, las carabelas que cruzaron el Atlántico; hacedlos habitar después en comarcas poco pobladas y en pequeñas ciudades, viviendo primero del trabajo indígena y luego de los brazos del negro esclavo; permitid que se infiltre poco a poco en su espíritu el marasmo colonial, dejándolo sumido por siglos, en la rutinaria explotación de sus plantaciones y sin otro cambio que el ocasionado por las oleadas de sangre del mismo origen, traídas, año tras año, por la inmigración de nuevos españoles; imaginad, más tarde, la simiente de la rebeldía, traída de ambos extremos del Continente, germinando en el alma de una parte de estos colonos, poseedores, al principio, de la riqueza del país y arruinados después por la supresión de la trata, la abolición de la esclavitud y la subsiguiente transformación de la industria azucarera; llevadlos a la guerra civil, a la victoria y al reconoci-

miento universal de su independencia, y seguidlos hasta el instante en que es menester crear un Estado y establecer las nuevas instituciones, con los recursos que se hallen a mano y sobre los cimientos de las organizaciones coloniales, removidos, mas no socavados ni deshechos por la convulsión de la guerra. Y si lográis completar el estudio del origen y evolución de la mejor parte de nuestro pueblo, con el examen atento de todos estos antecedentes, habréis dado, sin duda, un paso de incalculable avance en la averiguación de los medios que ha menester nuestra sociedad para consolidarse; porque sólo conociendo en toda su extensión la profundidad y la índole de los problemas que afectan al orden individual de los componentes de un grupo humano, podrá llegarse a inferir las leyes de su desarrollo colectivo y a determinar el grado de su capacidad total y las causas que favorecen o estorban su desenvolvimiento histórico.

Pero hay todavía otro aspecto de la materia que aquí examinamos, que no puedo pasar en silencio, aun a riesgo de fatigar la benévola atención con que me escucháis. Un axioma de la antropología nos enseña que cuando dos razas o dos civilizaciones se hallan en íntimo contacto, sin que una de ellas aisle intencionalmente a la otra, la superior decrece y la inferior avanza en cultura, hasta encontrarse en un nivel medio, cuya altura puede ser determinada por la influencia recíproca del volumen de sus masas respectivas. Este factor de nuestra vida nacional no puede ser desdeñado por nosotros, toda vez que, al modificar los elementos constitutivos que entran en la formación de nuestra sociedad, agrega o suprime caracteres que necesariamente han de reflejarse en la existencia del conjunto. Lo consigno, sólo a título de observación en este lugar de mi peroración, reservándome el tratarlo con pruebas arrancadas de los últimos censos de población, cuando éntre de lleno en el asunto que me he propuesto, es decir, en el desarrollo social de nuestro pueblo en los cuatro lustros que éste ha vivido de gobierno propio.

Réstame únicamente ahora invitaros a que tendamos una mirada por encima de la distribución de la riqueza pública entre los habitantes de este país, para tener una idea de los recursos con que cuenta cada uno de los componentes étnicos o sociales de que acabamos de hablar y del peso económico que aportamos los

naturales del mismo a la formación del Estado. Los hechos, en este capítulo de nuestra organización colectiva, son tan notorios, tan evidentes, que es muy difícil que una sola persona de las reunidas en esta sala no haya meditado alguna vez, con asombro, en nuestra pobreza, frente a la opulencia de los extranjeros que residen en Cuba, y preguntándose acazo, con inquieta zozobra, si llegará un día en que los ciudadanos que tenemos el derecho de organizar y dirigir el poder político en esta tierra no tengamos una sola pulgada de la misma, ni un girón de la industria nacional, ni una piedra de nuestros edificios, ni un centavo en nuestros bancos, ni una acción de nuestros ferrocarriles, ni una migaja de todo eso que llamamos "nuestro" porque está en un país que aún conserva los colores de "nuestra bandera", pero que todos sabemos que no nos pertenece, que está bajo el dominio de otros y que su posesión por éstos se convierte en una amenaza cada vez que desoímos el egoísta clamor de esos enormes intereses, o que nos apartamos de la línea de conducta política que sus legítimos dueños se han dignado trazarnos. Y si esto está en la mente de todos, porque no es posible que ignoremos lo que tan visible se nos ofrece, no es tarea ardua que cada uno de nosotros haga aquí un balance aproximado de las riquezas cubanas, aun en ausencia de toda estadística que pruebe, con datos exactos, la verdad de lo que hemos dicho. Pensemos en las grandes empresas de transporte marítimo o terrestre, en las entidades bancarias, en el alto comercio, en los mercaderes al por menor, en los grandes centrales azucareros, en las industrias del tabaco, en los negocios mineros, en la misma propiedad de la tierra en las ricas zonas de cultivo, en todo lo que conocemos o ha vivido cerca de nosotros, y llegaremos al triste convencimiento de que allí donde no han perdido nuestros compatriotas el pleno dominio de las cosas, hay una hipoteca que las grava en favor de una persona o una entidad que no pertenece a nuestro país.

Yo leí, hace algunos años, puesto que fué a raíz de nuestra guerra civil de 1906, en una gran revista norteamericana, cuyo nombre he sentido después no recordar, un impresionante artículo escrito sobre nuestra situación económica con respecto a los Estados Unidos, en el que aseguraba el autor, después de muy serias consideraciones, que el nativo cubano no poseía en aquella fecha

más de un cinco por ciento de la riqueza global de Cuba. No creo en la exactitud de esta cifra, que me parece exagerada en perjuicio nuestro, como casi todas las observaciones de los publicistas del otro lado del Golfo, cuando se trata de juzgarnos. Pero el hecho solo de que se haya podido suponer, con datos serios a la vista, que no poseemos más que la vigésima parte de lo que existe en nuestra patria, demuestra nuestra insolvencia con tanta claridad, que no podemos dejar de preguntarnos si un pueblo que a tal grado de pobreza ha llegado está en posesión de la fuerza moral necesaria para exigirles a los de afuera el respeto que sus infortunios merecn.

No quiero que penséis, ni por un momento, que al hablar como acabo de hacerlo me haya complacido en recargar los tintes sombríos del cuadro de nuestra sociedad. Pero no deseo tampoco que nos engañemos al apreciar los valores con que contamos para crear la organización de nuestro país; porque si empezamos por falsear la verdad en el estudio de las causas que pueden originar nuestras grandezas o nuestras miserias, difícilmente llegaremos a dar cima a la misión que aquí nos congrega, y que no es otra, a mi juicio, que la de señalar los derroteros que han de seguir educadores y educandos para contribuir al afianzamiento de las instituciones cubanas y al progreso de nuestro país.

Encerrad un pueblo así formado dentro de los moldes de un régimen colonial estrecho; adormecedlo en la inacción de una vida fácil, bajo un clima enervante, donde en verano la naturaleza pesa sobre el hombre, abrumándolo, y el invierno puede sorprendernos a campo raso, sin que el instinto de conservación nos mueva a derribar un árbol y fabricar un abrigo; alimentad a los blancos con el trabajo de la esclavitud y formad el espíritu de los negros bajo el látigo de los mayores, en plantaciones sostenidas, de padres a hijos, por métodos rutinarios; imaginad corrientes inmigratorias de españoles, no empujados por el empeño de una verdadera colonización, sino traídos con el único fin de explotar el suelo y volver ricos a su tierra natal; traednos anualmente, durante siglos, cargamentos de sangre blanca, en las venas de hombres solteros, dispuestos a vivir como se los exija el ambiente cubano y no a implantar entre nosotros sus costumbres, sus ideales y su cultura, y cargamentos de sangre negra apor-

tados por la trata; evocad en vuestra mente todo ese cuadro, y decidme cómo esa masa de seres humanos, comprimida en rígida envoltura, había de reaccionar el día en que soltasen sus ligaduras y la invitaran a constituir un pueblo moderno, igual a los demás de su tiempo, y a formar con los materiales que tenía a la mano una sociedad uniforme, un Estado libre y un gobierno sesudo y justiciero.

¡Ah!, señores: yo he meditado mucho acerca de la génesis de estos grupos humanos esparcidos por la conquista española en territorios demasiado extensos para mantener la cohesión de sus componentes; he pensado en la índole de esa singular obra colonizadora, y me he preguntado qué hubiera sucedido entre nosotros si nuestros pobladores blancos hubiesen venido a esta tierra como llegaron los franceses a nuestra hermosa región oriental, trayendo sus familias, sus bibliotecas, sus archivos, sus ideales, sus virtudes cívicas, sus refinamientos espirituales y sus hábitos de vida bien organizada, no para plegarse a las rudas condiciones de un medio colonial atrasado, sino para hacer brotar la flor de la civilización entre los cedros y las caobas de nuestras sélvas vírgenes; para abrir maravillosos caminos, destinados al paso de sus carruajes, en las abruptas montañas de aquella agreste y hermosísima región cubana; para que repitieran sus pianos, en la soledad de los bosques de cacao y de las plantaciones de café, las notas de las más bellas composiciones del arte clásico; para que sus mujeres se pasearan, gozando de todas las ventajas del trato social, por suntuosos jardines, construídos, como por obra de magia, en las ásperas laderas de los montes, y para traernos, en fin, con esa irrigación de sangre nueva, el germen de libertad que ha vivido siempre encerrado, como en una urna sagrada, dispuesto perennemente a fecundar todas las convulsiones de nuestra historia, entre las altas cordilleras de nuestra indómita tierra de Oriente.

Pero no sucedió así en toda la Isla, por desdicha nuestra, y en el momento de iniciarse el período de nuestra vida independiente fuimos a la organización de nuestra patria con todas las desventajas que se derivan de lo que acabo de exponer, y llevando, como natural consecuencia de nuestra naturaleza social, una moral colectiva rudimental, una ingénita disgregación de las energías comunes y una notoria debilidad del factor "hombre", destinado a sostener

el choque y la competencia con individuos mejor preparados que habían de venir a nuestra tierra para disputarnos el predominio de sus riquezas. Vinimos a la vida libre como esos seres, nacidos antes de tiempo, que deben completar su desarrollo en incubadoras apropiadas, antes de realizar sus funciones como los demás; y es así como tenemos que considerarnos al estudiar los primeros cuatro lustros de nuestra existencia nacional.

La sociedad cubana, con todas las deficiencias de su peculiar organización, ha progresado en ese tiempo. Nuestros compatriotas han aprendido a vivir mejor, más higiénicamente, con más confortable arreglo en sus casas, en sus poblaciones; y si todavía, en los lugares apartados de las ciudades y en las aldeas de alguna importancia, el campesino no parece haber sufrido ninguna transformación con las nuevas corrientes de cultura introducidas en el país, de cada centro de población se irradia, hora tras hora, la onda benéfica que ha de cumplir la metamorfosis en un plazo más o menos cercano de nosotros. Que recuerde cada cual cómo vivían esas poblaciones del interior hace veinticinco años, y que las compare con los lugares limpios, alegres y alumbrados por la electricidad, de nuestros días; que evoque los trajes, las costumbres y las relaciones sociales de aquel tiempo y los de ahora; que piense en los tranvías que cruzan, en la actualidad, las calles de nuestras ciudades de provincia; en los teatros que abren diariamente sus puertas al público, aun en los más insignificantes villorrios del interior; en la multiplicación de los centros de cultura, de arte y de adorno en toda la extensión de la República; en los hospitales, en los asilos y en las instituciones benéficas de todas clases, y nos diga si fueron infecundos esos veinte años que hemos visto transcurrir entre las convulsiones de una política torpe y las críticas irreflexivas de los propios cubanos, que se complacen en predecir todos los días la próxima bancarrota de nuestra sociedad. Ese indiscutible mejoramiento de nuestras costumbres privadas es la verdadera conquista de este período de luchas y sobresaltos.

Hay otras también, no menos ciertas, que son: el aumento incesante de la población; el crecimiento de la riqueza pública—a quienquiera que pertenezca—, y la rápida transformación de nuestra antigua familia, fundada en la exageración de los sentimientos, en el horror al trabajo, en la nulidad de la mujer fuera de sus

funciones de odalisca, en la tolerancia con las faltas de los hijos y en la ausencia total de ideales educativos, como no fuera el ideal de un sensualismo empalagoso, perpetuado de generación en generación. Y es fuerza que confesemos aquí que el mayor progreso, en esta obra lenta de emancipación, le corresponde a esas admirables mujeres nuestras, que van hoy a todas partes, ligeras, airoso, seguras de sí mismas y siempre encantadoras; como si al libertarse del peso de los rancios prejuicios de antaño, tuviesen empeño en mostrar a cuantos las miran, que ellas llevan con orgullo en sus vientres benditos la sangre, los nervios y el alma de los cubanos de lo porvenir.

Por otra parte, hay en la historia de esos veinte años de la vida de nuestro país, un gran fenómeno social que se destaca por encima de los demás acontecimientos y al cual se deben muchas de las anomalías que advertimos en el funcionamiento de nuestras instituciones republicanas. Me refiero a la creación de una nueva clase, que quiero llamar "clase política", reclutada entre todos los elementos de la sociedad, para sustituir a la verdadera clase media, que no existe entre nosotros, después de la guerra de los diez años. No voy a tener ahora la candidez de decir que hicimos mal o que hicimos bien en formar ese grupo mal hilvanado, incoherente y de una moral muy dudosa, porque las leyes de la formación colectiva se cumplen, sin que los individuos tengamos ninguna ingerencia en ellas, y en el campo que observo en estos instantes, como en toda génesis, no veo más que fuerzas, a veces oscuras, que actúan, se completan, se neutralizan ó se destruyen, para buscar esa especie de equilibrio en la organización, que es el mismo en el orden social humano, en el orden biológico y en la distribución de las energías cósmicas que empujan las unidades elementales unas hacia otras para la formación de los mundos.

La clase política cubana surgió a la vida entre nosotros, porque teníamos que constituir artificialmente una democracia con nuestros elementos nativos, y las democracias necesitan de la clase media para subsistir. Contábamos, es verdad, con un grupo de profesionales y de terratenientes, arruinados casi todos; pero era demasiado débil para ser el sostén del régimen que acababa de adoptarse. El Estado tenía necesidad de muchos funcionarios, de muchos jefes para los partidos políticos, y era menester reclutarlos

entre nuestra población, empezando por sostener sobre sus hombros el prestigio de la levita. La verdadera clase media, la poseedora del dinero y de los bienes de la República, no era cubana y no fué ni sería nunca nacionalista. Tuvimos, pues, que seguir un camino anormal en la constitución de nuestro país: en vez de llevar al poder público una representación proporcional de la riqueza, llevamos la riqueza a las manos de los representantes del poder público. ¿No es esta trasposición de valores sociales la piedra angular en que descansa casi toda la historia política de la parte de América que pertenece a nuestra raza? El mal está en que hicimos de esa nueva clase un gran núcleo parasitario; en que restamos sus energías de la explotación del suelo y del desenvolvimiento de nuestras fuerzas económicas, dejando a elementos extraños el lugar que pudo haber sido ocupado por los nuestros, y en que hicimos de la política nuestra única industria y del fraude administrativo el único camino abierto a la fortuna de nuestros compatriotas. Y ved ahí,—señoras y señores—, cómo las leyes del desarrollo social se cumplen inexorablemente, según hubes de decirlo hace un momento; porque esa industria política, la más fácil para la deficiencia de nuestro factor “hombre”, a la cual también me he referido antes, es más fuerte que la del azúcar, que ya no es nuestra; más lucrativa que la de los ferrocarriles, que manejan manos extranjeras; más segura que la de los bancos, los transportes marítimos y la contratación comercial, que tampoco nos pertenecen, y emancipa a muchos cubanos de su pobreza, llevándolos a las filas de una futura clase media, que está todavía en período embrionario, pero que tendrá necesariamente que formarse, vengan de donde vinieren las fuerzas destinadas a su creación.

Bien sé que el fenómeno de la aparición de esa clase y su ulterior transformación en una verdadera casta, por muy interesante que sea para el sociólogo que la estudia en la calma de su gabinete de trabajo, ha puesto en peligro más de una vez el orden político de Cuba y hecho descender considerablemente el nivel moral de nuestra sociedad. Sé también que a esa clase se debe que se retrarde el mejoramiento individual de nuestros ciudadanos, que tanta falta nos hace, ya que ni sus ejemplos, ni su capacidad directora, ni sus ideales constituyen la escuela más apropiada para la educación de un pueblo. Pero repito que su presencia entre nosotros

fué la consecuencia fatal de las condiciones peculiarísimas de nuestra población y de la necesidad de improvisar una organización colectiva que sirviese de base al mecanismo de un Estado, y que no pudimos, ni está ahora en nuestras manos, substraernos al cumplimiento de esa fatalidad.

Fuera de lo que acabo de decir de ese gran factor agregado a nuestra existencia colectiva, cuya historia está en la mente de todos los que me escuchan, los rasgos que se notan en nuestra sociedad son menos salientes y por lo tanto mucho menos demostrativos. En la lucha económica hemos llevado la peor parte; toda vez que la prosperidad de un grupo humano depende de su eficiencia en la producción, y esta eficiencia depende de tres factores: el capital, el elemento técnico y el obrero educado para la labor manual que debe ejercer. ¿Qué energía podíamos desenvolver en ese campo, si el capital no nos pertenece y nuestros individuos carecen de la preparación indispensable para contender con ventaja en las lides del trabajo?

Nuestro pueblo ha sido acusado de holgazán, y no lo es. Lo que sucede es que el trabajador cubano se ve sin cesar desplazado por competidores más endurecidos o mejor preparados para sus faenas, y que una especie de fatalismo sombrío lo empuja a los juegos de azar, donde acaba de embotarse una parte de su actividad. La obra fina y la mejor retribuída está, por lo general, encomendada a obreros de otras nacionalidades. Así, por ejemplo, los albañiles soladores, los que trabajan columnas de imitación a mármol o granito y los decoradores de fachadas, que constituyen especialidades dentro de su ramo, son todos extranjeros y mantienen la supremacía alcanzada contra todo intento de competencia. Y mientras los hombres que desean progresar en sus oficios no encuentran centros adecuados donde se les dé la enseñanza que necesitan, la pasión del juego ha ido creciendo de día en día en nuestras clases pobres, asediadas por un número casi inverosímil de tahures, de riferos y de hampones de todas clases, que viven de un pueblo que se alimenta mal y que sueña diariamente en enriquecerse por un golpe de fortuna, con el número premiado en la lotería o el dinero de los banqueros de rifas, sin cesar esperado y siempre lejano para los míseros que lo aguardan.

Dondequiera que fijemos la miradá en esa sociedad que em-

pieza a soportar el peso de las responsabilidades de la vida independiente, encontraremos aquellos grupos privados de ideales colectivos, de que antes os hablaba, sin nexos entre los componentes que los forman y sin una conciencia clara de la nacionalidad y de las ventajas que ofrece una acción solidaria a los hombres que viven dentro de términos geográficos definidos. Esos grupos, tenemos que confesarlo, no han evolucionado en los veinte años que reseñamos; antes bien, permanecen inmóviles en sus tendencias francamente individualistas, y es muy posible hasta que hayan llegado, en algunos casos, a un grado más avanzado de disgregación moral. He ahí una fase ciertamente negativa del progreso social cubano, cuyas causas residen en todas las circunstancias étnicas, históricas, económicas y ocasionales que he invocado y que actúan solas o asociadas para provocar esos fenómenos que nos desconciertan.

Un observador sagaz notará, sin embargo, que, en tanto que la energía común decrece, falta de estímulos, en la población nativa blanca—donde las clases no tienen sino una organización rudimental—, en la raza de color empieza a producirse un interesante movimiento de avance, que no responde ni a una propaganda exterior, ni a la obra de ningún apostolado, ni siquiera a un impulso consciente y reflexivo, del que puedan encontrarse huellas en los actos del grupo examinado. El cubano negro, luchando con todas las desventajas de su posición dentro de nuestra sociedad, parece animado de un ideal de mejoramiento, que han podido apreciar todos los profesores de nuestros centros docentes, quienes han visto llegar, día tras día, a sus aulas, a los jóvenes de color de ambos sexos, serios, atentos a su trabajo, dispuestos a aprovechar la totalidad de sus lecciones y animados de un firme propósito de instruirse que contrasta con la indiferencia del estudiante blanco, a quien sólo preocupa la aprobación oficial de sus exámenes y la obtención del título, no por la cultura que representa, sino por la capacidad que otorga para el ejercicio de las profesiones. Pero si no se quiere aceptar esta referencia—que, como todo informe subjetivo, puede ser falsa o apasionada—, ahí están las cifras de los dos censos de 1899 y 1907, para darnos la razón. De 1.067,254 blancos, cubanos y extranjeros, en la primera de dichas fechas eran analfabetos el 53'40% de los ciudadanos mayores de diez años; y

de los 505,543 habitantes de color, el promedio de analfabetismo era de 72'20%. En el censo siguiente, es decir, ocho años después, los analfabetos blancos representaban un 41'40% de la población de esa clase, en tanto que el analfabetismo de los individuos de color había disminuído rápidamente, hasta alcanzar la cifra de 55%. En otros términos: los negros ganaron en menos de diez años un 17%, mientras que la población blanca sólo pudo anotar un 12% en el haber de su progreso. No creo que haya una confirmación más categórica de aquella ley antropológica de que hablé anteriormente, y cuyos efectos no pueden dejar de ser anotados como uno de los rasgos salientes de nuestra evolución histórica en los veinte primeros años de este siglo. Pienso que la falta de cohesión de la población blanca, al despojarla de ideales precisos, le ha restado una parte de la fuerza propulsora que el cambio de régimen político tuvo que dar, necesariamente, a nuestra sociedad, y que la certidumbre de su papel secundario, aun después de la independencia, acrecienta esa fuerza en el hombre de color, perfilando en su espíritu el anhelo que lo impulsa a la conquista de la cultura. La guerra racista fué una desviación equivocada de este nuevo ideal, pero contribuyó, indudablemente, a darle forma y a consolidarlo en sus actuales moldes, estimulado acaso por la disminución del núcleo negro, que, sin el refuerzo inmigratorio de estos últimos cinco años, tendía, con toda certeza, a su desaparición.

Me he esforzado, señoras y señores, en ofreceros, tallado, como os decía, a rudos golpes de hacha, el bloque que han de cincelar los que me sucedan en esta tribuna, que fué el estribo de la cultura cubana y desde la cual no es posible sino decir la verdad. Los materiales con que los educadores de hoy van a edificar la sociedad de mañana están en esa masa, un tanto informe, de pueblo, hecho con las cualidades heredadas por los distintos factores que lo integran, modificadas, más o menos, por la influencia recíproca de los mismos y la acción del medio geográfico. Intentar el cambio inmediato de su contextura, me parece una aspiración quimérica. Hacer que surjan las fuerzas ordenadoras que establecen el equilibrio de los intereses sociales internos, para que el conjunto se convierta en una entidad armónica, dentro del marco político que le hemos construído de prisa y artificialmente, se me

antoja un empeño irrealizable. Fabricar, en nuestras aulas, en poco tiempo, el número de ciudadanos indispensables para ejercitar todos los derechos y cumplir todos los deberes de una verdadera democracia, como si se tratara de objetos elaborados a torno en un taller, se ofrece a mi espíritu como un proyecto tan paradójico como generoso. Cambiar, con el solo influjo de un ideal teórico y la buena voluntad de unos cuantos pensadores cubanos, el curso de una evolución severamente regida por leyes biológicas inmovibles; transformar nuestra organización económica; unir en haces definidos las tendencias incoherentes de una población demasiado espaciada en un territorio grande, bajo la acción de un clima enervante; despertar el interés público, allí donde no existe sino la dispersión individual más completa; todo eso me parece irrealizable por la acción consciente de un grupo de energías humanas y en el término de una sola generación.

Pero entonces—me diréis—: ¿qué puede hacer, o qué pudo haber hecho el Estado cubano para remediar los males que nos han obligado a reunirnos en este sitio? ¡Ah!, señores: el Estado cubano es una entidad casi hipotética, puesto que no existe todavía la sociedad cubana. Mas los gobiernos *de facto* que se han sucedido en nuestro país, sí pudieron ejercer sobre el mismo la acción vigilante de los médicos a la cabecera de los enfermos atacados por una dolencia de larga duración. Las soluciones de nuestros problemas nacionales son letras de cambio a larga vista; pero nuestros gobernantes,—esos, de los cuales no se ve en esta sala ni siquiera la sombra, en un día como hoy—, fueron, desde el principio, sus depositarios. ¿Estaba en sus manos el poder de cambiar en un instante la naturaleza de nuestro pueblo? No; y en este caso no tenemos el derecho de lanzarles una sola acusación. Pero si la nacionalidad cubana hubiera tenido fundadores, las clases insolventes que formaban la masa de los nativos no hubiesen cometido la simpleza de crear un sistema de tributación fundado en el impuesto indirecto, para ser ellas las que sostuviesen en lo sucesivo los gastos de la República; no hubiesen olvidado la escuela pública, que les abría el camino del saber para la reconquista de los bienes perdidos; no hubiesen legislado inocentemente colocando uno a uno los privilegios en manos de los extranjeros, hasta el punto de haber creado un país para el uso de los extraños;

no hubiesen vivido alejadas del fetón de la producción fácil y de la vida cómoda a que se entregaban nuestros explotadores de todas las naciones. Y si era necesaria la formación de la clase política de que os hablé, para llenar el vacío que la ausencia de clase media dejaba en la población cubana, hubiera explotado aquélla la industria del poder, en buena hora; pero sin perder de vista sus directores que los pueblos que no dominan las fuentes de riqueza de la tierra en que viven, tarde o temprano tienen que ser esclavos.

No era difícil la tarea de los gobernantes cubanos, si se hubiesen inspirado un poco en la verdad de nuestro medio social y en el deseo de legar a sus hijos, más que un sólido patrimonio adquirido por ellos, una patria enteramente redimida y un hogar seguro. Bastaba que cuidasen de tres o cuatro árboles de nuestro huerto nacional, dejando que los demás creciesen a su albedrío. Higiene pública, comunicaciones fáciles, escuela accesible para todos y hacienda sin déficit: he ahí un programa sencillo de gobierno, que no excluía la comisión de ciertas irregularidades; que no exigía una moral demasiado austera y que no iba a cargarnos ciertamente con un peso superior a nuestras fuerzas. Este largo y estrecho territorio, que no necesita más que una carretera central para unir entre sí todos los lugares de la República, pudo haber sido cubierto, en el lapso de esos veinte años, por la más completa y eficiente red de caminos que se hubiera construido en el mundo; esos puertos y esas poblaciones del interior pudieron haber sido cuidados de tal modo y con tanto esmero que Cuba fuese el país menos expuesto al contagio de males importados y de más sabia organización higiénica entre los pueblos civilizados de la tierra; y esos hermosos campos nuestros, tan serenos bajo la lánguida pereza del trópico, pudieron haber ostentado, al pie de cada bosquecillo de palmeras y a la vuelta de cada recodo de un sendero, una pequeña casa, levantada por el Estado, para recibir a los niños cubanos, sin obligarlos a caminar kilómetros en busca de la escuela. Y si sobre esto agregábamos un poco de prudencia en el manejo del tesoro nacional—obsérvese que no digo probidad—y una mediana vigilancia en la liquidación de los presupuestos, yo os aseguro que habríamos colocado puntales muy sólidos a ese peligroso puente, tendido entre nosotros y la seguridad de nuestro porvenir, que ahora nos asusta; y hubiéramos acortado un poco el largo plazo

que necesariamente ha de transcurrir antes de que tengamos una verdadera organización social, un verdadero pueblo y un verdadero Estado, capaz de funcionar automáticamente, como esos a los cuales citamos todos los días como ejemplos y a los que no hemos conseguido imitar todavía.

Esa obra hubiera sido, como os decía hace un momento, tan fácil a nuestros gobiernos "de facto", representados por una sola voluntad y una sola cabeza; tan sencilla en su ejecución y tan poco complicada en sus detalles, que era suficiente el deseo de realizarla para verla coronada por el éxito. No era necesaria la existencia de un Congreso consciente y conocedor de sus deberes, para acometerla. Nuestra "clase política", inculta, amoral e indisciplinada, no pudo, sin duda, suministrar los hombres necesarios para ese Congreso. Pero bastaba la acción ejecutiva de un gobernante, rodeado de cuatro o seis ciudadanos de recto espíritu, para inclinar la voluntad nacional hacia el escaso número de problemas que deben ser resueltos con el fin de conservar nuestra personalidad política. Cada kilómetro de carretera, concluido de acuerdo con un plan general de comunicaciones y transportes, hubiera sido una victoria que ganásemos contra el vasallaje económico del cubano y un paso hacia la emancipación social de nuestro pueblo; porque sin mejorar nuestro factor "hombre", no podemos aspirar a ser libres; sin escuelas adecuadas, no podemos arrancar, uno a uno, a nuestros compatriotas a la ignorancia y a la rutina, y sin fáciles comunicaciones no es posible hablar de escuela rural cubana, ni soñar en que la cultura, la solidaridad y el ideal nacional penetren en nuestros campos.

Y termino, señores, con el pesar de haber abusado de la cortés atención con que me habéis seguido hasta aquí. Termino afirmando que, de todas maneras, la conquista de nuestra futura organización social es larga y penosa y está rodeada de todo género de peligros. No se modifica una sociedad con leyes, porque las leyes no actúan como aparatos ortopédicos sobre los miembros contrahechos del cuerpo colectivo; ni con artículos de periódicos, ni con discursos encaminados a difundir saludables consejos. No se improvisan tampoco sistemas completos de educación, con la rapidez de un *fiat lux* glorioso, lanzado desde las tinieblas por un genio benéfico de la nacionalidad. Son, por el contrario, las so-

ciudades las que dictan las leyes y crean sus escuelas, como las plantas fabrican sus flores y elaboran sus perfumes. Y es a la tierra, donde se hunden las raíces del árbol social, y no a las hojas del mismo, adonde hay que llevar el abono que, indirectamente, fortifique y transforme las ramas raquíticas, que han de dar más tarde la sombra que necesitamos.

Yo pienso en nuestra República como en una enferma a la cual haya que llevar de la mano al través de largo sendero abierto al borde de abismos, a los cuales podemos rodar al menor descuido. Cuando nuestras fuerzas hayan aumentado, por el crecimiento de la población, sin cesar agrandada por las corrientes migratorias que deriven hacia este suelo; cuando la densidad de la masa humana llegue a ese estado de cohesión en que las sociedades desarrollan automáticamente la energía interior que las organiza y la energía exterior que las impulsa hacia adelante; cuando las clases sociales de Cuba queden establecidas dentro de límites fijos, y los intereses estén representados en las altas esferas de los poderes públicos, y no sea menester la intervención de la casta política para el mantenimiento del Estado cubano y el nexo de un ideal nacionalista nazca entre nosotros para unir a los elementos poco afines de esta población, entonces no será necesario que nos esforcemos en crear artificialmente un sistema escolar que substraiga, uno por uno, los niños de nuestro país del influjo deprimente del medio y anule la acción paralizadora de la herencia y levante el nivel moral del mayor número posible de elementos de nuestra sociedad; porque habremos llegado al otro lado del larguísimo y peligroso puente a que me refería hace un momento, y las tendencias individuales de hoy, buenas o malas, habrán sido suplantadas por los ideales y los empeños colectivos, fuentes verdaderas de ese espíritu público que admiramos en otros pueblos y que no ha hecho todavía su aparición en el nuestro.

Roguemos al Dios de los niños y de los países que empiezan a aventurar sus primeros pasos en la pendiente resbaladiza de la libertad, que nos preserve de una intempestiva caída.

CON EL ESLABON

SÉPTIMO APÉNDICE



ÉNECA admira por igual a Escipión que asedia victorioso a Numancia, y a los numantinos que resisten indómitos el asedio. Envueltos por el humo fragante de esta admiración tan equitativa, pasan por el mundo todos los grandes facinerosos que en él han sido.

*

¡Qué gran institución social, el eufemismo! Fulano es una pasta. Quiere decir: fulano es un mequetrefe. ¡Qué listo es zutano! Significa que zutano merece el presidio.

*

Desde que la fe ha sido susceptible de calificativos y hay buena y mala fe, tenemos sobrada razón para andar espantados, como bestia acribillada por el tábano.

*

Dicen que decía Epicuro que el sabio, a quien tostaran en el toro de Fálaris, lo encontraría deleitoso, y exclamaría: "Esto no tiene que ver conmigo." No, sino con el vecino. El buen Epicuro no se había tostado ni siquiera el meñique. Vale más que el sabio y el no sabio se busquen su capa de amianto, cuando anden cerca de cualquier tostadero.

*

Pierre de Rousard, deseando formar reyes perfectos, les recomendaba estudiar, a más del trívio y el cuadrívio, la fisiognomía.

à fin de mieux sçavoir
Juger de leurs sujets seulement à les voir.

Lástima que se haya perdido el secreto de arte tan maravilloso, porque bien nos convendría, aun a los simples mortales, conocer a cada quisque por su sola catadura.

*

Te enseño a vivir bien: ¡Qué quimera! Eso significa: Te enseño como me figuro que se vive bien. Y hay tantos modos de vivir bien, como genios, temperamentos, gustos, pasiones, figuras, circunstancias, etc. Lúculo vivía bien en su triclinio y bien vivía Diógenes en su tonel.

*

Recomendaban los viejos maestros que el hombre fuese todo de una pieza, *unus sit*. ¡Cómo se conoce que no estudiaban los hombres, sino el hombre, que no miraban hacia la tierra, sino hacia su mente! Yo soy, les contestaba Montaigne, *ondoyant et divers*. Pero Montaigne no era maestro de moral, sino maestro de vida.

*

Séneca.—Todo tiene su lado bueno.
Yo.—Eso depende del punto de vista.
Séneca.—Ciertamente.
Yo.—¿Y si soy ciego?

*

Los polizontes son como los perros, los hay de busca y los hay de presa. Y debajo de cualquier bendito se asoma un polizonte.

*

Estamos en pleno desquiciamiento económico. El cuarto o quinto que he presenciado en mi vida. Los hombres somos cigarras en la práctica y hormigas en teoría.

*

Para ser juzgados, ¡cómo favorece a los hombres la perspectiva! Sea la que se produce por la lejanía en el tiempo, sea la que proviene de la distancia geográfica. ¿Conservaría Nemrod su talla mirado de cerca? ¿Vemos a Lenine con los ojos de su camarilla?

*

¡El juicio de la posteridad! Gran redoble de tambor para congregarse papanatas. Queremos juzgar lo de ahora mismo: nos faltan datos necesarios, porque todos son indispensables y es imposible reunirlos todos. Pues busque V., busque entre la arena del mar los del otro día. Ni con varilla de zahorí los halla.

*

Sabio, me dices que es una calamidad el preocuparse por el mañana, *calamitosus est animus futuri anxius*. Pues otro sabio me asegura que es de necios vivir al día, como las pintadas mariposas. Y yo, pobre de mí, me quedo turulato, sin saber si correré a la caja de ahorros, o daré la vuelta hacia el cine de la esquina.

*

El vicio, no nacional, racial de nuestros escritores: la retórica. No se preocupan de tejer con fuertes hilos la tela recia del pensamiento, sino de recamar de lentejuelas la película sutil que le echan por encima.

*

Vi a una joven madre que se inclinaba amorosamente hacia su hijo, y le hablaba en voz baja. Parecía derramar en él su alma, como de un vaso rebosado. Y me pregunté inquieto: ¿Cómo ve la vida, cómo la entiende, quien así la gotea o la derrama en ese oído confiado?

*

Litigare de verbis. Disputar sobre el sentido de las palabras. Ciertamente, no hacemos otra cosa. Pero es que no podemos hacer otra cosa. Somos litigantes por naturaleza, y cada cual toma las palabras en el sentido que les descubre o que le place.

*

La lógica de los comunistas es perfecta; ¡ay! y también la lógica de los anticomunistas. La hormiga tiene su perfecta lógica, y tiene la suya el oso hormiguero. ¿Qué lógica no es perfecta para aquel a quien se la inspira su apetito?

*

¿Se fijó bien en lo que dijo, el estoico que llamó a la historia *fabularum memoria*, recuerdo de las fábulas? Porque, si se fijó, había dirigido mirada bien lúcida a lo que entonces era una lagunita y es hoy un océano de fábulas.

*

Todo ha sido colosal en la guerra pasada y en sus consecuencias. Pero la estulticia se ha elevado a una escala infinitamente superior a la perversidad. Es natural. En ese fértil campo, abonado por tanta sangre, es donde crece a sus anchas este hongo monstruoso y venenoso.

*

¡Oh, el telégrafo! ¡Oh, el cable! “En Tulsa ha habido un conflicto entre blancos y negros, con dos o tres muertos y unos cuantos heridos.” Anda a ver. En Tulsa ha habido una batalla campal, con todo el refinamiento ultra moderno, ametralladoras, aeroplanos, bombas, gases...; un barrio de quince mil habitantes sitiado, tomado, saqueado y la gente pasada a cuchillo. Nada más.

*

Según lo entiendo, quiere el comunismo enmendar la plana a la naturaleza. *Impares nascimur, pares morimur*; desiguales nacemos, iguales morimos, decía la experiencia de los antiguos. Hay que nacer iguales, sentencian nuestros inconformes. Bueno; pues a nacer iguales. Es facilísimo. No hay más que batir la clara, y se esponja el merengue.

*

—Te pillamos, sofista. Tú te refieres a las desigualdades naturales, y nosotros a las desigualdades sociales.

—Porque de esas primeras desigualdades nacen fatalmente estas segundas. El que tiene fuertes piernas corre más por la pista social, que quien las tiene desmedradas.

*

Rubens es el Lope de Vega de la pintura.

*

La contemplación de la naturaleza reposa y deleita. ¡Cómo se sumerge el espíritu en ese baño templado y perfumado! Lástima grande que de su seno surja ceñudo, el desconcertador, el destructor, el hombre.

*

Arte de gobernar. Traducido a cubano: arte de embrollar.

*

El secreto de la vida feliz consiste en mirar con ojos de amor lo bello y con ojos de lástima lo feo.

*

La sombra del guao. Esta es la que suelen dar las naciones poderosas a sus vecinas más débiles. Por ejemplo, la puritana tierra de Penn y de Lincoln a la tierra casquialegre de Hidalgo y de Juárez.

*

La filosofía antigua tronó contra la guerra y, en Roma, contra el sangriento espectáculo de los gladiadores. Comparadas con las guerras de ahora, las viejas parecen simulacros, y en nuestros circos y en nuestros *rings* la sangre sabe a poco a nuestra civilización refinadísima. Saltan a los ojos la utilidad y la eficacia de las declamaciones filosóficas.

*

Libre pensador, agnóstico, vuelves la espalda al culto imperante, y el culto a la chita callando te envuelve en su atmósfera, te impone sus fiestas, te atruena los oídos con sus campanas, se apodera de tus despojos y hasta planta su símbolo sobre tu fosa. Poder de la verdad, dice regocijado el creyente. No, omnipotencia de la estulticia, que es la mayor fuerza social.

*

Bajo la montaña que eleva grano a grano el más paciente de los termitas, la costumbre, suscumben sin alientos la flaca razón humana.

*

El rey reina, pero no gobierna. Quien echó al mundo esta solemne majadería no advirtió que si el monarca, rey o como le

digan, es memo, ni reina, ni gobierna, y si avisado, reina y gobierna. Oído a este pregón, porque interesa.

*

Los suizos oyeron algo de este pregón y también los uruguayos. Han querido recortar o suprimir el monarca. ¿Lo han conseguido? Dicen que sí, dicen.

*

Las rodomontadas de la república francesa con la república helvética, por unas cuantas pulgadas de tierra y un puñado de céntimos pagados a la aduana, demuestran que no se necesita ser Luis XIV para llamarse león.

*

En el pretorio de Pilatos estaban frente a frente dos conceptos antitéticos de la vida, el romano y el cristiano. ¿Venció el del judeo cristianismo? ¿venció el del cristianismo de Pablo? ¿el del amalgamado con el neoplatonismo alejandrino? No. El concepto romano se fué disolviendo poco a poco, en siglos; porque es ley social que las ideas florecen, cuajan en fruto y lentamente se resecan y pulverizan.

*

Moralista, tu sabiduría me da el consejo de que me conozca. Pero cuanto me rodea son trampantojos para los sentidos y para el espíritu. Vivo en un mundo de ilusión; donde, por más que braceo, no logro asir sino aire.

*

¿Motejas a la imaginación y la llamas la loca de la casa? Pues oye, buen cartesiano, sin esta locuela, que pone su halo de gloria en torno del hombre y de la naturaleza, valdría más irse de una vez a vivir a Port-Royal o a su deliciosa sucursal La Trapa.

*

—Vanidoso, ¡cómo te inflas, cómo te pavoneas! Humilde, ¡cómo te encoges, cómo te arrastras! Hombre, ¿no puedes andar por el camino llano? ¿has de ser Icaro, o reptil?

—Así parece; porque no acierto con esa florida senda; aunque tanto la elogian los que, como tú, la han visto en sueños.

*

La monomanía del cartabón. No te basta con alinear los árboles del paseo, los has de mondar, recortar, deformar. No te basta con uniformar tus educandos, quieres mondarles, recortarles, deformarles el cerebro. Tienes tu árbol tipo y tu hombre tipo. Federico Guillermo, Rey Sargento, eres inmortal.

*

Vaya V. a persuadir a su vecino de que hay otra visión del mundo distinta de la suya.

*

Un viejo moralista, Séneca por ejemplo, es un granero de sentencias; pero ¡ay! no vivimos de sentencias. Vivimos viviendo. Con la experiencia, amarga o salobre, que nos deja como sedimento la vida.

*

Con orgullosa humildad exclamaba el antiguo: Sólo sé que nada sé. Dichoso al cabo; porque lo que soy yo, después de tantos siglos de ciencia pasada por retortas y alambiques, ni siquiera llego a saber si no puedo saber nada.

*

No aplaudo a Píndaro, ni lo censuro; no lo comprendo. Por eso me pasmo de los que lo admiran sin entenderlo. Portentosa facultad, y envidiable, la de admirar de real orden.

*

Esa fachada ¿es de cemento o de crocante? Dicen que es arte ultra moderno catalanista. Pues digo que Churriguera ha dejado tataranietos bien flacuchos.

—No entiendo bien.

—Vaya de otro modo: que el churriguerismo se ha ido ahilando con el tiempo.

*

El suave y exquisito Keats execraba a Newton. La poesía etérea maldecía a la ciencia, empeñada en arrancarle la venda de los ojos. Vana querella de hermanos pendencieros. ¿No son ciencia y poesía las dos alas del cóndor pensamiento?

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

La Habana, 1921.

PI Y MARGALL Y LA INDEPENDENCIA CUBANA

(ESTUDIO BIOGRAFICO-HISTORICO-CRÍTICO)



OS cubanos cultos, y especialmente los que pertenecieron a las generaciones libertadoras, saben muy bien quién era Don Francisco Pi y Margall, y sienten gratitud por aquel hombre integérrimo que con civismo heroico se enfrentó a los gobiernos y a la opinión patrioter de España, en defensa y vindicación de las justísimas rebeldías insulares contra el dominio colonial español. Pocas personas de las generaciones revolucionarias de Cuba ignoran que el gran repúblico hispano fué el defensor más acérrimo, más consecuente y más entusiasta que las aspiraciones cubanas tuvieron en España. Pero no creo equivocarme, afirmando también que son muy pocos, no obstante, los cubanos de la época libertadora y los de las generaciones subsiguientes, que conocen, no ya de modo integral, pero ni en reducida cantidad siquiera, el inmenso caudal de las campañas sucesivas que Don Francisco Pi y Margall hizo en el transcurso de toda su vida, a favor de Cuba.

Servicio muy valioso puede hacerse, pues, a la bibliografía, a la cultura y al patriotismo cubanos, con la reunión de los escritos, discursos y páginas, hasta hoy dispersos, de Pi y Margall en favor de la autonomía, primero, y de la independencia absoluta de Cuba, después. A este propósito responde el presente trabajo, con el cual no sólo doy cumplimiento al honroso encargo que la revista CUBA CONTEMPORÁNEA me hiciera, de escribir una evocación histórico-crítica de Pi y Margall, sino al propósito espontáneo que me impuse, en complemento de aquel encargo, para ofrecer a la admiración y a la gratitud perdurables de Cuba, toda la producción pimargalliana en defensa de las libertades cubanas.

I

Ambiente general del Estado español durante la infancia de Pi.—Desarrollo de su talento y de sus ideas liberales.—Juicios literarios.—Estudiante, profesor y conferenciante.—Su primer libro.—Alumno universitario eminente.—Decide abandonar a Barcelona y trasladarse a Madrid.—Estado político de Madrid a la llegada de Pi.—Ingresa en “El Correo” como cronista de teatros.—Con su primer artículo político derriba un Ministerio.—De periodista a representante bancario.—Honradez escrupulosa.—“Recuerdos y Bellezas de España”.—La “Historia de la Pintura en España”.—Anatema eclesiástico y prohibición gubernativa de ese libro famoso.

La vida de Pi y Margall, como la de todos los grandes hombres, empieza a ser interesante y ejemplar desde su infancia. Nació en Barcelona, el 29 de abril de 1824, en humilde casa de una calle estrecha, la de Mirallers, cercana al barrio marítimo, en la cual sus padres tenían dos modestas industrias: el padre, un telar de velos, en los altos; y la madre, una tiendecita de yeso, cal y cemento. En aquel ambiente de laboriosidad y honradez familiares, cerca de una de las iglesias más antiguas y monumentales de Barcelona, la de Santa María del Mar, transcurrió la infancia de Pi y Margall, y fueron modelándose la conciencia y el carácter del que con el tiempo había de ser apóstol del ideal autonomista en España y el primer presidente efectivo de la malograda República Española.

Insensiblemente contribuía a despertar en su espíritu los nobles entusiasmos por toda causa justa, el descontento general que en Barcelona se sentía contra el repugnante y funesto reinado de Fernando VII, perseguidor de toda idea liberal, asesino de Riego, y causante de la guerra civil carlista; aquel monstruo de maldad que, al restablecerse el absolutismo, después de la intervención francesa, convirtió a España en teatro de crueldades, violencias y horrores de todas clases.

El padre de Pi había sido sargento de la Milicia Nacional; y esta sola circunstancia revela cuáles habrían de ser los sentimientos

liberales inculcados al joven Pi en su niñez. La atención reflexiva del niño había de fijarse en los sobresaltos sucesivos que en aquella época histórica del *terror blanco* turbarían muy a menudo la tranquilidad y la felicidad de su casa. Fueron demasiado horribles las hazañas del sanguinario Conde de España en Cataluña, y especialmente en Barcelona, durante la niñez de Pi, para que dejaran de influir en el desarrollo de su imaginación y de su conciencia, las maldiciones que contra aquellos crímenes habían de lanzarse humanamente en todos los hogares honrados.

Debido quizás en gran parte a esas impresiones, no era Pi amigo de juegos ni de ninguna expansión ruidosa. Contemporáneos suyos recuerdan que, de muchacho, no le agradaba a Pi confundirse con los niños de la vecindad, si no era para juegos tranquilos. Sentía más atracción por las narraciones históricas, los cuentos y las lecturas, que por entretenimientos infantiles de cualquier otra clase.

A fin de sacar provecho de su aplicación, decidieron sus padres matricularlo como alumno externo en las Escuelas Pías. La distancia desde su domicilio al colegio era larga, y él no era muy robusto, por lo que sus padres le obligaban cada día a llevarse un panecillo y alguna golosina para que lo comiera en el intervalo de las clases; pero se descubrió, después, que en lugar de comerse el refrigerio, lo entregaba de limosna cada día a un pobre anciano que se encontraba camino de la escuela.

El desarrollo de su talento fructificó bien pronto: a los catorce años traducía los clásicos griegos y latinos, y tenía escritas composiciones poéticas y dramas en verso, entre éstos *Coroliano* y *Don Fruela*, nunca publicados. Sus maestros exhortaron a los padres de Pi para que le hicieran seguir alguna carrera; y al excusarse éstos, alegando la falta de dinero para pagarle los estudios de la llamada Facultad Mayor, los Escolapios indujeron a Pi a dar conferencias de las asignaturas que ya tenía cursadas, a fin de sufragar sus estudios universitarios con el producto de esas lecciones. En efecto, fueron muchos los escolares que acudieron a las conferencias del joven profesor, lo cual le proporcionó un ingreso de unas quinientas pesetas mensuales, que le sirvieron no sólo para entrar en la Universidad, donde comenzó la carrera de Leyes, sino para la adquisición de libros de consulta, y para

emprender el estudio de los idiomas francés, inglés e italiano.

De sus aficiones literarias, de su devoción por las Bellas Artes, y de la atracción que sentía ya su espíritu por los paisajes y las bellezas de la naturaleza; de todo esto fué resumen su primer libro, hecho a los diez y siete años, por encargo de una casa editorial de Barcelona: el tomo *Cataluña* correspondiente a la obra *España pintoresca, en láminas*, de la cual sólo se publicó el primer volumen, por entregas. El editor de esa obra propuso a Pi que la redactara, al conocer el éxito que habían merecido varias conferencias pronunciadas por el estudioso joven en la Sociedad Filomática, sobre asuntos artísticos y en especial sobre arquitectura.

Con gran aprovechamiento terminó los estudios universitarios de la carrera de Jurisprudencia, entre la admiración de los catedráticos y de los discípulos. Estos, por costumbre establecida entonces, designaban a fin de curso, por sufragio, al compañero que juzgaban merecedor de que se le concediera un premio especial por su aplicación y provecho en los estudios. El Claustro sancionaba la decisión de los alumnos y discernía al triunfante una medalla de oro y libros de regalo. Pi y Margall, en todos los cursos, fué designado por unanimidad como merecedor del premio; pero él se limitaba a recibir los libros de regalo, obstinándose en no aceptar nunca la medalla de oro.

En 1847, o sea a los 23 años, faltándole aún el examen de reválida para el término de su carrera, se despertó en Pi y Margall el deseo de abandonar a Barcelona y de trasladarse a Madrid, foco de atracción de la cultura española. La aspiración de Pi era muy explicable, y la compartían, en aquellos tiempos, cuantos jóvenes aspiraban a realizar en España alguna ilusión literaria, política o artística. Y con el ímpetu propio de la juventud soñadora, hacia Madrid se dirigió Pi y Margall, en 1847, pasajero en uno de aquellos carruajes llamados "diligencias", la descripción de los cuales y de las aventuras a que daban lugar entre los viajeros, constituyen uno de los encantos de mayor interés colorista de los libros de viajes por España y de la novela de costumbres españolas.

*

La época en que Pi y Margall llegó a Madrid era una de las más azarasas y turbulentas de la historia de España en el segundo

tercio del siglo XIX. Con la desmoralización y la indisciplina militar que la guerra carlista grande había dejado entre el Ejército; con las discordias constantes entre las camarillas palaciegas, unas a favor de María Cristina y otras de Isabel, discordias que no acabaron con la abdicación de la primera en favor de la segunda; con las sublevaciones sucesivas de unos generales contra otros, el Estado español, en aquel tiempo, como en otros, era la burla más sangrienta a los derechos constitucionales y a las garantías ciudadanas.

La regencia de Espartero, durante la minoría de edad de Isabel II, no logró contener la insubordinación de los generales ambiciosos. Y como el espíritu democrático cada vez iba extendiéndose más y la gobernación seguía detentada por ministros adulaadores de las gentes retrógadas, el llamado moderantismo, precursor del reaccionario Narváez, tenía descontento al pueblo y a las clases liberales. O'Donnell, primero, y Prim, más tarde, se sublevaron contra el Duque de la Victoria. Este dimitió su Regencia en 1843 y le sucedió Joaquín María López, contra el cual se sublevó Cataluña.

A los 14 años fué declarada mayor de edad Isabel II y confió el poder a González Bravo, jefe de la reacción moderada, en inteligencias con el carlismo para mejor provecho de la reina. Surgió una nueva serie de sublevaciones militares y de conatos de revolución contra el gobierno; y con la promesa de convocar a Cortes constituyentes, tomó la dirección del Poder el implacable Narváez, quien implantó una política aun más reaccionaria, en pugna no ya con la nueva constitución, sino con las exigencias cada vez más crecientes del país.

No se libró Narváez de conspiraciones y sublevaciones militares; pero él las dominaba con arrestos, destierros y confinamientos a las colonias, de los generales y jefes rebeldes, o con la prisión de otros. Cada dos semanas renovaba los ministros del Gabinete, pero todas sus mañanas no consiguieron aquietar la opinión, que, cada vez más excitada contra él y contra los escándalos que se contaban de la reina, de los favoritos de ésta y de las alcobas de palacio, aumentaba el fermento de la revuelta progresista que estalló más tarde bajo la dirección de Prim y de acuerdo con Espartero.

En pleno auge de aquellos descontentos y rebeldías populares, llegó Pi y Margall a Madrid. Poco después retonó la guerra carlista, por haberse casado Isabel II con su primo Francisco de Asís, en vez de hacerlo con el Conde de Montemolin, el primogénito de Don Carlos Isidro de Borbón.

Los primeros meses de permanencia de Pi y Margall en Madrid fueron de dura prueba y de lucha desesperada. Al fin pudo ingresar de revistero de teatros en el periódico *El Correo*, con un sueldo de 125 pesetas al mes. En *El Correo* escribió su primer trabajo político, y no obstante habersele encargado aquel artículo por casualidad o por incidente, la publicación del mismo determinó la caída de un Ministerio y un cambio de política en la gobernación de España.

El hecho es bien interesante y digno de ser recordado: el periódico *El Correo* recibía inspiraciones de Patricio de la Escosura, Ministro entonces, y autor, en tal carácter, de un proyecto de reformas tendiente a disminuir la preponderancia cada vez mayor del militarismo. En tal reforma se equiparaban las atribuciones de los gobernadores civiles a las de los Capitanes Generales. Tanto fué y tan duro lo que Pi y Margall escribió en aquel trabajo contra el militarismo—según dice Sánchez Pérez, uno de sus biógrafos—que los partidarios de la preponderancia militar se alarmaron y produjeron una crisis, de la que fué víctima en primer término el mismo Escosura, a quien se atribuyó la paternidad del artículo de Pi, y en segundo lugar *El Correo*, cuya publicación cesó al día siguiente.

Lo más original del caso, según cuenta el mismo biógrafo, es que aquel artículo tenía que haberlo escrito Ferrer del Río, uno de los redactores políticos de *El Correo*. Ferrer del Río obtuvo por aquel entonces un cargo oficial, y, con tal motivo, obsequió a sus compañeros de redacción con una cena, en la cual reinaron la mayor expansión y la más franca alegría. Concluído el ágape, Ferrer del Río rogó a sus compañeros que le eximiesen de aquel trabajo; y como entre los comensales, cual menos cual más, todos se habían excedido un poco, con excepción única de Pi, sobre éste hubo de recaer la tarea, y Pi la desempeñó tan admirablemente, con tanta enjundia, como queda expuesto.

Aquel episodio le sirvió de justa fama al joven Pi, entre los

periodistas, y le abrió las puertas de otro diario, *El Renacimiento*, donde trabajó pocas semanas, pues dejó el periodismo para hacerse cargo de la representación o agencia de una casa bancaria de Barcelona. No eran éstas, por cierto, sus aficiones—recuerda otro biógrafo—; pero, careciendo entonces de mejores medios de subsistencia, aceptó el cargo que en esa casa de giros y comisiones se le ofrecía, y llegó a ser peritísimo en asuntos bancarios y mercantiles.

Si los negocios de aquella casa hubieran marchado bien, cabe en lo posible que Pi y Margall se hubiera convertido en banquero y hubiese desviado su vida de las ardientes luchas de la política. Pero no sucedió así. La casa principal, establecida en Barcelona, suspendió pagos; y la sucursal en Madrid, regentada por Pi, hubo de entregar a la sindicatura de la quiebra, no sólo las 2,000 pesetas que se le reclamaban, sino 16,000 pesetas más que obraban en su poder, fruto de negociaciones y de las cuales la casa no tenía noticias.

Al hacer la entrega de aquellas 16,000 pesetas que nadie reclamaba y que hasta se resistían a recibir los síndicos de la quiebra, Pi y Margall poseía por todo caudal 20 pesetas, y se quedaba sin destino. Por consecuencia de tan grave contratiempo, el honradísimo joven quedó en situación apuradísima, y fueron muchas las noches que se acostó sin cenar, según confesión hecha después a algún íntimo.

Se dedicó de nuevo a las letras, logrando colaboración en una especie de Diccionario enciclopédico de conversaciones que publicaba Pascual Madoz; hasta que la casa editora de *Recuerdos y Bellezas de España* le hizo proposiciones para continuar esa publicación, por haber fallecido su iniciador, el literato Pablo Piferrer. Aceptó el encargo Pi y Margall, a excitaciones reiteradas de algunos amigos, y volvió a Barcelona en 1849, para recibir instrucciones de los editores. A él se deben el segundo tomo de *Cataluña*, el correspondiente a *Granada* y los principios de *Sevilla* y *Córdoba* de aquella publicación tan de su agrado, en la cual trabajó entusiásticamente, por la que hizo detenidos viajes por Cataluña, Andalucía y otras regiones de España, y en la que dejó descripciones y enseñanzas magistrales.

Los viajes y estudios realizados para la continuación de la

obra anterior le inspiraron otra de sus más admirables y monumentales, la *Historia de la Pintura en España*, de la cual sólo se publicó el primer tomo en 1851, porque a exigencias del clero fué prohibido el libro y mandado a recoger y destruir la edición. Se cuenta que el editor de la *Historia de la Pintura en España*, no leyó la obra, si bien envió correspondientes a toda España en busca de suscripciones, consiguiendo muchas entre la clerecía. Mas la sorpresa de los elementos eclesiásticos fué grande cuando a las primeras entregas, y especialmente al comienzo del famoso capítulo en que se estudia la Edad Media, vieron que se hacía la crítica del cristianismo y se exaltaban por encima de las doctrinas de la Iglesia, las ideas filosóficas racionalistas y un concepto de religión eminentemente panteísta.

González Bravo, en 12 de noviembre de 1852, dictó una Real Orden prohibiendo la continuación, venta y circulación de la *Historia de la Pintura en España*, de Pi y Margall, por considerar

que en dicha obra se vierten doctrinas contrarias al dogma católico, a las decisiones de la Iglesia, al orden social, a la monarquía, al Pontificado y a todo lo que constituye y ha constituido durante muchos siglos la organización pública de los Estados; teniendo en cuenta que en el citado libro se niegan los beneficios de la religión de Jesucristo; se califica el Evangelio de libro filosófico, vago y obscuro; se enaltecen las ideas materialistas de los filósofos paganos y se rebaja y deprime toda autoridad, llegando al extremo de decirse que fué imperfecta la obra del Redentor, y de confesarse el autor escéptico en religión.

Por consecuencia de aquella Real Orden y del anatema eclesiástico que contra Pi y Margall se fulminó, éste se vió privado de continuar las *Bellezas y Recuerdos de España*. El editor del libro propuso a Pi que hiciese en el tomo de *Córdoba*, la declaración de que no atacaría en lo más mínimo, en aquellas páginas, el dogma católico; pero Pi creyó indigno de él suscribir semejante advertencia, y prefirió abandonar la redacción del libro, entregando todos sus apuntes a Pedro Madrazo, continuador de la obra.

II

Tentativa editorial.—“¿Qué es la Economía? ¿Qué debe ser?”.—*Prohibición caprichosa de esta obra.*—*Lecciones de Economía y Política en su domicilio.*—*Ingresa en “La Discusión”, de Redactor.*—*Colabora en la Biblioteca Rivadeneira.*—*Conspirador republicano.*—*Toma parte activa en la revolución de julio del 54 contra el absolutismo de Narváez.*—*La proclama “El Eco de la Revolución” es causa de que lo conduzcan a la cárcel entre bayonetas.*—*“La Reacción y la Revolución”, libro básico de su sistema federalista.*—*Diputado demócrata.*—*Empate de votos con Prim.*—*Se gradúa de abogado.*—*Director de “La Discusión”.*—*Polémica sobre socialismo, con Castelar.*—*De nuevo en las barricadas.*—*Se refugia en París.*—*Traduce a Proudhon.*

Después de recogida y excomulgada la *Historia de la Pintura en España*, se hizo el vacío en torno de la personalidad literaria de Pi;

las gentes lo miraban como réprobo—dice un historiador—y hasta algunos amigos le retiraron el saludo.

Por su cuenta, apoyado en la amistad de un impresor, quiso editar una serie de folletos sobre materias económicas, comenzando por uno que llevaba el título *¿Qué es la economía? ¿Qué debe ser?*; pero esa obra fué prohibida también de orden del Gobierno, a pesar de no haberse publicado íntegramente. Indignado Pi y Margall por tan caprichosa prohibición, se presentó al Fiscal para interesar que suspendiera todo juicio sobre la obra hasta conocerla en conjunto; pero el Fiscal le contestó que el prejuicio no estaba precisamente contra la nueva publicación, sino contra la firma de Pi; agregando:

aun el “Padrenuestro”, si éste se publicara con la firma de usted, también sería recogido.

Privado tan despóticamente de la exposición pública de sus ideas, se dedicó entonces Pi y Margall a dar lecciones de Economía y Política, en su domicilio. Fueron muchos los estudiantes y polí-

ticos que acudieron a esas conferencias; mas hasta allí fué perseguido también por el gobierno reaccionario de la disoluta Isabel II y de sus ministros; por lo que, buscando apoyo en la opinión liberal para librarse de nuevas persecuciones, ingresó de nuevo en el periodismo, ya por la puerta ancha, como suele decirse, con carácter de redactor de fondo del periódico democrático *La Discusión*, el más popular en la época.

No por ello abandonó sus estudios y empresas literarias; pues colaboró en diversos libros de la notabilísima *Biblioteca de autores españoles*, editada por su conterráneo y amigo Rivadeneira. Suyo es el *Discurso* preliminar de las obras del Padre Mariana, en dicha biblioteca; para la cual coleccionó y ordenó también las producciones de casi todos los poetas y prosistas españoles del siglo XVI.

Pi y Margall tenía entonces treinta años y llevaba unos doce de óptima laboriosidad al servicio de la cultura y de los ideales democráticos. Fué entonces, cuando con todo el ardimiento de su madura juventud, y la decisión de su voluntad, puso el entusiasmo de sus ideas y su talento al servicio de la política activa, que en aquella época tenía que ser de conspiración, para todos los hombres de sentimientos liberales. Desde las páginas de *La Discusión* y en las reuniones privadas y revueltas públicas precursoras del movimiento conocido por "Revolución de Julio del 54," contra el absolutismo de Narváez, Pi y Margall actuó directamente en la Junta Revolucionaria; recorrió las barricadas animando al público, y contribuyó con todas sus fuerzas a precipitar el estallido revolucionario, enderezando sus campañas, no sólo contra los hombres apoderados de la desgobernanación española, sino contra las instituciones absurdas que amparaban y hacían posibles aquellas vergüenzas, y que habían de seguir amparándolas mientras la monarquía y sus puntales subsistiesen.

Pi y Margall, desconfiado de la revolución, por la falta de ideales de los progresistas platónicos que la dirigían, lanzó al siguiente día de triunfar el movimiento revolucionario de los días 16, 17 y 18 de julio, una proclama con el título de *El Eco de la Revolución*, en la cual se excitaba al pueblo para que no se quedase a mitad del camino, sino que completara la obra con la demolición de la monarquía. El último párrafo de aquella proclama decía así:

Pueblo: llevas hoy armas y tienes en tu propia mano tus destinos. Asegura de una vez para siempre el triunfo de la libertad; pide para ello garantías. No confíes en esa ni en otra persona; derriba de sus inmerecidos altares a todo tus antiguos ídolos.

La vehemencia de estas palabras y el temor a que sugestionaran al pueblo, que ocupaba militarmente la capital a las órdenes de la Junta Revolucionaria, atemorizó a ésta, la cual ordenó la detención y conducción de Pi a la cárcel, entre bayonetas. No tardó empero en recobrar la libertad, el panfletista insigne, gracias a su amigo y fiel correligionario Don Eduardo Chao (futuro Ministro con Pi en el gobierno de la República), quien increpó con energía a los demás miembros de la Junta, por tal proceder.

Deseoso de que el progresismo triunfante se orientara en sentido de mayor provecho para los intereses públicos, Pi se apresuró a escribir y publicar *La Reacción y la Revolución*, libro que vio la luz en noviembre de 1854, y en el cual se define el criterio básico del sistema republicano federal. En las páginas de esta obra, como después veremos, se encuentran las primeras defensas escritas por Pi y Margall en favor de la autonomía de Cuba. *La Reacción y la Revolución* asustó al gobierno progresista; y por gestiones e influencias de algunos Obispos y del Nuncio Papal, fué prohibida la circulación de la obra y se recogieron todos los ejemplares que se hallaron.

Desde el año 1849 estaba afiliado Pi y Margall al Partido Demócrata,

cuyas ideas—dice un biógrafo—eran las que mejor se avenían con su rigidez de costumbres y estaban más en armonía con su carácter.

En el Comité Central de aquel Partido, donde representaba Pi a la provincia de Tarragona, sostuvo discusiones en defensa de la integridad de los principios por encima de las conveniencias personales y de grupo; y ya entonces proclamó la doctrina autonomista como base de autoridad y buen gobierno, desde la autonomía del individuo hasta la de las regiones y grupos nacionales federables y confederables.

El eco de sus campañas y la celebridad que le dieran sus libros, le valieron el mismo año de la revolución de julio, o sea en 1854,

la designación de Diputado por los demócratas de Barcelona; mas por la misma ciudad luchaba la candidatura de Prim, en favor de cuya elección empleó el gobierno toda clase de recursos. Así y todo, quedaron empatadas ambas candidaturas; los muñidores gubernativos, sin embargo, encontraron medios de desnivelar el empate y proclamar al general progresista, sacrificando el derecho del apóstol democrático.

Las Cortes del 54 elaboraron una Constitución nueva, en la que fueron introducidas algunas libertades de tendencia progresista. Ya entonces, algunos diputados votaron por la República. Aquellas Cortes, no obstante, fueron disueltas a cañonazos en julio de 1856, por O'Donnell, quien por decreto de 15 de septiembre de dicho año restableció la Constitución del 45, con un acta adicional de barniz progresista. La pluma de Pi no cejó, en aquellas campañas sucesivas para extender el ideal republicano federalista. Después de la sedición triunfante de O'Donnell, Pi tuvo que escapar a las persecuciones del moderantismo retrógado, apoderado nuevamente de la gobernación española. Se refugió en Vergara, lugar nativo de su esposa; allí, en contacto con los sentimientos autonomistas de los excelentes vascos, acabaron de fortalecerse sus convicciones federalistas; y al apaciguarse los ánimos, regresó a Madrid y se entregó de nuevo a sus labores políticas y literarias.

*

Correligionario, admirador y gran amigo de Pi era Don Estanislao Figueras, jurisconsulto de fama, y barcelonés como él. Exhortado reiteradamente por Figueras, Pi y Margall hizo el examen de grado que le faltaba para obtener la Licenciatura en Derecho. Se resistió mucho Pi a efectuarlo, pues el ejercicio de la abogacía no le halagaba, ya que, según declaración suya recogida por un biógrafo,

era tan débil en España el sentimiento de la justicia, que casi todos los litigantes confían más su suerte a la influencia o al dinero que al derecho; y por otra parte veía que se consentían tantos errores judiciales, que el espíritu se le apenaba, se desalentaba y concluía por renegar de las leyes, de los abogados y de los tribunales.

Como complemento de esos juicios, creía Pi y Margall

que debía administrarse justicia con rapidez y baratura y que a ese fin debía ayudar el Abogado; no comprendiendo cómo puedan escribirse tantas hojas de papel para un solo asunto o negocio.

Y se escandalizaba de los cuantiosos honorarios que devengaban no pocos letrados.

En posesión ya del título de abogado, cuyo importe le sufragó Figueras, Pi y Margall dió descanso en 1859 a sus campañas periodísticas y se entregó al Foro, donde tanto había de brillar por el acierto de sus defensas, y el que tan pocos beneficios económicos había de reportarle, pues como él siempre ajustó sus acciones y conducta a la rigidez de sus principios, se limitaba a cobrar honorarios tan reducidos que la modicidad de éstos asombraba a los mismos clientes.

Se cuenta de Pi un rasgo de los más característicos del gran hombre, a propósito de esto: Un opulento cliente, al pagarle la cuenta de honorarios de un pleito ganado, no quiso limitarse a satisfacer el importe de la minuta y añadió, como obsequio, varios miles de pesetas, dejadas bajo un sobre en la mesa de Pi, con toda discreción. Pero al notar Pi y Margall la diferencia entre el importe de sus honorarios y el contenido del sobre, mandó a llamar a su rumboso cliente y le devolvió el exceso, alegando que su conciencia no le permitía quedarse con un céntimo más de lo que sumaban sus honorarios.

Poco tiempo se mantuvo alejado de la lucha periodística a favor de la propaganda de sus ideales políticos; y alternando con sus labores profesionales, redobló las campañas de prensa. Luego sustituyó a Nicolás María Rivero en la dirección de *La Discusión*, en cuyas páginas había sostenido antes, como principal redactor, ruidosas polémicas—por parte de él siempre razonadas, enérgicas y dignas—, contra las indecisiones del progresismo marrullero. En esos escritos puso Pi y Margall su dialéctica irresistible al servicio, no ya de la organización partidaria demócrata, sino del ideal francamente republicano y federalista.

Aumentaron esas polémicas la justa fama del insigne escritor; pero se acrecentó su nombradía, especialmente, por la polémica que, siendo ya director de *La Discusión*, sostuvo con Castelar, en

defensa del socialismo, que era entonces en España un concepto indefinido y vago, pero de importancia bien conocida y calculada por el eminente apóstol federalista. Gran impresión produjo esa polémica, entre las clases cultas de España. La trascendencia de las afirmaciones de Pi y Margall, al contender con su adversario no menos ilustre de *La Democracia*, puede observarla quien quiera estudiar el desarrollo de las ideas políticas en España. Aun hoy, resultan bien interesantes, precisas y actuales las observaciones hechas por el vidente Pi en aquella polémica memorable.

En pugna con la abstracción individualista que sirvió de tema a Castelar para construir parrafadas retóricas en *La Democracia*, definió Pi y Margall con claridad y sencillez inimitables, el socialismo:

nueva economía que se presenta como solución de todos los problemas a que las relaciones del Trabajo dan origen, y ejerce gran presión sobre gran número de personas.

Socialismo—decía—no es comunismo.

Socialismo es un ramo del derecho, explícita y enérgica condenación de todas las tiranías, emancipación lenta y gradual del proletariado, justicia en el orden de las relaciones del trabajo.

Y añadía:

Somos sinceros partidarios de esta nueva economía, odiamos la antigua. Templar la guerra entre el capital y el trabajo es su fin inmediato; hacer conspirar todas las reformas legislativas a la emancipación de las clases jornaleras, su fin mediano; establecer el imperio de la justicia absoluta en las relaciones sociales, su fin supremo.

*

Tomó Pi y Margall parte activísima en la conspiración del 66, llamada de los Sargentos, conspiración netamente republicana, al frente de la cual se puso el heroico general Pierrad; y hasta ayudó a la construcción de barricadas. Pero O'Donnell y sus fuerzas sofocaron la revolución; docenas de sargentos cayeron fusilados; y muchos políticos liberales y republicanos de significación fueron

condenados a muerte y tuvieron que escapar sin tardanza hacia el extranjero. Uno de los últimos fué Pi.

No dejó éste de conspirar, desde la emigración, pues mantuvo activa correspondencia con Orense, el demócrata Marqués de Albaida, Fernando Garrido y otros luchadores que iban sembrando las ideas republicanas por toda España. En París logró también Pi y Margall atraer al federalismo al gran tribuno Don Emilio Castelar; y el tesón de Pi impuso el credo y la denominación Federal al partido Republicano Español, cada vez más importante, y del cual, por derecho propio, era Pi una de las primeras y más insignes figuras.

Durante su permanencia en París trabajó para la revista *El Eco Hispano Americano*, cuya dirección le fué confiada al poco tiempo; hizo traducciones de obras clásicas para casas editoriales; escribió para *El Siglo*, de Montevideo; y abrió despacho de abogado, con éxito creciente, pues adquirió gran clientela entre los españoles, para testamentarías y gestión de documentos oficiales de toda clase. Aprovechó, además, su estancia en París para asistir a las lecciones de Filosofía que en la Sorbona daban los pensadores Caro y Paul Janet, así como a las conferencias sobre historia de la humanidad que daba M. Laffite en la casa del fundador de la escuela positivista: Augusto Comte.

Todas esas ocupaciones, aun le dejaron espacio—tal era su laboriosidad—, para traducir las obras de Proudhon, entre ellas, en primer término, *El principio federativo*, trabajo cuyo rublo hizo suponer a muchos políticos y hombres de letras que le sirviera a Pi y Margall de base para la definición y aplicación de sus ideales políticos. Nada más lejos de la verdad, sin embargo, como señaló Vera González y como ha demostrado ampliamente el ilustre historiador de *Los movimientos nacionalistas*, Rovira Virgili, biógrafo devotísimo también de Pi y Margall.

Las doctrinas federales de Pi no se derivan, en absoluto, de las abstracciones filosóficas de Proudhon, sino que arrancan de la observación propia, frente a las realidades y necesidades vivas de las diversas tierras de España. Es claro que las doctrinas federalistas no fueron inventadas por Pi como sistema político, pues por algo había ya regido el sistema federalista dentro del mismo territorio español entre diversos reinos; y quien conozca, aunque sólo sea

rudimentalmente, la historia ibérica, no puede olvidarlo; como tampoco ignora ningún hombre ilustrado que precisamente por el nexo federalista se constituyeron en 1787 los doce primeros Estados fundadores de Norteamérica.

El estudio y el conocimiento de estas cosas, y la necesidad que vió de aplicar sus enseñanzas a la realidad española, despertaron en Pi el entusiasmo por el principio republicano federalista, o sea por la reconstrucción política de España mediante el reconocimiento de los Estados regionales autónomos y del pacto de agrupación entre ellos, para fines conjuntos. Esta doctrina la expuso Pi y Margall en 1854, en el libro *La Reacción y la Revolución*; y dos años después, en un artículo titulado *Cuál ha de ser nuestra forma de gobierno*, se insiste en la defensa del federalismo pactista. Y como el principio federativo de Proudhon no fué publicado hasta 1862, se deduce que Pi, lejos de calcar su sistema en la obra de Proudhon (que tampoco lo descubrió, pues Montesquieu hizo el elogio de este sistema en el *Espíritu de las Leyes*), se adelantó a Proudhon ocho años en exponerlo y propagarlo.

III

Triunfo de la Revolución de Septiembre.—Pi y Margall es elegido Diputado a las Cortes Constituyentes del 69.—Debut parlamentario de Pi.—Crecimiento del Partido Republicano.—Intrigas del Gobierno provisional para cambiar de dinastía.—Catalinaria de Pi contra Prim.—Renuncia de Amadeo de Saboya.—Se constituye el gobierno provisional de la República.—Pi y Margall Presidente del Poder Ejecutivo y Ministro de la Gobernación.—Su programa de gobierno.—Propósitos autonomistas para las colonias.—Asechanzas de los unitarios.—Estallidos cantonales.—Pi hace renuncia de la Presidencia.—Razones vindicadoras.—La traición de Castelar.

En París, sorprendió a Pi el triunfo de la Revolución de septiembre de 1868; pero en lugar de precipitar su regreso a España, para aprovecharse de la nueva situación a cuyo advenimiento tanto habían contribuído sus campañas políticas, no salió de la capital francesa hasta que le fué comunicada la elección de Di-

putado a las Cortes Constituyentes, investidura que, sin ser solicitada, le otorgó el pueblo de Barcelona. Sus electores y conterráneos querían tributar a Pi un magno recibimiento a su vuelta de Francia; la modestia del gran carácter le hizo rehuir, no obstante, aquel homenaje, optando por marchar directamente a Madrid por Irún.

La popularidad de Pi creció desde su primer discurso en las Constituyentes del 69, en el que combatió con gallardía magnífica la gestión económica del gobierno provisional, con ocasión de discutirse el Mensaje. El debut parlamentario de Pi no puede recordarse con mayor justeza de como lo hizo su biógrafo Sánchez Pérez, en estos párrafos:

Retraído por afición y por carácter de toda exhibición ruidosa, si había brillado en el periodismo como polemista invencible, no era conocido como orador de club ni como conferenciante de Ateneo.

Cuando, reunidos los diputados de la minoría republicana en las Constituyentes de 1869, se trató de distribuir los turnos para la campaña parlamentaria, ninguno de los individuos de la mencionada minoría quiso encargarse de las cuestiones de Hacienda.

Explícate y se comprende tal retraimiento con sólo fijarse que se hallaba al frente del departamento del ramo el eminente hacendista D. Laureano Figuerola, el cual tenía en rededor suyo, como auxiliares, hombres de la talla de D. José Echegaray, D. Gabriel Rodríguez, D. Segismundo Moret, apóstoles de la doctrina librecambista y verdaderos atletas de la oratoria.

En vista de que nadie tomaba para sí la empresa de contender con tales adversarios, Pi se ofreció sencilla y naturalmente a combatir la gestión económico-rentística del Gobierno.

Con este motivo dice uno de los biógrafos: "Fué esta proposición tibiamente recibida por sus compañeros de minoría, que desconfiaban de las dotes oratorias de Pi y Margall".

No tardaron en convencerse de que eran infundados sus temores.

Si con su primer trabajo periodístico había logrado Pi derribar un ministerio, con su primer discurso parlamentario alcanzó puesto preeminente entre los más célebres oradores. Aquella revelación inesperada conmovió profundamente a todos los hombres políticos... menos a uno; menos a D. Francisco Pi y Margall, a quien no desvanecieron aquellos aplausos, como no han intimidado después manifestaciones de hostilidad de otras mayorías.

Otros discursos notables pronunció Pi en aquellas Cortes, y entre ellos una apología de la República Federal; otro defendiendo

la separación de la Iglesia y el Estado; otro en exaltación de los derechos individuales y de la libertad de pensamiento, y otro para defender la Asociación Internacional de Trabajadores, que Sagasta quería declarar fuera de ley. A Pi, además, a su pluma admirable se debió el programa de reformas socialistas adoptado por la minoría republicana de las mismas Constituyentes del 69; programa que sirvió de pauta, más tarde, a la fugaz República Española, para reproducir dichas reformas, en las cuales, a su vez, calcó las suyas, en 1902, Don Eduardo Dato.

La Revolución de Septiembre, precursora de las Cortes del 69, triunfó sin ideales concretos y sin orientación política determinada. Los caudillos militares de aquella revolución laboraron más en provecho de ellos que de los intereses populares, y por esto tenían egoísmo en conservar la monarquía, aunque personalmente estuviesen cansados de Isabel II. A esos egoísmos de Prim, Serrano, Topete y sus camarillas, se debió que los sentimientos republicanos—quizá demasiado platónicos—, del pueblo, no proclamasen entonces la República. Lo inmediato, para las masas populares, más que la sustitución del sistema de gobierno, era la aspiración encerrada en el grito de ¡Abajo los Borbones!, sin que nadie tuviera candidato para substituirlos.

Isabel II pagó, al fin, los abusos de su política; y al ser desterrada, tuvo que buscar refugio en París. Libróse entonces España, temporalmente, del flagelo borbónico; pero dióse cuenta de que un simple cambio de dinastía no podía ser un remedio para las tierras españolas. ¡Cómo trabajó Pi y Margall, al frente de la élite republicana, para que el país no se dejara engañar por las maquinaciones de los Generales que empezaron a mendigar vergonzosamente un nuevo rey para España, de Corte en Corte por toda Europa! El pueblo no se hizo sordo a esas campañas, pues el Partido Republicano creció en todas las regiones, consiguiendo la elección de setenta diputados.

El Gobierno provisional que presidía el Duque de la Torre y del que formaban parte Prim, Topete, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Figuerola, Romero Ortiz, Lorenzana y Ayala, se alarmó por el rápido desarrollo del republicanismo; y sin cumplir la promesa de respetar la decisión de las Cortes sobre la forma de Gobierno que habría de establecerse, prejugó la cuestión, notificando a las Po-

tencias que se trataba de constituir una monarquía cuyo poder emanase del pueblo. Las intrigas del Gobierno Provisional y de la Regencia, después, se impusieron a la voluntad republicana; y no sin violencia, pues hubo motines y conatos de revolución en Valladolid, Gracia, Tarragona, Sevilla, Málaga y Cádiz, con tres días de combate en las calles de esta última ciudad.

De los arrestos cívicos de Pi para expresar sus convicciones y para combatir a los enemigos del pueblo, fué testimonio ejemplar, entonces, el discurso que pronunció en las Cortes contra Prim, Presidente del Consejo de Ministros. Dirigiéndose al Ministro de la Gobernación Nicolás María Rivero, que representaba al Gobierno en el Banco Azul, dijo Pi, entre otras cosas tremendas contra Prim:

Hay en política una especie de pudor que hace que permanezcamos firmes en las ideas y los principios de nuestro partido; una especie de rubor que nos obliga a sobreponer nuestros principios, nuestras ideas, a todo otro interés personal. Mientras ese pudor se conserva, no es fácil que nos dejemos atraer por esperanzas ni por halagos. Pero ¡ay del día en que ese pudor se pierda! Sucede con el pudor político lo mismo que con el pudor en la mujer. ¡Ay del día que la mujer pierde el pudor, que constituye el mayor de los encantos! ¿Lo duda el señor Rivero? No tiene más que volver los ojos al señor Presidente del Consejo. Ese hombre perdió desgraciadamente el pudor político, a una edad muy temprana. Ese hombre ha sido desde entonces la inconciencia andando. Así le habéis visto algún día tirando de la espada contra el general Espartero, que era jefe de su partido, y otro día esgrimiendo sus armas contra aquellos de sus correligionarios que le habían ayudado a derribarle; así le habéis visto hoy entrando en una conspiración de asesinato contra el general Narváez y mañana recibiendo del general Narváez la Capitanía General de Puerto Rico; así le habéis visto viniendo con un programa democrático en la mano y al otro día entrar en este recinto para combatir la Democracia y defender la dinastía y la monarquía de Doña Isabel II; así le habéis visto entrar con ardor en la unión liberal, haciéndose lenguas del general O'Donnell, de quien había recibido a manos llenas grados y mercedes, y al otro día sublevándose contra el general O'Donnell al frente de dos escuadrones; así le habéis visto prestando caballerescos juramentos de fidelidad a la persona de Doña Isabel y al otro día conjurándose con sus enemigos para derribarla. ¡Sabe Dios las inconsecuencias que le están reservadas todavía en el camino de su vida! Es preciso conservar, ante todo, ese pudor político de que os hablo, porque, os lo repito, así como después

de perdido el pudor, va fácilmente la mujer a la prostitución, va el hombre fácilmente a todas partes.

Asesinaron a Prim al cabo de pocos días, en la calle del Turco, de la capital de España, horas antes de que llegase a Madrid el rey Amadeo de Saboya; y a propósito de aquel asesinato, se cuenta que Campoamor dijo a Pi y Margall, en el salón de conferencias del Congreso: "Han dado al general Prim un trabucazo en el cuerpo; pero Vd. se lo había disparado, cuatro días antes, en el alma".

Amadeo no pudo hacer nada en provecho del Estado español. En poco menos de dos años cambió cinco veces de ministerio y convocó a tres Cortes. Para él y para España, la situación era cada vez más difícil. Las fuerzas republicanas crecían; y, por otra parte, los antiguos núcleos o camarillas borbónicas partidarios del regreso de Isabel, o de su hijo Alfonso XII—en favor de quien aquélla había abdicado—al trono, se movían y conspiraban; no dejando de hacerlo también los carlistas.

Pi y Margall, al referirse a esa situación, la definió así:

Vió al fin Amadeo la tempestad que se cernía sobre su cabeza, comprendió la insostenible situación en que le colocaban los poderosos bandos enemigos de la dinastía, se reconoció prisionero de los radicales, que no estaban dispuestos a dejarse substituir por los conservadores, y tomó la prudentísima resolución de abdicar por sí y por sus hijos.

Reunidos el Congreso y el Senado para recibir la renuncia de Amadeo de Saboya, Pi y Margall se encargó de redactar la proposición en que se pedía el establecimiento de la República en España, dejando a las futuras Cortes constituyentes que organizaran la forma de gobierno republicano.

*

Constituído el Gobierno Provisional bajo la presidencia de Don Estanislao Figueras, Pi y Margall ocupó el Ministerio de la Gobernación, donde tuvo que vencer dificultades enormes, entre éstas una conjuración tramada por los radicales en complicidad con Martos, presidente de la Asamblea Nacional; y un complot revolucionario de Generales alfonsinos que, en combinación con

algunos batallones de milicias, querían dar un golpe de Estado, a pretexto de que el Alcalde revisara las fuerzas en la plaza de toros.

Siendo Pi Ministro de la Gobernación del Gobierno Provisional del 73, se verificaron elecciones generales "las únicas verdaderamente legales que ha habido en España", según un historiador; y las Cortes nacidas por resultado de aquellos comicios independientes acordaron, en primer lugar, que la federación había de ser la forma de la República, si bien este acuerdo se malogró por las intrigas de algunos diputados, que impusieron el criterio de dejar la decisión de tal sistema para fijarlo en el proyecto de constitución que se presentase a la Cámara, proyecto cuyo debate, no obstante, tuvieron buen cuidado de aplazar los enemigos del federalismo.

Constituída la Cámara o Congreso, cuando Estanislao Figueras depositó ante ella los poderes del Gobierno Provisional y se trató de nombrar Presidente de la República, varios diputados suscribieron una proposición solicitando de las Cortes que se confiara al diputado Don Francisco Pi y Margall, Ministro de la Gobernación, el encargo de proponer a la Cámara los individuos que con él habían de formar el Poder Ejecutivo. El diputado que apoyó la iniciativa dijo, entre otras cosas, que aquella determinación estaba en el ánimo de toda la Cámara, en la conciencia de todos los diputados,

porque al escoger entre los grandes hombres, entre los republicanos federales más eminentes, entre los apóstoles de la Federación, se encontraba en Pi y Margall uno de los hombres más convencidos, más inflexibles, de pensamiento y de principios más rectos y de más grande historia.

Algunos diputados pusieron escrúpulos a la proposición, por estimarla contraria al espíritu revolucionario; mas el Presidente provisional Figueras, destruyó los reparos y se mostró de acuerdo con aquélla. El propio Pi y Margall habló respecto de ella, no por lo tocante a su persona, sino a la conveniencia de que el gobierno resultante de la autorización fuese de elementos homogéneos, a fin de que, cuando hubiese de tomar decisiones sobre asuntos arduos, no se viera expuesto a que ellas no tuvieran la unidad necesaria.

Estas razones—añadió Pi—hicieron que yo cediera en cierto modo, porque todos vosotros sabéis cuál ha sido siempre mi línea de conducta. Jamás he solicitado de mi partido puesto alguno; no habrá un solo republicano a quien haya mendigado su voto para que me pusiera en tal situación política; pero siempre que se me ha conferido un puesto lo he aceptado, a pesar de creer que en el ejercicio de ese puesto había de ver turbado mi reposo, menoscabada mi libertad, y puestos acaso en peligro mi vida, mi reputación y mi propia honra; y es porque yo he entendido que los hombres políticos que nos hemos consagrado a la defensa de una idea; que los hombres políticos que la hemos infiltrado en las muchedumbres, no tenemos nunca derecho a retirarnos y a esquivar el sacrificio que se nos imponga. Yo entiendo que los hombres que nos encontramos en este caso, debemos aceptar todos los puestos en que se nos coloque, por grandes que sean los sacrificios y por grandes que sean las dificultades. Por esta razón acepté el pensamiento de mis compañeros del gabinete y de los individuos que se sientan en estos bancos; yo, sin embargo, debo decir que habría vacilado si se me hubiese investido de una confianza tal que se me hubiera dicho: tú eres el que nombra el gobierno, sin que la Cámara lo tenga que sancionar.

La proposición fué aprobada por inmensa mayoría; y como resultado de ella, Pi y Margall propuso, a la sesión siguiente, los nombres de los que habían de ser sus compañeros de gobierno. Retiró la propuesta, sin embargo, al ver que por la oposición se pretendía discutir algunos ministros. A punto estuvo Pi de retirarse, previendo los disgustos y contratiempos que sus adversarios le ocasionarían; pero lo sacrificó todo a sus ideales y reformó la lista del gabinete, procurando que en el Consejo estuvieran representadas todas las tendencias republicanas de la Cámara.

El 11 de junio del 73 hicieron renuncia de sus cargos los individuos del Ejecutivo provisional; y por elección de la Cámara fué designado el Gobierno de la República, cuya presidencia asumió Pi y Margall, así como el ministerio de la Gobernación. Al ocupar el nuevo Gobierno el Banco Azul, Pi y Margall expresó así sus propósitos:

Señores Diputados: ante la gravedad de las circunstancias, atendida la alarma que cundió esta mañana en Madrid, por el temor de que se alterara el orden público, por el recelo de que peligraran los altos intereses de la República, he abandonado la firme resolución que tenía, no de retirarme a la vida privada, que no es posible que se retire a la

vida privada quien, como yo, ha estado veinte años agitando el país con la bandera de la República en la mano (*Aplausos*); pero sí de sentarme entre vosotros como el último de los diputados (*Aplausos*). Vengo a ponerme al frente del gobierno, a pesar de conocer que es tarea superior a mis fuerzas; a pesar de comprender los graves peligros que en estos momentos puedo correr. Vosotros me habéis nombrado; y los compañeros que me habéis elegido y yo estamos dispuestos a aceptar el cargo, precisamente por los graves riesgos que en estos días tiene el arrostrar todas las dificultades del gobierno. ¿A qué viene aquí el actual ministerio? No puedo decíroslo hoy, porque es preciso que antes nos pongamos de acuerdo los Ministros: lo que puedo deciros, por de pronto, es que el Gobierno viene hoy por hoy a salvar la cuestión de orden público, a hacer que todo ciudadano, sin distinción de clases, doble la frente bajo el imperio de las leyes (*Aplausos*).

Lo dije en la oposición, y lo repito muy alto en el poder. Abiertas las Cortes; el pueblo en pleno ejercicio de su soberanía; conseguida la más amplia libertad de que pueda gozar un pueblo; teniendo el pensamiento todos los medios legales de difundirse y de realizarse cuando llegue a tener el asentimiento de la mayoría de los ciudadanos; la insurrección no sólo deja de ser un derecho, sino que es un crimen (*Aplausos*); y un crimen, no como quiera, sino uno de los más graves crímenes que pueden llegar a cometerse: porque los demás afectan a una o más personas, al paso que el de la insurrección afecta a los altos intereses de la sociedad, los grandes intereses de la patria.

Es hora de obrar, y no de hablar: por eso no os diré más de lo que acabo de decir. El viernes me presentaré ante vosotros, y tendré el honor de deciros cuál es nuestro programa. Nuestro programa, hoy por hoy, os lo repito, es salvar la República, el orden (*Aplausos*).

Al cabo de dos días, al presentarse Pi ante la Cámara para exponer su programa de Gobierno, después de referirse a los graves problemas de orden interior, trató de la cuestión colonial y expuso sin ambages, como veremos más adelante, su propósito de reconocer a Cuba las mismas libertades existentes en España y de cambiar el régimen colonial por otro que estuviera en consonancia con las legítimas aspiraciones autonómicas de los cubanos.

*

Azarosa por demás fué la época en que Pi y Margall quedó al frente del Ejecutivo de la República. No sólo tuvo que vencer las asechanzas de sus enemigos naturales, los monárquicos, y que hacer frente al nuevo brote de guerra carlista, sino que del propio

campo republicano, y aun de sus mismos correligionarios los federales, hubo de resistir acometidas dolorosas. Su lealtad a los principios, acaso demasiado escrupulosa, y las intrigas maliciosas de muchos republicanos para demorar o impedir el establecimiento de la Constitución Federal, no le dejaron imponer—como hubiese sido tal vez salvador—la federación *desde arriba*, en lugar de dedicarse con absoluta buena fe a implantarla naturalmente *desde abajo*. La impaciencia de algunas provincias federales determinó la proclamación de cantones en diferentes puntos; y la gravedad de las circunstancias culminó en la sublevación cantonal de Cartagena.

Todas aquellas cosas le impulsaron a presentar la renuncia del Poder Ejecutivo. El documento en que la formuló decía así:

Poco afortunado para llevar a cabo mi pensamiento, que después de todo puede ser desacertado; blanco en las mismas Cortes, no ya de censura, sino de ultrajes y calumnias; temeroso de que por quererme sostener en mi puesto se me atribuyera una ambición que nunca he sentido, y que comprometería tal vez la causa de la República, renuncio, no sólo la autorización para resolver la crisis, sino también el cargo de Presidente del Gobierno, a fin de que las Cortes, descartada mi persona, que ha tenido la desgracia de excitar en ella tan vivas simpatías como profundos odios, puedan constituir tranquilas un Gobierno capaz de remediar los males presentes y conjurar los futuros.

La renuncia le fué aceptada, y se le otorgó un voto de gracias por los servicios prestados a la República. El temple de su carácter lo demostró guardando silencio a los ataques sucesivos que, tal vez por su ausencia voluntaria del Congreso, le dirigían a menudo varios diputados. Decidióse, por fin, en 6 de septiembre del propio año, a contestar todas aquellas alusiones; y con expectación de toda la Cámara, pronunció un magnífico discurso, lleno de enseñanzas cívicas.

Yo, señores diputados,—dijo—no tengo nunca gran prisa en vindicarme de los ultrajes ni de las calumnias de que soy objeto, porque para mí la satisfacción de mi propia conciencia basta para que se conserve tranquila, completamente tranquila mi alma.

Y añadió:

He llegado, señores, a la idea de la autonomía, no sólo por reflexión, sino por temperamento, por carácter. Habrá hombres tan autónomos

como yo; no habré, de seguro, ninguno más autónomo en lo que a mi humilde persona se refiere. ¿Qué me han de importar a mí los aplausos de los demás, si la conciencia me condena? ¿Qué me han de importar a mí las censuras de mis semejantes, si mi conciencia me absuelve y me aplaude?

En la misma sesión, al rectificar, puso de manifiesto la diferencia capital entre su política y la de los unitarios.

Su señoría—le decía a su más obstinado contrincante, señor Río Rosas—dijo que gobernar es resistir. Esta teoría la había sostenido el Marqués de Pidal... Pero el Marqués de Pidal daba a esta frase mucho más sentido del que aquí se le ha dado.

...Aquel grande hombre, cuando decía que gobernar es resistir, entendía que gobernar era sostener las instituciones vigentes contra el empuje de las instituciones futuras, es decir, contra el empuje de las aspiraciones revolucionarias. Así solía añadir: harto empuje y sobrada fuerza tiene la revolución, para que venga a favorecerla la acción del gobierno. En último término, para el Marqués de Pidal, "gobernar es resistir" significaba gobernar es conservar, y por esto se llamaba conservador. Aun esto de que gobernar es resistir el empuje de las instituciones futuras, ha sido propio sólo de los conservadores de este desgraciado país. Gobernar no es resistir; gobernar es seguir los movimientos de la opinión pública; gobernar es hacer que se vayan traduciendo en leyes las evoluciones que hacen el derecho y la justicia en el entendimiento y el corazón de los pueblos; gobernar es administrar, gobernar es regir; gobernar es ser la providencia y no el azote de los pueblos.

*

En 1874 publicó Pi y Margall su vindicación como Presidente de la República, por medio del opúsculo *La República del 73. Apuntes para escribir su historia*. Fué una defensa tan formidable de la honradez de sus ideas y procedimientos gubernativos, y se desprendían de esas páginas tan graves acusaciones contra algunos apóstatas del federalismo, que el Gobierno de la Restauración persiguió el folleto y desterró a su autor.

Algunos párrafos del prefacio bastan para juzgar del interés y enseñanza de la obra:

Contra mi costumbre—comienza diciendo—me dirijo a mis conciudadanos para hablarles de mi persona. Correligionarios, amigos, deudos,

seres para mí queridos, creen llegada la hora de que levante la voz y rebata las calumnias de que he sido objeto. Lo hice como diputado, pero mis palabras apenas encontraron eco fuera del palacio de las Cortes. Perdiéronse entre el confuso y atronador clamoreo de las pasiones contra mí suscitadas.

Hoy, más en calma los ánimos, fuera de juego mi persona, postrado y sin armas mi partido, trasladada a otros campos la lucha, será fácil que me oigan aun los que ayer tenían interés en llenarme de oprobio. Porque así lo entiendo, me decido a escribir estas páginas. Léanlas cuantos de imparciales se precien, y júzguenme atentos al fallo de su propia conciencia.

Aspiro, sobre todo, a sacar ilesa mi honra. Mi rehabilitación política es lo que menos me preocupa. Han sido tantas mis amarguras en el poder, que no puedo codiciarle. He perdido en el Gobierno mi tranquilidad, mi reposo, mis ilusiones, mi confianza en los hombres, que constituía el fondo de mi carácter. Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos.

En las últimas páginas de aquel opúsculo, concreta con palabras ardientes toda la indignación que le merecía la conducta de Castelar, renegando del federalismo y consintiendo la consumación del crimen político de Pavía.

...¿qué había de suceder—dice—si el mismo autor del proyecto de Constitución renegaba de su obra la noche del 2 de enero? Tristeza y vergüenza me da recordarlo. Un hombre que había presentado la federación a las apasionadas muchedumbres, como una de las más grandes revoluciones de la historia; que no podía hablar de Suiza y los Estados Unidos, que no hiciera palpar de entusiasmo el corazón de los pueblos; que había revestido nuestra bandera del esplendoroso brillo que dan a toda causa y a toda idea la elocuencia del tribuno y el canto del poeta; en la última noche de la República, cuando estaban ya desnudando en las tinieblas su espada los que iban a disolver la Cámara, en los momentos en que, para salvar la situación y no parecer pobre y mezquino a los ojos de las gentes, debía haber mostrado más fe y más patriotismo, habla con desprecio de lo mismo que ensalzó y cubrió de gloria; presenta la federación como cosa baladí, sólo para tratada en leyes secundarias; contradiciéndose luego, la aplaza por diez años, y da por toda razón de su apostasía la insurrección de Cartagena. Caída lamentable que no quisiera haber presenciado. ¿Quién podrá fiar ya en la palabra de los oradores ni en los juramentos de los hombres públicos?

Desencantado de los políticos, no lo fué nunca, empero, de las ideas.

Los hombres mueren,—decía—: las ideas quedan. No ha logrado matarlas jamás ni la traición, ni el hierro, ni el escándalo, ni siquiera los crímenes cometidos a su sombra. Viven más que sus vencedores; y aun vencidas, minan el trono de los que creen estar sentados sobre sus ruinas. Como el germen de las plantas, brotan al través de la misma tierra que se les da por sepulcro.

La traición de Castelar al ideal federativo, primero, y al republicano, después, no la perdonó nunca Pi y Margall. Todos los prestigios oratorios y literarios del eminente tribuno no fueron bastantes para atenuarle aquellas traiciones. Por iguales motivos, y especialmente por haber consentido la invasión armada del Congreso por Pavía, el gran lírico francés Víctor Hugo se negó a escribir un prólogo que le había pedido Castelar; y otro francés insigne, Gambetta, no quiso acceder a presidir una conferencia que Castelar quería dar en París, diciéndole así, según testimonio histórico:

No lo haré, porque si Ud. es el autor del 3 de enero, es Ud. un traidor que ha vendido a su partido, y yo no apadrino traidores, ni los rehabilito. Y si Ud. no es el autor de tal infamia, es Ud. un político inepto, imbécil; porque un Presidente tiene mil medios de inhabilitar a un Capitán General, y no quiero, presidiendo, que los españoles crean que yo apadrino ni considero político avisado e inteligente a Castelar.

Por todo esto, en mayo de 1899, al fallecer el orador famoso, escribió Pi y Margall esta sobria necrología de tres líneas, al comienzo de la primera columna de *El Nuevo Régimen*:

Castelar ha muerto. Era un brillante orador y un brillante escritor. Llarémosle como literato, los que no le podemos llorar como político.

J. CONANGLA FONTANILLES.

(Continuará.)

LA CUESTION AMÉRICO-DOMINICANA



L mundo entero ha podido apreciar claramente los móviles de la política internacional de los Estados Unidos. Los Estados Unidos son un adolescente de gigante que conoce sus fuerzas y aspira a obtener con ellas lo que puede alcanzar. No es eso raro. Cada cual codicia cuanto está dentro del radio de sus posibilidades, y son muy pocos los que tienen dentro de la conciencia un freno bastante poderoso a contenerlos cuando llegan a los linderos del derecho ajeno: cuestión de física, de la cual queda la moral excluída. Si el contenido es mayor que el continente, aquél se desborda o lo quiebra.

Los Estados Unidos no podían prever los medios ni el momento; pero se señalaron a sí mismos el objetivo: "obtener en el mundo un puesto igual a su potencia interna", cuando considerasen oportuna la ocasión.

El primer paso evidente, en esa preparación, fué la guerra con España. La victoria les quitó un vecino enojoso, reemplazándolo por otro subalterno; les dió la posesión de Puerto Rico, en las Antillas, y en Asia los hizo dueños de las Filipinas y otras islas.

El segundo paso fué la secesión de Panamá. Ella les dió el dominio del Canal, con orillas estadounidenses, lo cual hizo posible que la escuadra del Atlántico y la del Pacífico constituyeran una sola unidad.

La tercera gestión fué la intromisión en Nicaragua y en casi todo el resto de la América Central. Con eso se alejaron peligros del vecindario; se tuvo mayor seguridad de que no se construiría un Canal enemigo, y se prevenía cualquiera clase de aventuras imprevistas.

La cuarta gestión fué la toma de Veracruz. Eso tenía las probabilidades de abatir la soberanía de un vecino poderoso.

Quedaba un punto oscuro: la isla de Santo Domingo, próxima vecina de los Estados Unidos y posesión estratégica peligrosa para ellos, en caso de serles hostil. Se dijo que la República de Haití quería entenderse con Alemania, el enemigo ya declarado de los Estados Unidos. La República Dominicana no se había mostrado jamás contra los Estados Unidos, aunque es verdad que algunos de sus escritores, por intereses de la política interna, fingían de vez en cuando estar indignados con la República del Norte. Eso no era cuestión en que se interesara el pueblo. Pero los Estados Unidos dieron el quinto paso preparatorio, ocupando militarmente a Haití.

La sexta gestión fué la Ocupación Militar de la República Dominicana, primero so pretexto de la rebelión del Ministro de Guerra y Marina contra el Gobierno constitucional; luego aduciendo violaciones, que no existían, al artículo 3º de la Convención de 7 de febrero de 1907; y, finalmente, alegando la conveniencia de pacificar y civilizar el país. Procedimiento absolutamente nuevo, por primera vez en el mundo un país fué ocupado militarmente por un amigo con el cual estaba en perfecta paz.

Pero nadie se llamó a engaño. Al año siguiente de la Ocupación apareció la causa de ella: el vecindario estaba limpio de todo peligro posible, y los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania. A la verdad, la Ocupación había sido un exceso de prudencia. El pueblo dominicano es mental y moralmente latino, y por latinismo era aliadófilo. Sólo la violencia de la Ocupación pudo hacer germinar en él algunos brotes de germanofilia.

*

La razón alegada definitivamente para justificar la Ocupación, fué la necesidad de modificar la mentalidad dominicana y de corregir las circunstancias sociológicas de manera que se extirpara el revolucionarismo armado. Pero a nadie se le puede otorgar crédito por sus palabras. Sólo los hechos dicen verdad, porque ellos son la auténtica materialización de las intenciones que movieron a quienes los realizaron; y los hechos de los primeros años de Ocupación sólo revelan el propósito de sojuzgar el país, de "controlar"—como en lengua inglesa dicen—el país dominicano. No

hubo más que medidas militares. El desarme, si se hubieran adoptado junto con él otras medidas, habría sido un buen indicio; pero, aislado, como se realizó, fué únicamente extraerle los dientes y las garras al león para manejarlo como un manso corderillo.

Después de desarmado el pueblo, autoridades subalternas sembraron o hicieron brotar, con sus inexplicables arbitrariedades, las gavillas. La profunda desorganización de Macorís del Sur es el resultado directo de los asesinatos, los incendios, los abusos de todo género, tan innecesarios como crueles, que hicieron los oficiales, de execrable memoria, Taylor y Merckel. El país estaba tranquilo, confiado en las palabras de Caperton, en la proclama de Knapp, y los hechos de esos dos hombres le probaron que no debían hacer caso de palabras; que éstas salen de los labios, mientras lo hechos salen del corazón. Hubo asesinatos, incendios, torturas; todo cuanto la moral y la civilización repugnan.

Después, todos los problemas fundamentales del país, como el mejoramiento de la condición legal de las tierras, quedaron completamente abandonados hasta hace poco. Parecía que adrede había declarado Caperton que las fuerzas estadounidenses no abandonarían el país hasta que no estuvieran implantadas las reformas necesarias. Con no abordar las reformas, la Ocupación podía eternizarse.

En cambio, ha sido emprendida la censurable labor de desnaturalizar el derecho común del país. Él es francés, forma un todo homogéneo, y casi todos los pueblos civilizados del planeta han calcado sobre esa jurisprudencia su legislación positiva. La Ocupación lo ha roto por todas partes y le ha echado remiendos de otra tela y de diverso color: remiendos angloamericanos, es decir, de una escuela, de una doctrina y de un derecho diferentes al nuestro, con lo que se ha logrado que lo que debe ser resumen de la mentalidad y la moral de un pueblo, brújula que lo guíe al través de los caminos de la vida, le señale dos orientaciones opuestas: una hacia Roma, otra hacia el Norte, como para que el pueblo dominicano, azorado, atortojado, no sepa cuál de las orientaciones preferir. Dicen, a nombre de la Ocupación, que ésta ha de servir para enseñar al pueblo a manejar eficazmente sus propios destinos. Pero ¿dónde está la escuela? ¿dónde se ve un solo esfuerzo por lograr ese deseo?

El Gobierno naval, si no es por adivinación, no puede ser competente en las hondas cuestiones de sociología y de economía que son base de la mentalidad del estadista.

En cuanto a los jefes de oficinas administrativas, aunque algunos tienen cierta competencia, los demás deben sus empleos a su condición de extranjeros. Durante mucho tiempo, en algunas oficinas nacionales eran empleados dominicanos de inferior categoría, quienes estaban enseñando a los directores norteamericanos a servir los bien remunerados cargos que, sin conocimientos suficientes, ocupaban.

Pero, aun aceptando que todos los directores estadounidenses o de otra extranjera procedencia, fueran competentes ¿qué ganaba el país, para la competencia en el gobierno propio que niegan a los indígenas, si al lado de cada director no se ponía uno o varios adjuntos dominicanos, para que aprendieran la ciencia administrativa del Norte? Si no se trata de una nación seria y poderosa, cualquiera se inclinaría a creer que a propósito se excluía a los nativos de la posibilidad de aprender a gobernarse y a administrarse.

Alguna cosa buena ha hecho la Ocupación: la extensión de la instrucción primaria gratuita y obligatoria, y la construcción de carreteras.

Conste, sin embargo, que la instrucción pública fué siempre ansioso anhelo de todos nuestros gobiernos, y que sólo la penuria les impidió darla la extensión que ahora tiene. Y en cuanto a carreteras, ninguna de las que construye el Gobierno Militar es iniciativa suya. Todas estaban comenzadas cuando el Capitán Knapp se apoderó del gobierno, con la circunstancia agravante de que entonces se construían buenas y baratas por el sistema de concursos, mientras que ahora se están haciendo caras y menos buenas por el sistema de administración.

*

Bueno es tratar de estudiar, no simplemente los males sociológicos dominicanos, que son innegables, sino las causas de esos males, porque sin conocerlas, como parece que sucede con la Ocupación, jamás se logrará otra cosa que una *transitoria opresión pacificadora*, como la realizada por el general Porfirio Díaz, en México. El mal arranca de los primeros individuos colonizadores.

Mientras a los Estados Unidos fueron, como colonos, los perseguidos políticos y religiosos de Europa, los reformadores que luchaban contra la organización política y económica del Viejo Continente y los que querían reemplazar con el liberalismo los fuertes vestigios feudales que aún predominaban en su patria de origen, a Santo Domingo vinieron los más violentos representantes de ese moribundo régimen, que en estas nuevas tierras se remozó y adquirió los bríos que empezaban a decaer en Europa.

Había en ese régimen una clase gobernante, dirigente, explotadora, que vivía de las demás y sobre las demás. Al principio repartió entre ella, como esclavos, a los indígenas. Cuando éstos escasearon, ya casi extinguidos, los reemplazó con esclavos africanos. El descubrimiento del Continente, con el cebo de sus ricas minas, casi despobló de españoles la Isla. Se fueron los mejores por la mentalidad, por la actividad y por la energía. Quedaron aquí los más conservadores, por más flojos; pero eran, a la vez, los más rancios en sus ideas feudales, en la creencia en una superioridad que los convertía en explotadores de los demás hombres.

Pero no eran malos. Al lado de esos vicios violentos tenían todas las dulces virtudes domésticas que caracterizaban a los mejores españoles de esa época. La cabeza era un subalterno del corazón. Amaban aún a sus víctimas, y su dureza, como la de los ciclones, era mucho más fuerte en la distante periferia que en el núcleo donde se originaba el movimiento.

Por eso, cuando, a consecuencia de los tozudos errores económicos de la Metrópoli y de la despoblación de la isla, se arruinaron los colonos, ya los esclavos eran como parientes inferiores del amo, y la esclavitud, perdiendo aquí sus asperezas, se convirtió en una familia de amos y sirvientes.

De ahí se dió otro paso. La mentalidad del blanco descendió algo y la del negro subió otro tanto, hasta que se encontraron en un mismo nivel. Gran parte de los esclavos, antes de que oficialmente fuera proclamada la redención, obtuvieron la libertad, se hicieron terratenientes, y eso produjo la igualdad económica. Desapareció todo vestigio de problema racial; pero quedó siempre el problema feudal. Quienes ascendían, política, social o económicamente, imbuídos en las doctrinas feudales ambientes, se consideraban clase, y aun casta, privilegiada. No era maldad: era falta

de reacción contra las ideas ambientes desde los primeros días de la Colonia.

En ese estado la mentalidad del país, se realizó la independencia. Éramos republicanos que aún no habían reaccionado, dentro de la conciencia, contra el régimen feudal. Y desde entonces comenzó la lucha, sorda pero feroz, con estallidos sangrientos, entre la Constitución escrita, positiva, y la Constitución que vive en la mentalidad de la mayoría del pueblo dominicano.

Durante muchos años el pueblo dominicano vivió dentro de una camisa de fuerza que no era bastante fuerte para contener sus desesperados movimientos. Era como si a un enfermo quisieran impedirle los movimientos dictados por su dolencia. La coacción ejercida sobre él podía matarlo; pero no era, ni podía ser, capaz de restringir los espasmos producidos por la enfermedad que minaba su existencia.

No eran vicios constitucionales del pueblo dominicano, sino vicios inherentes a cualquier pueblo que se encontrara en idénticas condiciones. Prueba de ello es que esos vicios son comunes a todos los pueblos latinoamericanos que aún no han completado la favorable evolución sociológica.

Todavía muchos de ellos conservan, como nosotros, la impaciencia que los empuja al procedimiento revolucionario armado. Todavía, entre ellos, existe el sargentón cacique, que realiza odiosas violencias para conservar el mando e imponer la paz, siquiera sea la de los sepulcros, porque sabe que su sucesor, si es la fuerza quien lo trae, representará para él un peligro. Todavía tienen esos países el presidente que aspira a ser vitalicio y aun a imponer al pueblo su sucesor. Todavía, porque en toda la América no hay un pueblo demócrata ni aristócrata, sino que todos son plutócratas, el mandatario roba fondos públicos, porque sabe que es efímera la distinción ganada por el mérito, y que sólo le conservará alta posición social y política el dinero que amase, aun cuando sea del peculado.

Esa persistencia en los mismos vicios, en países situados en tan diversas latitudes, como son las naciones de América, ¿no está pregonando que esos vicios se derivan de *causas* radicadas en la organización política de cada uno de los *pueblos* del Continente?

Y el ser comunes a todos ¿no prueba también que proceden de la educación común que todos recibieron?

Y ahora pregunto: si existen esas causas y éstas no son fisiológicas, sino intelectuales, ¿cómo pueden ser curadas sin remover y sustituirlas por otras, esas *causas* que han estado, durante siglos, produciendo entre nosotros nocivos *efectos*?

Es fácilmente regenerable el pueblo dominicano, porque la *causa* de sus vicios políticos no está en la masa encefálica ni en los nervios, sino en el medio ambiente creado en el país. Cambiado ese ambiente, de seguida se producirá la reacción en el pueblo.

Las causas de la inestabilidad y de la violencia estaban en la pobreza y en la ignorancia, que se habían generalizado. Como secuela de estas dos plagas hubo la injusticia, hubo la violencia, que culminaron en la guerra y la inestabilidad, constituidas en dolorosa patología social.

No hay país ordenado si está en deplorables condiciones económicas, y no pueden prevalecer las buenas condiciones económicas sino donde la masa del pueblo esté convenientemente educada. Eso no quita, sin embargo, que un país altamente educado pueda, por errores en que incurriera, verse sumido en la desorganización, en la indisciplina, en la violencia; en todo lo que es manifestación de barbarie y produce inestabilidad.

El ejemplo más concluyente nos lo ofrece Alemania, que era modelo de naciones en su organización interior. Derrumbóse su Economía Social con la derrota, y desde entonces Alemania es país tan convulsivo como lo era Santo Domingo.

La República Dominicana, por insuficiencia de riqueza y de rentas, no pudo desde los primeros días de su independencia, atender simultáneamente, con la eficacia necesaria, a los problemas educativo y económico. Pueblo como el nuestro, acostumbrado, desde la Colonia, a que todo viniese del Gobierno, se impacientó con el malestar, y trató de reemplazar con otro el Gobierno. Como éste no había de abandonar jamás voluntariamente el Poder, surgió la guerra civil, y tras de cada lucha intestina, por el aumento de malestar que causaba, se hacía más imperiosa la necesidad de renovar la guerra. Y el pobre pueblo no se percataba de que el inadecuado remedio empeoraba la enfermedad.

No era, como creíamos, que la autoridad estaba enferma. La enfermedad estaba en el pueblo, contagiado por el ambiente.

La Historia de la República no está escrita con el espíritu que debía presidirla. Toda la actividad social está en esa historia, entretegida alrededor de hombres. *Y esos hombres no han existido.* Al menos no han existido con las virtudes ni con los vicios que les atribuyen: Santana, es un mito. Báez, no lo hubo nunca. Liliés, es una leyenda. Horacio, tampoco ha vivido. Victoria, Bordas, y tantos otros caudillos presidentes, son pura invención de la fantasía popular.

No pretendo, por supuesto, negar que esos hombres han existido como vidas orgánicas. Lo que sostengo es que ellos no fueron lo que parecen ser, sino que sus ideas, sus hechos, y todas sus actividades políticas están muy lejos de ser de ellos mismos. Son la natural florescencia del pueblo. Son las ideas y los hechos que hubiera realizado cualquier otro hombre que hubiera ascendido al Poder en los tiempos en que ellos actuaron. Las marejadas políticas los encaramaron al punto que atraía, como un pararrayos, la mentalidad, la conciencia colectiva del pueblo dominicano de aquella época. En ellos, como en el pararrayos la electricidad, se encendía y estallaba la chispa emanada de la enferma conciencia popular, y como nadie veía esa conciencia en el ambiente, todo el mundo creía que la chispa incendiaria que en el cacique estallaba se originaba en él mismo; que era él el autor a despecho del ambiente. Pero quien estudie detenida y concienzudamente el fenómeno de los tiranos y sargentones de la República Dominicana, que son los de toda la América latina, ha de confesarse que aquellos hombres no tenían la iniciativa, que no eran ellos los autores intelectuales del daño, sino que eran, como en física, sustancias buenas conductoras, que recogían en sí la electricidad desparramada en el espacio.

Hombres representativos sí eran: representaban la insuficiencia económica y la ignorancia de las masas, y obraban de acuerdo con los instintos y las pasiones de éstas.

Cuando no querían convenir en separarse del Poder, no obedían tan sólo a egoísta ambición, sino que se constituían en tutores del partido personalista que representaban y entre cuyos miembros ni uno solo quería verse desamparado de la autoridad del Gobierno.

Cuando mataban, cuando robaban, obedecían también al impulso que les venía del pueblo. En el estado defectuoso de conciencia colectiva de entonces, no se concebía el único medio seguro de suprimir quejas: suprimir las causas que las motivan. Creían casi todos que el medio era más sencillo y más expeditivo: suprimir a los quejosos.

Y en cuanto al peculado, ya he dicho que en América no existen verdaderas aristocracia y democracia. Lo que predomina, desde el Estrecho de Behring hasta el Cabo de Hornos, es la plutocracia. Por eso es por lo que muchos funcionarios se agavillaban para defraudar el Fisco. No se comprendía cómo era posible el vigor y la distinción sin dinero, aunque fuera mal habido.

*

Esas eran las causas principales del convulsionismo revolucionario de Santo Domingo, y no las de raza y otras extravagancias que personas ilegítimamente interesadas, o indoctas, alegaban contra nosotros. No era, con la repetición de las mismas causas, es decir, con violencia y opresión, con lo que podíamos curarnos. Esa terapéutica política estaba ya desacreditada entre nosotros. Más de setenta años de violencia habían convencido al pueblo dominicano de que el rigor a secas, si puede contener el arrebató por un corto lapso, es absolutamente ineficaz para producir una curación definitiva.

Cuando aconteció la Ocupación, estábamos ya en las fronteras del mejoramiento. La conmoción del 14 de abril no era sino el estertor de la semibarbarie que luchaba por no ser desalojada. El exceso de mal lo hacía ya intolerable, y de ese duelo entre los defectos pretéritos y las aspiraciones nuevas habría surgido el principio, el comienzo de nuestra regeneración. El pueblo dominicano habría considerado inaplazable la necesidad de redimirse de sus propios errores. Pero intervino la violencia extranjera, y la conmoción que debió servirnos de medicina se convirtió en una camisa de fuerza, que aprisiona, pero no cura.

El único alivio que nuestro mal ha recibido es el propósito firme de no volver a sufrir una humillación tan profunda como la que se nos ha impuesto.

*

No podía, pues, ser eficaz medio de regeneración la violencia. La coerción sólo podía lograr contener las acciones, pero de ninguna manera modificar las ideas, mejorar los pensamientos. Por añadidura, lo que hubiera de útil en la Ocupación, al venir arrojado dentro de lo que constituía una dolorosa humillación para los dominicanos, tenía que hacerse odioso y repugnante al espíritu nacional.

No vinieron aquí quienes pudieran ser considerados hermanos cariñosos, dispuestos a una cordial colaboración, sino loqueros tremendos que, siendo nosotros mansos, nos trataron como a locos furiosos. Por lo tanto, no ha habido enseñanza, sino severa coerción. El pueblo nada ha aprendido, si no es una nueva lección de fuerza, de esas lecciones que le repugnan y revuelven.

Cuanto han obtenido los Estados Unidos y la República Dominicana en esta aventura de Ocupación lo habrían logrado, con grande creces, mediante un trato equitativo que no lesionara la nota de respeto a la libertad que ha caracterizado al pueblo estadounidense, y que no humillara al pueblo dominicano.

Más que neutralidad, se habría encontrado espontánea cooperación de la República Dominicana en el conflicto mundial. Y en cambio, una colaboración fraternal norteamericana habría regularizado nuestra desordenada Hacienda, que era cuanto necesitábamos para afirmar la estabilidad de las instituciones y para aprender, tranquila y voluntariamente, las lecciones administrativas que nos enseñaran peritos civilistas estadounidenses.

¿No era civilismo lo que querían que aprendiéramos? Pues ¿cómo se pretende enseñarnoslo con una Ocupación Militar, sin otros elementos que individuos militares navales?

*

Todavía es tiempo de que la Ocupación termine sin que deje convertido en odio el sentimiento de los dominicanos hacia los Estados Unidos.

Todavía no nos ciega la pasión y comprendemos las necesidades que nos impone la posición geográfica de la isla.

Jamás convendremos en renunciar nuestra soberanía sobre el más mínimo espacio de nuestra tierra o de nuestras aguas; pero sabemos que todo país ultrapoderoso tiene una amplia zona de

influencia "en torno suyo", y nosotros no sólo estamos dentro de esa zona, sino más adentro: dentro del "radio estratégico" de los Estados Unidos. Nuestras costas cercanísimas a las del septentrional Continente serían, si enemigas, un serio peligro para los Estados Unidos. Por lo mismo, para conservar la cordialidad con el poderoso vecino, los dominicanos sabemos que debemos convenir en un tratado que, sin amenguar en nada nuestra soberanía, nuestro dominio eminente sobre la parte de la isla que nos pertenece, garantice que desde nuestro territorio no puede originarse peligro alguno para los Estados Unidos.

Alianza ofensiva y defensiva no puede ser. Resultaría tonto por parte de nosotros exponernos a guerras en las cuales nada tendríamos que ganar. Pero como los Estados Unidos lo único que deseaban de nosotros es que no sirviéramos de base para ataques contra ellos, bastaría establecer la neutralidad dominicana, garantizada por todas las naciones americanas.

En cuanto a las demás relaciones—comerciales, políticas, científicas—, no hay que tocarlas. Tales como están, marchan bien, con recíproco provecho para los dos países. Automáticamente se está realizando la obra de atracción, que es inevitable cuando un pequeño está próximo a un grande. Es obra de atracción, no de fusión. Los asteroides han encontrado el punto neutral donde se balancean las opuestas atracciones, y ahí se mantienen, recorriendo sus órbitas y girando sobre sus ejes, sin estorbar ni, tampoco, ser atraídos más allá del límite donde caerían para fundirse, destruidos, con la masa del astro mayor.

Todavía es tiempo. Todavía el generoso corazón dominicano no siente odio por el pueblo norteamericano. Todavía sabe distinguir entre ese pueblo y los individuos que no han sabido representarlo en lo que tiene de noble y generoso. Quiera Dios que la equitativa reparación de errores sea realizada antes de que la enardecida pasión de un pueblo cegado por el dolor de la ofensa nos enturbie y oscurezca el uso de la sesuda razón.

JOSÉ R. LÓPEZ.

Periodista dominicano, considerado por algunos de sus conterráneos tal vez el más notable en su país, es, además, el Sr. José Ramón López un escritor laborioso y fecundo, que se ha distinguido como autor de cuentos, y también por su excepcional competencia en las cuestiones agrícolas, económicas y financieras. Durante su permanencia en Caracas


fué redactor del diario *El Tiempo*, de dicha ciudad, y colaborador de *El Cojo Ilustrado*, siendo en la actualidad redactor de la revista decenal *Pluma y Espada*, que se ocupa con preferencia en estudiar los diversos aspectos de la política norteamericana en relación con Santo Domingo. Entre sus obras más notables merecen citarse *Cuentos Puertoplateños*, *Nicia*, *La paz en la República Dominicana*, *Nociones de Geografía Patria*, un *Manual de Agricultura* y gran número de folletos.

CUBA CONTEMPORÁNEA da las gracias al Sr. José Ramón López por el envío de este interesante artículo, escrito con anterioridad al plan expuesto por el ex Presidente Wilson para dar término a la ocupación del territorio dominicano por las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos.

PAGINAS PARA LA HISTORIA DE CUBA (*)

DOCUMENTOS PARA LA BIOGRAFIA DE JOSE ANTONIO SACO

INTRODUCCIÓN Y ANOTACIONES DEL DR. FRANCISCO G. DEL VALLE.

NTERRUMPIMOS hoy la publicación de documentos relativos a José de la Luz y Caballero para insertar algunos escritos referentes a José Antonio Saco, el insigne publicista autor de la famosa obra sobre *Historia de la Esclavitud*, conmemorando así en estas páginas el cuadragésimo segundo aniversario de su muerte, ocurrida en Barcelona el día 26 de septiembre de 1879.

Vivió Saco casi toda su larga y fructífera vida fuera de Cuba; pues nacido en Bayamo el día 7 de mayo de 1797, vióse obligado a abandonar su país el 13 de septiembre de 1834, no volviendo más a él sino de paso en 1861. Los cuarenta y cinco años de ostracismo los pasó en Europa, en España principalmente, consagrado a la defensa de los intereses patrios.

La causa de su expatriación no fué el folleto que escribió en 1834, defendiendo enérgicamente el establecimiento de la Academia Cubana de Literatura, sino el liberalismo de sus ideas, la defensa que hizo por la prensa de sus compatriotas más esclarecidos y, sobre todo, su oposición franca al tráfico de esclavos, al mantenimiento de la Trata de negros. Combatir la esclavitud en Cuba bajo alguna forma en aquellos tiempos, era más peligroso que conspirar por la independencia. Porque esta idea tenía ya bastantes simpa-

(*) Sección a cargo del Dr. Francisco G. del Valle, a quien pueden dirigirse las personas que posean documentos inéditos, de interés para la historia de Cuba, y estén dispuestas a facilitarlos para su publicación.

tizadores entre los naturales del país, mientras que los abolicionistas estaban solos y eran perseguidos por el Gobierno y odiados por todos, españoles y cubanos.

El primer artículo que publicó Saco, demostrando la necesidad y conveniencia de suprimir el comercio de esclavos, vió la luz en la *Revista Bimestre Cubana* (No. 7, 1832), y fué tal la indignación que produjo en La Habana, que, a no ser por la gran autoridad y los prestigios del inolvidable patricio cubano Francisco Arango y Parreño, quien defendió a Saco ante el Capitán General de la Isla, Don Mariano Ricafort, hubiera sido expatriado en esa época; pues todos a una querían verse libres de cubano tan peligroso.

De manera que lo del folleto de 1834 se tomó como un pretexto para lograr la expulsión hacía tanto tiempo deseada. (1)

Era Saco muy versado en física, química, derecho y filosofía, y habiendo sido, además, alumno muy distinguido del Padre Varela, no es extraño que éste lo eligiera para substituirle en la cátedra de Filosofía del Seminario de San Carlos, de La Habana, al ausentarse para desempeñar el cargo de Diputado a las Cortes españolas de 1822.

La labor de Saco al frente de dicha cátedra, está por él mismo reseñada en su *Colección de papeles*. (2)

Los dos primeros viajes de Saco a los Estados Unidos de América ebredieron a sus ansias de saber, a sus deseos de conocer y observar otros países; tal vez a la necesidad de respirar a pulmón pleno los aires de libertad de Norteamérica.

Su primera salida de Cuba la hizo Saco el 12 de mayo de 1824, para Nueva York, regresando en diciembre de 1826; la segunda vez partió el 18 de mayo de 1828 para Filadelfia, volviendo a La Habana en diciembre de 1830. De manera que su ausencia de Cuba, duró dos años y siete meses, cada una de dichas dos veces que se embarcó.

Como el objeto principal de sus viajes era instruirse, en Filadelfia asiste a las clases de Mineralogía del profesor Keating, y en New Haven a las del maestro Silliman. En Nueva York (1829)

(1) Véase *Colección de papeles...sobre la Isla de Cuba...* por D. José Antonio Saco, t. II, París, 1858.

(2) T. I, ps. 20 a 42 y 314 a 317.

escribe su notable *Memoria* sobre caminos, que le vale el título de "socio de mérito" de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, y su no menos importante trabajo sobre la vagancia (1830), que también es premiado por la citada Sociedad. En Filadelfia traduce (1825) los *Elementos de derecho romano por Juan Heineccio*, que imprime al año siguiente, y comienza en este último año a trabajar en una obra de química, la cual había de comprender los tres ramos mineral, vegetal y animal. Y funda, en fin, en Nueva York, asociado al Padre Varela, *El Mensajero Semanal*, que vió la luz desde agosto 19 de 1828 a enero 29 de 1830.

FIANZA PERSONAL A FAVOR DE JOSÉ ANTONIO SACO Y OTROS PARA
TRASLADARSE A NUEVA YORK

Día 7 [mayo, 1824].

Abono pr. las personas y conductas de D. Franco. Ruiz—D. Jose Ant. Saco y D. Cirilo Ponce de Leon q. pasan á New York—[3]

JUAN B^{TA}. PONCE DE LEON [4]

[Hay una rúbrica].

PRIMER COMPROBANTE DE PAGO HECHO A SACO COMO CATEDRÁTICO
DE FILOSOFÍA

7

Como substituto del Presbo. D. Felix Varela recivi de D. Jasinto Gomez mayordomo administrador del Colegio Seminario de S. Carlos Ciento ochenta y tres pesos que me corresponden por el sueldo de la

[3] Archivo Nacional, *Lib. 44 de Pasaportes, Licencias y Fianzas*. Esta fué la primera vez que salió Saco de Cuba, embarcando por el puerto de La Habana el día 12 de mayo de 1824, en unión del entonces seminarista Francisco Ruiz, que más tarde fué presbítero y catedrático distinguido de Filosofía (1832-1857) en el Seminario de San Carlos; del Dr. Cirilo Ponce de León y Espinosa, abogado, padre del ilustre literato y patriota cubano Ldo. D. Néstor Ponce de León. Embarcaron también junto con los anteriores los Sres. José y Silvestre Alfonso, cuya fianza aparece dada con fecha 8 del citado mes y año. En el documento preinserto no se consigna el nombre del barco donde habían de salir, pero consultando el periódico de La Habana titulado *Miscelánea Curiosa*, hallamos en el número correspondiente al 13 de mayo de 1824, que el día anterior salieron para Nueva York la fragata americana de vapor *Robert Fulton*, su capitán P. Chase, y el bergantín americano *Gleaner*, su capitán D. G. Hubbs. De manera que en uno de estos dos barcos salieron Saco y sus compañeros para Nueva York en la fecha indicada.

[4] Juan B. Ponce de León y Espinosa, abogado, hermano de D. Cirilo y Gobernador que fué de la villa de Guanabacoa.

Cátedra de Filosofía que sirvo y son de ocho meses cumplidos en la fha. Habana y Diciembre 31 de 1821—[5]

Son 183 ps.

Jose Ant. Saco

[Hay una rúbrica del Director]
Ldo. Justo Vélez

SEGUNDO COMPROBANTE DE PAGO

He recibido de D. Jacinto Gomez la cantidad de doscientos setenta y cinco ps. correspondientes a la mitad de la renta q. percibo como catedrático sustituto de filosofía; y p^a. q^e. conste doy este en la Hab^a. a 1^o de En^o. de 1824—[6].

Son 275 ps.

Jose Ant. Saco

DR. CABALLERO

[Hay una rúbrica].

N 7

[Hay una rúbrica del Director].

Ldo. Justo Vélez.

TERCERO Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO

Recibi de Dⁿ. Jacinto Gomez, Mayordomo adm^{or}. de las Rentas del R^l. Colegio Seminario de Sⁿ. Carlos, trescientos doce ps. cuatro y medio

[5] Archivo Nacional, *Leg. 7151. Cuentas del Seminario*. Dió comienzo Saco a la enseñanza de la Filosofía el día 20 de abril de 1821, y la estuvo desempeñando hasta mayo de 1828. Fué nombrado catedrático sustituto de dicha asignatura por designación del propio Varela, a quien dió este encargo el Obispo Espada.

[6] Archivo Nacional, *Leg. 7152, Cuentas del Seminario*.

rs. q. me corresponden por el sueldo de Catedratic^o substituto de Filosofía, á razon de quinientos y cincuenta ps. al año, y son de nueve meses cumplidos en la fha. Habana y Setiembre 30. de 1824—[7]

Por Dⁿ. Jose Ant^o Saco
JACINTO GOMEZ

Son 312 ps. 4½ rs.
27

LD^o. VELEZ
[Hay una rúbrica]

FIANZA PERSONAL A FAVOR DE JOSÉ ANTONIO SACO PARA
TRASLADARSE A FILADELFIA

Día 16 [mayo, 1828].

Resp^{do}. por la persona y conducta de D. Jose Ant. Saco q. pasa á Filadelfia advirt^{do}. q. vive en la calle de O-Reylli esq^a. á Sta. Catalina [8]

CIRILO PONCE
DE LEON

[Hay una rúbrica].

OFICIO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA A JOSÉ ANTONIO SACO, COMUNICÁNDOLE HABER SIDO PREMIADA SU MEMORIA SOBRE EL ASUNTO 8^o DEL PROGRAMA.

Dic^e. 19 de 1829.

Ofo. al am^o. D. José Ant^o. Saco incluyendole la patente de socio de mérito con q^e. la Soc^d. ha premiado *la memoria* q^e. presentó resolviendo el asunto 8^o del programa.

Con el mas sincero placer y complac^a. de mi parte incluyo á V. S. la patente de socio de mérito, q. la Soc^d. ha concedido á los talentos de V. S. por el completo desempeño y la profundidad de miras con q^e. ha tratado el asunto 8^o del programa, q^e. publicó p^a. el concurso de este año, en la mem^a. q^e. sobre el modo de construir y conservar los caminos se ha presentado V. S. en opcion a premio q^e. le estaba ofrecido. La jta. q^e. ha calificado las mem^s. al tratar de la de V. S. la ha distinguido entre las demas por su mérito intrínseco, y los conocim^{tos}. y el celo q. manifestaba en su autor, proponiendo con respecto á ella medidas

[7] Archivo Nacional, *Leg. 7152, Cuentas del Seminario*. Le pagaron a Saco, como se ve, el sueldo correspondiente a los nueve meses comprendidos de enero a septiembre de 1824, a pesar de no haber desempeñado la clase más que hasta principios de mayo, pues el 12 de este mes salió para Nueva York. En 14 de septiembre del mencionado año se hizo cargo Luz y Caballero de la citada cátedra de Filosofía.

[8] Archivo Nacional, *Lib. 31 de Licencias, Pasaportes y Fianzas*. Embarcó Saco esta segunda vez el día 18 de mayo de 1828, a bordo del bergantín americano *Ann*, en compañía de José y Antonio de la Luz y Caballero y de José-Luis Alfonso.

particulares q. creo seran bastantes lisongeras á V. S. y q. verá cdo. se imprima su trabajo.

Como la soc^d. ha concedido á V. S. todo el premio ofrecido en el programa, podrá librar contra sus fondos hasta la cantidad de 200 ps. q. constituyen el premio pecuniario; no incluyendo á V. S. por ahora la medalla de honor q. tam^bⁿ. le corresponde por no hallarse aun gravada; y á reserva de hacerlo inmediateam^{te}. q. se hallen en mi poder.

Con tal motivo me permitirá V. S. q. siendo el órgano de tan agradable comunicacion me apresure á felicitarle por un trabajo q. ha obtenido una aprobacion tan gral. como bien merecida.

Dios & Hab^a. y dice 19 de 1829

Sor. D. Jose Ant^o. Saco [9].

ACUERDO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA RELATIVO A LA RENUNCIA HECHA POR JOSÉ ANTONIO SACO DEL PREMIO PECUNIARIO.

La Soc^d. se enteró con gratitud del of^o. de D. José Ant^o. Saco cediendo á favor de las escuelas primarias el premio pecuniario q. con otros de honor mereció de esta corporacion en su ult^o. concurso; y á fin de manifestar el aprecio q. hace de este acto de generosidad, acordó consignarlo al pie de la memoria [10]

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DEL FOLLETO DE SACO EN DEFENSA DE LA ACADEMIA CUBANA DE LITERATURA.

Sobre un folleto infamatorio { El Exmo. Sor. director hizo
contra la Soc^d. y sus miembros, } pres^{te}. a la Jta. q. habiendo circu-
suscrito p^r. D. José Ant^o. Saco. } lado en estos últimos dias con
escandalosa profusion un folleto infamatorio y alarmante contra esta r^l.
Soc^d. y sus miembros, contravinien^{dose} criminalm^{te}. á las resoluciones
justificadas del gob^{no}., cuyo libelo aparecia suscrito p^r. D. José Ant^o.
Saco á quien decoraba unicam^{te}. el tito. de individuo de esta corporacion,
no habia podido menos q. ocurrir á la autoridad del exmo. Sor. presid^{te}.
gob^o. y capⁿ. gl. pa. q. se sirviese tomar en consideracion el abuso alevoso
q. se hacia p^r. aquel individuo pa. q. su ejemplar correccⁿ. sirviese de
justa vindicacion al cuerpo, pues S. E. en su particular despreciaba p^r.
su propio decoro las imputaciones ofensivas y gratuitas con q. le re-

[9] Es una minuta, sin firmar, del oficio dirigido a Saco por la Corporación económica, cuyo original debió estar suscripto por el Secretario de dicha institución, que entonces lo era el Sr. Joaquín Santos Suárez. El trabajo de Saco que alcanzó el premio ofrecido por la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, es su célebre *Memoria* sobre caminos, que puede verse en su *Colección de papeles*, t. 1, París, 1858.

[10] El precedente acuerdo fué tomado en la junta ordinaria de 31 de marzo de 1830.

galaba el autor del libelo; teniendo la satisfaccionn de poder anunciar al cuerpo que el exmo. Sor. Capⁿ. gral., cuyo celo en el castigo de los criminales era tan notorio como laudable, le habia ofrecido ocuparse del asunto con toda la eficacia q. demandaba el decoro ultrajado de la corporación.

La jta. quedó enterada y celebrando el celo del exmo. Sor. Director, terminó la sesion [11].

JUAN BERN^{DO} O-GAVAN
[Hay una rúbrica].

ANT^O ZAMBRANA
[Hay una rúbrica].

MAN^L. MARTINEZ
SERRANO
[Hay una rúbrica].

[11] Quien así se expresó fué el Presbítero Doctor Don Juan Bernardo O-Gavan, Deán de la Catedral de La Habana, del Consejo de S. M. y Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana en el bienio de 1833 a 1834. A esa junta, que tuvo efecto el 15 de julio de 1834, asistieron, además del Director, Secretario, y Censor que suscriben el acta, los Sres. Tomás Agustín Cervantes, Pro-director, Angel José Cowley, Contador, Antonio Viera, Tesorero, Domingo Rosain, no. 561, Joaquín José García, no. 659, Juan José Presno, no. 660, Agustín Fossati, no. 775, y Francisco Camilo Cuyas, no. 901. El folleto de Saco que motivó la indignación de Don Juan Bernardo O-Gavan, titúlase *Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura... escrita por Don José Antonio Saco...* Nueva Orleans... [Matanzas] 1834. La causa de este folleto que produjo la alarma de O-Gavan y de Zambrana, fué la oposición de estos dos señores y de un grupo de socios de la Corporación económica por ellos capitaneado, a que se estableciera con independencia de la Sociedad Económica la Academia Cubana de Literatura. Y como la creación de ésta obtuvo la soberana aprobación, por Real Orden de 25 de diciembre de 1833, sus enemigos no se dieron reposo hasta no conseguir, como lo consiguieron—, obstaculizando primero el funcionamiento de la Academia, por no tener aún su Reglamento, y provocando luego por escrito la polémica que culminó con la publicación por Saco de su aludido folleto—, el fracaso de la mencionada Academia; pues el General Ricafort ordenó que ésta quedase reducida en sus atribuciones a las que tenía la Comisión permanente de literatura, “sin perjuicio de lo que resolviese S. M. á quien se daba cta.”, prohibiendo toda publicación sobre este asunto en los diarios de La Habana. Dos días después de celebrada la junta a que se contrae el final del acta inserta, le fué expedido pasaporte a Saco, por el General Tacón, para salir de La Habana. Los que deseen conocer en detalle todas las ocurrencias motivadas por la fundación de la citada Academia, pueden ver el tomo I de la *Colección de papeles sobre Cuba*, por José Antonio Saco, Paris, 1858.

BIBLIOGRAFIA(*)

J. Conangla Fontanilles. ETERNAL. Poesía y prosa. Barcelona. A. Artís, impresor: Vich, 16. Teléfono G. 1471. 1921. 8º, 132 p.

“El valor humano, sincerísimo, a ratos tal vez ingenuo aunque de esencia eterna, de estas páginas, es lo que les da unidad de conjunto y lo que legitima el título de *Eternal* con que las reuno.”

Sí, hay ingenuidad en *Eternal*; pero hay también serena emoción, algo infinito e inmortal que debe avalorar toda obra humana para que perdure. Consagra el autor casi todo su libro al hogar de que es jefe cariñoso, a las pequeñas y tranquilas felicidades que dan alegría y entusiasmo e impulsan al hombre en la vida. Felicidades un poco ingenuas en ocasiones, pero las más puras, las más suaves, las más completas. Conangla tiene hogar, un verdadero hogar. Allí impera el amor; allí todos conocen esa dicha serena que es estímulo para la lucha diaria y es confianza en el porvenir. Y en el ambiente se respira esa inefable sensación, en los cuadros, en los muebles, en el orden inteligente y exquisito que se advierte en todo. Un día tras otros han ido naciendo, en casi veinte años, las poesías y las prosas de este volumen, a medida que el hogar se iba poblando de vidas pequeñas que crecían y que eran toda la razón de la existencia.

Conangla ha escrito en su idioma, el de su infancia, estas páginas. En catalán ha expresado las ternuras de su vivir satisfecho, las alegrías de su casa, sus ideales. Y es preciso decir que, no obstante la prolongada ausencia del país nativo y la obligación diaria de escribir en español, el catalán que escribe es puro, rico y tiene todo el sabor del que nace en la propia fuente del idioma.

(*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

Rubén Darío. Tributo de Cuba a su memoria. Tomo II. EL ÁRBOL DEL REY DAVID. Prosas raras recogidas y ordenadas por el Doctor Regino E. Boti. Correspondiente de la Academia de la Historia. Con Prólogo y nota. La Habana. Imprenta "El Siglo XX". Teniente Rey 27. 1921. 4º, 132 p.

De cinco tomos constará el tributo de Cuba a la memoria de Rubén Darío, el poeta magno de la América que tan gran surco abrió en la poesía castellana. Regino Boti se ha trazado un plan vasto y ha empezado a cumplirlo. Publicado ya *Hipsipilas*, aparece ahora *El árbol del rey David*. Irán saliendo sin interrupción *El libro de los poetas*, *Márgenes* y *Poliantea*. En todos habrá coleccionado Boti lo más interesante de la obra maravillosa del poeta.

Contiene *El árbol del rey David* cuentos de poeta. Darío fué haciéndolos en el decurso de su vida siempre vibrante, y ahora el compilador los reúne por su fuerte unidad de belleza y de ensueño, de difícil sencillez y encantadora complejidad. Acaso este cuaderno, de edición limitada, reciba en breve la consagración de las reproducciones copiosas y sea en bellas y tibias alcobas femeninas el breviario predilecto, el aroma sutil que perfuma los espíritus, la más deseada distracción de damas exquisitas. No otra cosa habría anhelado el autor para estas narraciones plenas de delicia.

Para el homenaje de Cuba a Rubén Darío, una reedición cubana de sus libros nada nuevo añadiría a su gloria. Una selección como la de Boti, bien preparada, es lo más propio y lo que contribuirá a que sea más notable el tributo. Y Boti, con su labor inteligente y seria, ha sabido honrar en nombre de Cuba al cantor que fué para todos los países hispanos un maestro y para la América un legítimo orgullo. Sólo faltaría que el poeta y escritor cubano completara su obra haciendo, con su gran acopio de datos y noticias y ayudado por su clara visión crítica, un estudio de Rubén, que abarque la vida y la producción multiforme del revolucionador de nuestra poesía.

Manuel González Zeledón (*Magón*). LA PROPIA. Segunda edición, aumentada. García Monge y Cía., Editores. San José de Costa Rica, A. C. 1920. 8º, 296 p.

La propia fué, en la *Colección Ariel*, un pequeño tomo. En las *Ediciones de autores centroamericanos* se ha convertido en un volumen de cerca de trescientas páginas. *La propia*, un cuento, y no el mejor, del libro, le daba título anteriormente, y aunque en la reedición ha quedado en la página 210, sigue prestándole su nombre.

González Zeledón es autor para ser leído en Costa Rica. Es un es-

critor de costumbres y únicamente allí puede ser apreciado de manera exacta. Tiene una riqueza de modismos que el lector no costarricense queda sin enterarse de los cuentos y de los cuadros que describe. Y cualquier aficionado a la literatura ha de lamentar no comprenderlos, por que *Magón* sabe escribir y observar, y pone vida en sus narraciones. En sus recuerdos de la infancia y en los artículos de impresiones personales se advierten su maestría y su conocimiento del idioma español. Y es en ellos en donde el extraño puede saborear la prosa clara y sugerente del escritor y periodista.

Alberto Lamar Schweyer. LOS CONTEMPORÁNEOS. (Ensayos sobre literatura cubana del siglo). 1912 (sic) [1921]. Imp. "Los Rayos X". Habana 106. [La Habana]. 8º, 124 p.

El Sr. Lamar Schweyer es crítico. Tiene concepción del arte, de la belleza, va adquiriendo cultura. Sólo le falta ser un literato. Acaso por ser muy joven no ha logrado formar su estilo, no expresa sus ideas en lenguaje bello, no construye las oraciones con la suficiente corrección gramatical. Y eso es muy importante en una obra de crítica. Porque Lamar Schweyer no se limita a exponer la producción de los poetas Acosta, La Villa, Sánchez Galarraga, Galliano Cancio, Ibarzábal y Báez. También critica. Y lo hace con acierto, con justicia, con severidad un poco amable y afectuosa.

Precede a los estudios de los poetas mencionados un interesante ensayo sobre la evolución del modernismo que es una ojeada al período de luchas literarias entabladas para imponer los ideales de la vida en la literatura. Y examina la obra de los seis bardos citados en todos sus aspectos.

Es esa una revisión útil y necesaria, y más hoy, que llevados por un sentimiento morboso de disolución se niega tácita y explícitamente nuestra capacidad. Lamar Schweyer tiene ahora el deber de continuar su labor y de añadir a éste otros volúmenes. A ello lo obliga el título que ha dado a sus ensayos, *Los contemporáneos*, que supone una empresa de extensión, comprensiva de los escritores de valer.

Carlos Martí... LOS CATALANES EN AMÉRICA. CUBA. Cartas-prólogo de D. Francisco Cambó y del Dr. Mario García Kohly. Segunda Edición Corregida y Aumentada. Habana. Imp. J. Hernández Lapido. Amargura 53. 1921. 8º, 328 p.

De esta obra han sido ya hechas dos ediciones: una de la Biblioteca de Cultura Moderna y Contemporánea, de Barcelona, bien presentada tipográficamente; y otra en La Habana, que tiene todo el aspecto de un folleto, a pesar de sus trescientas páginas.

Carlos Martí ha dedicado a este libro muchos días de su infatigable existencia. Desde hace años tiene organizada una labor de compilación, que le ha dado material bastante para hacer algunos volúmenes, útiles para el conocimiento de la vida de los catalanes en Cuba.

Los cuatro primeros capítulos hablan de la influencia que tuvo Cataluña en la colonización de la América, influencia que no pudo tener en el descubrimiento. Después viene la relación de los progresos de Cuba a los que están unidos los nombres de infinitos catalanes activos y progresistas.

En la segunda edición consagra Martí una página al arzobispo Claret y Clará, aquel fanático hombre de iglesia que murió siendo confesor de la reina de España Isabel II. Claret es llamado "venerable". Ha habido pocos sacerdotes que merecieran menos que Claret ese calificativo. Su conducta en Cuba y en el alto cargo que ocupó en la Corte de España, requiere otro juicio más severo.

Martí promete un nuevo tomo de su obra para "destacar los méritos, las energías, la influencia, la actividad y las dotes de los contemporáneos", de los catalanes que hoy con su energía y su actividad progresan individualmente y contribuyen al progreso colectivo.

Monografías mexicanas de arte. IGLESIAS Y CONVENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 97 ilustraciones. Poder Ejecutivo Federal. Departamento de Aprovisionamientos Generales. Dirección de Talleres Gráficos. México MCMXX. 8º, LXVII + 104 p.

Dirige estas monografías mexicanas de arte el Sr. Jorge Enciso, Inspector de Monumentos Artísticos de la República, quien, además de dar una fotografía admirable de cada iglesia y convento de la capital, ha añadido una noticia histórica y una descripción, en español, inglés y francés, de los monumentos más importantes.

HISTORIA DE LA LITERATURA PERUANA. I. LOS POETAS DE LA COLONIA. Por Luis Alberto Sánchez... Ciudad de Lima. 1921. 8º, 302 p.

Importante contribución al estudio de la historia literaria del Perú es este tomo, en el que su autor presenta a los poetas de la Conquista, a los poetas cortesanos, los poemas de Arauco, el ciclo araucano, Oña y Barco Centenera, Diego de Hojeda, la Cristiada, *Amarilis*, la incógnita de la poesía peruana, monja admirable que expresó a Lope de Vega sus amores en una bella epístola; el gongorismo, el notable Caviedes, el conde de la Granja, Peralta, el ciclo de Antequera, los pródromos de la Revolución y los poetas de la Libertad. Tiene el Perú tradiciones literarias y tiene archivos y bibliotecas en los que el investigador puede

encontrar informes sobre los escritores coloniales. En ellos ha podido reconstruir Luis Alberto Sánchez todo el pasado de la poesía peruana. A la inteligente y honrada tarea de investigación ha añadido observaciones propias, juicios, deducciones; con lo que su obra es de consulta, además de ser de estudio.

PROSAS. José Asunción Silva. Falcó & Borrásé. Editores. [San José de Costa Rica, 1921?] 8º, 66 p.

Leer a Silva es siempre un placer o una devoción. Se encuentra en el atormentado suicida el pesar eterno que lo llevó a la destrucción de su existencia. Y tanto en su prosa como en su poesía hay dolor, emoción, ideal, belleza. En el volumen cuarto de las Ediciones Minúsculas han recogido los directores de esa biblioteca Sres. Marchena y Salazar Gagini seis de las más bellas prosas del poeta y les han puesto como *Pórtico* el poema *Leyendo a Silva*, del otro notable bardo Guillermo Valencia.

LOS PRECEDENTES MUSULMANES DEL PARI DE PASCAL. Por Miguel Asín Palacios. Presbítero. Santander. Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. [1920]. 4º, 66 p.

EL ALMA DE LAS PALABRAS. Diseño de semántica general. Por el P. Félix Restrepo. De la Compañía de Jesús. Barcelona. Imprenta Editorial Barcelonesa, S. A. Cortes, 596. 1917. 8º, 236 p.

UN LIBRO SOBRE JESUCRISTO. Crítica de la obra «La locura de Jesús» del Dr. Binet Sanglé, Profesor de la Escuela de Psicología de París. Por Dora Mayer de Zulen... Lima. Imprenta peruana de E. Z. Casanova. Calle de Inambari Nº 359. 1921. 4º, 46 p.

EXPOSICIÓN TEMÁTICA PARA EXPLICAR UN CURSO DE HISTORIA DEL COMERCIO. Por Antonio L. Valverde. Doctor en Derecho Civil y Canónico. Profesor Titular, por oposición de esa Asignatura, en la Escuela de Comercio de la Habana. Miembro consultivo del Consejo Permanente del Congreso Americano de Bibliografía e Historia (Argentina). Segunda edición (Corregida). Habana. Imprenta "El Siglo XX", Teniente Rey 27. 1921. 8º, 100 p.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

NOTAS EDITORIALES

LA "ROOSEVELT MEMORIAL ASSOCIATION" Y "CUBA CONTEMPORÁNEA"

El Comité Central de Cuba de la "Roosevelt Memorial Association" nos ha enviado recientemente un diploma, en el cual se hace constar la concesión de una *Medalla de Plata* a esta Revista por los servicios prestados a dicha Asociación, como premio a su labor y a fin de que la sirva de estímulo para otras iniciativas patrióticas.

CUBA CONTEMPORÁNEA, al dar cuenta en sus páginas de haberse otorgado esa muy honrosa recompensa, se complace en hacer público el testimonio de su agradecimiento al Comité Central de Cuba de la "Roosevelt Memorial Association", el cual, a su vez, se ha hecho acreedor a los más calurosos elogios y parabienes por el magnífico resultado de sus gestiones, al lograr una recaudación algo superior a las cifra de \$100,000.00, cantidad con que Cuba contribuye a la erección del monumento que ha de perpetuar en los Estados Unidos de América la memoria del grande hombre que peleó como soldado en los campos de Cuba por su independencia, y que más tarde, siendo Presidente de la poderosa Confederación norteamericana, hizo entrega de esta isla a nuestro pueblo, para que disfrutara del gobierno propio, libre y soberano, coadyuvando así al establecimiento de nuestra República el 20 de mayo de 1902.

El nombre de Teodoro Roosevelt se halla tan íntimamente ligado a la historia de Cuba en los últimos años de la época colonial y primeros de la independencia, que nuestro pueblo hubiera sido justamente tachado de ingrato si, al tener oportunidad de demostrar su gratitud al que fué jefe valeroso de los *Rough Riders*, no hubiera dado pruebas de reconocimiento, por su proceder honrado y leal respecto de nuestra patria, a quien, como Roosevelt, la dió reiterados testimonios de respeto y cariño.

CUBA CONTEMPORÁNEA, al contribuir por su parte al mayor éxito de la propaganda hecha por el Comité Central que dirigió y llevó a cabo los trabajos relativos a la mencionada suscripción, estima haber desempeñado simplemente un deber patriótico, y

conservará la medalla de plata que la ha sido concedida, como un preciado galardón que atestigua el cumplimiento de ese deber.

NUESTRO REDACTOR VILLOLDO A EUROPA

El día 20 de agosto último embarcó para Europa, en el vapor *Flandre* de la Compañía Trasatlántica Francesa, nuestro querido amigo y compañero el Dr. Julio Villoldo, redactor fundador de CUBA CONTEMPORÁNEA y su Administrador en el lapso comprendido desde 1913 hasta fines del próximo pasado año.

Propónese el Dr. Villoldo recorrer distintas capitales europeas y permanecer durante algún tiempo en París, con el fin de recobrar, en un período de descanso absoluto, las energías gastadas en la incesante labor que, con desinterés y constancia, realizó durante los ocho años que tuvo a su cargo la administración de esta Revista, por cuyos sostenimiento y auge trabajó siempre con entusiasmo nunca entibiado, siendo el propósito de nuestro compañero continuar prestándole, aunque en esfera distinta, sus valiosos servicios desde Europa, mientras dure su ausencia.

CUBA CONTEMPORÁNEA al despedir cariñosamente a uno de sus fundadores, diciéndole—en vez de adiós— “hasta la vuelta”, anhela que su estancia en el Viejo Mundo le sea lo más grata posible, para que pueda atenuar un tanto la penosa impresión que en su ánimo, como en el de todo cubano amante sincero de su país, ha producido el actual estado de nuestra patria, que en estos momentos atraviesa, en lo atañadero a sus asuntos de orden interior, una muy difícil situación económica, liquidadora de un pasado pródigo en graves errores y grandes impurezas, y que, con relación a sus asuntos exteriores, se ve amenazada por la gran República norteamericana con la adopción de tarifas exageradamente proteccionistas que, de llegar a implantarse, como parece, en perjuicio manifiesto de Cuba, pueden anular la gran potencia productiva de ésta y destruir sus principales fuentes de riqueza; todo lo cual es motivo de que lo presente sea en nuestra patria inestable e inseguro, y de que existan justificadas dudas y preocupaciones acerca de lo porvenir.

Cuba Contemporánea

AÑO IX

Tomo XXVII. La Habana, octubre 1921. Núm. 106.

EL ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN CUBA

(CONFERENCIA LEÍDA EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, DE LA HABANA, EL 15 DE MAYO DE 1921, SEGUNDA DE LA SERIE ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA, POR EL DR. RAMIRO GUERRA.)

Señoras y señores:



A relatividad de nuestros conocimientos es un hecho observado desde antiguo por los pensadores avisados y sinceros. Miles de años hace que un filósofo griego, yendo acaso más allá de los justos límites que la prudencia aconseja, expresó ese principio en una frase que ha hecho fortuna: “El mundo—dijo—es mi representación”; y muchas centurias han transcurrido también desde que Pilatos, el célebre pretor de Judea, formulara, entre caviloso e irónico, dirigiéndose a Cristo, la famosa pregunta, compendio y cifra del espíritu escéptico y descreído de la Roma decadente de su tiempo: “¿Y qué es la verdad?”

¿Qué es la verdad? He ahí una cuestión que surge a cada momento en nuestro espíritu indeciso y que se impone inexorablemente al mío al comenzar este trabajo; porque para precisar y definir mi actitud frente a ciertos problemas fundamentales de la educación del país, me veo obligado a discurrir, en primer tér-

mino, sobre determinados particulares tratados ya en su brillante conferencia del domingo pasado por mi ilustre y querido amigo el doctor Miguel de Carrión, y a sustentar, tocante a algunos puntos, opiniones algo distintas de las suyas, aunque en lo demás estemos totalmente de acuerdo.

Semejante disparidad de pareceres, me apresuro a hacerlo constar así, no debe producir extrañeza. Estas conferencias, como muy bien ha dicho el doctor Soler, responden al propósito, no de dogmatizar sobre puntos importantes de educación, sino al deseo vivo y sincero de plantear en un plano elevado, sin prejuicio, la discusión de ciertos problemas vitales de Cuba. Se ajustan, desde luego, a un plan de conjunto, pero cada conferenciante expone su criterio propio independientemente, lo cual, lejos de ser perjudicial, es ventajoso; porque el valor de estos trabajos dependerá, sin duda alguna, más de las controversias que susciten y provoquen, que de las enfáticas afirmaciones que en los mismos se expresen.

El Dr. Carrión, si no he interpretado mal sus palabras, ha sostenido la tesis de que la solución de lo que pudiéramos llamar "el problema cubano", es cuestión de *tiempo*; por mi parte, soy de parecer de que el remedio de nuestros males es principalmente cuestión de *educación*. He ahí un punto donde existe divergencia en nuestra ideas. Fiar al tiempo, es decir, al libre juego de las fuerzas históricas más independientes de la voluntad humana el progreso de la colectividad social, es, en esencia, preconizar la superioridad de la adaptación instintiva sobre la adaptación consciente en la vida social; es afirmar la impotencia de la inteligencia y de la voluntad para trazar a las naciones la ruta de su destino; y es, finalmente, sostener la vieja teoría política de "dejar hacer", abandonada en la actualidad por todos los gobiernos que marchan a la cabeza de la civilización. Semejante doctrina envuelve implícitamente la creencia en un fatalismo histórico inadmisibles para mí, así como una renuncia a las actividades creadoras y fecundas del pensamiento y de la acción, para dejar que las horas tejan en silencio, más allá de donde alcanza nuestro empeño, la maravillosa urdimbre de nuestra propia historia.

No creo ser un iluso, perdóneseme la inmodestia, que nutre su espíritu de vanos espejismos. Reconozco las limitaciones de la inteligencia y de la voluntad humanas, frente a las fuerzas incon-

mensurables del mundo físico; pero no puedo dejar de reconocer también que el hombre superior, armado por la cultura, jamás rinde su espíritu sin lucha, ante el imperio brutal de las fuerzas ciegas de la naturaleza, que rigen la vida de los organismos inferiores. La inteligencia y la voluntad son también energías naturales, cósmicas, pudiéramos decir, de un poder inmenso. Aparecidas en un período muy adelantado de la vida del mundo, constituyen un instrumento superior de adaptación, de una adaptación propia, pero sólo del hombre acaso: de la *adaptación consciente*.

Los seres inferiores, sin más guía que el instinto, se dejan arrastrar en la corriente del tiempo; pero el hombre, dotado de una inteligencia que prevé, se adelanta a lo porvenir y en parte lo modela y lo forja a su voluntad. El viejo Cronos no es ya el único dueño y señor de los destinos humanos: la inteligencia comparte con él el señorío del mañana.

Acaso esta divergencia de pareceres en virtud de la cual confiamos, unos en el tiempo y otros en la educación, no sea, en términos absolutos, tan completa como aparece a primera vista. Tengo para mí que el Dr. Carrión, intelectual de primera calidad, no ha de negar a la inteligencia su extraordinario poder para influir en la vida de los pueblos. Creo más bien que su tesis se circunscribe al pueblo cubano, en virtud de que lo considera un conglomerado social imperfecto, dadas las condiciones peculiares de su constitución, tales como fueron analizadas por mi distinguido amigo con la elegancia y la profundidad propias de su claro talento.

Pero es el caso que aquí surge otro punto de divergencia. El concepto que he llegado a formarme del pueblo cubano según la observación de los hechos de su evolución social en estos últimos años, difiere del de mi amigo en algunos extremos. Y debo apresurarme a hacer constar aquí que no lo consigno por el mero deseo de oponer a su juicio autorizado el mío modestísimo; sino porque cierta profesión de fe previa, digámoslo así, es indispensable para el desarrollo de mi tesis posterior. El Dr. Carrión juzga de una manera pesimista, casi pesimista, pudiéramos decir tal vez mejor, nuestra historia de los últimos veinte años; no opino así, sincera y lealmente.

Quizás la diferencia de opinión se deba, en el fondo, a ese principio de la relatividad del conocimiento a que ya antes hice

referencia; quizás todo sea efecto "del cristal con que se mira", como dijo el poeta. El Dr. Carrión es un médico notable, un novelista célebre y un eminente periodista de combate. Ha tenido que hallarse necesariamente en contacto repetidas veces, al ejercer su profesión, con la parte enferma y lacerada del organismo humano; ha tenido que escrutar en los bajos fondos del alma de los personajes de sus novelas, en los cuales ha visto germinar en su forma más descarnada, primitiva y grosera, los torpes apetitos de nuestra condición, libres de la máscara que sobre ellos arroja el convencionalismo social, y finalmente, a su mesa de redacción ha llegado día tras día la información escueta, desnuda de todo artificio encubridor, de las concupiscencias de todo género de nuestra vida pública. A través de este oscuro cristal todo le parece turbio y sombrío. Yo, por mi parte, y me veo obligado a decirlo por vía de explicación, no porque entienda que interese a nadie, he mirado a través de un cristal distinto. Maestro, con algo quizás de poeta en el fondo, en mi vida modesta y trabajosa, he estado siempre vecino a hombres sujetos a la ruda ley del trabajo, crisol donde se depuran y se acendran a la par, el alma y la ruin materia humanas; he recibido inspiraciones de los maestros, clase social que cultiva altos y nobles ideales en la República; he convivido con la adolescencia y la juventud antes de que las que, con eufemismo elegante llamamos amargas realidades de la vida, hayan nublado la inteligencia y enturbiado la fuente pura del sentimiento; y he sentido finalmente transcurrir mi juventud entre los niños, en cuyos ojos cándidamente abiertos, brilla el resplandor contagioso de un ingenuo optimismo, incubado al calor del cuidado y el cariño maternos.

Pero la diferencia de visión tal vez no se explique sólo por la diferencia del cristal. Mucho me temo, y lamentaría grandemente que así fuese, que mi espíritu superficial no haga más que rozar lo exterior de las cosas, mientras que el escarpelo de mi ilustre amigo penetra hasta la entraña de las mismas; pero debo declarar sinceramente que a pesar de todos mis esfuerzos por aceptar todos sus puntos de vista, persiste firme mi convicción respecto a la manera de interpretar el proceso de nuestra historia en lo que va transcurrido del siglo XX.

En primer lugar, no creo que el fiero espíritu de independencia

nacional y el ansia irrefrenable de libertad individual se hayan debilitado en lo más mínimo en la raza española, altiva y recia, a que pertenece la mayoría del pueblo cubano. No creo tampoco que se haya amortiguado el amor a las libertades locales. Aunque administremos mal nuestros municipios, el espíritu local no ha desaparecido en Cuba. Honradamente pienso que la ley municipal vigente ha tenido un gran alcance político, y que al asegurar la autonomía de los Ayuntamientos, ha contribuído de manera eficaz a la paz permanente del país, suprimiendo la causa fundamental de las contiendas civiles entre nosotros o, por lo menos, atenuándolas considerablemente, al privar al Ejecutivo de toda ingerencia en la vida local. Sería injusto, además, no reconocer que aunque pocas, existen en Cuba, administraciones municipales que honran al país: la de Ranchuelo, en las Villas, por ejemplo, es una de ellas, según el testimonio de personas que me merecen absoluto crédito. Estos hechos indican que el viejo espíritu municipal no ha muerto; vive latente en el pueblo, ahogado casi, pero no destruído por la *clase política* y los parásitos sociales de que nos hablara el Dr. Carrión. Los censos de población donde se encuentran cifras que impresionan mal, aportan también, a mi juicio, datos muy favorables. Cuba, en veinte años, ha doblado el número de sus habitantes; pocos pueblos, si hay algunos, acusan un crecimiento tan rápido. El organismo social, la base física u orgánica de esta comunidad, se halla en pleno período de integración y crecimiento. El pueblo cubano, en lo biológico, muestra los caracteres peculiares de una lozana y vigorosa juventud. Pero hay más aún: la población no progresa sólo en el sentido de aumentar su número: muestra también una marcada tendencia a concentrarse en centros urbanos populosos. La Habana es una gran ciudad; son asimismo ciudades importantes por la cifra de sus habitantes, Santiago, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Camagüey, Pinar del Río, Manzanillo, Ciego de Avila y numerosas poblaciones más, y ya es sabido que la energía social que puede desplegar una colectividad es directamente proporcional a la condensación de la población, a su densidad. La mayoría de los males políticos de Hispano-América no son males de raza: son los propios de países de población muy diseminada y Cuba se acerca rápidamente a aquel estado social en que los ciudadanos, agrupados en centros popu-

losos, se ven compelidos inevitablemente a elevar la vida cívica a un plano más alto de respeto a la ley y a los intereses colectivos. La salud pública y las costumbres en relación con la higiene, han mejorado extraordinariamente de 1900 a la fecha, a pesar del descuido de la Sanidad en estos últimos años. Nuestro pueblo no sólo es más sano, sino más capaz de cuidar de su salud. La copiosa inmigración española desde 1900, ha robustecido el núcleo fundamental de la nación cubana, cuyos rápidos progresos hacia la unidad sólo han sido interrumpidos por la llegada de inmigrantes no deseables de otras razas en estos últimos años; imprevisión de nuestro gobierno que ha costado y aun costará muy caro al país. Las pruebas de un progreso cierto son, pues, numerosas y si a todo lo anterior se agrega, como excelentemente ha dicho el Dr. Carrión, que la población ha ganado en cultura, que la mujer ha mejorado notablemente su posición en la sociedad y que la raza negra ha realizado progresos tan extraordinarios en su instrucción y en sus costumbres, que ha quedado desmentida la vieja creencia en la inferioridad de ciertos pueblos para adaptarse a las condiciones superiores de la vida civilizada, llegamos a la conclusión de que en el orden de los hechos que venimos analizando, el pesimismo carece de razón de ser. El pueblo cubano, en franco período de evolución progresiva, se multiplica con rapidez, mejora su vitalidad, eleva su nivel de vida, asegura su unidad nacional, aumenta su cultura... ¿Por qué, pues, ser pesimistas?

Las estadísticas de la producción confirman las conclusiones que acaban de citarse. La leyenda de que la enorme producción de Cuba se debe a la extraordinaria fertilidad del suelo y a las favorables condiciones del clima, carece de fundamento y debe ser destruída. La riqueza de Cuba no es obra de una naturaleza pródiga y generosa, sino del esfuerzo humano, enérgico y tenaz. La extensión territorial de Cuba es pequeña; gran parte de sus tierras llanas son pantanosas, inadecuadas para el cultivo; las sabanas arcillosas de escasa fertilidad abundan; los terrenos serpentinosos casi estériles ocupan un área dilatada; las tierras vírgenes casi no existen; los terrenos colorados agotados por el constante cultivo son extensísimos. El clima tampoco es favorable: la temperatura es demasiado alta, las lluvias irregulares, la luz excesiva para el cultivo de granos, base de la alimentación hu-

mana, y de pastos, sin los cuales la ganadería no puede prosperar con seguridad. La salubridad no se mantiene sino en virtud de una lucha constante contra los agentes productores de las enfermedades contagiosas propias de los países tropicales.

El subsuelo es pobre, no hay metales preciosos, y falta el combustible—carbón o petróleo—factor fundamental de las industrias. Las únicas ventajas positivas de Cuba son, en verdad, la amplia extensión de sus costas y su admirable situación geográfica. Sin embargo, a pesar de su área reducida y de las condiciones poco favorables del ambiente geográfico, Cuba, con una población de tres millones de habitantes, tiene un comercio exterior, tanto de importación como de exportación, superior al de todas las restantes Antillas, la América Central y México reunidos. Los datos estadísticos consignados en el último *Boletín de la Unión Panamericana*, correspondiente al mes de mayo en curso, así lo demuestran. Cuba produce más que el Brasil, tan grande como Europa y poblado por veinte millones de habitantes, y su comercio exterior es superior al de todos los países de la América del Sur reunidos, exceptuados el Brasil y la Argentina.

¿Qué dicen estos hechos? Elocuentemente proclaman que Cuba es una comunidad laboriosa, la más laboriosa de la América, una de las más laboriosas del Mundo. Es el trabajo, es la labor tenaz, infatigable del agricultor cubano la base de nuestra producción, no una naturaleza excepcionalmente generosa. Y digo el esfuerzo del cubano, porque el noventa y seis por ciento de nuestra producción, según datos de la Secretaría de Hacienda, es puramente agrícola; y los censos nos dicen que la población extranjera se acumula en la ciudad para traficar, y que son los nativos los que, en abrumadora mayoría, habitan los campos y tienen en ellos ocupaciones lucrativas. La leyenda de nuestra pereza es hoy una calumnia histórica; la virtud del trabajo impera en nuestro pueblo.

Es verdad que el cubano, productor de la riqueza, no la posee sino en muy pequeña parte; pero de esto es responsable principalmente, después de proclamada la República, la *clase política* de que nos hablara con tanto acierto el Dr. Carrión, la cual, en vez de contribuir a asegurar el bienestar colectivo, ha atendido a enriquecerse de cualquier modo, desorganizando los servicios pú-

blicos y poniendo en grave riesgo la nacionalidad. Ramos enteros de la administración han sido convertidos, a veces, en una gigantesca industria privada, en una gran *colonia*, y las clases sociales laboriosas se han visto desposeídas, en su lucha con el competidor y con el capitalismo extranjeros, de la inmensa ventaja que podría proporcionarles la posesión del poder político.

En resumen, nuestra nación aparece a los ojos imparciales y serenos de la sociología, como un cuerpo social pujante, en pleno período de crecimiento, sano y laborioso. El cubano, además, ha renunciado a su antiguo espíritu un tanto bohemio y apático; hoy es un hombre práctico, emprendedor y lleno de ambición, cualidades distintivas del *self-made-man*.

Este análisis se tachará, sin duda, de excesivamente optimista; lo considero ajustado a la realidad, sin embargo, y si se me preguntase en vista del mismo cuáles son, entonces, las verdaderas causas de nuestros tropiezos y de la aguda crisis que atraviesa el país, diría sin vacilar que el *déficit* nacional se encuentra en la falta de organización, en la incultura y en el incompleto e imperfecto cultivo de ciertas cualidades superiores del espíritu. Al cubano de hoy, fuerte, activo y ambicioso ¿qué le falta? A mi juicio, por una parte, espíritu de organización y eficiencia técnica, y por otra, *nobleza en sus ambiciones*. Somos, en casi todos los órdenes de las actividades complejas y especializadas de la civilización industrial moderna, unos improvisados inexpertos, sin espíritu de cooperación; y en el orden de las aspiraciones personales, unos ambiciosos vulgares.

Muchos—sería muy injusto decir todos—, de nuestros hombres de acción o de pensamiento, los guías naturales de la colectividad, son el tipo representativo de la osadía sin el freno de la cultura, o sujetos que prefieren, a una reputación, un automóvil. Falta de organización y de preparación, grosería de apetitos; falta de la eficiencia individual y de la disciplina superior del carácter, productos de la cultura; carencia, en gran parte, de ambiciones nobles: he ahí la causa fundamental de nuestros males.

Estos gravísimos defectos colectivos no son siempre, por fortuna—me apresuro a hacerlo constar así—, pruebas de depravación, aunque puedan conducir a ella; ni signos de decadencia, aunque puedan determinarla: son males propios también, y ese creo

que es el caso nuestro, de pueblos jóvenes y robustos que arriban bruscamente a un estado social superior. Son males enormes, pero no irreparables; y su remedio ha de fiarse a la acción rápida y enérgica de la *educación*, el gran instrumento de adaptación consciente de los pueblos dueños de sus propios destinos.

Tal es mi visión personal del problema cubano. Valga lo que valiere, la expongo llanamente, porque es el punto de mira en que me coloco al preconizar la urgente mejora de nuestro sistema nacional de educación. Por tal motivo, esta conferencia, aunque en ella hayan de señalarse deficiencias fundamentales de nuestra instrucción primaria, no puede considerarse como un acto de pesimismo o de negación, sino como un acto de fe, de *afirmación cubana*.

Ocupo esta tribuna, porque creo en la capacidad colectiva del pueblo cubano para comprender cuáles son sus propios y fundamentales intereses; porque creo en la rectitud de su conciencia moral, capaz de discernir el bien y el mal y de decidirse en el sentido de lo justo; porque creo en la energía de la voluntad cubana para resolver con entereza los problemas nacionales, de cualquier orden que sea.

Vengo aquí, pues, no a señalar lamentables deficiencias de nuestras instituciones por el estéril y nefando placer de difamar a mi propio pueblo o de lanzar acusaciones, más estériles aun contra quienes pudieran aparecer directamente responsables de los males presentes: mi propósito es alto y noble, y va enderezado a advertir la existencia de males que habrán de remediarse prontamente—esa esperanza abrigo—cuando la opinión pública llegue a conocerlos en toda su gravedad. Y al proceder así procuro ser fiel, y creo ser fiel, a la tradición gloriosa de los grandes educadores de Cuba, cuyas enseñanzas trato de seguir, en la medida en que me lo permiten mis modestas facultades. El Padre Caballero, Varela, Saco, Luz, Varona, no han sido hombres que enmudecieran ante los males de su pueblo por temor, por mantenerse en un cargo público, por aspirar a él, o por un falso concepto del patriotismo. Miraron cara a cara la verdad y la dijeron sin rebozo, profundamente convencidos de que, como dijera Luz y Caballero, “solo la verdad nos pondrá la toga viril”, aforismo que no fué

para aquellos patricios un frase de retórica, sino una norma constante de conducta y un principio invariable de acción.

Terminada esta larga exposición de principios, hora es ya de pasar a bosquejar, aun cuando sea a grandes trazos, el estado actual de la enseñanza primaria, objeto principal de esta conferencia, relegado casi a ser una parte secundaria de la misma. Nuestra escuela popular, reorganizada totalmente, creada casi, pudiéramos decir, en 1900, no se halla hoy en condiciones de llenar cabalmente la alta función social que le corresponde en el conjunto de nuestras instituciones republicanas, ni de servir, con toda la eficacia requerida, los intereses del pueblo cubano, en lo concerniente a la instrucción elemental de la niñez. En primer lugar, la enseñanza primaria no ha alcanzado aún el grado de difusión indispensable para la desaparición total del analfabetismo; en segundo lugar, no es lo suficiente intensa que requiere la cultura elemental del pueblo, en relación con los altos deberes de la ciudadanía en una democracia; y por último, no se acomoda en justa medida a las necesidades nacionales en orden al trabajo y la producción, factores de los cuales dependerá el bienestar público en el período de áspera competencia mundial iniciado a la terminación de la guerra.

Que nuestro sistema de escuelas públicas no ha alcanzado la extensión debida, es de muy fácil demostración. Según el censo tomado en 1919, Cuba cuenta con una población en edad de asistir obligatoriamente a las escuelas, es decir de 6 a 14 años, que se eleva a 723.756 niños. En todos los países cultos la edad propia de la instrucción primaria, aunque no obligatoria, se calcula de los 5 a los 17 años; en ese caso, Cuba cuenta, según el censo, con más de un millón de niños y jóvenes en edad de frecuentar la escuela elemental. Cifra colosal en relación con la extensión de nuestro territorio; cifra hermosísima que es augurio de la perennidad de la nación cubana; pero cifra que al ser comparada con la asistencia a las escuelas, nos sumerge en hondas y tristes cavilaciones. Para la instrucción de esos 723,756 niños—si nos limitamos a los de 6 a 14 años—, para ese millón—si nos referimos a todos los que se hallan en edad de instruirse—, la República sólo cuenta, según las últimas estadísticas oficiales, con unas 5,700 aulas; un aula por cada 126 niños de los obligados por la Constitución a frecuentar

las escuelas, un aula por cada 175 niños en edad de recibir la enseñanza elemental. Ese número de escuelas es de una pequeñez casi irrisoria. Cuba necesitaría no menos de 15,000 aulas para atender eficazmente a su población, contando aun con el concurso de las escuelas privadas y con la imposibilidad de llevar la instrucción a ciertos lugares aislados y remotos. Esta cifra de 15,000 aulas podrá parecer exagerada, pero ¿por qué ha de serlo, si el Ejército se elevó a 18,000 hombres y Cuba inscribió gallardamente en el programa de la República: "Más maestros que soldados"? Los Estados Unidos, cuyo Ejército permanente es de 150,000 hombres, cuentan con 650,000 maestros. ¿Por qué Cuba no ha de aprender y seguir en este punto las lecciones de la democracia?

La escasez de escuelas—en menos proporción hoy que en 1900, porque entonces teníamos 3,600 aulas con un millón y medio de habitantes, y hoy con tres millones, no tenemos 7,200 aulas, sino 5,700, es decir, 1,500 aulas menos proporcionalmente—, determina la baja matrícula en la escuela primaria. Es difícil, en la actualidad, obtener datos oficiales auténticos para un trabajo de esta clase; pero los últimos que he logrado obtener, correspondientes al año escolar de 1919 a 1920, arrojan un total de matriculados de 291,648 niños de todas las edades. Estas cifras, en comparación con los 723,756 niños en edad de asistencia obligatoria, nos dicen que 432,108 niños de 6 a 14 años no se hallan inscritos en la escuela pública. En relación con el millón de personas en edad de recibir instrucción primaria, tenemos 708,352 niños y adolescentes que no son alumnos oficiales de la escuela pública, pudiendo serlo.

No es que al citar estas cifras pavorosas lance la afirmación de que los 432,108 niños obligados por la Constitución a matricularse y que no lo han hecho, no reciben instrucción. No soy tan ciego que no haya tomado en cuenta el desarrollo de la escuela privada, estimulado y favorecido por el enriquecimiento del país y por la carencia de escuelas públicas. Es probable, quizás, que 100,000 o más de esos niños reciban instrucción; pero los restantes, más de un cuarto de millón, no la reciben; y es un hecho incontrovertible que la escuela pública no instruye hoy sino a una minoría, el cuarenta por ciento aproximadamente, de la niñez cu-

vana. ¿Puede un cubano, un padre y un maestro sentirse satisfecho de esa situación tristísima?

Don Tomás Estrada Palma, en uno de sus primeros mensajes al Congreso, después de hacer constar que la inversión de los fondos públicos es la prueba real de la orientación de un gobierno, mencionaba el hecho de que en el proyecto de presupuestos nacionales que sometía al Congreso, el veinticinco por ciento de los ingresos se destinaban a la enseñanza. El primer Presidente de Cuba continuaba la política pedagógica del General Wood, política que después hemos abandonado, y a la cual es menester volver sin tardanza, si queremos afianzar la República y asegurar el bienestar de nuestros hijos.

El sombrío cuadro de la falta de escuelas en número suficiente y de la corta matrícula, se oscurece más aun si consideramos la asistencia de niños a las escuelas, reducida el año escolar de 1919 a 1920, a 167,589 niños de todas las edades; cifra desconsoladora que nos dice que sólo 21 de cada 100 niños en obligación de asistir, concurren a la escuela. Quizás se piense que exagero; quizás haya quien entienda que recargo intencionalmente de sombras el cuadro; pero créase con sinceridad que llevará un gran consuelo a mi corazón de cubano, quien me haga ver que esos números no son exactos, y que la situación no es tan grave como ellos pregonan.

Demostrada la falta de escuelas, lo corto de la matrícula y lo bajo de la asistencia, no es menos doloroso comprobar que la efectividad de la enseñanza, por multitud de razones en cuyo análisis no es posible entrar ahora, es tan pobre, que la inmensa mayoría de los escolares abandonan la escuela sin haber llegado a dominar la mitad del curso de estudios. En diversas formas se ha hecho el cálculo desolador, y todas arrojan el mismo resultado: la proporción de niños en el grado inferior es tres veces más alta de lo debido; la mayoría de los niños no adelanta en sus estudios más allá del cuarto grado, de los ocho que comprende la escuela primaria.

Ahora bien, señoras y señores, las naciones de más alta civilización reconocen hoy unánimemente que la enseñanza primaria no basta para preparar al joven, considerado como ciudadano y como trabajador, para las exigencias de la vida en una democracia moderna. Francia, Inglaterra, Alemania, y otros países en Europa,

y Estados Unidos en América, reorganizan con febril actividad sus sistemas de educación, hacen obligatoria la enseñanza hasta los 16 o los 18 años y complementan la preparación primaria con una instrucción semiprofesional, indispensable para la práctica de los variados oficios y las distintas ocupaciones del comercio, la industria y la agricultura. Así se arman esos pueblos para el trabajo, mientras nosotros, lanzados en el vértigo de la vida moderna y de la competencia mundial, casi nos limitamos a enseñar a leer medianamente a una parte de la juventud. Nuestra responsabilidad en este punto es tremenda. El Dr. Carrión hacía notar, con su aguda observación de la realidad, que el obrero extranjero se halla, en todos los oficios, mucho mejor preparado que el cubano y en condiciones de hacer a éste una competencia ruinosa. La preparación vocacional no es deber que concierne a la escuela primaria, desde luego; pero si nosotros no echamos las bases, si no elevamos con rapidez el nivel de la instrucción primaria, Cuba no podrá tener hombres de trabajo eficientes—en la más amplia acepción del término—en ningún orden de la actividad humana. La enseñanza no sólo es poco intensa en cuanto al conjunto de conocimientos que se transmiten a los niños: adolece también del defecto de someter a una disciplina inadecuada las facultades del discípulo, dejando inactivos sus poderes de observación personal, de reflexión y de iniciativa. La escuela de la colonia fué libresca y basó en un árido trabajo de memoria toda la instrucción del discípulo. En 1900 sustituímos la palabra escrita, fría y rígida del texto, por la palabra hablada, viva, cálida y persuasiva de la maestra; la palabra que sugiere, que evoca, que se acomoda a la mente del niño, que aviva su inteligencia y fomenta la simpatía. Este cambio, que produjo una transformación profunda en los métodos, significó, en la época en que fué establecido, un progreso inmenso en la técnica de la enseñanza. Pero la investigación pedagógica realiza cada día conquistas de más alto valor, y hoy está fuera de toda duda que no es la palabra, sino el trabajo, el gran instrumento de enseñanza y de educación. La instrucción no comienza con la ignorancia del discípulo, sino con el saber y la experiencia de éste; y la obra de la escuela debe encaminarse a ampliar, a enriquecer y dar toda su significación a la experiencia personal del educando, experiencia que no dimana de lo que éste

oye, sino de lo que hace y de lo que practica. Los niños, por consiguiente, no deben ir a la escuela a escuchar, sino a trabajar, a experimentar, a hacer. Estas corrientes innovadoras de la pedagogía no han penetrado aún en la inmensa mayoría de nuestras aulas. Una de las más urgentes necesidades del momento es transformar la técnica pedagógica imperante en nuestra escuela. Esa transformación ha de ser completa y debe comenzar—lo digo sin la menor vacilación—por las Escuelas Normales, donde impera, como en las aulas primarias, un verbalismo esterilizador en muchas enseñanzas. El magisterio nacional, en los veinte años de vida independiente, tiene en su haber, acaso, las dos partidas más valiosas en la cuenta de la República: ha enseñado a leer a la mayoría del pueblo, abriendo a cada cubano un campo inmenso de posibilidades, y ha inculcado el amor a la nacionalidad. Esos son sus dos grandes e indiscutibles títulos al respeto público y al juicio favorable de la historia; pero el profesorado tiene ante sí otra tarea no menos digna y gloriosa: hay que cultivar en cada cubano las aptitudes y las cualidades que hacen al hombre observador, reflexivo, dueño de sí mismo, entusiasta por la acción creadora y por el trabajo ennoblecedor.

Cuba tiene que ser educada no como un pueblo de parlanchines, sino como una democracia laboriosa. El Magisterio, que inculcó a la niñez el amor a la patria, debe enseñarla a afianzar la nacionalidad, robusteciendo y fortificando los hábitos de dominio propio, de amor al trabajo, de reflexión y de perseverancia, con sus métodos y con su ejemplo.

Nuestra enseñanza primaria tampoco merece una sanción favorable por su ajuste a las necesidades peculiares de las clases sociales a las que pretende servir. Nuestra escuela vive casi al margen de las verdaderas necesidades del pueblo, particularmente la escuela rural. La escuela urbana, aunque no de un modo completo, cumple mejor su función de preparar al niño y al joven para la vida; pero nuestra escuela rural realiza una labor ínfima.

La población rural es la clase productora y cubana por excelencia; es la más desamparada del auxilio del Estado; es la que tiene menos posibilidades de educarse y de progresar. La escuela tiene en la soledad de nuestros campos deberes más graves: sobre ella pesa la enorme labor de enseñar a leer al campesino, de in-

culcarle hábitos de higiene, de instruirlo en los deberes de la ciudadanía, de transmitirle los rudimentos del cálculo y de las ciencias básicas de la agricultura, de llevar a su vida tediosa, solitaria y monótona, un elemento de bienestar espiritual, de alegría sana y confortante, de amor a la vida; porque "no sólo de pan vive el hombre", verdad profunda, que a veces parecemos desconocer. Esa escuela sobre la cual gravitan tan arduos y graves deberes, ¿qué es? ¿en manos de quién está? Es un rudimento de escuela, un germen, una institución imposibilitada de realizar lo que el país necesita que realice, y está en manos de maestras, jóvenes de las ciudades casi todas, por las cuales siento un respeto profundo y una admiración sincerísima, por su abnegación, su espíritu de sacrificio y su valor, pero a las cuales me es imposible reconocer en la actualidad la preparación requerida para el cumplimiento de deberes que están en contradicción con sus gustos, su educación general, su preparación profesional y sus aspiraciones más vivas y profundas.

No es posible en un trabajo de esta índole entrar en detalles que nos llevarían demasiado lejos; no creo, por otra parte, necesario insistir sobre el punto. Sólo el desconocimiento total de nuestros problemas sociales y educativos, sólo la abulia o el indiferentismo moral más incalificable, pueden retardar las reformas fundamentales que requiere, con la mayor urgencia, la escuela del campesino, sobre cuyos hombros gravita, con enorme pesadumbre, toda la fábrica de la República.

Si nuestra enseñanza primaria no ha alcanzado el grado de difusión necesario, si no tiene la intensidad requerida, si sus métodos no son absolutamente apropiados, si el carácter de sus enseñanzas no responde, por lo menos en lo que a la escuela rural concierne, a las exigencias de nuestra situación, el programa de mejoras a realizar es muy fácil de establecer.

La nación debe multiplicar las escuelas; debe distribuirlas conforme al censo de la población escolar; debe instalarlas adecuadamente en edificios decentes y apropiados, y debe hacer asistir a ellas a los niños. Programa sencillo de bosquejar, pero que requiere para ser ejecutado, labor firme y tenaz de buena administración durante años.

Por otra parte, es menester mejorar las condiciones del Ma-

gisterio, sin el cual no hay escuela posible. Es menester tratar de ponerlo al día en las nuevas orientaciones de la enseñanza, es menester estimularlo, alentarle, revivir en él el entusiasmo ardoroso de los tiempos de Frye. Es menester asegurar su formación y su preparación en número conveniente, conforme a las exigencias de la pedagogía, no según anticuados y reprobables procedimientos, fuente de corrupción y de favoritismo. Para lograrlo se requiere ampliar la esfera de acción de las Escuelas Normales, reorganizar estas instituciones y diversificar sus enseñanzas, así como vincularlas a la escuela primaria por los firmes lazos del compañerismo, del servicio mutuo y de la consagración a una misma grande obra nacional.

Finalmente, es indispensable volver los ojos a la escuela rural y transformarla de manera que coopere eficazmente a la preparación del campesino, para abrir su inteligencia a la luz, elevar su nivel de vida, y permitirle aspirar, entrever en la vida otra solución a su pobreza que no sea el billete de lotería y otra fuente de emociones que no sean los gallos.

Este es en su triple aspecto, el grave empeño nacional que la República tiene delante y debe acometer sin demora. Lo he bosquejado tal como lo percibo, sin exagerar su gravedad ni atenuarla. No es obra que pueda ser realizada por un hombre, ni por un grupo de hombres: es tarea que requiere la energía y la colaboración de la nación en su conjunto. De aquí esta apelación a la opinión pública, la gran fuerza directora de los pueblos libres.

A todo ciudadano corresponde un deber en el magno propósito de elevar la escuela pública a la altura que requieren la seguridad y la dignidad de la patria; pero la obligación cae de lleno más directamente sobre las clases cultas, los directores de la enseñanza y el profesorado. Nuestra es la mayor responsabilidad; sepamos afrontarla con honor. Ser tibios, ser acomodaticios, dejar hacer, escudarnos en el mal ejemplo, callar cuando debemos hablar, sacrificar el deber al temor de la crítica, convertir en una prebenda el cargo, la cátedra o el aula, obras son de cobardía y deslealtad, vergüenzas del carácter que bastan para descalificar al funcionario y al educador.

La hora del maestro y del patriota sincero, no es la de la abundancia, la victoria y la paz; su oportunidad llega en los días aciagos

del sacrificio, del combate y del trabajo. Entonces es cuando uno y otro deben a su pueblo juntamente, un ejemplo y una enseñanza. Esta doctrina no la entenderán jamás los hombres de alma pequeña y repleta, ni los de ambiciones bajas e innobles; pero estoy cierto de que es la que sienten y practican los hombres de corazón y los maestros de mi patria, a los cuales me dirijo en primer término.

Los problemas de Cuba, y particularmente los concernientes a la educación, son graves, pero no desesperados. La nación cuenta con energía intelectual y moral y con recursos bastantes para resolverlos; y los habrá de resolver ciertamente, si en vez de arderarnos ante la magnitud del esfuerzo, nos disponemos a la labor paciente y tenaz que es garantía del éxito. Como siempre ocurre en toda crisis profunda de la vida de un pueblo, no es el actual momento histórico ocasión propicia para las grandes acciones espectaculares; sino el momento, mucho más oscuro y difícil, en que es menester que cada cual cumpla con su deber, con el deber sencillo y total, con el deber de cada hora y de cada día. No es el heroísmo entusiástico y frenético lo que puede salvarnos, sino la tenacidad inteligente, la cooperación, y eso que el pueblo norteamericano llama con frase expresiva "espíritu de servicio", y que no es más que la solidaridad en acción.

Por eso, los organizadores de estas conferencias pedimos: al nuevo gobierno que asume la dirección de los asuntos públicos en medio de la expectación y la esperanza del país, una política pedagógica definida y consistente, adecuada a nuestras necesidades; a las clases cultas y laboriosas, apoyo para estos empeños de mejoramiento colectivo; al profesorado, nervio de toda labor de bienestar y de progreso nacionales, que se disponga a colocarse a la altura de sus nuevas responsabilidades y sus arduos deberes; y a todos, finalmente, un poco de caridad para los niños de Cuba, caridad traducida en un esfuerzo por asegurarles una educación que sea: salud y vigor para el cuerpo, luz para la inteligencia, energía para la voluntad, y elevación y belleza y calor para el sentimiento.

PI Y MARGALL Y LA INDEPENDENCIA CUBANA

(ESTUDIO BIOGRAFICO-HISTORICO-CRITICO)

(Continúa)

IV

Disolución violenta de la República Española.—“Las Nacionalidades”.—Pi y Margall es preso y conducido a Sevilla.—Viaje de propaganda federalista.—Llegada triunfal a Barcelona.—Diputado a Cortes, por acumulación de votos.—Formidable discurso contra la Monarquía.—Sublevación de Villacampa.—Nuevo viaje a Barcelona.—Grandes agasajos populares.—Viaje a París, para conferenciar con Ruiz Zorrilla.—Se inicia la publicación de “El Nuevo Régimen”.—Excursión a Asturias y Castilla.—Diputado por varios distritos.—Defensas de la causa cubana.—Mantenedor de los Juegos Florales de Cataluña.—Su estancia en Barcelona, en 1901.—Un beso de Pi y Margall.—Su último discurso.—Su fallecimiento.—Consternación popular.



ASTELAR, último Presidente de la República, se atrajo la antipatía de las Cortes y de todo el país republicano, por sus imprudencias gubernativas, por su tendencia a la dictadura, por sus declaraciones contra los principios federales y por su alianza manifiesta con los políticos y generales alfonsinos. Los Diputados se reunieron en el Salón de Conferencias del Congreso, para pedir la renuncia a Castelar; mas éste lo supo, y presentó anticipadamente la dimisión; pero despedido, herido en su soberbia exagerada, traidor a los principios que le habían elevado al Poder, se confabuló con Pavía—a

quien había nombrado Capitán General de Castilla la Nueva—, para que antes de ser designado nuevo Presidente del Ejecutivo fuesen disueltas las Cortes. En 2 de enero de 1874, con el acto de violencia cometido por Pavía contra las Cortes, quedó disuelta *manu militari* la República Española. Así se impuso la Restauración borbónica, del brazo también del Ejército, que en España, por desgracia de las tierras que la componen, no se ha prestado nunca a ser instrumento o amparo de tendencias liberales, sino de causas e instituciones reaccionarias.

Pi y Margall, como queda dicho, no desistió, por ello, de sus ideas. Y llevado por la convicción de que era preciso definir las y propagarlas constantemente, después de publicada su vindicación como Presidente del Poder Ejecutivo de la fugaz República, escribió su libro *Las Nacionalidades* (1876), exposición científica admirable de su sistema; obra cuya importancia no es menester ponderar, porque es una de las más famosas publicadas en España sobre derecho político, y está traducida a los principales idiomas.

En octubre de 1878, un juez de Sevilla, para congraciarse con el gobierno monárquico y sin que éste lo impidiera, libró exhorto a Madrid para la detención de Pi y Margall y conducción del grande hombre (como si se tratara de un criminal vulgar), hasta la cárcel de Sevilla, a las resultas de una causa por supuesta conspiración, basada en varias cartas que, con la firma apócrifa de Pi, fueron descubiertas. No se limitaron los esbirros de la policía alfonsina a detener a Pi y Margall, sino que le registraron los papeles y lo llevaron sin consideración ninguna hacia Sevilla. El Alcaide de aquella cárcel, más humano y respetuoso de los prestigios de Pi, que los Ministros de Don Alfonso, se negó a firmar la admisión del ilustre detenido, por falta de mandamiento judicial o de orden gubernativa. Los agentes, a su vez, se negaron a llevarse a Pi; por lo que el grande hombre pasó la noche en la cárcel. Al día siguiente, al enterarse por el Alcaide de que no podía tomársele declaración, por encontrarse enfermo el juez, le contestó con la serenidad en él peculiar: "No llevo prisa. El viaje y la cárcel me servirán para descanso de mis tareas."

El juez, a pesar de su enfermedad, real o fingida, acudió a tomar declaración a Pi, y se cercioró, por simple cotejo de firmas, de

que las cartas del sumario no eran auténticas. Los periódicos, en tanto, divulgaron el asunto, con extrañeza y escándalo públicos, doliéndose de que las autoridades gubernativas hubiesen consentido un atropello semejante, ya que el cotejo de firmas pudiera haberse efectuado sin tratar a Pi como a un vulgar delincuente. Y el Ministro de la Gobernación, Romero Robledo—el enemigo sistemático y funesto de toda idea autonomista—, ordenó telegráficamente la libertad de Pi y Margall.

Aquel mismo año de 1878, publicó la *Historia General de América*.

Después, en 1880 y 1881, hizo un viaje por distintas regiones de España, con el fin de reorganizar el Partido Federal, que en poco tiempo y por consecuencia de los trabajos de Pi, fué el partido más poderoso y mejor organizado de la Península Ibérica.

Hasta entonces no retornó a Cataluña y a su ciudad natal, Barcelona, donde fué recibido con demostraciones extraordinarias de simpatía, no sólo por sus correligionarios—que eran la mayoría de los barceloneses—sino por todo el mundo. ¡Treinta y tres años habíanse cumplido desde que sus luchas políticas le tenían apartado de Barcelona! ¡Con qué cariño más tierno saludó a su ciudad natal, al volver a ella! Sus primeras palabras pronunciadas en público, ante el pueblo barcelonés, en reunión que para escuchar al gran repúblico se hizo en el local de más capacidad, entonces, de Barcelona, el Circo Ecuestre, el domingo 22 de mayo de 1881, fueron éstas:

Permitidme, correligionarios, que antes de hablaros de política consagre un recuerdo a esta ciudad querida. Treinta y tres años hacía que no había pisado su bendito suelo; y ayer, cuando le volví a ver, sentí que me palpitaba con vehemencia el corazón y se rejuvenecía mi espíritu al encontrarla reformada y engrandecida, y sobre todo al recordar que fué mi cuna y es ya hoy, por desgracia, el sepulcro de mis padres. No han bastado a borrarla de mi memoria treinta y tres años de ausencia; no bastarían a borrarla treinta y tres siglos, si posible fuese que yo los viviera. ¡Oh! no se borra fácilmente de la memoria el lugar donde por vez primera se ve la luz del día, se abre la razón a la ciencia y el corazón al arte, y se hacen estas amistades de la infancia que son las que más duran.

Al despedirse para Madrid, de regreso de aquella excursión triunfal, le fueron tributadas por sus correligionarios las mismas

demostraciones afectuosas. Y en discurso que pronunció en el Teatro *Rivas*, de Madrid, el 8 de septiembre de aquel año, describió el éxito de su viaje de propaganda y lo pujantes que estaban las ideas federalistas en todas las regiones españolas.

En las capitales se mantiene vivo el espíritu federal—decía—; no así en muchos pueblos, donde está, si no muerto, dormido. Mi presencia, más que mis discursos, produjo entusiasmo en las ciudades; y el entusiasmo se comunicó pronto a los pueblos. En algunas provincias tenemos hoy más Comités locales de los que hubo en los seis años de la Revolución de Septiembre... y en todas partes van naciendo periódicos que vienen al combate armados de buenas armas.

El recorrido político de Pi por tierras españolas molestó por igual a los elementos dinásticos y a los republicanos centralistas. Unos y otros, especialmente los últimos, no dejaron de contrariar las propagandas federalistas.

Apenas he llegado a ciudad alguna—decía Pi en aquel discurso—a donde no se hubiese enviado de estos libelos y hojas sueltas, donde se me llena de ultrajes, y copias de esas cartas donde se pone en duda la bondad de nuestros principios, presentándolos como un peligro para la unidad y la integridad de la patria. Afortunadamente, los pueblos han conocido la aviesa intención de los autores de esos escritos, y los han recibido con indiferencia, si no con desprecio. “¡Cómo! decían; ¿no son esos mismos hombres los que poco ha ensalzaban al Sr. Pi y Margall? ¿No son esos mismos los que, si de algo le acusaban, era de apático, de preferir sus estudios literarios a los trabajos políticos y de no estar dispuesto a ningún género de sacrificios para bajar a las provincias a levantar los ánimos? Y hoy que las recorre, abandonando sus negocios y prescindiendo de sus intereses, ¿le ultrajan y le calumnian?” Los esfuerzos de esos malhadados correligionarios no sirvieron sino para acrecentar la fe en nuestros principios y engrandecer mi humilde persona.

La conducta que con esos hombres he seguido, ya la habéis visto. He considerado indigno de mi carácter devolver ultraje por ultraje, golpe por golpe. ¡Estoy, por otra parte, tan avezado a esos injustificados ataques! En los treinta años que llevo de vida pública, he sido constantemente objeto de las más contradictorias apreciaciones. Unos me han puesto en las nubes, y otros, como suele decirse, a los pies de los caballos; sin hacer caso de los exagerados aplausos, ni de las apasionadas censuras, he seguido impávidamente mi camino. Y lo seguiré, correligionarios, porque la federación es ya en mí, no sólo una idea, sino también un sentimiento.

En 1886, después del fallecimiento de Alfonso XII, fueron convocadas nuevas Cortes, poniéndose en práctica los procedimientos acostumbrados por los gobernantes de la Restauración borbónica, para fabricarse una mayoría de diputados que les fuese incondicional. Don Francisco Pi y Margall entonces, como siempre, se abstuvo de toda gestión para que lo eligiesen; pero su popularidad era tan grande, que reunió 31,007 votos, por acumulación de los que espontáneamente le fueron discernidos. A ningún otro diputado, hasta entonces, se le había podido computar una suma de sufragios auténticos tan numerosa como la obtenida por Pi. Despechado el gobierno por ese triunfo, se apresuró a derogar la ley que facilitaba la elección de diputados por aquel sistema tan legítimo y aceptable en buen criterio representativo y eminentemente democrático.

Nacido Alfonso XIII en 1886, se discutió en las Cortes la dotación de la Casa Real; y entonces pronunció Pi y Margall en el Congreso, en sesión de 8 de julio, el discurso más formidable y convincente que jamás se hubiere oído en España, contra la monarquía. Algunos cubanos ilustres que representaban a Cuba en el Parlamento español pueden recordar aún la sensación que el discurso del insigne Pi produjo, no sólo en el Congreso, sino en todo el país. Por cierto que en los últimos párrafos de aquel famoso discurso abogó el apóstol del federalismo, una vez más, por la autonomía de Cuba y Puerto Rico.

Poco tiempo después estalló la sublevación republicana, producto de las sugerencias de Ruiz Zorrilla; movimiento a cuyo frente se puso el valiente y generoso brigadier Villacampa. Pi y Margall fué visitado por éste para conocer su opinión sobre la aventura que se preparaba; y el honradísimo estadista, al conocer el exiguo número de fuerzas con que se contaba para dar el golpe, previó el fracaso de la intentona y procuró convencer a Villacampa de que hubiera sido oportuno combinar mejor las cosas, para que no fracasaran. Desgraciadamente, los temores de Pi resultaron cumplidos.

Con motivo de la Exposición Universal, en septiembre de 1888, Pi y Margall visitó de nuevo a Barcelona, donde la democracia y el federalismo catalán le tributaron agasajos y testimonios de adhesión, inconmensurables. Una de aquellas demostraciones se

efectuó en la montaña de Vallvidrera, escogida como lugar espacioso, cerca de la gran urbe, para reunir la multitud inmensa que formaban el pueblo barcelonés y las representaciones llegadas de todos los municipios y comarcas de Cataluña con el exclusivo fin de saludar al insigne federalista. Solamente en el desfile de aquellas representaciones con los respectivos estandartes y bandas de música, por delante de Pi y Margall, transcurrieron más de dos horas. *La Marsellesa* no dejó de cantarse por los coros y de ser coreada por el gentío, con acompañamiento de las bandas; y el nombre de Pi vibró constantemente, toda la tarde, en aclamaciones y vivas entusiásticos; disgregándose luego la manifestación inmensa por las calles de Barcelona, cuando el grande hombre y sus acompañantes regresaron de Vallvidrera. Tan justo y tan cordial era el cariño que por el integérrimo carácter sentía su pueblo.

A fines del mismo año, por ruego de la Asamblea del Partido Federal, se trasladó a París para conferenciar con Ruiz Zorrilla y hacer un esfuerzo a fin de pactar una coalición de fuerzas republicanas al servicio de una nueva intentona revolucionaria. Ruiz Zorrilla respondió con promesas abstractas a los principios concretos y a las recomendaciones prácticas que le propuso Pi y Margall; y no siendo posible armonizar el romanticismo revolucionario de Ruiz Zorrilla con los propósitos definidos y con la indispensable organización de fuerzas que perseguía Pi, éste regresó a Madrid para dar cuenta a sus mandatarios, del fracaso del viaje.

Las conspiraciones de Ruiz Zorrilla desde París, poca eficacia podían tener entre el republicanismo español, el cual, exceptuando el Partido Federalista, fué debilitándose cada vez más en campañas personalistas por jefaturas, con olvido y hasta con lamentable confusión de las ideas. La unión práctica, seria y provechosa no era posible ni conveniente, en último término, entre núcleos de tendencias tan disímiles como los unitaristas de Salmerón, los progresistas del zorrillismo, los posibilistas del voluble Castelar, cada vez más claudicante hacia la monarquía, y los federales, que no podían ni debían sacrificar sus principios básicos, a contingencias electorales pasajeras sin beneficios positivos para los intereses públicos.

Convencido Pi y Margall de que los tiempos, en España, no

eran a propósito para nuevas revoluciones, tal vez porque el pueblo estaba cansado de todo un siglo de ellas, creyente cada día con más fe, en que los hombres pasan, pero las idean quedan, y también en que un hombre solo puede tener razón contra toda la humanidad—opinión concordante en el fondo con aquella de Ibsen, de que el hombre solo es el hombre fuerte, y con la doctrina estimulante de Emerson, según la cual la expresión de un convencimiento íntimo equivale a la definición del sentido universal—, Pi y Margall se decidió en 1891 a sentar cátedra de civismo, propaganda directa de sus convicciones y exposición pública de su criterio sobre los acontecimientos españoles e internacionales, así como de examen y juicio crítico sobre todos los problemas y cuestiones morales y sociales. Al efecto, fundó *El Nuevo Régimen*, semanario famoso, sostenido incesantemente durante diez años, los últimos de su ejemplar y augusta vida.

Se publicaba en Madrid un diario con el título *La República*, del cual era propietario el Marqués de Santa Marta. Pero surgieron disenciones entre éste y Pi, con motivo de la unión impracticable de los republicanos, y entonces determinó Pi fundar un periódico propio. Cómo había de ser el temple de las campañas desarrolladas por Pi en su periódico inolvidable, lo señaló claramente el primer número del semanario, y en especial su programa, sintetizado en estas últimas palabras:

No tiene para nosotros límite el progreso de la humanidad, ni hay reforma racional que nos asuste.

Por excitaciones de buenos amigos, el mismo año realizó una excursión de propaganda por Asturias y Castilla.

En 1892 fué nuevamente elegido Diputado por Barcelona y Valencia; y en las Cortes siguientes, por Madrid, Barcelona y Sabadell, simultáneamente. Pocas veces, sin embargo, tomaba parte en los debates parlamentarios, a no ser que se tratara de cuestiones con las que pudiera relacionarse la exposición incansable de sus doctrinas y su fidelidad a las mismas.

*

En junio de 1895, esto es, a los pocos meses de estallar la revolución separatista de Cuba, pronunció en el Parlamento la

más noble y gallarda defensa pública que en tierra española se hubiese hecho de la causa cubana. Aquel discurso y las campañas sucesivas que en su periódico hiciera en favor de los cubanos en armas, determinaron que el gobierno español, en las elecciones próximas, excluyera a Pi y a todos los candidatos federales de las nuevas Cortes. Mas, no por ello dejó Pi y Margall de persistir en sus defensas de la autonomía, y luego de la independencia absoluta de los cubanos, como se verá más adelante.

En 1901, a los 77 años, fué escogido para Mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona. Y los concededores de la influencia poderosa que la "gaya fiesta", desde su restauración en 1855, ejerció en el despertar político de Cataluña, se darán cuenta de la significación que el Consistorio de aquellos Juegos quiso dar a la elección del insigne apóstol de los ideales autonomistas y federativos, para Presidente y orador de la fiesta poética y patriótica de aquel año. A pesar de las trabas que las autoridades centralistas y sus esbirros pusieron a la celebración del tradicional acto, éste se llevó a término, y allí fué aclamado con delirio el gran repúblico, precursor y educador espiritual indiscutible del nacionalismo catalán.

El lema *Patria, Fe y Amor* al cual, hasta entonces, se le había dado un sentido arcaico, entre místico y romántico, lo remozó Pi por medio de conceptos tan profundos como los siguientes:

Patria. Hay una patria para todos los hombres: la tierra; hay una patria que nos han hecho siglos de comunes venturas y desventuras: la nación; hay una patria constituída por la común lengua, las comunes leyes y los comunes usos y costumbres: la región; la región en que nacimos y tenemos los sepulcros de nuestros padres.

Fides. *Fides* es sinónimo de lealtad, de fe; seamos fieles y leales a lo que nos dicte la razón y nos imponga la conciencia. No mintamos a Dios ni a los hombres. Tengamos siempre el valor de nuestras convicciones y sellémoslas, si es preciso, con nuestra sangre y la de nuestros hijos.

Amor. Amor, ¿a quién podemos dejar de tenerlo? Lo debemos a todo ser humano, cualesquiera que sean su región, su nacionalidad, sus creencias, su color, su raza. No lo hay desgraciadamente en las naciones poderosas, hoy más que nunca inclinadas a usar de la fuerza. No nos cansemos de proclamarlo y practicarlo.

Las corporaciones más prestigiosas de Barcelona celebraron

actos solemnes en su honor. Los orfeones le festejaron. Los federales y catalanistas le dedicaron agasajos. Y durante su corta permanencia en Barcelona, acudieron a saludarle miles de admiradores y correligionarios de todas las comarcas de Cataluña.

Allí fué, entonces, donde el que esto escribe pudo cumplir la satisfacción espiritual de conocer y tratar al grande hombre, en casa de Francisco Pi y Arsuaga, uno de sus hijos, de quien era yo amigo íntimo, compañero y secretario en la Redacción del periódico *La Autonomía*. Mi admiración por el Maestro era tan intensa, desde que las enseñanzas de sus escritos fueron germinando nobles rebeldías en mi ser y comenzaron a iluminarme la conciencia, que tuve un instante de semiéxtasis al serle presentado por vez primera. Lo dije ya en otra oportunidad y quiero aquí glosarlo: En presencia de aquella figura, la más eminente y venerable de la política española a fines del siglo XIX y principios del XX, me pareció como si de súbito la vida se me paralizase, magnetizado por una impresión indefinible de gozo espiritual. Se me nubló la vista y quedé, por un momento, tembloroso de emoción, sin acertar a moverme ni a decir palabra alguna, mientras retenía nerviosamente entre las mías la mano derecha de aquel anciano de baja estatura física, de barbas blancas y de mirada dulce y serena, fija en mí a través de los cristales de sus gafas. Yo me sentía lleno de humilde turbación, en gratitud y vergüenza inexplicables por el rasgo de inmensa sencillez que del grande hombre había merecido, al levantarse él penosamente de un sillón y adelantar su augusta persona hacia mi encuentro. Aquel inolvidable estrechón de manos, fué la consagración de los ideales de mi juventud, hecha por el insigne preceptor que en mí los despertara.

¡Cómo me placía, después, en los cortos días que Pi y Margall pasó en Barcelona, el estar cerca de él, en compañía de su hijo y de los visitantes que se renovaban a todas horas, para escuchar su conversación, trasunto de serenidad imperturbable! Fué en alguno de aquellos instantes amables, cuando el hijo insigne de Barcelona, el catalán prominente—sin excitaciones de nadie, como la cosa más natural—, volvía a hablar en su idioma propio, después de muchísimos años de no usarlo. Lo hablaba desde luego, de manera algo premiosa, con acento de influencia castellana, pero

con viva complacencia, cual si con ello quisiera demostrar a los amigos, y a menudo a los catalanistas presentes, que el culto a la lengua materna y a la espiritualidad, por tanto, de la misma, no hay distancia, ni ausencia, ni azares de la vida que dejen olvidarlo.

A veces, después de un día de agitación, de excursiones a pueblos cercanos, visitas y veladas, no obstante haberse recogido a media noche, se levantaba al siguiente con el alba; y mientras aún dormían sus hijos y nietos, salía de casa, solo o acompañado de su hijo político, el notable escritor Angel de la Guardia, o bien de Félix de la Torre, arquitecto y consecuente federal que quiso seguirlo desde Madrid; y a primera hora, a pie, gozaba en recorrer las calles de la ciudad antigua, en detenerse ante las iglesias, los palacios y monumentos que le hablaban de su juventud y de sus primeras dedicaciones literarias; admirándose sus acompañantes al oír las explicaciones que les hacía sobre los estilos arquitectónicos y las particularidades artísticas en que su atención se fijaba nuevamente.

Para los jóvenes federalistas que en aquellos momentos actuaban en la prensa del Partido—al lindero instintivamente de lo que por evolución se constituyó después en “Izquierda” del nacionalismo catalán—; para el grupo de entusiastas que interveíamos el semanario *La Autonomía*, que fundamos el Club *Los Girondinos*, y luego el periódico *El Pacto*; para los comprometidos además, en conspiraciones contra la monarquía, puestos en inteligencia para esto último con D. Nicolás Estévanez; para aquel grupo de íntimos, tuvo Pi y Margall consejos afectuosos y atenciones honrosísimas, exhortándonos a proseguir nuestras campañas, a no perder nunca la fe en la virtualidad de las ideas y a no transigir nunca con injusticias de ninguna clase.

Bo y Singla, Mallafre y Tort, Rovira y Virgili, Lucas Tortella, Joaquín Tarragó, Andreu y Cabestany, Lainez Guarch, José Pellarés, José Tusquellas y algún otro, rodeábamos siempre que nos era posible al gran maestro; y yo me prevalía de mi intimidad con Francisco Pi y Arsuaga y de mi cargo en el periódico *La Autonomía*, por éste dirigido, para gozar todo lo posible de la presencia y conversación del grande hombre.

En aquellos días, precisamente, acababa de hacer ingreso en

nuestro grupo un apreciable joven que más tarde vino a esta tierra y que hoy ocupa bien ganada posición en el comercio habanero. Ved como aquel joven, hombre de edad madura al presente, llamado José Farré Sairols, mereció que su frente fuese unguida con un beso del gran apóstol del federalismo.

Farré, como hijo que era de un coronel carlista, legitimista se sentía también en su mocedad, por respeto piadoso a la memoria de su padre. No se había movido nunca de Barcelona aquel joven, pero iniciado en el comercio, hubo de recorrer las principales villas del Ampurdán, tierra de abolengo democrático y eminentemente federalista. Al choque de sus ideas rancias, heredadas, con los francos y liberales sentimientos del pueblo ampurdanés, la conciencia del joven carlista despertó, se sintió súbitamente llena de luz y comprensión política; y en una carta dictada por el entusiasmo caluroso que las ideas nuevas le inspiraban, nos declaró espontáneamente su nueva profesión de fe, a varios amigos residentes en Barcelona.

Recibimos la carta con alborozo, publicándola en la prensa federalista, y dedicamos al nuevo adalid un mensaje cariñoso de salutación, en el que se recordaba el bello apotegma de Lamartine: "No hay corazón de veinte años que no ame la libertad". De regreso el amigo Farré a Barcelona, lo llevamos jubilosos a presencia de Pi y Margall, a quien explicamos la evolución espontánea que en la inteligencia del joven ex carlista se había operado. Y entonces, el patriarca del federalismo levantóse del sillón que ocupaba, acercóse a Farré y le besó en la frente, felicitándole luego con oportunas observaciones y consejos.

Barcelona y Figueras otorgaron su representación en Cortes a Pi y Margall, aquel mismo año de 1901, optando él por el acta de Figueras.

*

Años hacía que el viejo Maestro de la Democracia no salía de su domicilio por la noche. A su edad avanzada (77 años), no quería exponer su salud en contacto con el relente nocturno.

Para mantenerse fiel a esa consigna, eludía requerimientos políticos y amistosos. Mas una comisión de estudiantes le suplicó que fuera una noche a dirigirles la palabra en la Unión Escolar de

Madrid, y el venerable repúblico, despreciando los peligros a que expondría y expuso su salud, accedió en el acto a la demanda cariñosa de los jóvenes.

En la noche del 16 de noviembre de 1901 acudió Pi y Margall a cumplir lo ofrecido, y el discurso memorable que allí pronunciara fué el último de su vida. Los estudiantes, agradecidos al insigne Maestro y enardecidos de santo entusiasmo por las doctrinas que acababa de predicarles, quisieron acompañarle en manifestación y a pie hasta su casa, en medio de vivas ardorosos...

Doce días después, el 29 de noviembre, y a consecuencia del enfriamiento que pilló aquella noche de generoso sacrificio, ¡murió Pi y Margall!

He aquí el principio y el final de ese discurso memorable:

Queridos escolares: Con gran satisfacción me encuentro entre vosotros. Vosotros sois los hombres del porvenir, yo un hombre de lo pasado; conveniente es que lo pasado y lo porvenir se vean y se entiendan.

Nosotros, los hombres de mi tiempo, hemos luchado vigorosamente por establecer y arraigar los principios de la democracia, dejar absolutamente libre el pensamiento y la conciencia, y asentar las instituciones nacionales sobre la base de la soberanía del pueblo.

No lo hemos conseguido todo; a vosotros corresponde coronar la obra.

.....

Conservad en todo la independencia de vuestro espíritu. Sed respetuosos para con vuestros maestros y con los autores de vuestros libros de enseñanza, pero no juréis nunca sobre la palabra del escritor ni del maestro. Debéis leer a los unos y oír a los otros, examinando si las ideas que os dan son conformes a vuestro pensamiento y a vuestra conciencia. Si no lo son, debéis combatir las; si lo son, debéis respetarlas. Y no os espante veros solos en vuestra opinión; en todas las grandes crisis de la historia, un hombre solo ha tenido razón contra toda la humanidad. La independencia del espíritu; esto es lo que he venido a aconsejaros.

El fallecimiento del hombre insigne produjo consternación general. El pueblo, según dijo una reseña periodística, acudió en manifestación incesante a contemplar por última vez el rostro inanimado del gran apóstol de todas las causas justas. Telegramas, cables y mensajes de verdadero pésame fueron dirigidos a la fa-

milia de Pi, desde Cataluña especialmente, de toda España y de todo el mundo.

En consonancia con la modestia de Pi y Margall, dispuso su familia modesto entierro y corto el itinerario que había de recorrer. Al llegar sin embargo el entierro a la Cibeles se empeñó el pueblo en que la comitiva siguiera por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol. Ante la imponente actitud de las masas, accedieron las autoridades a ese deseo y siguió el entierro un nuevo itinerario.

Frente al teatro Apolo pretendió el gobernador que se plegara el estandarte de la sociedad *El Libre Pensamiento*. Nuevamente la actitud del público hizo volver a la autoridad sobre su acuerdo. Bajó luego el entierro por la Carrera de San Jerónimo y se detuvo frente al Congreso, desde cuya escalera saludaron el féretro muchos diputados con el Sr. Moré a la cabeza, que se había a este fin anticipado.

Diéronse allí vivas a la memoria de Pi y Margall, y se solicitó por el pueblo que se pusiera a media asta la bandera izada en el edificio en conmemoración de un suceso regio. El Presidente de la Cámara se apresuró a rendir este tributo tan justamente exigido.

A pesar de despedirse el duelo en la calle del General Pardeñas, continuaron miles de personas hasta el cementerio civil. Al entierro asistió el Ayuntamiento de Madrid en pleno. En un mausoleo de la Necrópolis Civil de Madrid fué inhumado el cadáver de Pi y Margall.

V

Pi y Margall, hombre universal.—El sistema político de Pi.—Bosquejo histórico de España.—Los antiguos reinos independientes.—Alianzas transitorias.—Seis siglos de Imperio Romano no pueden reducir a un mismo nivel político las características diversas de las regiones españolas.—La dominación de los árabes acabó de desunir las tierras de España.—Resurgen los antiguos reinos y constituyen Estados libres.—Agrupaciones de reinos por conveniencias de sus soberanos.—Los Reyes Católicos y la llamada “unidad española”.—Incumplimiento y burla del pacto de “Tanto monta...”.—Política absorbente de la Corona de España.—La separación de Portugal.—La fuerza

*de Cataluña.—Base histórica y real del Federalismo de Pi.—
Su honradez ideológica.*

Sobresalió Pi como escritor ejemplar, como filósofo, como crítico, como sociólogo; pero la significación más eminente la tuvo como político, en el más noble y elevado sentido de la palabra. Como político, más que por ninguna otra de sus características, influyó durante muchos años y dejó impresión imperecedera, en la época que le fué coetánea y en el presente y porvenir del Estado español.

Una rápida excursión por la Historia de España enseña que la unidad política voluntaria no ha existido nunca entre los diversos pueblos (antiguos reinos, actuales regiones) que forman hoy el Estado español; y demuestra también que, a través del tiempo, a lo que han tendido siempre esos núcleos interiores de Iberia es, todo lo más, a reunirse entre sí algunos de ellos por sucesivas conveniencias de vecindad o parentesco entre los respectivos reinos. Si algún día les conviene, pactan alianzas, para defenderse de los invasores; pero la unión desaparece una vez desaparecido el peligro.

Diferencias raciales y étnicas, de origen, de religión, de idioma, de carácter, de instinto, de civilización, tienden a repeler o a no confundir un núcleo con otro. Todas y cada una de ellas, tienen de su independencia un sentimiento demasiado arraigado, para que consientan en sacrificarlo no siendo con seguridades de que se mantenga, al confundirse transitoriamente unos reinos con otros.

Seis siglos no bastaron a Roma para reducir a un mismo nivel político las características diversas de las regiones españolas; pues no cabe calificar de unidad política la igualdad de nivel en la servidumbre a que logró someterlas. Fué desbaratada esa semi-unidad con la invasión de los godos y el estímulo que éstos dieron a los indígenas para que acomodaran sus instituciones a la tradición propia respectiva. La dominación de los árabes acabó de romper el nexo forzoso que sobre algunas tierras españolas se conservaba, y contribuyó a desunir las pequeñas nacionalidades hispanas, cuya lucha separada por la reconquista avivó el culto a su independencia.

Resurgieron después los antiguos núcleos étnicos de la Península ibérica, y constituyeron pequeños Estados libres, entre los cuales a menudo estallaban guerras; pero también se pactaban alianzas en interés común o recíproco de los limítrofes. Por egoísmos de los soberanos, se destruían esas uniones y se dividían nuevamente los reinos; y el espíritu de división se avivaba más y más con las concesiones de fueros y privilegios especiales a diversas ciudades, pueblos y corporaciones.

Por conveniencias y egoísmos de príncipes, más que por voluntad de los pueblos, fueron agrupándose después los reinos entre sí, Navarra y Aragón, primero; Castilla y León, más tarde; Aragón y Cataluña, luego. El matrimonio de Isabel y Fernando, llamados los *Católicos*, reunió por confederación pactada—y después burlada en gran parte—, todos los reinos españoles menos Navarra. Con la conquista de Granada y con la incorporación de Navarra al dominio de Fernando, muerta ya Isabel, quedaba por unir aún a la Corona de España el reino de Portugal; pero éste no fué conquistado hasta Felipe II, un siglo después. Así se consiguió, de manera violenta, no por el libre consentimiento de los pueblos, la pretensa unidad política de España.

Los enamorados abstractamente de aquella unidad llegan, en su error, a creer que los Reyes Católicos consiguieron agrupar materialmente bajo su cetro las tierras o antiguos reinos de la Península, excepto Portugal, guiados, más que por la mira de poseer esas tierras, por el propósito consciente de constituir con ellas un conjunto político formidable. Y el examen histórico demuestra que ni los Reyes Católicos ni sus sucesores en la Corona de España, tuvieron de la unión de las tierras españolas un concepto político, sino meramente un propósito de dar la mayor extensión posible a su poder y de sacar del mismo el mejor provecho económico que les fuese posible. Esta aspiración egoísta, envuelta en la manía religiosa de extender el dominio de la fe, dió ánimos a los Reyes Católicos para terminar la expulsión de los árabes del único reino español que quedaba por reconquistar: el de Granada; fué lo que impulsó a los mismos a favorecer la gran aventura de Colón—sin perjuicio de maltratarlo después y dejarlo morir con ignominia—, y lo que aconsejó a Felipe II a reclamar y hacer suya la corona de Portugal, en 1580.

Los mismos afanes de ambición de mando, de ambición de dinero y de imposición de creencias religiosas sirvieron de único programa a los Reyes de España hasta Felipe IV, y orientaron las guerras todas que dentro y fuera de la Península sostuvieron para imponer violentamente el dominio de su corona. Por otra parte, si los diversos antiguos reinos habían consentido en ser agrupados, fué a condición expresa de que les fuese respetada su autonomía, o sea el régimen propio respectivo de sus leyes y organización, así como de su idioma y sus costumbres. En ninguno de esos reinos era aceptado nadie como Rey, mientras en las Cortes no hiciera juramento de guardar los fueros respectivos. ¿Y qué significaba ese juramento; qué podían demostrar esos fueros, sino la evidencia de que era imprescindible un pacto, el *consensus* recíproco entre los pueblos y el Monarca, para que pudiesen ser convalidadas la unión de los Estados y el poder sobre ellos del soberano?

✽

He aquí el principio federativo. Si con arreglo a las enseñanzas de este sistema se hubiera desarrollado no sólo el Gobierno interior de los distintos núcleos étnicos de España, sino también la administración de los Países Bajos, Bélgica y territorios inmensos del nuevo Continente, el poderío español no habría pasado vergonzosamente a la Historia, ni lo que hoy se tiene aún por unidad política interior de la mayor parte de la geografía ibérica, sería, como es, la temeridad más insensata contra el derecho y contra la naturaleza.

Por no haber sabido ni querido los monarcas respetar aquel pacto con los pueblos—o sea la personalidad, las libertades, la autonomía efectiva de cada uno de éstos—, la historia de España, desde 1492, es una sucesión continua de rebeldías populares contra el instinto centralizador, contra la tendencia nunca escarmentada ni rectificadora de los monarcas y de sus validos, a invadir y atropellar sin miramientos las atribuciones privativas de los gobernados. Una sola corona y un solo Dios reinaban en la península ibérica y más allá de los Pirineos, bajo Felipe II. Aquel ser de carácter despótico, de conciencia sombría, de fana-

tismos obsesionantes, se avino de mala gana a jurar las libertades de cada antiguo reino; pero comenzó a minar el régimen y las instituciones respectivas de las pequeñas nacionalidades para atacarlas y neutralizarlas mañosamente; ya que aquella diversidad, hija de la naturaleza, de la historia, del carácter y de la voluntad propias de cada pueblo, deprimía la autoridad y la dignidad del Monarca.

De esas agresiones solapadas surgió el profundo malestar y la rebeldía de los aragoneses, acaudillados por su Justicia Lanuza, en vida del Solitario gotoso del Escorial; y por haber seguido esa política su hijo, y haberla agudizado su nieto Felipe IV, por sugerencias del funesto Conde Duque de Olivares, la indignación popular estalló en Portugal, primero, que desde entonces logró independizarse nuevamente; y la rebeldía desesperada levantó también en armas a Cataluña, la cual peleó con heroísmo ejemplar durante más de doce años consecutivos para librarse de la tiranía española, y cuyo intento emancipador se redobló contra el despótico Felipe V. Quienes conozcan la historia, saben con cuánta abnegación y con qué sacrificios tan inmensos pelearon los catalanes contra las tropas castellanas y francesas, siéndole necesario al Rey de España concentrar todas las fuerzas de que podía disponer, incluso las que al efecto trajo de Italia y Flandes, para reducir a Barcelona, la cual, no obstante la superioridad de los sitiadores, no consintió en rendirse, el glorioso 11 de septiembre de 1714, sino a condición de que les fuesen respetadas a ella y a Cataluña, sus libertades inalienables.

Por el Tratado de Utrecht, a pretexto de resignar Felipe V, primer Borbón, sus derechos a la Corona de Francia, fué destrozada Cataluña, cediéndose gran parte de ella, o sea el Rosellón y otras tierras que forman hoy el departamento francés de los Pirineos orientales. Mas ni aquel destrozo (consumado con la maligna intención de debilitar en lo adelante las energías y los anhelos separatistas de los catalanes), ni la imposición sucesiva de todos los caprichos que al servicio del error unitarista han venido redoblando los gobiernos españoles, consiguieron destruir, ni siquiera debilitar el impulso espiritual de Cataluña para constituirse de nuevo según reclaman su carácter, su tradición, sus necesidades, su dignidad y su conciencia; de igual modo que todos

los esfuerzos de la centralización monárquica para confundir, nivelar o uniformar brutalmente las modalidades distintas de lengua, costumbres, intereses, tendencias y realidades respectivas de cada región o histórico reino de España, no han logrado aún, ni podrán nunca, renovar y convertir en una personalidad única, las características diversas que dan virtud y existencia propia a cada uno de los núcleos étnicos que componen el agrupamiento geográfico y la ficción de Estado político que se denomina España.

Todas éstas fueron las enseñanzas, las razones y reflexiones en que se fundamenta el sistema federalista, definido y preconizado por la gran inteligencia y la generosa conciencia de Pi y Margall. Sistema más lógico no puede darse en política, ni podría aplicarse otro mejor, más práctico, de más provecho y de ventajas más trascendentales a la organización de las tierras españolas, si contra su implantación voluntaria no conspirase el criterio centralista, intransigente y despótico de la dominación castellana; y no dificultara, además, el pacto de una noble inteligencia política entre las regiones del Estado español, el desnivel medio de cultura, de capacidad y de voluntad que fatalmente existe entre las mismas.

Arranca el ideal federalista de Pi, no precisamente del hecho histórico revelador de la diversidad de carácter entre las tierras hispanas, sino de un principio básico más grande: el derecho de todo ser humano, individual o colectivo, a regirse y gobernarse por sí, en lo tocante a su vida interior y propia; es decir, a todo lo que no afecte a la vida de los demás seres. Por deducción de ese principio, exaltador de la autonomía individual, y por amor a la justicia, al respeto mutuo y a la fraternidad humana; así como en su deseo vivísimo de que fuera enmendada como la razón y el derecho aconsejan, el error funesto de la mal entendida unidad española, se convirtió Pi y Margall en apóstol de las autonomías, en defensor de la libertad de todos los pueblos y en definidor y propagador del ideal federalista, aplicable no ya como remedio o solución para reconstituir políticamente a España, sino también para servirse de ese ideal para recíproca inteligencia y buena relación entre todas las naciones del mundo, mediante confederaciones continentales y la creación de un poder internacional de arbitraje, concebido por él mucho antes de que se pensara en Ligas de Naciones, más o menos aceptables.

Nuestros principios—decía en un discurso pronunciado en Gijón—tienen en su abono la razón y la historia. Si por su naturaleza es libre el hombre individual, por su naturaleza debe serlo el hombre colectivo. Implica pura contradicción, declarar autónomo al individuo y no las regiones y los municipios. La implica aun más que se niegue a los municipios y a las regiones la autonomía que se concede a la nación, con ser también una personalidad jurídica. Exige la razón que, pues admitimos el principio de la libertad, la apliquemos al hombre y a las corporaciones públicas de que forma parte.

*

Todas las propagandas y actuaciones políticas de Pi respondieron a ese principio angular, al que guardó consecuencia toda su vida, y al cual sirvió con lealtad tan noble, que ni siquiera consintió en apartarse del orden constructivo de su teórico sistema, invirtiendo los términos de su aplicación y desarrollo, cuando con un sencillo acto o decreto de Gobierno podía haber establecido la Federación Española “de arriba a abajo”, en vez de empeñarse él en que la implantación de aquel sistema viniese por resultado gradual y subsiguiente de la reorganización de los Estados peninsulares y de la creación regular de los poderes representativos. Su respeto a lo que debía ser expresión directa y absolutamente legítima de la voluntad popular fué tan grande, que no cedió, ni siquiera dudó, cuando la impaciencia de los catalanes y del Cantón de Cartagena intentaron imponer el reconocimiento federativo por medio de las armas. Prefirió Pi y Margall condenar y combatir desde el Poder los levantamientos de Cataluña y Cartagena, que no aprovecharse, como pudo verificarlo, de aquellos movimientos cantonales, para justificar la implantación anticipada del sistema federalista.

Los argumentos con que se vindicó de haber procedido así, demuestran por sí solos la gran honradez de Pi y Margall. Y de aquellos argumentos es una síntesis el siguiente párrafo:

Yo no había de faltar a una palabra solemnemente empeñada. Unas Cortes constituyentes eran las llamadas a decidir en primer término si la República había de ser federal o unitaria; luego cuál había de ser su organismo. Individuo de un Gobierno que había de regir los destinos del país durante el intervalo de una asamblea a otra asamblea, no podía adelantarme ni permitir que nadie se adelantase a la obra de las

Cortes. Si después de reunidas seguía gobernando, podía tolerar aún menos que tratase nadie de usurpar las atribuciones que tenían.

Al proceder de ese modo, Pi y Margall no hizo otra cosa que aplicar desde el Gobierno la rectitud de sus doctrinas. Si él había defendido hasta entonces, por convicción profunda, el sistema federalista basado en la reorganización de los antiguos reinos españoles, para que esos pequeños Estados pactaran su unión y constituyeran definitivamente la República Federal Española, claro es que, con arreglo a esos principios de rigidez y pureza política, no podía Pi y Margall proceder de otro modo, pues lo contrario habría sido para él, más que una inconsecuencia y una debilidad, una injuria a sí mismo, un atentado imperdonable contra su propia conciencia.

VI

Pi y Margall, político.—Su lealtad escrupulosa a los principios.—La personalidad de Pi juzgada por el publicista francés M. Richard, traductor de “Las Nacionalidades”.—Pi y Margall, filósofo.—Sus convicciones panteístas.—Exposición de sus ideas religiosas en el “Estudio sobre la Edad Media”.—Su devoción contemplativa por el principio creador.—Pi y Margall, literato.—El primer estilo de Pi.—Evolución de su prosa.—Maestría dialéctica insuperable.—Casticidad literaria y valor educativo de los artículos de Pi.—Pi y Margall, orador.—Sus discursos no tenían vestigios declamatorios ni pompas teatrales.—Semblanza insuperable de Pi, como orador, dejada por su biógrafo Vera González.

Pi y Margall era político en el más alto y noble sentido de la palabra. Sus ideas, no sus intereses y conveniencia personal, regían todos sus actos; y así como no se decidió por ningún Partido hasta verificar un estudio de comparación entre ellos y haberlos analizado a la luz de la razón, de la historia y de la realidad, lógico era que guardase consecuencia a las ideas así adquiridas y que las sirviera en todo tiempo con lealtad escrupulosa,

cual no se halla ejemplo de otra semejante ni de más fiel, entre los políticos eminentes de España.

M. Richard, traductor de una edición francesa de *Las Nacionalidades*, condensa en el prólogo de la obra su juicio sobre la personalidad de Pi, con las siguientes y bien atinadas observaciones:

Pi y Margall no ha hecho de la política activa una carrera, sino que cuando se hubo asegurado su conciencia en la doctrina que le pareció más aproximada a la justicia, no eludió los deberes públicos que le solicitan. El hombre se debe a las ideas; Pi y Margall se ha consagrado a las suyas con una convicción, con una energía, con un desinterés tales, que no serán sospechosos a la historia. Cuando por la impericia de los partidos cayó del poder, volvió a ser lo que antes era: crítico, estético, publicista, historiador. Bien al contrario de aquellos que no saben manifestarse sino bajo una sola forma, no se ha contentado con ser orador en las Asambleas o ministro en el gobierno: es el hombre de una idea universal, no el hombre de un detalle. Las funciones públicas sólo han sido para Pi y Margall un momento lógico, inevitable, de su vida de hombre y de ciudadano; pero jamás ha hecho nada para llegar a ese momento, ni hoy lo recuerda. La política no es para los caracteres como Pi y Margall el medio de alcanzar una posición, sino un acto de su conciencia. La política ofrece a esos caracteres una ocasión de profesar públicamente el principio que ha germinado y se ha desenvuelto en su espíritu por el estudio sincero de la verdad; porque no son aventureros intelectuales, que sin ninguna idea propia optan casi al azar entre las soluciones propuestas por todos los sistemas, por la que conviene más a la pereza de su espíritu, a sus hábitos o a su ambición. Los hombres únicamente políticos, que nada quieren saber fuera del gobierno o la administración; extraños a la historia, a la literatura, a las artes y a las ciencias, nada saben realmente de política; la cual es precisamente el resultante de todos aquellos conocimientos; porque siendo aquélla el objeto humano por excelencia, es necesario conocer perfectamente al hombre para atreverse a mezclarse en ella. No se conoce, además, al hombre por la experiencia que ofrecen los contemporáneos, sino por todo lo que revela su genio, o sus pasiones; es decir, por todo lo que revela el fin que persigue y los medios de que se vale. Por prescindir de este estudio general y particular del pueblo que se pretende gobernar o reformar, se expone el político a terribles contrasentidos en la práctica, a confundir, por ejemplo, la política con el compadrazgo y a suplir con la premura de expedientes inventados al día, la dirección constante, racional y sabia, hacia el fin supremo, la justicia.

No se puede juzgar la eminente significación de Pi, sin tener conocimiento de su filosofía; pues aun cuando sea conocido más bien como político, su misma política no era otra cosa que derivación y aplicación natural de su filosofía, o sea de su manera de analizar la razón de los fenómenos humanos y sociales, y de organizar o regir los derechos y relaciones entre los hombres y entre las colectividades, de acuerdo con el profundo sentido de respeto a los principios dignificadores de la personalidad humana.

Era un ferviente adorador de la espiritualidad, trasunto panteísta del grande, del inmenso todo universal, a la vez causa y efecto, refundición y síntesis viva de la idea de Dios. No era, por tanto, su filosofía, una especie de eclecticismo basado en ideas varias de distintas escuelas, sino un sistema producto de su reflexión personalísima; aun cuando coincidiese, más o menos, con determinadas doctrinas y puntos de vista de otros pensadores y hasta con religiones históricas.

Donde Pi y Margall definió con amplitud esa filosofía suya, fué, especialmente, en el magnífico *Estudio sobre la Edad Media*, que constituye uno de los capítulos de su monumental *Historia de la Pintura en España*. Con observaciones, silogismos y deducciones de una potencia de lógica y un poder de convicción incontestables por ningún sofisma metafísico, expone allí el fundamento razonable de sus creencias religiosas; y digo religiosas, porque Pi y Margall, considerado como un descreído y un volteriano por parte de quienes le juzgan de oídas o por malevolencias fanáticas, era, en el fondo, de una gran religiosidad, pues sentía devoción verdaderamente contemplativa por el principio creador; y su creencia en Dios, aunque difería del cerrado dogma católico, no por ello dejaba de rendir acatamiento y reconocimiento a la explicación íntima que su propia razón le daba de la Divinidad, causa y efecto, a la vez, del Universo, cuya expresión más suutilizada es el espíritu humano.

Admirable y bellamente resumido se encuentra aquel sentimiento religioso de Pi y Margall, en el siguiente párrafo:

Fundid en uno lo infinito y lo finito, abrazad a Dios en el conjunto de esas determinaciones, concebible con toda la generalidad y la pureza de la idea en que se ha desenvuelto el universo; y si os sentís inclinados a doblar las rodillas ante lo invisible y lo absoluto, la doblaréis ante el

espíritu, ante ese espíritu que se desprende del seno de la eternidad por la escala del tiempo, recorre en alas de la inmensidad el espacio, se derrama por el mundo con sus torrentes de atributos, y produce miríadas de seres sin destruirse como causa; ante ese espíritu que sólo en el hombre se siente y se conoce, sólo con el hombre lucha por vencer lo finito, que le oprime, y por depurarse e identificarse con la eterna idea.

No es de extrañar que estas ideas tan discordantes con el ambiente, entonces, de España, fuesen tenidas por heréticas y perseguidas como a tales por los gobiernos reaccionarios, a excitaciones del Clero católico, que monopolizaba y aún monopoliza la religión oficial en tierras del Estado español. Y tampoco es extraño que Menéndez y Pelayo, cuya prodigiosa memoria fué puesta al servicio incondicional y apasionado de la intransigente "ortodoxia" eclesiástica, incluyese a Pi entre *Los heterodoxos españoles*. Bien es verdad que ese libro de título famoso, si es admirable como obra de erudición, no tendrá nunca valor de imparcialidad crítica, ya que fué escrito con el deliberado y arbitrario propósito de servir más que a la cultura de España, a la Iglesia oficial y los intereses de la Restauración borbónica, adversarias obstinadas, una y otra, de la independencia del espíritu, patrimonio inalienable de los pensadores más insignes de todos los pueblos y de todas las épocas.

*

Al recordar la figura egregia de Pi y Margall, ha de prestarse atención a sus dotes literarias eminentísimas.

De joven, el estilo de Pi era florido, ampuloso, esmaltado de imágenes brillantes, lleno de digresiones oratorias. La influencia de los clásicos retóricos españoles y en gran parte de los románticos franceses, trascendía a su prosa. Pero a medida que sus estudios, sus luchas políticas y su experiencia le robustecieron el carácter, evolucionó su estilo; su prosa se hizo más concisa y más clara, adquirió una serenidad y una sencillez de expresión que constituían el mejor "ejemplario" de la pulcritud, la fluidez, la perfección y la tersura literarias.

Esta maestría insuperable de lenguaje tuvo concreción gloriosa en sus campañas periodísticas de *El Nuevo Régimen*. No puede darse mayor precisión expositiva de los asuntos, proceso resumido

en pro o en contra de los mismos y deducción sentenciosa del concepto que merecen, de como Pi y Margall sabía hacerlo en el corto espacio de sus comentarios sucesivos en las planas de aquel memorable semanario, sobre los temas que la actualidad política, social y general iban ofreciéndole.

Cada uno de aquellos artículos era modelo de claridad y de bella expresión, exento de giros y contorsiones gramaticales, depurado de asonancias ásperas y de neologismos cursis; sobrio de adjetivos, pero palpitante de emoción en la defensa de sus ideas y de puro ardimiento en la condenación o censura de los errores adversarios. Toda la sabiduría, toda la cultura y las mejores experiencias del grande hombre se coordinaban en cada uno de aquellos artículos, verdaderas obras arquitectónicas de una armonía, una elegancia y una solidez de conjunto que en la literatura castellana, y sobre todo en el periodismo de más noble escuela quedarán como modelos clásicos.

Y por encima de este valor literario y artístico, los artículos, comentarios y obras de Pi tenían su inmenso valor educativo, pues respondían siempre a los dictados de su luminosa razón y de su rigidez de principios. Al resumir sus opiniones sobre la Edad Media, en la *Historia de la Pintura en España*, lo dijo:

El escritor público debe dejar a un lado toda consideración y no obedecer más que a la voz de su conciencia. Si no se siente fuerte para luchar, debe romper su pluma; jamás emplearla en escribir una sola palabra contra sus propias convicciones. Emplearla así es un delito, es un crimen que jamás cometeremos. Sólo el hombre que ha llegado al último grado de envilecimiento puede ponerla al servicio de cualquier idea, a la merced de todo el mundo.

*

La oratoria de Pi respondía a los mismos principios; era fruto bien legítimo de su carácter. No había en sus discursos ningún énfasis ni vestigio declamatorio; sin que por ello fuesen discursos fríos ni dejasen de tener, cuando el asunto lo requería, el acento sugestivo, el calor y la vehemencia que la convicción o la emoción comunican siempre a la palabra.

Su biógrafo Vera González ha dejado, en pocas líneas, una semblanza insuperable de Pi como orador:

Pi y Margall es, en efecto, uno de los primeros oradores de España. No se abandona nunca al fuego de la imaginación; no se deja dominar por la palabra; aparece siempre dueño de sí mismo, sereno, reposado, tranquilo; expresa su pensamiento con admirable propiedad y elegancia, y sus discursos pueden pronunciarse siempre como han salido de sus labios, sin que aparezca en ellos la menor incorrección. Flúido y espontáneo, noble, claro y lógico, desdeña las pompas vanas de la fantasía y fía su fuerza a la verdad, al peso de sus razonamientos, a la influencia incontrastable de su lógica. En ocasiones, sin embargo, cuando ataca los errores y los atropellos de sus enemigos, lo hace con verdadera energía, aunque sin llegar nunca a la injusticia y al apasionamiento. Es, quizá, el más mesurado de nuestros oradores; habla con convencimiento de la bondad de las ideas que defiende; e insensible casi por igual a los aplausos y a las censuras, parece dirigirse, no a la Cámara, sino al país. Su voz es dulce y suave; su aspecto, digno y severo; su dicción, persuasiva y correctísima; su presencia, majestuosa y varonil.

VII

Algunos rasgos de carácter de Pi y Margall.—No fué Académico por no solicitarlo.—Al cesar de ser Ministro de la Gobernación, devuelve íntegras, al Tesoro, las consignaciones para gastos secretos.—A los pocos días, empeña las joyas de su esposa, por falta de dinero.—Reclama mil pesetas entregadas de más al devolver el importe de gastos secretos.—Se negó siempre a cobrar cesantía como ex Ministro y Jefe de Estado.—Encargó que le sirvieran una modesta comida de tres pesetas, el primer día de su gobierno.—Nombra Secretario particular a un humilde escribiente de Gobernación.—“Nochebuena” sin fondos y regalo propicio.—Pide a Cánovas el indulto de Rizal y le es denegado.—Concepto de Cánovas sobre Pi.—Iniciación carbonaria sin fórmulas ridículas.—Rechaza el voto de gracias de una Asamblea federal.—Semblanza de Pi y Margall íntimo.

Entre los admiradores de Pi y Margall se hicieron famosos algunos rasgos de carácter que no pueden ser olvidados ni desdeñados en una evocación biográfica del grande hombre. Por ello voy a recoger unos cuantos: aquellos que mejor pueden contribuir a dar una visión más ajustada de las eminentes virtudes y de la personalidad insigne a quien se refieren.

El decoro, el respeto a su propia dignidad, no consentían a Pi y Margall solicitar distinciones ni honores. Este fué el motivo de que no perteneciera a la Academia Española de la Lengua Castellana, no obstante los méritos intelectuales extraordinarios que en él concurrían, no ya para integrar aquella Corporación, sino para dirigirla. En distintas ocasiones se le quiso elegir Académico, pero al comunicársele ese propósito y preguntársele si aceptaría el cargo, contestó Pi:

No solicito ni deseo ser Académico, ni el puesto me seduce, ni la índole de sus tareas es de mi gusto. Está claro que si la corporación me eligiese por unanimidad, con que se probara que mi entrada allí era agradable a todos, sobre estimar la deferencia, yo aceptaría el puesto, por cortesía. Diga usted, pues, a esos señores, que les agradezco muy de veras esos propósitos que me lisonjean y me honran; pero que yo no seré académico de ninguna Academia donde los aspirantes a ocupar ese cargo necesitan exponer su deseo por escrito o verbalmente.

•

En 1873, siendo Ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República española, el Pagador o habilitado del Ministerio se presentó en el despacho de Pi y le hizo entrega de una fuerte cantidad, diciéndole que era la consignación de gastos secretos correspondiente al mes en curso, y de la cual podía disponer el Ministro a su antojo, sin justificar siquiera la inversión.

Pi y Margall recogió el dinero y lo guardó en una de las gajetas de su escritorio, repitiéndose cada mes la misma operación mientras tuvo a su cargo dicha Cartera; pero al renunciarla, llamó al Pagador del Ministerio y le devolvió íntegras las consignaciones para gastos secretos. Se resistía el Pagador a recibir tal dinero, objetando que una vez hecha entrega de las sumas, éstas pertenecían al Ministro.

—Está Ud. equivocado;—díjole Pi y Margall.—Este dinero es del Tesoro; déle Ud. nueva entrada en los libros de contabilidad.

Ese rasgo de ejemplarísima probidad fué tanto más relevante, cuanto que Pi y Margall, al retirarse a su casa, apenas disponía de un centenar de pesetas, por el descuido en que la política hizo decaer su bufete de Abogado. Tan apurada llegó a ser en aquellos días su situación económica, que para hacer frente a las necesi-

dades de la familia, tuvo que recurrir al sensible trance de ceder en empeño las modestas joyas de su esposa, al Monte de Piedad.

*

Al cabo de unos dos meses de haber dimitido la Presidencia de la República y la Cartera de Gobernación, caviloso Pi y Margall por falta de recursos, se acordó de que un cliente suyo le hizo entrega, en el despacho de aquel Ministerio, de un billete de mil pesetas, importe de una minuta de honorarios, el cual billete fué guardado entre las consignaciones de gastos secretos y entregado de más al pagador al devolver luego las sumas.

Llamó la atención del habilitado, sobre aquel olvido; se hicieron los recuentos necesarios, y comprobada la justa reclamación, se le devolvieron a Pi las mil pesetas que le pertenecían...

*

Fué Pi y Margall el único Presidente del Poder Ejecutivo en España y uno de los contados personajes que, habiendo desempeñado una Cartera, no quiso cobrar nunca la pensión o cesantía a que tenía derecho como ex Jefe de Estado y como ex Ministro.

Al mes siguiente de cesar en tan elevadas funciones, se le llevó a su casa la nómina para el cobro del sueldo que le correspondía por dichos conceptos; y él se negó de plano a firmarla, diciendo que a su juicio era injusta la ley reguladora de esas pensiones, y que siendo contrario a la misma, de ningún modo podía aceptarla en provecho propio.

De nada valieron reflexiones amistosas, ni excitaciones reiteradas en épocas posteriores, para que transigiera con aquel cobro y aliviase así la situación económica, muchas veces precaria, de su familia: nunca se dejó convencer; nunca consintió en cobrar la cesantía, a pesar de que nadie la tenía, por muchísimos conceptos, tan merecida como él. (1)

*

De su laboriosidad incansable, al par que de su sencillez de costumbres, da perfecta idea el hecho siguiente: Al posesionarse

(1) De su fiel correligionario D. Nicolás Estévez, primer Ministro de la Guerra en el Gobierno de Pi, se conoce un rasgo semejante.

del Ministerio de la Gobernación, en los azarosos días de constituirse provisionalmente la República, se entregó sin descanso al estudio y atención de múltiples problemas, para lo cual no se movía del Ministerio en todo el día. Cerca de la hora de comer mandó un aviso a su casa para que no le aguardaran; y dándole tres pesetas al portero del Ministerio, le dijo:

—Vaya a la “Fonda de Barcelona” y pida la comida para mí.

Todos los Ministros anteriores, por costumbre establecida, ordenaban que se les sirviese de uno de los mejores “Restaurants”. Así es que al recibir la orden de D. Francisco Pi, el portero quedó asombrado y no se atrevía a moverse; hasta que venciendo la indecisión, se permitió revelar al insigne demócrata que la comida del Sr. Ministro se pagaba con vales a un “Restaurant” de fama.

—Pues yo—dijo Pi y Margall—pago lo que cómo, y tengo bastante con un cubierto de la “Fonda de Barcelona.”

Un testigo del hecho—el famoso humorista Luis Taboada, empleado entonces de Gobernación—dijo, con referencia al caso, que lo sucedido se divulgó bien pronto por el Ministerio, causando gran admiración y muchos comentarios.

Y la admiración subió de punto al saberse que el nuevo Ministro había nombrado Secretario particular suyo a un mísero escribiente que prestaba sus servicios en un Negociado del Ministerio.

Hasta aquel entonces, los Ministros investían con dicho cargo a personas de cierta importancia, y era cosa novísima la de confiar la Secretaría a un escribiente humilde; por lo que no faltó funcionario engreído que murmurara en tono de desprecio:

—¡Vaya un Ministro! ¿Qué puede esperarse de un hombre que se hace servir cubiertos de tres pesetas y nombra Secretario particular a un oficial cuarto de administración?

*

El escritor catalán Gras y Elías cuenta de la vida íntima de Pi, el siguiente hecho ocurrido en los primeros años de matrimonio del insigne pensador:

Era en la vigilia de Navidad, una de las noches más típicas de la vida madrileña, noche en que se reúnen las familias y se come, al dar

las doce, el indispensable arroz con almendras, el pavo, el clásico "besugo", dulces y turrones.

Su esposa, como buena madre, estaba triste porque sus hijos no podían participar de la fiesta de aquella noche.

—¡Si pudiéramos comprar, a lo menos turrones para los niños!— decía la señora.

D. Francisco bajaba la cabeza, sin atinar a contestarle.

Su esposa insistió.

—Tal vez podremos—dijole su marido.

Se encerró en su despacho, requirió la pluma y se puso a escribir un artículo con objeto de enviarlo a algún periódico; advirtiendo, antes, que no le llamaran hasta las ocho.

Hacia una hora que estaba escribiendo cuando sonó el llamador de la puerta del piso y entró un criado del Marqués de Santa Marta, haciendo entrega de tres cajas de magníficos cigarros.

—Habrán turrones para los niños—, dijo con alegría D. Francisco.

Y como él no fumaba, fué a venderlos a un Estanco; con su importe compró el deseado *mazapán de Toledo* y pudo celebrarse en familia la *Nochebuena*.

*

Por iguales escrúpulos de dignidad a los que tuvo para no querer pertenecer a la Academia, ni cobrar la cesantía, tampoco hizo nunca petición ni acto ninguno que significase o pudiese equivaler a reconocimiento de la Monarquía o de sus autoridades delegadas.

Sólo una vez, accediendo a súplicas enternecedoras de patriotas filipinos residentes en Madrid, hizo el sacrificio circunstancial de sus convicciones y se dirigió a Cánovas, Jefe entonces del Gobierno, para pedirle el indulto de Rizal. Pero el olímpico gobernante, denegó la petición, con excusas vanas.

—Nunca más—dijo Pi—volveré a incurrir en la candidez de creer que pueda esperarse nada bueno de los restauradores de la Monarquía.

*

Algo bueno hizo Cánovas, no obstante, en atención precisamente de Pi y Margall, pues libró a éste de ser procesado y encarcelado.

El hecho ocurrió así: Uno de los primeros artículos en que Pi y Margall abogaba por la independencia de Cuba, en lo más candente de la agitación española contra los cubanos, levantó tales

protestas y rudos comentarios en la prensa gubernamental y en la opinión belicosa de España, que Cos-Gayón, Ministro de Justicia, a sugerencias del Fiscal del Supremo, recogió aquel escrito y lo llevó a Cánovas, Jefe del Gabinete, para iniciar un proceso contra Pi. El Ministro habló con indignación de la campaña de *El Nuevo Régimen*, de las opiniones subversivas de Pi y de la necesidad de contener esa campaña, por medio del procesamiento y la prisión inmediata de su autor.

Pero Cánovas se opuso terminantemente, diciendo a Cos-Gayón, palabras más o menos:

—Si ese artículo y otros anteriores los hubiese escrito y publicado otro hombre, yo estaría de acuerdo con Ud. en hacer un escarmiento; pero a Pi y Margall, aun cuando estén suspendidas las garantías constitucionales, no podemos encârcelarlo ni siquiera procesarlo por el delito político de emitir opiniones contrarias a las oficiales; porque el prestigio y la autoridad moral de Pi son tan inmensos, que bien podemos consentirle nosotros lo que no se consentiría a ningún otro ciudadano.

*

A instancias reiteradas de compañeros suyos en propagandas políticas, antes de la Revolución de Septiembre de 1868, accedió a formar parte de una Sociedad secreta de las llamadas "Carbonarias", especie de logias masónicas al servicio de la conspiración republicana. Se resistió mucho y sólo accedió, por último, a condición de no sujetarse a las fórmulas rutinarias de la iniciación.

*

En 1872, en plena agitación federalista precursora de la abdicación de Amadeo de Saboya, cuando los federales estaban divididos en revolucionarios impacientes y en evolucionistas, se reunió la Asamblea del Partido bajo la presidencia de Pi.

Fué leído un informe del Directorio, dando cuenta detallada de cuanto se había hecho para armonizar las dos tendencias: y uno de los representantes perteneciente a la fracción más radical, deseoso de desvanecer los recelos de la fracción adversaria, presentó una proposición de gracias al Directorio.

Pi y Margall se apresuró a entregar la presidencia al vicepre-

sidente D. Estanislao Figueras, bajó del estrado y desde los bancos pidió la palabra, entre las espectación de la Asamblea, para combatir la moción de gracias.

—Esta proposición, vino a decir, es inconveniente, y por escrúpulos morales quiero combatirla y rechazarla. El Directorio acaba de exponer las tareas que ha realizado en consecuencia de su misión y respondiendo a la confianza que en nosotros depositó el Partido. Al proceder así, no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber. ¿Y desde cuándo, el cumplimiento del deber se ha de estimar merecedor de gracias o recompensas? Esta aceptación, por nuestra parte, implicaría un rebajamiento enorme, que yo me permito rechazar en nombre de la dignidad colectiva del Directorio, y rechazo en el mío propio.

Con un aplauso cerrado se recibieron estas o parecidas frases del austero repúblico, equivalentes a una lección inolvidable de moral política.

*

Don Nicolás Estévanez, aquel revolucionario idealista que abandonó la carrera militar en Cuba, indignado por el inicuo fusilamiento de los Estudiantes de Medicina en 1871, nos dejó una descripción tan justa como bellamente literaria de *Pi y Margall íntimo*. Al final de esa impresión se recuerda una enécdota de las más características de Pi. Estévanez la refirió en estos términos:

Todavía me parece que lo veo sentado en su despacho, departiendo con los contados amigos que le visitábamos algunas noches.

Aquel hombre, tan sencillo en la intimidad, pronunciaba en su tertulia íntima, sin pensarlo siquiera, los mejores discursos que pronunció en su vida.

Su conversación en tono familiar, más bien parecía lectura de páginas elocuentes. Jamás, con ningún motivo, se le escapaba en la conversación una idea que parecía vulgar ni una expresión incorrecta de esas que todos empleamos en determinadas ocasiones. Si hubiéramos recogido taquigráficamente sus palabras, tendríamos hoy copiosas páginas para una enciclopedia bien escrita. ¡Qué naturalidad, qué sencillez y cuánta ciencia!

Muchas veces, oyéndolo, creíamos escuchar a Sócrates o a Platón; en ocasiones, más bien nos recordaba a los patriarcas bíblicos. Y sin

embargo, nada le encantaba como la nota festiva cuando la daba cualquiera de nosotros.

Alternaba la conversación con la lectura, y nos leyó muchas veces comedias de Molière y aún de Aristófanes, o trozos de Salustio, relacionando siempre sus lecturas con algún hecho moderno o con algún juicio que hubiéramos expresado.

...Aún me acuerdo de la noche en que le visitó una comisión de tres personas para pedirle que hiciera la revolución al día siguiente: le dijeron los recursos que tenían, los proyectos que abrigaban y lo impaciente que estaban por ver proclamada la República.

Don Francisco los oyó con su calma habitual, con su benevolencia no fingida, y sin pedirles más explicaciones se puso a leernos una hermosa página de Tácito. Los comisionados no volvieron a recordarse de "su" revolución.

J. CONANGLA FONTANILLES.

(Continuará.)

DESNUDANDO EL MITO DE MONROE



CABO de leer ahora, con interés vivísimo, y héme dado el placer de ponderarlo con sobrio sentido ético, el artículo del señor Enrique Pérez, culto colombiano, el cual forma parte de un volumen aún inédito y vió la luz en la edición de julio de la excelente revista habanera CUBA CONTEMPORÁNEA.

La Diplomacia Estadounidense se intitula, y, a modo de epígrafe, anuncia el tema con estos sustantivos que tienen igual desinencia y acaso el mismo alcance imperialista: *Monroísmo, Pan-americanismo y Panamismò.*

Pone en claro el autor de ese trabajo—desenvolviendo el tema con cabal conocimiento de su proceso histórico y abonándolo con muy buenas citas de páginas atinentes al asunto—la falacia de la política y la diplomacia bifrontes como Jano. Ambas, política y diplomacia, favorecidas y robustecidas con las prácticas del Wilsonismo, son como grandes columnas sobre las cuales se asienta el criterio internacionalista, de estructura yanqui, tal como lo entiende y practica la Casa Blanca. A la una se le ha llamado política del dólar, o la otra cabría calificarla, a justo título, “la diplomacia sin cánones”. O “sin escrúpulos”—tal vez diga Colombia.

El dólar—que ha llegado a ser la última palabra dictada en los centros bursátiles de Wall Street—en acción conjunta con la falta de escrúpulo, ha promovido o sugerido estas hazañas del pacifismo agresivo: las complicaciones fronterizas y el peligroso juego de las expediciones punitivas en México; la amputación del istmo panameño, dejando mítica a Colombia, para abrir el canal de las esclusas, con su zona yanqui, como obra exclusivamente suya;

la intrusión en Centro América, a costa de la restringida soberanía de Nicaragua y creando el conflicto irresoluto del golfo de Fonseca, con el propósito de vedar a otros la apertura del canal interlacustre e interoceánico; la intervención armada en Haití, a tiro limpio, con la subsecuente imposición de un tratado leonino, y, como gajes de conquista, la subversión del régimen social, político y económico del país, hasta convertir en parias a los nativos y en mero fantasma o nuevo gobernador de la isla Barataria al Jefe del Estado; el desembarco clandestino y abusivo de fuerzas de infantería de marina, en inermes playas dominicanas, a pretexto de darle amparo a la Legación norteamericana, nunca irrespetada, y garantías al Congreso Nacional en ejercicio de funciones electorales, ni cohibido ni en peligro—punto de partida de la ocupación vejaminosa y del gobierno exótico establecido por un golpe de fuerza—*manu militari*—con evidente violación de tratados, leyes, doctrinas y principios aceptos y vigentes en las amistosas relaciones de la Unión Americana con la República Dominicana.

•

El nuevo y nutrido aporte del publicista neogranadino al acervo común formado por el estudio de ese tópico—el cual se contrae a la doble hegemonía económica y política de la gran potencia americana, a la cual la guerra mundial le refrendó el título por su enorme contribución de oro y de hierro en la última etapa de la conflagración estupenda—es de un valor positivo y digno de ser tomado en cuenta cuando haya de hacerse un estudio, íntegro o no, de tal asunto.

Ciméntase el suyo en la mejor doctrina democrática y en la buena doctrina americanista. Por esas dos líneas paralelas se va a una eficiente y armoniosa democracia interamericana. Esa, sin duda, haría compatibles, tomándolas en su genuina acepción, ambas fórmulas de solidaridad y pacifistas: “América para la Humanidad”, y “América para los Americanos”.

Avanzadas son las ideas que sustenta en sus páginas el escritor colombiano. Anímalas al calor de su credo liberal, con un criterio libre de prejuicios y de fanatismo, porque su ideario político procede de la antigua cepa del liberalismo federalista: aquel liberalismo consciente y doctrinario—el de Rojas Garrido y Murillo

•

Toro, el de Santiago Pérez y Aquileo Parra—, ganoso en todo tiempo de salvar las fronteras del egoísmo y acostumbrado a ver desde ingentes cumbres y por encima y más allá de los horizontes. En ese liberalismo, heroico y cívico, si no se incubó, se ha encendido a menudo, en máximos días de la Historia, el ideal americanista. Bolívar, Artigas, Núñez Cáceres, Heredia, Sucre, Morazán, Duarte, Montúfar, Montalvo, Uribe, Betances, Hostos, Martí, Rodó... darían fe de ello.

Su camino de amargura fué su camino de gloria. Mistificado o desorientado, expulso de la cátedra o de la tribuna o de la prensa, en turbios días de reacciones y fanatismos, políticos y religiosos—por adversario del altar y el solio, no por enemigo del dulce Nazareno, ni por traidor a la patria—, el liberalismo doctrinario y nacionalista ha revivido, como el ave mitológica, y avanza de continuo en el devenir perenne del progreso y la superior cultura de las naciones.

Así, por tal modo, con detenida observación y ponderación del campo sociológico, yendo de la superficie al fondo, dando la espalda a las perspectivas engañosas y el frente a las realidades, eliminando errores y mentiras convencionales para ir al encuentro y al conocimiento de toda verdad, velada o desnuda, es como, de manera honesta y útil, se sirve e impulsa a soluciones humanas, a soluciones mesiánicas, la causa augusta y nobilísima de la confraternidad de los pueblos y la solidaridad de las naciones, hacia las cuales el instinto de conservación y el verdadero sentido de la vida están llamando, con grandes voces internas, a cuantas son y vibran con un solo ritmo: el ritmo cordial del alma américolatina.

•

Al caso colombiano, el suyo, dedica especial atención el articulista. Destácalo en sus más salientes rasgos. La ocasión le había salido al paso y le resultaba propicia para nuevas disquisiciones al respecto. Pluma bogotana, de un compatriota acomodado al medio político en auge, aludió al refutar, o pretenderlo, un serio trabajo, sobre el mismo tema, del culto Sanín Cano, y el periodista londinense recogió la alusión—como los antiguos caballeros el guante del reto imprevisto—y de ahí el trabajo suyo que inspira las presentes líneas.

•

El articulista pone a la vista, con su fácil discurso, las conexiones que el caso tiene con la política del coloso auripotente; pero no excluye del cuadro, harto repulsivo, ni las hazañas del imperialismo ni el desfile de las otras presas caídas entre las garras del águila nórdica y comprendidas, lo mismo que Colombia, en la doble esfera de influencia y de acción del imperialismo.

Tiene ese tópico local, como es sabido, su origen vituperable en el tajo que le amputó el istmo y la sección panameña a la antigua Nueva Granada. En dieciocho años transcurridos ha tomado distintos aspectos, protocolarios a veces, hasta afectar la forma de una aparente satisfacción al honor lesionado del pueblo que tuvo al yanqui por amigo. No de otro modo se intenta subsanar la injuria cometida, y, ello no obstante, como agresión injusta cabe considerar la insólita actitud asumida por el Gobierno de Washington frente a la nación mutilada a gusto de aquél y en provecho de su canal norteamericano.

Distínguese el tratado colomboamericano por el puñado de monedas que la fuerte mano archimillonaria arroja, con gesto despectivo, en el glorioso estadio que fué de la gran Colombia de Bolívar.

Es sólo una reparación tardía por el daño irrogádole, no un desagravio por el ultraje inferídole, ni menos la satisfacción debida al derecho vulnerado. Dividida anda por eso la opinión del país, o la de sus hombres representativos, en lo que atañe a la admisión o no de ese anodino instrumento público como única y mísera reparación de aquella agresión injusta y del daño recibido.

Glosas a Sanín Cano—calzado con una "N"—se denomina el trabajo de la alusión recogida por Enrique Pérez. Este, en el suyo, toma y reproduce del otro unos párrafos, de donosa péñola, que parecen destinados a pasar una esponja, o un sedante, por encima de los cargos y la censura que la dignidad cívica y el espíritu americanista de ambos corresponsales londinenses le hacen a la ambición desapoderada y al afán conquistador que caracteriza al imperialismo del coloso.

El último de esos párrafos es de conformidad y de optimismo. Da la impresión del ambiente oficial que rodea al tratado en referencia, cuando dice:

Dejemos la impaciencia. El consejo que da el señor Sanín Cano, de que se abra campaña para que se derogue la ley que aprobó el Tra-

tado con los Estados Unidos, no es de un estadista. No es siquiera de un hombre que esté bien informado. Si la humanidad y nuestras posibilidades permitieran levantar una muralla enorme en todo el contorno de la república, podríamos hablar de no tener relaciones con pueblos que atropellan derechos y cometen crímenes, que en verdad estricta equivaldría a no tener relaciones con ninguno. Pero Colombia no puede prescindir del intercambio con los Estados Unidos. Ni puede prescindir de la esperanza que le brinda la seguridad, que ha dado ya nuestro Ministro en Washington, de que no tarda el día de la justicia. Firmes en nuestro derecho y en nuestro decoro, resueltos a no otorgar ventajas que impliquen peligro para nuestra existencia y confiados en que el pueblo americano no es, en el fondo, lo que muestran algunos de sus estadistas, podremos aguardar. La espera silenciosa es la salvación. Lo demás es error. O, a lo sumo, poesía.

De ese y otros párrafos extractó tres proposiciones, para su análisis, el aludido publicista. Analízalas en seguida a la luz de los hechos. Los hechos hablan por sí solos. Respecto de la primera, que se refiere a la actitud asumida y al concurso prestado por la prensa—"reflector de la conciencia pública"—hacer ver cómo ese reflector se apaga en el vacío de la indiferencia o de las debilidades cancillerescas. Respecto de la segunda, la cual se contrae a "los elocuentes, convencidos y amables defensores" que la causa colombiana ha tenido en los Estados Unidos Norteamericanos, hace ver cómo el más visible y conspicuo de ellos—el mismísimo Woodrow Wilson—actuó desde la Casa Blanca al servicio del imperialismo, con daño y vejamen de uno y otro pueblo libre de la antigua Española, y cómo "ese puñado de defensores nada pesa en el platillo de la balanza, cuando en el otro está el peso abrumador de la ambición y el espíritu de conquista". Y respecto de la tercera—"concedido que Colombia no puede prescindir del intercambio con los Estados Unidos"—hace constar que el tratado, tardíamente aprobado en el Senado capitolino, "no lo ha sido en la forma en que fué suscrito por los plenipotenciarios y ratificado por el Congreso de Colombia". Elocuente es el dato. Supresa fué la cláusula del desagravio—con lo cual se satisfizo el escrúpulo de los sin escrúpulos—y el documento diplomático ha quedado reducido a una mera transacción para el pago de una deuda, importe del miembro amputado, con vistas a un negocio inmediato. Eso le arranca al impugnador del glosador de Sanín Cano la siguiente

exclamación afirmativa: "Las declaraciones recientes del Presidente Harding nos dicen francamente que no se trata de reparación y justicia, sino de intereses petroleros."

¡El petróleo! He ahí un nuevo y poderoso factor que ha entrado en juego, en el campo novomundial del imperialismo, como gaje de la gran guerra, y emula al dólar—poderoso caballero—en su rápida elevación a la enésima potencia, como elemento de vida y de... muerte. ¡El petróleo! Nadie ignora—y el imperialismo lo sabe de sobra—que en las ricas tierras minerales de Colombia, como en las no menos ricas de México, existen pingües zonas petrolíferas.

Acerca de ese novísimo aspecto del peligro inminente, que se cierne sobre los países comprendidos en la vasta red de influencia y de acción de la Unión Norteamericana, también discurre el previsor corresponsal londinense. Oportunamente repite la voz de alarma y la voz de alerta que de norte a sur recorren el continente colombiano.

En el Perú tuvo esa voz resonancia. Hace ahora un año que en un diario de Lima publicó el avisado señor Carrión un artículo intitulado *El peligro de las concesiones petrolíferas*. Integro lo incorpora al suyo el señor Pérez. Ha hecho bien en aumentar o facilitar de ese modo su lectura y su conocimiento, pues ese trabajo aporta valiosos datos al respecto y propende a salvaguardar los intereses económicos y políticos de varios países hispanoamericanos.

El publicista colombiano—aunque rectifica el aserto de Carrión, cuando excluye a los capitales ingleses en cuanto a la posesión de los yacimientos petrolíferos—formula, a su turno, esta afirmación dolorosísima:

Lo que hay de verdad en esto, en el caso de Colombia, es que ante las admoniciones de la Casa Blanca, y ante el temor de perder los tan sonados millones de la llamada reparación a Colombia, por el despojo de Panamá, el Jefe del Ejecutivo declaró en suspenso un Decreto que reglamentaba la explotación de las petroleras, porque diz que ese Decreto lesionaba los intereses de ciudadanos estadounidenses.

Esa afirmación le sugiere estas consideraciones no menos tristes que alertadoras:

Una intromisión de Washington en la soberanía colombiana, y una debilidad imperdonable de parte del Presidente al someterse al dictado

de la Casa Blanca. Así se abren las puertas a las intervenciones extranjeras.

¡Así se las abren! Díganlo, si no, los cinco países que sufren, en diversa escala, la intromisión del águila caudal: Nicaragua, Cuba, Panamá, Haití y Santo Domingo. Así se abren, ciertamente, y por cualquiera de ellas entra, como Pedro por su casa, la abrumadora hegemonía industrial y económica y, a poco, la hegemonía imperialista.

Hiciéronsele a México esas y otras admoniciones diplomáticas, con variaciones sobre el mismo tono, y aún existe y se pavonea la arrogante pretensión de subordinar el reconocimiento del actual Gobierno mexicano a franquicias que se resuelven en privilegios y monopolios intolerables. Sólo que hasta ahora—y esa es sin duda una actitud nacionalista definitiva—, Obregón, como Carranza, se ve libre de la “debilidad imperdonable” que aqueja a Marco Fidel Suárez.

Nada arredra, sin embargo, la golosa acometida del coloso. Valedores multimillonarios tiene que le muestren el camino: el camino más corto, para llegar pronto, que no es siempre recto. El único, para el aurífero Rockefeller—el ya vetusto rey del petróleo—parece ser el de “una política exterior agresiva,” al decir de Ramiro de Maetzu. Para el Senador Lodge—*leader* de la comisión senatorial de Relaciones Exteriores—el mejor camino sería aquel que “llevase a la intervención y aun a la anexión si fuere preciso.”

Ah! Otros *leaders* habrá y otros reyes sin corona, sobrados de soberbia aunque faltos de púrpura, para quienes a las opulentas minas de petróleo y a toda suerte de minas inagotables, lo mismo que a Roma, se va por cualquiera y por todos los caminos.

Esos caminos de perdición concurren todos, cual algunos ríos confluentes a un mismo estuario, a un centro común o punto de término. Ese punto es la mutilación o la pérdida de la soberanía.

La historia se repite. Se repite, a veces, con serviles calcos. Ayer fué el rasgo tragicómico de Roosevelt. Mañana será el de otro forjador del rayo desde la serenísima Casa Blanca. Aquél dijo sin enfado, con gesto de arrogante moro: “me cogí el istmo”, como simulando el arranque tribunicio de Dantón: “vi el crimen

que tenía delante y lo cometí". Alguien habrá otro día que diga en la tribuna del Capitolio, o en un *meeting* callejero, a sus oyentes pasivos: "tomé el petróleo—y algo más—en donde lo hubo, sin cuidarme de teorías del suelo y el subsuelo, a expensas de la ajena soberanía..."

*

Hay dos grandes vías—a modo de avenidas—en la máxima esfera de influencia y acción hegemónica del impulsivo imperialismo en boga. Ambas se conectan en el tiempo y el espacio. Ambas se suceden, cuando no corren paralelas, como si la una fuese complementaria de la otra.

Por la una—la del industrialismo absorbente—, la penetración económica avanza cual un torrente impetuoso, si no lo ataja el dique o el antemural de una legislación previsorá y nacionalista. Por la otra—la de la diplomacia sin cánones—, deslízase como una sierpe la penetración política, si no le cierra el paso la dignidad cívica dentro del orden constitucional y al amparo de la paz jurídica. Por la una entran la amenaza y el peligro; por la otra, el daño y la ruina.

La penetración económica: he ahí el peligro inminente. Es el enemigo que llega armado del dólar. El hecho es constante. Tras la conquista del mercado para la movilización y el intercambio, *grosso modo*, o la conquista del suelo para explotaciones agroindustriales de gran volumen—, sobreviene invariablemente, con el privilegio o el monopolio, la brutal absorción de los pequeños fundos agrícolas y del capital nativo circulante. Entonces la labor regnícola pasa a ser tributaria de la labor exótica. "De fuera vendrá..." apunta el viejo adagio. A poco surgen las dificultades provocadas y se produce el choque de intereses. No tan malo, sin duda, cuando la litispendencia concluye con sujeción al fallo definitivo de los tribunales. Eso es la excepción en ciertos países débiles. Garantías imprudentes, fiscales o no, amparan a veces las abultadas reclamaciones y las indemnizaciones usurarias. Es la primera etapa.

Agrávase el mal de la penetración pacífica, en dondequiera que el dólar señoree el campo, si cuenta con el concurso de convenios ajustados entre el fisco y esa empresa o esotra compañía.

Peor aun, mucho peor, si se crea la deuda pública o se consolida a raíz de una crisis fiscal o económica, a base de un empréstito con la molesta y deprimente garantía del Argos que es el Gobierno Estadounidense. Bajo la garantía del águila.

Triste factum! Toda garantía de ese cuño lleva consigo la supervisión, confiada a un asesor sin arraigo y exótico, con el manejo de las aduanas y hasta de las rentas internas.

Tal ha sido el proceso seguido en la indefensa, defraudada y secuestrada República Dominicana.

*

La penetración económica—precursora de la penetración diplomática y política—era y es tema de actualidad y de interesante expectativa en el Continente, lo mismo que en el Archipiélago del Caribe, como consecuencia y gaje de la asoladora guerra mundial que ha subvertido casi todos los valores.

Tal circunstancia lo hizo tema corriente, en buen número de países afectados o no por el fenómeno, y necesaria y oportunamente apareció en las conferencias y los discursos pronunciados, en centros de cultura y en círculos sociales, por los delegados dominicanos que constituían la misión confidencial y la Embajada nacionalista que estuvo de visita en varias repúblicas de Sur-América.

En tales ocasiones los dos conferenciantes pusieron a plena luz los errores y los horrores de la intervención y la ocupación militar, abominable, que aún pesa sobre la Primada y Cuna del Nuevo Mundo, a la vez que de resalto el nocivo influjo que tiene la penetración económica para darle fácil acceso a la política del predominio absoluto, de la hegemonía avasalladora—imperialismo o wilsonismo—que todo lo invade y lo acapara todo, ya esgrimiendo el panamericanismo, ya invocando el mito de Monroe.

La prensa diaria de esos mismos países, al discurrir acerca del ominoso caso dominicano—ora con la pluma de su ilustrada redacción respectiva, ora con la pluma de uno cualquiera de los tres miembros de dicha Misión y Embajada—ocupóse en el mismo tema por considerarlo de vital interés para los pueblos continentales e insulares que tienen un común origen histórico y en los cuales alienta, perdura y vibra el alma idealista de la raza.

Esos papeles periódicos y las revistas de varia índole—en grados diversos—son los heraldos de la opinión pública, en cada país, los intérpretes de la común aspiración de un haz de pueblos hermanos; y unos sabían y otros supieron entonces, atentos a las documentadas informaciones de aquellos delegados nacionalistas, que el caso dominicano no es propiamente un problema; pero de ese caso ha surgido un problema, gravísimo, que afecta por igual las relaciones de interdependencia, falsea o burla los principios del derecho público internacional, pone en tela de juicio la igualdad de las naciones, y es una amenaza a la estabilidad y al concierto de los Estados constituidos, por la eficacia de su propia y absoluta determinación y con ingentes sacrificios épicos, en el Archipiélago Colombino y en el Continente Americano.

Hay un hecho—no del todo ni bien conocido—que me fué dado conocer y pude apreciar de cerca, en mi reciente viaje por los países de Sur-América, como miembro de la Misión nacionalista dominicana a que antes se hizo referencia.

Aludo a la desconfianza, un tanto recelosa, con que no obstante la zalema y aun las zalamerías de la diplomacia al uso—en todos los círculos, el palaciego inclusive—, se mira y toma en cuenta cuanto concierne a las redes bancarias y los “truts” industriales, boas del capitalismo, como instrumentos de monopolio y vasallaje en la penetración económica y en la penetración política de los Estados Unidos.

Es evidente que la confianza de otros días ha desaparecido. El escritor colombiano y corresponsal londinense está en lo cierto cuando escribe: “Lo único que puede restaurar la confianza de los pueblos de la América hispana en los Estados Unidos es un radical cambio en la política internacional de este país...” Mas este país—sus *leaders* y sus cresos cuando menos—no da señales de mudar en otra su orientación imperialista. Los síntomas continúan siendo los que acompañan al delirio de grandeza. Diríase que el coloso angloamericano padece la misma enfermedad, exaltadísima, que condujo al coloso germano a las fronteras de la locura y de la muerte. Sólo en el *modus operandi* hay diferencia entre ambos. Acaso sea cuestión de simple metalurgia. El germano, militarista y estratégico, usaba el hierro. El angloamericano, plutócrata e imperialista, usa del oro...

Escaso es el número, escasísimo, de los ciudadanos estadounidenses que abominan y maldicen de esa política golosa y abusiva: la política del dólar, la agresión y la conquista.

Un puñado de ellos no ha ahorrado su censura, a veces acre, y todavía protesta de la conducta seguida por el Gobierno Federal a expensas y con ultraje de la soberanía de Colombia.

Otro puñado, en su mayoría los mismos, irritase en presencia de los abusos y las sevicias, de las violencias y los horrores cometidos en la Antilla central del archipiélago; y, volviendo por el prestigio de la democracia y por los fueros del derecho, ambos escarnecidos, pide ahora que se les haga justicia a las dos repúblicas insulares opresas y agraviadas.

Son pocos, siquier honestos y dignos de la investidura de la ciudadanía de una gran república, y la enorme masa de sus conciudadanos no los entiende, o no se cuida del ajeno dolor, y permanece en la actitud pasiva de quien se escuda en su aforismo utilitario: *time is money*.

Candor o puerilidad sería el ponerse ahora a esperar, inactivos y con los ojos vueltos hacia el Norte, que esos grupos se hagan legión y la legión pese en la balanza de la opinión e influya en los actos del Gobierno de Washington. Sería una espera indefinida. Y es claro que, cuando tal cosa llegase a ocurrir, si algún día ocurriese, "ya se habrá cumplido el hecho fatal de la pérdida de nuestra soberanía, y entonces se aplicará la tesis de los hechos cumplidos"—, tal como lo induce, mirando en torno suyo y con relación a su país, el publicista colombiano.

*

No! Esa no es la vía. Por donde nos viene la muerte difícilmente será que nos venga la vida.

Otra es la vía. Otros son los medios que el patriotismo en vela, previsor y precavido, debe usar—en franca y viril actitud de propia defensa—para salvaguardar, a la vez, el acervo común de la riqueza pública y privada y las características de la nacionalidad y de la patria con el goce íntegro de sus atributos de soberanía, de independencia y de libertad absolutas. Se ha perdido un tiempo precioso, desde el fin de la guerra, y hay que recuperarlo. Vayamos a ello.

Substitúyase la fórmula del personalismo, perturbador del orden jurídico,—en dondequiera que aún prive y medre el caudillismo como elemento cardinal de los bandos políticos—, por una fórmula nacionalista. La fórmula nacionalista, aunque sea transitoria, propende a la necesaria concordancia de regímenes—el social con el jurídico—y logra armonizar el organismo de organismos que integran la Nación con la institución de instituciones que integran el Estado.

Adóptese y hágase efectiva—en el ejercicio de las funciones del Gobierno—la sencilla fórmula ecuaníme de: “gobernar es transigir”, con la cual se revela el verdadero estadista. La agresiva y torpe intransigencia—de origen radical o de origen reaccionario—ha sido una rémora para el turno pacífico en el poder y para el mutuo respeto de los partidos militantes.

Garantícese el fomento de los pequeños fundos, exonéreseles de agobiadoras cargas, favoreciendo en ellos el cultivo de varios frutos, con absoluta preferencia al establecimiento de los enormes *latifundia* de explotación extranjera. “Los *latifundia* arruinaron a Roma.” Tales negocios exorbitantes, con capitales de fuera, tienden de continuo a enfeudar, absorbiéndoselos, los fundos y los conucos de los campesinos nativos.

Sepárese y defínase cada uno de estos conceptos en sus relaciones con el individuo y con el todo: el suelo y el subsuelo. No le basta al todo, la Nación, con el dominio inmanente sobre el suelo, en los límites del territorio nacional, poseído o no a justo título por nacionales o extranjeros. La Nación—organismo social soberano—es y debe ser propietaria del subsuelo, en cuanto es tesoro escondido o venero de riquezas, sin que ello obste a las franquicias y garantías indispensables al laboreo de toda suerte de minas y de sus yacimientos. La nacionalización de las minas es efecto de esa causa.

Estimúlese la corriente migratoria. Favorézcase la inmigración de elementos afines, sanos y activos, en grupos familiares; pero que sea con estricta sujeción a un plan científico de colonización y con un fin exclusivamente nacionalista. No debe perderse de vista el propósito de que los inmigrados de hoy sean los ciudadanos de mañana. Ellos o sus hijos.

Ábranse cauces, en direcciones varias, para el intercambio de la

producción indígena por los artefactos y productos extranjeros, en relación constante y cada vez más intensa con el mayor número de mercados. Ni monopolios ni privilegios. Basta con las tarifas diferenciales.

Cuidado con la penetración económica! Esa, si domina el escenario bursátil, o el bancario, o los dos, con sus transacciones sin competencia, genera al punto la dependencia y la servidumbre del país explotado bajo la férula del país cuyos son los elementos e instrumentos de la penetración absorbente.

Cuidado con el mercado único! El mercado único es el peligro inminente. En una crisis cualquiera—Cuba es actualmente un curioso ejemplo y un testimonio de evidencia—, el mercado único dicta la ley y puede traer la ruina del país que le esté subordinado y padezca su hegemonía industrial y económica.

Paralelamente con esos recursos de orden interno—los cuales debe poner en actividad, en la medida de sus fuerzas, cada uno de los pueblos iberoamericanos—hay que engrosar las corrientes ya establecidas, económicas y políticas e intelectuales, por manera fraternal y directa, como lo pide el interés común entre países que son afines, que tienen el mismo origen étnico e histórico y siguen las orientaciones de un mismo ideario con la misma alma latina o ibera o neoespañola.

Por esa vía, nueva para unos y renovada para otros, con ayuda de los medios preindicados, cosa fácil es el realizar de modo efectivo y definitivo la deseada y previsoramente política de Centro América; y no será cosa difícil lograr que las cinco repúblicas surgidas en el Continente al épico reclamo de Bolívar, o cuando menos la tres incorporadas por su genio y con su espada en su obra admirable de la Gran Colombia, constituyan *motu proprio* una nueva potencia americana no imperialista. Por esa vía, “poniendo fin decoroso a las propias querellas”, domésticas o de vecindario, ocasión y ambiente serán propicios para establecer con fuertes y dulces lazos la necesaria y bienhechora solidaridad américolatina.



Libertad e independencia son elementos de vida en las relaciones del Estado con el ciudadano y en las relaciones internacionales de los Estados. Sin libertad, pues, habrá siervos o esclavos en

dondequiera que ella falte; pero no habrá ciudadanos y apenas habrá hombres. Sin independencia, claro es, sólo habrá países y colonias; pero no habrá nación constituida, en el goce de su soberanía, bajo el lábaro de su propia bandera.

Toda dependencia—fiscal, económica o política—es lesiva de la libertad y de la independencia. El régimen de la dependencia anula los derechos individuales, que son constitutivos de una capacidad inherente a la personalidad humana; mutila la independencia nacional y restringe la autonomía del Estado.

La única fórmula compatible con la autonomía y con los atributos de la soberanía es la interdependencia. Esta, en su aspecto jurídico, resulta de las obligaciones articuladas en los tratados, pluri o bilaterales, y concurre a afirmar el principio de la personalidad del Estado frente a cada uno de los que forman el concierto de las naciones; y, en su aspecto económico, establece una relación de equilibrio en el intercambio comercial—a guisa de justo medio ponderador—y contribuye a afirmar el principio de la absoluta igualdad jurídica y diplomática de las naciones.

La interdependencia viene a ser como una doble vía, a todos accesible, para toda suerte de comunicaciones de mutuo provecho. Su eficacia es evidente. Átense con ella y se aumentan los vínculos de amistad, de intereses y de ideales; y, cuando no existen, ella los crea. Ella garantiza, además, con el mutuo respeto, la paz externa.

Sin ella, en cambio, no pasará de bella teoría, o de aspiración platónica, la necesaria y defensiva solidaridad de los pueblos que tienen la misma filiación étnica e histórica.

La hora actual es de crisis aguda.

Todos los países sufren, sobre el haz de la tierra ardida y en ruinas, las pésimas consecuencias del mundial desastre. Sin duda esta hora, tal como lo advierte Francisco García Calderón, es decisiva para el mundo colombino.

Urge, pues, el realizar la unión interamericana de la familia indoespañola para la común defensa y el seguro resguardo del triple tesoro de su libertad, su independencia y su soberanía.

No echemos los cerrojos a todas las puertas. Abrámoslas, antes bien, a los distintos vientos de la rosa náutica y de la rosa

del espíritu, para darles acceso por igual a las naves amigas que vengan por todos los rumbos del horizonte.

‘Cerremos únicamente la privilegiada: aquella puerta falsa, forzada a veces por el oro corruptor, por la cual—al decir alertador de Enrique J. Varona—se nos mete o intenta hacerlo “la tiranía extrema”, a la vez “visible e invisible”, que “nos rodea por todas partes y sin que podamos asirla”, pues concluirá por absorber y dominar al país imprevisor y confiado que tal puerta franqueó a la penetración de esa extrema tiranía...’

Grave error, gravísimo, el por muchos cometido. Ignara o cándidamente abrióse esa puerta, de par en par, para que entrasen por ella, exclusivamente, la gula y la codicia de la plutocracia multimillonaria.

El peligro perdura. Aún pretende entrar por ella el pulpo enorme e insaciable. Aún lanza y extiende sus tentáculos sobre las islas y el Continente. Ese pulpo es la plutocracia y tiene su vientre en Wall Street. La irresponsabilidad—como lo hace notar Rafael de Zayas Enríquez—es una de sus raras características. Posee dos poderosísimas ventosas para la succión de la sangre y de la vida ajena: el dólar y la red bancaria. Actúa a sus anchas, cómodamente, por lo general en la sombra, como extraño al medio político; rara vez a la luz del día. Abarca, como señor y único dueño, todas las actividades que concurren a ganarle el predominio en el pobre país sometido al régimen de la penetración económica.

*

Resumo y concluyo.

La penetración económica es siempre precursora de la penetración política.

La dependencia, resultado fatal del predominio de ambas, es contraria y lesiva de la independencia y la soberanía.

La interdependencia es la fórmula, ponderadora, del necesario equilibrio del mundo. Ella favorece el intercambio, sin monopolios ni preferencias nocivas, y con ella coexisten la libertad, la personalidad, la igualdad y la soberanía de las naciones. La interdependencia es compatible con la solidaridad, y la solidaridad es el mejor escudo para la defensa común de la familia internacional iberoamericana.

El capitalismo ha creado una clase auripotente: la plutocracia. La plutocracia es causa y agente. El imperialismo es efecto de esa causa. El dólar es el instrumento de zapa del capitalismo multimillonario.

La enfática declaración de Monroe—mistificada por el imperialismo—es ya solamente un mito. Es un mito de tres caras: el monroísmo, el imperialismo y el panamericanismo. Carlos Pereyra, con su cortante pluma de acero, ha roto el velo de oro de ese mito.

Desnudémoslo del todo.

FED. HENRÍQUEZ I CARVAJAL.

Santiago de Cuba, agosto, 1921.

LA HISTORIA DE UN GRAN PLAGIO (*)

TRADUCCIÓN DEL SR. ENRIQUE GAY CALBÓ

Che la mia feritta sia mortale!

(¡Que mi herida sea mortal!)

Inscripción leída en la hoja de un cuchillo corso.

I



S difícil describir la sorpresa que se apoderó del mundo literario cuando se esparció el rumor, en los comienzos de enero de 1914, de que la famosa novela *Amour vainqueur*, [Amor triunfante] que había alcanzado ciento cincuenta y tres ediciones en seis meses y a la cual la Academia Francesa había otorgado su Gran Premio de Literatura, era el plagio “desvergonzado” de una obra inglesa aparecida hacía treinta o cuarenta años.

Numerosos reporteros fueron a Passy a entrevistar al joven escritor Ludovico Marcieu, en el lindo pabellón de la calle Raynouard, que el éxito extraordinario de sus tres primeras novelas, llevadas a la escena y al cine, le había permitido adquirir y amueblar elegantemente. Marcieu pareció sinceramente sorprendido ante la noticia que le “daban” los periódicos, alzó los hombros sonriente y afrontó el suceso con buen gusto: “Vaya, vaya; no os preocupéis. Es una broma que se renueva después de cada gran éxito... ¡Plagiar yo una novela inglesa!... Y, ¿qué novela es esa que se ha permitido aparecer cuando yo no había nacido? ¿Quién es su

(*) En el número de julio último de *La Revue de Genève*, valiosa publicación suiza que, desde hace algo más de un año, se viene editando bajo la dirección de M. Robert de Traz, se publicó este relato, interesantísimo y emocionante, que CUBA CONTEMPORÁNEA se complace en dar a conocer, fielmente traducido del francés por uno de sus redactores.

autor? ¿Cuál su título? Oscuras preguntas, habría dicho Hugo... Pero, es estúpido, realmente. Heme aquí plagiando a alguien, precisamente a un inglés, cuya lengua ignoro... Y he aquí mi respuesta: Sois unos buenos muchachos que quieren hacerme la *réclame*..." Y los condujo a la calle, riendo con ellos.

Aparecieron las entrevistas con las protestas de Marcieu, a las que siguieron crónicas en las que algunos de sus admiradores o amigos censuraban con dureza los procedimientos empleados por ciertos envidiosos de la literatura.

Tres días después, el 10 de enero de 1914, apareció un "eco" breve en *Gil Blas*, en el que se daba el título de la novela inglesa: *Love's Joy* (Gozo de amor) "que se dice haber sido plagiada por Ludovico Marcieu", y el nombre de su autor: *Lewis Jones*.

Nueva irrupción de periodistas en el pabellón de la calle Raynouard; nuevas negativas—un poco irritadas esta vez—del joven novelista, quien rogó delicadamente a los reporteros que lo dejaran en paz.

A los ocho días, al final de su crónica semanal del *Journal des Débats*, Emilio Faguet anunciaba que la novela *Love's Joy* existía, que Lewis Jones no era un mito, como se lo había probado un volumen que acababa de recibir de Inglaterra con ese título y de ese autor, y que la obra había aparecido en Australia, en Melbourne, el año 1875. Tanto como le permitía su conocimiento del inglés, una lectura superficial de la novela le había hecho encontrar grandes semejanzas entre las dos obras "que tienen ambas—¡coincidencia por lo menos curiosa!—diez y siete capítulos..." Asegurando al joven compañero su benevolencia y su estimación y agregando que no dudaba de que el asunto redundaría en su honor, Emilio Faguet terminaba diciendo que dedicaría uno de sus próximos folletines al examen del libro de Lewis Jones.

Diez días después los diarios parisienses reproducían la parte sensacional de un artículo de la *Westminster Gazette* en que el periódico londinense aseguraba, con pruebas, que *Amour vainqueur* era sólo la "copia literal" de *Love's Joy*. ¡Era el más escandaloso, el "más monstruoso" plagio que se había descubierto!... (*The most monstrous plagiarism ever verified!*...)

Cuando los periodistas, una vez más, se presentaron en la calle Raynouard, supieron que Marcieu había salido muy temprano y

que su puerta, hasta nueva orden, estaba rigurosamente cerrada...

La verdad fué que, al abrir los periódicos de la mañana, Marcieu, que parecía hasta entonces haber tomado el asunto con indiferencia, se vistió rápidamente, fuera de sí, tomó el primer automóvil que pasó y se hizo conducir a la calle Monge, en donde vive Emilio Faguet. El crítico lo recibió muy fríamente; le dijo que conocía ya la acusación de la *Westminster Gazette*, y que "la cuestión era de las más graves..."

—¡De las más graves!...—exclamó Marcieu. ¡Y Ud. me lo dice, mi querido maestro!... ¡Usted!... Pero es preciso que le repita que no he leído a Lewis Jones, que nunca he oído hablar—¿oye usted? ¡nunca!—, que yo nunca he oído hablar de su novela *Love's Joy*... ¡Lo juro!... Además, yo no conozco el inglés...

—¿Qué quiere que le diga, mi pobre amigo? Los hechos están a la vista...

—¡Cómo los hechos están a la vista! ¿En dónde están esos hechos?

—Los periódicos... el libro mismo...

—¡El libro mismo!...—gritó Marcieu. Usted dice: el libro mismo. Yo quisiera verlo. ¿Tiene usted ese libro? ¿En dónde está?

Con los lentes en las manos, Faguet sonrió tristemente:

—¿Qué adelantaría con verlo, si asegura que no sabe inglés? Y continuó, después de un silencio:

—Pero no lo tengo aquí. Mas, mientras pueda darme cuenta por mí mismo, le repito lo que escribí: Hay una asombrosa semejanza de paráfrasis entre la novela inglesa y la de usted. Aunque yo no iré, sin estar más ampliamente informado, tan lejos como la *Westminster Gazette*...

—Pero como yo le garantizo...

Con un tenue chasquido de lengua Faguet le interrumpió:

—Sí, sí; ya sé... Todo lo que puedo decirle es que es una cuestión tan grave, yo no he querido apoyarme en mi solo juicio... He confiado la novela de Lewis Jones a dos traductores jurados, uno inglés y otro francés... Deben darme al fin de la semana el análisis del libro. Y yo tengo la esperanza de que Ud. saldrá limpio de esta aventura... Sobre esto, mi amigo, excúseme, pero es necesario que yo corrija ahora las pruebas de mi folletín.

Ludovico Marcieu salió pálido, vacilante, de la casa de Faguet. Regresó a su pabellón y renovó la orden terminante de no recibir visitas.

II

El domingo siguiente un "post scriptum" del folletín de Emilio Faguet repetía al público lo que el escritor había dicho a Marcieu: próximamente informaría sobre el libro de Lewis Jones, después de recibir el informe de los traductores jurados Sres. Arthur Saunderson y Víctor Richet, a los cuales había confiado la novela extranjera que había hecho tanto ruido.

Durante toda la semana, los periódicos hablaron del escándalo levantado por la revelación de la *Westminster Gazette*. Se hablaba hasta de "traducción literal"... Los compañeros menos afortunados, que no perdonaban a Ludovico Marcieu su rápido triunfo, se regocijaban...

Un artículo vehemente del "inculpado" apareció en *Le Temps*. Marcieu juraba solemnemente sobre su honor de escritor que él no era un plagiario; relataba su entrevista con Faguet, repetía las explicaciones que le había dado, sus referencias, su modo de documentarse; llegaba a admitir, "todo lo más", una identidad de interpretación hasta llegar a deducciones parecidas... "No hay a menudo más que una manera de concebir un tema o una idea." ¡Todo era posible! Pero en cuanto a que había copiado servilmente a alguien, a que había plagiado desvergonzadamente a quien quiera que fuera, eso no, jamás!... Jamás lo había hecho, y se declaraba incapaz en absoluto de hacerlo; lo juraba de nuevo sobre lo que tenía de más caro en el mundo, hasta sobre las cenizas de su madre!...

Su protesta inflamada, emocionante, de un tono convincente, no dejó de producir efecto en el mundo literario y en algunos adversarios del joven novelista, pero surgió el folletín abrumador del *Journal des Débats*. Emilio Faguet comenzaba así:

Mi público es testigo de que jamás alimenté animosidad alguna contra el joven novelista Ludovico Marcieu. Todo lo contrario: sabe con qué satisfacción sincera, con qué entusiasmo, cada vez más vibrante, hablé de los tres volúmenes—¡de las tres obras maestras!—cuya publi-

cación precedió a la de *Amour vainqueur*. Sabe cómo he estudiado este último volumen; cuánto he ponderado la originalidad del tema, la perfección del estilo... Así es que, con una infinita tristeza, me veo obligado hoy a declarar solemnemente que este *Amour vainqueur* es la *traducción literal*, aparte del nombre de los personajes y de los lugares, de la novela inglesa *Love's Joy* que Lewis Jones publicó en Melbourne (Australia) en 1875.

He escrito: *traducción literal*, que es la frase misma empleada por los Sres. Víctor Richet y Arthur Saunderson, traductores jurados a los que confíe *Love's Joy*, y que me han entregado un informe detallado, capítulo por capítulo, casi página por página, a la vez que me han dado una traducción de casi cincuenta hojas. Así, pues, siguiendo ese informe, que publicamos a continuación íntegramente, se podrá leer una parte de esta traducción hecha teniendo a la vista los pasajes del libro francés. Los hechos hablan por sí mismos...

En efecto, el informe y la traducción demostraban el plagio del modo más indudable.

Emilio Faguet agregó a las traducciones algunas líneas:

Nada hay que añadir. Toda digresión es inútil. Ludovico Marcieu está acusado y convicto del más escandaloso, o, como justamente dicen nuestros compañeros ingleses, del más monstruoso plagio jamás descubierto. *Amour vainqueur* es, de un cabo al otro, capítulo por capítulo, frase por frase, casi palabra por palabra, una traducción servil de la obra maestra *Love's Joy* de Lewis Jones.

En lo que a mí concierne, me limito simplemente a declarar aquí que retiro mi admiración y mi amistad a Ludovico Marcieu, y que en lo sucesivo no quiero tener relación alguna, literaria o de otra clase, con un hombre que ha deshonrado de tal manera su talento y su profesión.

A los dos días, con una profusión inusitada de notas, de títulos, de retratos, los periódicos de la capital informaban sobre "el drama de la calle Raynouard"... La víspera, como a las siete de la mañana, el ayuda de cámara de Ludovico Marcieu había sentido un ruido extraño en el gabinete de trabajo del escritor. Abrió la puerta y se encontró en presencia de su señor caído en tierra, echando espumarajos por la boca, con los dedos crispados sobre el número del *Journal des Débats* en que había aparecido el artículo de Emilio Faguet. Los médicos llamados ordenaron el traslado inmediato del infeliz novelista a una casa de salud.

III

Con la revelación del plagio por la *Westminster Gazette* y la crónica decisiva de Emilio Faguet, el escándalo trascendió de París y Londres; el drama que le siguió lo hizo celebridad universal. Durante dos meses sólo se habló de ello en los círculos sociales o literarios de los dos hemisferios. El sorprendente caso era el tema de todas las conversaciones. Se inquiría cómo era posible que un escritor tan superiormente dotado como Ludovico Marcieu, pues ya se había probado su talento en tres obras grandes y fuertes, a las cuales—a pesar de las investigaciones, que no faltaron—no se les había encontrado “antecedentes sospechosos”, se hubiera podido rebajar a presentar como suya, y de tan miserable manera, la obra de otro. Por su epílogo trágico, ese robo de gloria, terminado en tan dolorosas circunstancias, suscitó en muchos una gran piedad. Buscando explicaciones, se llegó a hablar de una intervención oculta que habría convertido a aquel muchacho de talento en un detestable malhechor. El noble soñador de *El huésped desconocido*, Mauricio Maeterlinck, publicó en *Le Figaro* dos crónicas muy notables donde las hipótesis misericordiosas se apoyaban en las teorías de la subconciencia y de lo *subliminal*:

Esa tragedia me trastorna y a la vez me inquieta,—escribía. Presiento alguna cosa en este triste asunto que pasa los límites de un banal robo literario. Nuestros espíritus falibles y limitados pueden concebir un vil plagio en lo que acaso sea una de las más inquietantes manifestaciones de la hiperfísica. Antes de cubrir la memoria de Marcieu con la losa de la vergüenza y del olvido, tratemos de conocer exactamente la personalidad de Lewis Jones... Ahí está, sin duda, la explicación del formidable enigma, y nosotros interesamos sobre este punto la atención de la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas (1).

Es innegable que ciertos hechos raros parecían dar la razón a las precavidas conjeturas del poeta metafísico... Por monstruoso que fuera, había la obligación de reconocer, por ejemplo, que el plagio había producido una gloria mundial a un individuo que, por genial que se mostrara de momento, era completamente ignorado

(1) *Le Figaro*, 3 de abril de 1914.

unas semanas antes. Y ya estuviera vivo o muerto, era extraordinario que la figura de Lewis Jones fuera desconocida hasta entonces, y que lo siguiera siendo aún después del escándalo.

Los periodistas de Inglaterra, de los Estados Unidos, así como los de Australia y en particular los de Melbourne, indagaron vanamente. Era imposible encontrar el más leve rastro de ese Lewis Jones, autor de una admirable obra maestra de la lengua inglesa... Como no resurgía ante los múltiples ecos de su nombre súbito, se pensó que habría muerto desde 1875, en la más increíble e injusta de las oscuridades, acaso de miseria...

Lo que era igualmente incomprensible, lo que mantenía la duda, después de dos y tres meses de constantes investigaciones, de *advertisements* muchas veces repetidos, era la imposibilidad de hallar el menor vestigio del impresor de la obra maestra, en defecto de la librería editora: *Love's Joy* llevaba esta única indicación de procedencia: *casa del autor, Selwyn Place, 19, Melbourne*.

Los periódicos de Melbourne iniciaron también la investigación. En el 19 de Selwyn Place, una casa de dos pisos, de paredes de ladrillos rojos, nadie recordaba haber conocido jamás a "Mr. Lewis Jones"... Además, la casa había sido reconstruida en 1883...

Fué inútil que la prensa australiana, deseosa de obtener un éxito, rogara al impresor del famoso libro, o al sucesor, o a los que lo hubieran podido conocer, que hicieran las necesarias aclaraciones. Ninguna imprenta reclamó el honor de haber compuesto *Love's Joy*; ninguna casa encuadernadora recordaba haberlo tenido en su taller.

La Biblioteca Municipal de Melbourne—e igual ocurría con las restantes de las ciudades australianas—no poseía ejemplar alguno de *Love's Joy*... Jamás lo habían tenido... Por lo tanto, no existía otro volumen de ese escritor. La única obra, editada en Sidney, que fué posible encontrar en Australia, con el nombre de Lewis Jones, se titulaba *Against the Rabbits' Swarming*. Es un tratado sobre la peligrosa propagación de los conejos en Australia, en la que daba el autor consejos para combatirla. Había sido editada en 1909, y su autor, homónimo del famoso escritor, era un propietario viticultor como de treinta años de edad.

El suceso era insólitamente tenebroso, tanto más cuanto que fué incontestablemente definido después de las más continuadas e

incesantes investigaciones. A pesar de la promesa de cientos, de miles de libras esterlinas, fué imposible encontrar un *segundo* ejemplar de la ilustre obra. El único ejemplar existente de la obra maestra de Lewis Jones lo poseía Emilio Faguet, el mismo que le había enviado de Inglaterra un misterioso expedidor.

La imposibilidad indudable de descubrir otro ejemplar de *Love's Joy* decidió a una docena de los más importantes editores de Londres y de Nueva York a enviar a su poseedor, dactilógrafos para copiar la inencontrable obra maestra reclamada por millones de lectores. Emilio Faguet reservó su autorización hasta nueva orden, aunque los derechos que le pagaban representaban una pequeña fortuna.

IV

Relatando esa serie de hechos inexplicables, y yendo hasta las fuentes de la revelación del "monstruoso plagio" de Ludovico Marcieu, el *Daily Mail* mostraba su asombro, en el curso de un artículo que llamó la atención y fué reproducido por la gran prensa de todos los países, ante el hecho de que el autor de revelación tan sensacional no se hubiera dado a conocer. Y ponía a la dirección de la *Westminster Gazette* en el compromiso de publicar su nombre lo más pronto posible y de facilitar todos los detalles que pudieran aclarar el misterioso asunto (*able to enlighten this strange affair*).

En respuesta, la *Westminster Gazette*, que desde el artículo revelador observó un obstinado silencio sobre el caso Marcieu-Jones, publicó un editorial bastante lamentable. La revelación, decía, había sido obra de un señor Albert David, que llevó al periódico cierto día el artículo dactilografiado, y que mostró como prueba de su veracidad un ejemplar de *Love's Joy*, del que mostró a la dirección muchos pasajes que no dejaron en el espíritu de los que fueron llamados a comprobarlos ninguna duda sobre la realidad del plagio de Ludovico Marcieu, realidad evidente como lo demostraron las largas citas que acompañaron a la publicación del artículo. El "revelador" se fué, llevándose el precioso ejemplar—circunstancia a la que entonces no se le dió importancia—y no había vuelto por el periódico. Tampoco se presentó a recoger el

precio de su artículo, veinte *pounds*, que él mismo le fijó. Albert David no había dejado dirección, y no había respondido a las numerosas invitaciones publicadas en buen sitio del periódico, por las cuales la dirección de la *Westminster Gazette* interesaba su presencia.

El editor de la *Westminster Gazette* agregaba que, si bien es verdad que hablaba admirablemente el inglés, y que lo escribía con la más grande corrección—como se podía comprobar por un autógrafo cuyo clisé se publicaba junto al editorial: una “solicitud de audiencia” en la que formulaba brevemente la proposición del artículo—el “revelador” le había parecido más bien un francés o un belga, aunque no se cuidó de asegurarse de ello. Era un hombre de treinta y cinco a cuarenta años, de estatura mediana, bien formado, rubio, con un pequeño bigote recortado a la moda, la cara muy abierta, caracterizada por un mentón raramente puntiagudo (*a curiously sharp-pointed chin*).

Eso era todo lo que el editor de la *Westminster Gazette* recordaba, y todo lo que podía hacer conocer.

Al día siguiente, toda la prensa francesa e inglesa reproducía y comentaba las declaraciones del periódico londinense. ¿Quién era ese misterioso Albert David? ¿Por qué motivo no había vuelto por el periódico, a pesar de las repetidas solicitudes? ¿Y cómo, en fin, ocurría que él solo en el mundo poseía un ejemplar, que era único, de *Love's Joy*? Ejemplar único, seguramente, porque se había comparado la característica letra de la “solicitud de audiencia” con la dirección del paquete del ejemplar enviado a Emilio Faguet—comparación que demostró que la “solicitud de audiencia” y la dirección del paquete habían sido hechas por una misma mano, la de “Albert David” (?). En lugar de aclararlas, parecía que la declaración de la *Westminster Gazette* espesaba las tinieblas que envolvían la cuestión.

Al otro día de un registro efectuado ante el comisario y un notario en la biblioteca, los papeles y la correspondencia de Ludovico Marcieu, con el propósito de buscar un ejemplar inglés de *Amour vainqueur*—registro infructuoso que sólo había producido el descubrimiento de un borrador de esa obra—un redactor de *Comædia* decía, al hablar de ese documento, de sus tachaduras, de sus adiciones: “borrador que todo lo que sabemos nos autoriza a

creer que ha sido hecho especialmente *por las necesidades de la causa*, a fin de poder refutar fácilmente toda acusación de plagio". Recordaba que precediendo en algunos días a la "revelación" de la *Westminster Gazette*, rumores de plagio habían circulado en ciertos círculos literarios de París, en el *Napolitano* principalmente, y que además esos rumores habían encontrado eco en las columnas del *Gil Blas* y de *Excelsior*, y que él ansiaba saber quién había hecho correr esos rumores; quién les había dado primero cuerpo...

El redactor de *Comædia* quería descubrir el misterio. Había hecho una rebusca en las colecciones de los dos diarios, y en su artículo hacía estas dos preguntas:

1º—¿Quién publicó en *Gil Blas* el día 10 de enero de este año, en la columna 4, el "eco" que comenzaba de esta manera: "*Un rumor singular corre por le mundo literario y en las redacciones, etc., etc.*"...?

2º—¿Quién publicó en *Excelsior* al día siguiente el "eco" que se titulaba *Un plagio sensacional* y que comenzaba: "*Nuestro colega Comædia se hizo ayer eco de un rumor singular, etc., etc.*"...?

Nos parece, agregaba, que si se conociera al autor de esos dos "ecos", por lo menos al del primero, se daría un gran paso para el esclarecimiento del misterio de *Love's Joy*. Nuestros colegas *Gil Blas* y *Comædia* deben ayudarnos en esta labor.

Al otro día *Excelsior* publicó esta respuesta de su jefe de "ecos":

El "eco" aparecido en *Excelsior* el día 11 de enero, al que nuestro colega *Comædia* hace alusión, fué redactado por mí. Como es fácil darse cuenta, ese "eco" es sólo una paráfrasis, sin información nueva, del de *Gil Blas*. Y declaro que redactándolo pensaba que sería prontamente desmentido por el Sr. Ludovico Marcieú, a quien conocíamos personalmente desde hacía mucho tiempo y de cuya honradez literaria nos era difícil sospechar entonces.—A. A.

Al día siguiente, *Gil Blas* lanzaba al debate un nombre literario que gozaba de cierta notoriedad:

A la cuestión claramente planteada por nuestro colega *Comædia*, no vemos hoy inconveniente en dar la respuesta siguiente:

El "eco" a que hace alusión nos fué facilitado el día 9 de enero de 1914 en el periódico, por nuestro compañero Filiberto Destaing, quien decía simplemente que era un rumor exacto que corría por el *Café*

Napolitano, de donde nos lo traía. Nos fué imposible, en los días siguientes, encontrarnos con el Sr. Destaing, pero creemos que no hay razón para pensar que él pretenda eludir las cuestiones que surjan por el "eco" de que es autor. Tiene, pues, la palabra el Sr. Filiberto Destaing.

V

A los dos días de la publicación de esa nota, *Gil Blas* dió la siguiente información:

Ayer recibimos la visita de nuestro compañero Filiberto Destaing. Aun reconociendo que el "eco" acerca del plagio Jones-Marcieu era suyo—lo que jamás ha pensado en negar—se mostraba muy sorprendido por la importancia dada a esas pocas líneas que tenían para él sólo el simple valor de una información literaria, cuya importancia era únicamente la del medio en que la había oído. No obstante, se debe reconocer que esa información no estaba desprovista de fundamento, ya que algunos días después apareció en la *Westminster Gazette* la revelación sensacional del plagio de Ludovico Marcieu. El Sr. Filiberto Destaing nos afirma que no sabe más sobre este asunto.

Algunos días después un diligente redactor de *Comædia* comprobaba lo siguiente:

¡Rara coincidencia, siquiera sea eso, la que reúne ahora y en tales circunstancias el nombre de Ludovico Marcieu al del que fué su enemigo hace cinco años!... Porque no se ha olvidado que el Sr. Filiberto Destaing se batió en duelo (el 4 de marzo de 1909, para precisar más) con el Sr. Ludovico Marcieu "por razones de orden privado", según afirma el proceso verbal, que tenemos a la vista, del encuentro a espada en el que el Sr. Destaing fué muy gravemente herido.

De todos modos, hay una cosa muy cierta: que el Sr. Destaing lo haya querido o no, el "eco" publicado por él en *Gil Blas* ha tenido en este asunto una importancia que osaremos calificar de capital, y en la que se podría ver algo de... providencial... (¿Qué significará el hermetismo de ciertas coincidencias?) (2)

En ese mismo número de *Comædia*, con el título de *Gustos y disgustos*, sección diaria de Ernesto La Jeunesse, el llorado cronista declaró que recordaba bien lo que había ocurrido en el Napolitano. Tuvo por escena "su" mesa...

(2) *Comædia*, 2 de junio de 1914. (Artículo firmado: Max Viterbo.)

Es por lo menos singular—observaba—que el Sr. Filiberto Destaing haga alusión, en la explicación que da en *Gil Blas*, al “medio” en que había oído esa información... Porque *es él* quien, si no ha llevado esa información al “medio” citado—pues el rumor del plagio circulaba desde ocho días antes—ha precisado el título del libro y el nombre del autor inglés... Acerca de esto mi memoria es de las más fieles, y yo lo juro sobre las manos heroicas de mi pobre amigo Laberdesque (3), como tomo por testigos de esta mnemónica fidelidad a mis amigos, camaradas y compañeros, Henry de Bruchard, Gómez Carrillo, Arthur Bernède y nuestro Paul Franck... ¿Me equivoco en algo?

Una *nota bene* seguía al artículo de La Jeunesse:

Un detalle aún, para reforzar mi completo recuerdo de la “información” del Sr. Filiberto Destaing: Nuestro colega nos anunció que tomaría esa noche misma el tren de las 10 y 58 para Boulogne, porque un asunto urgente lo reclamaba para el día siguiente en Londres. ¿Es cierto o no?—E. La J.

Esta polémica, estas precisiones, estas interrogaciones, no provocaron respuesta alguna por parte del interesado, quien se sustrajo a todas las entrevistas.

Cerca de un mes más tarde, el corresponsal de *Le Figaro* en Londres telegrafiaba a este diario un nuevo artículo de la *Westminster Gazette*, firmado por su redactor jefe. He aquí ese artículo, que se titulaba *Una singular historia*:

Sí; en efecto: es una “singular historia” la que vamos a relatar, y no puede ser calificada de otra manera...

No haremos a nuestros lectores la ofensa de dudar de que recuerden el “monstruoso plagio” de *Love’s Joy*, denunciado hace cinco meses por este periódico y que fué un escándalo mundial. No presumimos, cuando el mancebo de nuestra oficina nos trajo, el 17 de enero de 1914, la “solicitud de audiencia” de Albert David que nos proporcionaría las pruebas patentes de la acción miserable del Sr. Ludovico Marcieu, que haríamos “*lever un tel lievre*” [levantar liebre tan grande], como dicen nuestros amigos los franceses. Fué para nosotros una sensacional información

(3) Esteban Laberdesque [*], duelista y político, que había muerto unos días antes, a fines de mayo.

[*] Laberdesque nació en Santiago de Cuba. Fué redactor de *Le Figaro* y uno de los hombres más temidos de París. Tuvo duelos incontables, y por la cuestión Dreyfus se batió con muchos de los detractores del injustamente perseguido capitán. Por sus hechos y por su vida de aventuras, ha sido comparado más de una vez con el héroe de *Los tres mosqueteros*. (N. del T.)

literaria, y nada más... Mas, desde esa publicación, el asunto ha tomado, y toma cada día, las proporciones más imponentes...

Para claridad del relato, resumamos los hechos:

Un joven escritor francés, el Sr. Ludovico Marcieu, ya autor de dos o tres novelas muy notables, publicó otra: *Amour vainqueur*, que lo puso de golpe entre los más distinguidos e hizo que la primera sociedad literaria de su país le otorgara su gran premio quinquenal.

Dos meses después del premio, cierto Sr. Albert David nos presentó pruebas de que ese *Amour vainqueur* era sólo la copia literal de una novela australiana: *Love's Joy*, publicada en Melbourne en 1875 por el Sr. Lewis Jones. Hemos tenido en nuestras manos el ejemplar que el Sr. Albert David nos mostró para sostener sus afirmaciones, y un prolongado examen que hicimos de ambas obras, la novela inglesa y la francesa, nos convenció hasta la evidencia de la triste realidad del plágio.

Agradecemos sus informes al Sr. Albert David, que no quiso deshacerse de su ejemplar—“un volumen muy raro”, nos dijo sonriendo, y que, además, no le pertenecía—y publicamos, *bona fide*, su artículo-acusación que produjo el ya sabido escándalo, y que precedió a la publicación del folletín semanal de nuestro ilustre colega Emilio Faguet en los *Debates*, seguido del ataque de locura y del asilamiento del señor Ludovico Marcieu.

Este último acontecimiento es, evidentemente, muy lamentable—y fuimos de los primeros en deplorarlo—; mas por deplorable que sea, constituye nada menos que el mejor de los ejemplos de justicia literaria que puede hacer reflexionar a los plagiarios futuros.

Pero ocurre ahora que nos encontramos con angustia ante esta terrible interrogación: ¿El Sr. Ludovico Marcieu merecía el espantoso castigo que ha sufrido?... ¿Es en verdad un culpable justamente castigado, o una lamentable víctima?...

Nuestra dignidad de hombre, nuestra conciencia de periodista nos obliga a presentar con temor esta pavorosa cuestión en el periódico mismo que fué la picota primera del que, según pruebas aplastantes, debía ser mirado por nosotros como un ladrón de gloria.

En efecto, una serie de sucesos, por lo menos insólitos, ocurridos desde el mes de enero, hace nacer en nuestro espíritu dudas torturantes.

Existe el hecho, simplemente inaudito, de esa novela inglesa: *Love's Joy*, aparecida en 1875 en Australia, una verdadera obra maestra, incomprendiblemente desconocida desde su publicación, tanto en el país, en la ciudad (Melbourne) en que fué editada, como en todos los pueblos de habla inglesa...

Además, todas las indagaciones hechas, todas las investigaciones, todos los anuncios, no han podido hacer encontrar *un solo* ejemplar de esa obra, que está actualmente en poder del Sr. Emilio Faguet, ejemplar que es el mismo, con toda certeza, que tuvimos en nuestras

manos y que le fué enviado, después de conocerlo nosotros, el día en que apareció nuestro artículo, y en el que el Sr. Faguet se basó para redactar su folletín.

Lo repetimos—porque es lo más raro y lo que más nos preocupa en este asunto en que todo es raro—: ¿Cómo es admisible que tan notable obra maestra haya permanecido ignorada durante cuarenta años? Hay periódicos, revistas, periodistas, críticos, en Melbourne. ¿No es increíble que a pesar de todas las investigaciones hechas, no hayamos podido encontrar en todas esas revistas, en todos esos diarios, una sola crítica, un solo anuncio de esa obra local cuya importancia novelística y psicológica, cuya originalidad en el tema y cuya potencia de estilo se imponen al más indiferente o malévolos de los Aristarcos?...

¿No es importante que no se hiciera un depósito de *Love's Joy*—entonces era obligatorio—en la Biblioteca de Melbourne?

¿Cómo es que ningún habitante de esa ciudad tiene el más vago recuerdo de obra tan notable?

¿Cómo es que la novela no tiene nombre de editor—lo que nada significa desde el punto de vista judicial en materia literaria—así como tampoco el nombre del impresor—lo que es punible lo mismo en las leyes australianas que en las inglesas?

Todo eso es por lo menos extraño, tan singular, que nos pone en camino de hacer una *acusación tan sorprendente, tan fuerte, tan formidable*, y que no osamos formular aún...

Hemos tenido a nuestros lectores al corriente de las diversas investigaciones que hicieron algunos periódicos parisienses. Se ha probado, ya aceptado por él mismo y por muchos testigos, que el Sr. Filiberto Destaing, escritor parisiense fué el primero en hacer tomar cuerpo, mediante un "eco" aparecido en *Gil Blas*, a los rumores que acusaban al Sr. Ludovico Marcieu como plagiario. Ha sido declarado por muchas personalidades que el Sr. Destaing fué al menos en un medio literario, el portador de esos rumores, cuando él trataba de sostener que únicamente los había oído.

Además, fué recordado por el diario *Comædia* que el Sr. Filiberto Destaing se había batido en duelo, cinco o seis años antes, con el señor Ludovico Marcieu "por razones de orden privado" y que en ese encuentro había sido gravemente herido por el joven novelista.

Hemos querido conocer el motivo de ese duelo. Por medios que nos reservamos divulgar luego, si es preciso, hemos sabido, sin que nos quede duda, que una rivalidad amorosa fué la verdadera causa del duelo; que una mujer de sociedad, que no podemos nombrar, pues vive y ocupa un sitio eminente en la más alta sociedad política, fué la causante del desafío.

Lo que podemos decir es que esa dama, antes de ser la amada del Sr. Ludovico Marcieu, lo había sido del Sr. Filiberto Destaing. Engañado por una mujer que adoraba, y engañado por su mejor amigo—

porque es notorio que los Sres. Marcieu y Destaing eran grandes ahigos antes de ese encuentro—habiendo recibido, además, de manos de ese amigo, después de la herida del corazón, la herida física de que estuvo a punto de morir, sabemos que el Sr. Filiberto Destaing no siempre ocultó su deseo de tomarse, un día u otro, una venganza ruidosa por la felonía del Sr. Marcieu.

¿De todo ello sin duda el lector deducirá que el Sr. Destaing encontró una ocasión única de vengarse propagando contra su enemigo la acusación de plagio que produjo tan terrible efecto?... ¿El lector pensará, dadas las circunstancias, que el Sr. Destaing estaba en su derecho, porque, en suma, la acusación eran fundada?... Porque ¿hay hombre tan olvidadizo, tan magnánimo que no aproveche semejante ocasión de vengarse de un rival afortunado, de un odiado enemigo?... Acaso, y seguramente, el lector razone como el Sr. Destaing habría podido razonar.

Ha sido, efectivamente, probado que el autor del "eco" de *Gil Blas* fué el Sr. Filiberto Destaing, y éste lo ha reconocido así.

Y nosotros tenemos hoy las pruebas ciertas de que el artículo denunciador del plagio, aparecido en la *Westminster Gazette*, era igualmente suyo... Para llegar a esta conclusión sólo hemos tenido que comparar la letra de la "solicitud de audiencia" con la dirección del papel que envolvía el ejemplar enviado al Sr. Emilio Faguet y que éste nos ha confiado... Las dos escrituras son de la misma mano, y esta mano, no se puede dudar, es la del Sr. Filiberto Destaing; así hemos querido, para mayor certeza, cerciorarnos y hemos sometido los dos documentos a la alta competencia del Sr. de Rougemont, el eminente grafólogo, acompañados de diversos autógrafos del Sr. Destaing que hemos podido encontrar con facilidad.

Asimismo, hemos podido cerciorarnos, *de visu*, de que el Sr. Filiberto Destaing, aunque se ha cortado el pequeño bigote que llevaba todavía hace tres meses, es el mismo Albert David que nos propuso el artículo sobre el plagio del Sr. Marcieu y que nos mostró el ejemplar de *Love's Joy*. Bien formado, de talla mediana, rubio, de ojos claros, el mentón en punta, como lo advertimos antes, estamos seguros de no equivocarnos sobre la identidad del individuo.

Entonces—se nos dirá—aun admitiendo esta identidad casi indudable, el artículo de la *Westminster Gazette* no es más que la reedición, corregida y aumentada, del "eco" de *Gil Blas*... Es una venganza literaria con éxito, y nada más...

De acuerdo... Por eso nuestra investigación terminará con dos interrogaciones, a las que únicamente puede sin duda responder el señor Filiberto Destaing:

1º—Admitiendo que la denuncia del plagio sea obra suya, lo que el Sr. Filiberto Destaing no niega, ¿cómo es que es él el único poseedor en el mundo del solo ejemplar conocido de *Love's Joy*, que se encuentra hoy en poder del Sr. Emilio Faguet?

2º—¿Cómo es que ese ejemplar está impreso *no en un papel de cuarenta años*,—lapso transcurrido desde la publicación del libro de Lewis Jones en Melbourne—*sino en un papel cuya fabricación no puede remontarse a más de tres años*, como ha sido definitivamente declarado después de un examen pericial hecho por nuestra orden en el ejemplar del Sr. Faguet?

Esperamos con ansiedad la respuesta del Sr. Filiberto Destaing sobre esas dos preguntas.

VI

El artículo de la *Westminster Gazette*, sus deducciones, el argumento técnico que dió al final, hicieron gran impresión en el mundo sobre el numeroso público que se había interesado en el “monstruoso plagio”. En Francia el gran misterio que lo rodeaba dejó de interesar un momento ante las apasionantes peripecias del proceso de la Sra. Caillaux, al que siguieron las amenazas de la guerra europea, que comenzó en breve.

Pero en vez de dar una explicación, el Sr. Filiberto Destaing rehusó responder de modo preciso. Sonreía, alzaba los hombros y eludía toda investigación... Inverosimilitudes, suposiciones, hipótesis... ¿A dónde se quería ir? El quería también saber. ¿Qué significaba esa historia del ejemplar único? Era único ese ejemplar porque probablemente la edición habría sido—¡con cuarenta años de fecha!—muy corta; y era posible que el autor de *Love's Joy* hubiera destruído la mayor parte de la edición. ¿Qué habría de extraordinario en ello? ¿Cuántas obras, también célebres, clásicas, no se han salvado del “naufragio de los años” por haber permanecido oculto en alguna parte un solo ejemplar, una copia única? Sería fácil encontrar precedentes famosos... Sin ir muy lejos, podría citar el caso notorio de Arthur Rimbaud, que destruyó, dos años antes de la aparición de *Love's Joy*, excluyendo tres ejemplares—uno de ellos destinado a Paul Verlaine, hoy en poder del Sr. Luis Barthou—, la edición de Bruselas de su *Saison en Enfer*... ¿Hay muchos ejemplares de la edición original de *Gaspard de la nuit*, de Aloysius Bertrand, o de los *Chants de Maldoror* que Isidore Ducasse publicó con el pseudónimo de Conde de Lautréamont? También hay un solo ejemplar conocido

de la edición original del poema *Venus y Adonis*, del inmenso Shakespeare...

El argumento de la *Westminster Gazette* se caía por su propio peso... Podría haber guardados en alguna parte del mundo otros ejemplares de *Love's Joy*. Todo consistía en encontrarlos. En cuanto al examen técnico del papel, era grotesco. ¿Con qué objeto había sido efectuado?

En fin, que la *Westminster Gazette* quería a todo trance que Albert David y él fueran la misma persona... Estaba en libertad de creerlo; él no veía en ello inconveniente. La cosa le divertía. Y por cuenta de Albert David llegaba irónicamente a rogar a la *Westminster Gazette* que se sirviera dar las veinte *pounds*, precio convenido por el artículo, al Hospital Francés de Londres (4).

Lo único que le interesaba, en suma, era el "eco" de *Gil Blas*; era suyo; lo reconocía una vez más. Era una información de la cual, como de muchas otras, no podía recordar las fuentes. Lo importante es que fuera exacta, y *lo era*, como lo habían probado los acontecimientos.

En cuanto a las deducciones de *Comædia*, a las afirmaciones gratuitas, hasta a las insinuaciones pérfidas de la *Westminster Gazette*, todo eso le importaba poco y no podía tocarlo... No; la vida es demasiado corta para que uno se detenga a poner interés en sus vaivenes. Otros acontecimientos más serios merecen la atención pública...

En esto, Filiberto Destaing era justo. Los días de agosto de 1914 llegaron, y toda la atención se fijó en el gran drama junto al cual palidieron y se borraron todas las demás preocupaciones.

Teniente de artillería de la reserva, Destaing ocupó su puesto en las filas. Se condujo de modo notable en todas las operaciones en que tomó parte, alcanzó tres menciones y fué hecho Capitán y Caballero de la Legión de Honor en Verdún (7 de octubre de 1916).

Algunos días después, los periódicos de París publicaron brevemente y casi sin comentarios la muerte de Ludovico Marcieu, ocurrida en el sanatorio a que había sido llevado tres años antes.

En el sitio en que Destaing supo esta noticia uno de sus ca-

(*) Así fué hecho. El clisé del recibo fué publicado en la *Westminster Gazette* de 7 de julio de 1914, y reproducido en *Comædia* tres días después.

maradas lo sintió lanzar un suspiro y murmurar: "Hay días en que uno puede morir..."

Destaing pasó la noche siguiente escribiendo una larga carta. Por la madrugada la leyó y la rompió. Escribió rápidamente otra, mucho menos larga. Estaba dirigida al "Señor Georges Lecomte, Presidente de la Sociedad de Hombres de Letras, en París". Con bastante asombro el Sr. Lecomte leyó la carta siguiente, que fué publicada en la mayor parte de los periódicos parisienses de noviembre de 1916:

Cerca de Verdún, 18 de octubre de 1916.

Señor Presidente:

Tengo el presentimiento de que he de ser muerto. Y no quiero desaparecer sin dar a conocer la verdad del plagio imputado al Sr. Ludovico Marcieu.

Jamás ha sido plagiarlo. El Sr. Ludovico Marcieu es el solo y único autor de *Amour vainqueur*. Yo tenía que tomarme una terrible venganza de Marcieu. Y la llevé implacablemente a efecto—y Marcieu murió miserablemente, como yo lo deseaba. El, mi amigo de la infancia, que fué muy largo tiempo mi hermano de elección, me había herido traicioneramente en un amor; yo lo herí a mi vez en lo que le era más caro: en su gloria.

¿Cómo destruirle su gloria, cómo llegar con seguridad a deshonorar al escritor, llevando a la desesperación al hombre, sino logrando hacer creer que la mejor de sus novelas: *Amour vainqueur*—verdaderamente una grande y bella obra—no era suya?

Hablando y escribiendo el inglés con tanta soltura como el francés—mi madre era americana del Norte—resolví traducir al inglés *Amour vainqueur*, y esa traducción fué un juego para mí. Puse en ella todo mi odio; con el cuidado que pone un soldado en afilar su bayoneta la víspera de un asalto, pulí y me esmeré en esa traducción, y le di todo mi posible talento de escritor; y creo poder decir que llegué en perfección de estilo a alcanzar la belleza del original.

Terminada la traducción, la hice componer ocultamente en una pequeña imprenta de Soleure (Suiza) por tipógrafos que ignoraban el inglés. Para más seguridad, el título *Love's Joy* no fué puesto en lo alto de las páginas y la portada y la cubierta fueron compuestas y tiradas aparte por el jefe de la imprenta, de quien me garanticé la más absoluta discreción mediante una gruesa suma. Este se llama Ackermann, y su imprenta está situada en una callejuela cercana a la catedral de Saint-Ours. El trabajo de coser los libros fué hecho ante mi vista, por una obrera casi iletrada. De *Love's Joy* sólo fué hecha una decena de ejemplares, de los que se encontrarán nueve en una de las gavetas interiores de mi mesa de trabajo.

Y la acusación de plagio contra Marcieu fué lanzada por mí, a mi vez, con una completa certeza de triunfo, y con el efecto que ya se sabe. Albert David fuí yo, como lo ha asegurado muy bien la *Westminster Gazette*.

He ahí todo lo que tengo que decirle. Haga de esta confesión lo que crea deber hacer.

Respetuosamente,

Capitán FILIBERTO DESTAING.

Esta carta apareció en los periódicos el día mismo en que un obús austriaco mató a su autor en su puesto de mando.

GEORGES MAUREVERT.

PAGINAS PARA LA HISTORIA DE CUBA (*)

DOCUMENTOS PARA LA BIOGRAFIA DE JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

INTRODUCCIÓN Y ANOTACIONES DEL DR. FRANCISCO G. DEL VALLE.

IV



UY pocas son las cartas de Luz y Caballero que se conservan o conocen de las muchas que, sin duda, debió escribir durante su primero y largo viaje por los Estados Unidos de América y Europa.

A la bondad de nuestro amigo el Sr. Domingo Figarola-Caneda, ex Director de la Biblioteca Nacional, debemos la interesante carta de Luz y Caballero a su madre, escrita desde Hamburgo, el cual documento ve la luz por primera vez.

Los conocimientos y la práctica adquiridos por Luz y Caballero, en su tan bien aprovechado viaje, redundaron en beneficio de Cuba; pues apenas vuelve a La Habana, comienza para él el período de su mayor actividad y producción intelectuales, que dura hasta mediados del año de 1841.

Todo su vasto saber, todo su ardiente entusiasmo lo puso al servicio de la causa de la educación e instrucción públicas de su país, que era a sus ojos la más importante y la que mayores atenciones requería si anhelábamos tener patria. Por eso escribía en febrero de 1833, cuando junto con Saco quiso fundar un Ateneo: "reunámonos, instruyámonos, mejorémonos; tengamos patria, tengamos patria!..." (1). Por eso no aceptó más puestos que los de Catedrático en el Seminario de San Carlos, Comisionado para la inspección de escuelas, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana (principal centro promotor de la

(*) Sección a cargo del Dr. Francisco G. del Valle, a quien pueden dirigirse las personas que posean documentos inéditos, de interés para la historia de Cuba, y estén dispuestas a facilitarlos para su publicación.

(1) Biblioteca Nacional, La Habana, *Colección de manuscritos*, t. I, p. 14.

instrucción en aquellos tiempos), y si se excusó de aceptar el de Vocal de la Inspección de Estudios, en 1858, fué por el mal estado de su salud y por no separarse de *El Salvador*. Por eso, en fin, no le pidió al Gobierno nada que no estuviera íntimamente relacionado con la enseñanza, con el mejoramiento moral y cultural de la Patria.

Luz y Caballero da las gracias a la Sociedad Patriótica de la Habana, por su nombramiento de socio corresponsal

Excmo. Sor.

Con fhã. 13., de Mayo ultimo me dijo desde Paris D^ñ. José de la Luz lo que sigue.

“Exmo. Sor.=Por conducto de mi hermano político el Coronel D. Juan Rodriguez y de la Torre, ha llegado á mis manos el oficio de 13 de Enero popo. en el cual se sirve V. E. comunicarme el alto honor qe. por la traduccion del viage á Egipto me ha dispensado nuestra R^l. Sociedad patriótica ascribiendome en el numero de sus socios corresponsales.=Con alta razon se apresuró mi enunciado hermano á contestar á mi nombre desde el 21 de dhõ. mes, asegurando á V. E. de mi mas profundo reconocimiento; pues estaba íntimamente persuadido del sumo aprecio y gratitud con qe. miraría el agraciado esta especie de sello qe. tan respetable corporacion se ha dignado poner á sus tareas. No me resta pues otra cosa sino rogar á V. E. tenga la vondad de ser el interprete de mis sentims. para con el cuerpo patriótico; lisonjeandome de poder corresponder á sus miras, por las numerosas relaciones qe. en todos ramos dejo establecidas en la culta Europa; y bien seguro de qe. la distincion qe. acaba de conferirme será un nuevo estimulo qe. en todas circunstancias y lugares me empeñará mas y mas á cooperar con mis débiles esfuerzos á cuanto diga relacion á la mejora y prosperidad del suelo cubano”.

Y lo transcribo á V. E. con el objeto qe. se expresa-
Dios gue. á V. E. ms. as. Habana 16 de Agosto de 1831
Exmo. Sor.

FR^{co}. DION^o. VIVES

Exmo. Sor. Conde de Fernandina [2]

[Al margen]: Sete. 15

831.

[Rubricado.]

[2] Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, leg. 17, Archivo. El documento que precede no lo insertamos en el número de agosto último, por no haberlo encontrado entonces, sino ahora.

CARTA DE LUZ Y CABALLERO A SU MADRE DA. MANUELA TERESA DE
JESÚS CABALLERO Y GONZÁLEZ DE LA TORRE (3).

Hamburgo, Agosto 12 de 18 [...][4]

Mamaita mía qma: hoy hace cinco días que llegamos aquí, donde contaba escribir á todos muy largo; pero en todo este tiempo he estado constantemente ejercitado, ya en visitar los preciosos y variados alrededores de esta ciudad, como en convites que nos han dado—; y hoy para remate vamos á pasar el día en la bella quinta del Sor. Godeffroy á una legua de Hamburgo—Es mucho el obsequio que hemos encontrado aquí de parte de todo el mundo. Dígale Smrd. á Alejandro Morales [5] que le agradezco infinito sus cartas de recomendacion, pues me han introducido aquí con los principales, y me han llovido cartas p^a. Berlin y todos los puntos notables de Alemania—A Derkhiem y Horn no los ví, por haber yo pasado muy rapidamente por Bremen—Ya se puede inferir que en este país estoy en mis glorias: el trato dulce y afable de estas gentes, la instruccⁿ. que halla uno en todas las clases, aquella honradez y sinceridad característica, su entusiasmo por las artes, sus descubrim^{tos}. en las ciencias con sus aplicaciones á la industria constituyen á esta nación una de las mas interesantes de Europa. Además de todos estos títulos al estudio y atencion general, le distingue la particularidad de ser el único pueblo europeo donde se conocen (digo y á fondo) todas las lenguas y literaturas de las demas naciones del orbe—: circunstancia muy agradable p^a. el extranjero, por hallarse, como si dijéramos, en su casa— ¿Como no habia yo de encantarme, y admirar el día pasado, á un profesor que comió á mi lado, hablar de Cervantes y Calderón con un tino, profundidad y conocimiento de causa, que hubiera hecho honor aun á los Mayans y á los Moratin? Esto no se encuentra tan aina ni en Francia, ni en Inglaterra: aquí es muy comun— No hay duda, cada nacion así como cada terreno, produce sus frutos peculiares; y es menester que el viagero coseche un poquito de todo, así para dar á cada una lo que es suyo, como para llevar á la patria querida.

Ayer entró aquí un barco de la Habana: veré hoy si tengo carta, pues puede Smrd—, habiendo graduado el tiempo, haberme enviado alguna.

Mañana sin falta salimos p^a. Berlin al amanecer— Mucho me voy á entretener allí: es capital muy bella, abundan los Establecim^{tos}. y los sabios, hallándose entre ellos al Baron de Humboldt, p^a. qⁿ. llevo muy buenas recomendac^{ns}—; bien que p^a. él no es la menor ser habanero— Permaneceré lo menos diez días en Berlin— Despues bajaré á Dresde, y una vez vistas su situacⁿ. y la famosa galería, marcharémos rápidam^{te}.

(3) Al Sr. Figarola-Caneda debemos la publicación de esta carta por habernos facilitado una copia de la misma, cuyo original se halla en la Biblioteca Nacional.

[4] Roto el original; pero según nuestros cálculos debe ser de 1830.

[5] Pariente del Padre Félix Varela y Morales.

p^a. Leipzig, donde estaremos un par de días: de allí pasaremos á las márgenes del Rin, bajando para Suiza. Visto lo pral. de Suiza, nos dirigiremos á Viena desde Ginebra, donde nos detendremos unos días— Quiero decir que á principios de Octubre nos hallaremos ya en Austria, y en todo octubre entraremos en Italia.

Se me había olvidado decir á Smrd. que con lo primero que nos encontramos en un muelle de Amberes fué con una partida de azúcar de Sⁿ. Francisco, que estaba cargando un buque costero— Confieso que vi y toqué las cajas con una emoción mezclada de alegría y de tristeza, que no se experimenta sino fuera de nros. hogares. “Mi hermano Pancho probablemente. ha tocado estas mismas cajas, decía yo p^a. mí, quizá les ha puesto la marca”— ¿Parecerá esto un exceso de *sentimentalismo* al ver un objeto inanimado? Créanlo norabuena las almas frías— Yo cuento simplemente lo que me pasa—

Aquí he tenido el gusto de ver al Sor. Lafrentz de esa, quien se me ha ofrecido p^a. llevarme lo que yo quiera— Quizá remitiré con él algunos libros de los mismos que saqué de París, para desbalijar algo mi equi page. Por su conducto solo escribiré á Smrd. dos renglones acompañando la lista de dhos. libros; pues no sale hta. de aquí á tres semanas. Por eso he preferido enviar esta pr. Inglaterra para que de allí la dirijan en derecha, ó al Norte.

Al Pe. Agustín [6] que esta y la q^e. escribo á Pancho [7] sobre las cosas de Francia las tenga por suyas— No hay lugar de escribir mas— Mil cosas á Xenos, los PP Diaz [8], Chila [9], Tomas [10], Cirilo [11], Ruiz [12], Pe. Valdes [13] & &- No separo un mom^{to}. á Terriles [14]

[6] Pbro. Dr. José Agustín Caballero y Rodríguez, tío segundo de *Don Pepe*.

[7] Francisco de la Luz y Caballero, hermano de *Don Pepe*.

[8] Ldo. Manuel Antonio Díaz, uno de los médicos que asistió á *Don Pepe* durante la grave enfermedad que éste padeció en 1826 y 1827. Pudiera referirse también al Pbro. Manuel Antonio Díaz, colctor de capellanías en el Espíritu Santo, íntimo amigo de la familia de Luz y Caballero y visita diaria de la casa de la misma; mas, como la abreviatura “P.P.” puesta por Luz, se refiere en este caso á *profesores* y no á *Padres*, nos inclinamos á creer que al que ha mencionado es al médico, no al sacerdote.

[9] Ignoramos quien pueda ser esta profesora llamada por tal apodo. José Antonio Saco en sus cartas á Luz y Caballero, cita varias veces á *Da. Chila*. Véase *J. A. Saco. Documentos para su vida*, anotados por Domingo Figarola-Caneda, La Habana, 1921, pgs. 176, 182 y 187.

[10] Dr. Tomás Romay y Chacón, conocido médico habanero de aquella época y profesor de la Universidad Pontificia, de La Habana.

[11] Dr. Cirilo Ponce de León y Espinosa, abogado y catedrático de la citada Universidad.

[12] Pbro. Francisco Ruiz, licenciado en derecho y profesor de filosofía. De este apellido existía en la época á que se contrae la carta el cirujano romancista Don Juan Antonio Ruiz; pero como ignoramos las relaciones de amistad que ligaron á *Don Pepe* con este señor, y sí sabemos del afecto y estimación que, desde el Seminario de San Carlos, mediaba entre el Pbro. citado y Luz, pensamos que es el Padre Ruiz el mencionado.

[13] Pbro. Luis Gonzaga Valdés, del claustro de Sagrada Teología en la Pontificia y miembro de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana.

[14] Dr. Andrés Terriles, “Facultativo tan distinguido por su larga práctica como por su espíritu observador”, según escribía de él Luz y Caballero, en 1830.

y Juan Miralles— Abraze Smrd. tiernam^{te}. á nros. qmos. herms.-mil caricias á nra. sobrinita-sin olvidar á mi loquitica, y de corazon de sus am^{mos}. hijos

Pepe Antonio

Dele Smrd. mil memorias á todos, sin olvidar á Acosta y á Nené; su am^{mo}. hijo

Antonio

INFORME SOBRE LA ESCUELA NÁUTICA DE REGLA

Julio 10/832.

Escmo. Sor. Presid^{te}. y Sres. Vocales.

En cumplimiento de ntro. encargo y como Comisionados para inspeccionar la escuela náutica con sus dependencias, establecida en el pueblo de Regla, nos hemos trasladado en cuatro distintas ocasiones á ese lugar, practicando otras tantas visitas con el mayor detenimiento, pues cada una de ellas ha sido de tres horas por lo menos.

Sin detenernos ahora á informar sobre el estado actual de estos establecimientos, por estar la Junta al cabo de todo, asi por los papeles que se le presentan mensualmente como por el resultado de los últimos ecsámenes, pasarémos desde luego á indicar brevemente aquellas mejoras mas inmediatas de que nos parecen susceptibles, omitiendo asimismo hacer presente las observaciones que hemos comunicado privadamente á los profesores, para contribuir al mismo importante fin.

Ante todas cosas, se echa muy de ménos en una clase de navegacion, un juego de mapas geográficos que representen las partes principales del mundo- Se pueden encargar escelentes á Filadelfia, con un barniz que los hace eternos, del tamaño que se quiera, y cuyo precio no pase de cuarenta ó cincuenta pesos.

¿Necesitaremos inculcar á la Junta que no puede formarse un piloto no ya perfecto, pero ni aun mediano sin que esté diestro en el dibujo y lavado de planos? Sin embargo, este ramo esencial jamás se ha cultivado en el establecimiento, por falta de los requisitos indispensables de lápices, pintura, papel &a; sobre lo cual ha presentado repetidos presupuestos el Director D. Ambrosio Soriano.— La Junta podrá verlos, y con el informe de los Comisionados señalar una cuota para el efecto.

Parece igualmente, no menos necesario adquirir alguna obra moderna de Geografía y otra de Astronomía y navegacion, como asimismo unas tablas lunáres, que hacen un papel tan principal en los cálculos de la ciencia de náutica. El navegante debe estar al cabo no solo de cuantos países, mares, rios y estrechos se descubran, sino que tampoco ha de carecer de un sin número de datos físicos sobre el globo que habitamos. Esta razones recomiendan mas y mas la adquisicion de una obra completa de Geografía, donde se dé cuenta de los últimos viajes y descubrimientos; y nosotros propondríamos la grande de *Malte Brun*,

para que por lo menos pueda el profesor comunicar á sus alumnos esta clase de conocimientos. Respecto á Astronomía, la de *Biot* llenará perfectamente el objeto; y para la parte práctica de navegación, sobran en todas lenguas, escelentes tratados elementales. Todas estas obras se podran comprar con treinta duros.

Pasémos á la escuela primaria de varones. Si no nos engañamos, parece que desde la fundacion del establecimiento se tocó la utilidad de poner una clase de lengua inglesa; mas por no poder entrar quizá esta corporacion en un aumento de gastos, ha resultado de aqui que hasta el dia de hoy se ha visto la juventud de aquella poblacion privada de un recurso, que necesario para todos nosotros, se hace allí mas indispensable por las relaciones esclusivas de comercio con los Anglo-Americanos. Penetrado pues, de la necesidad de plantificar la enseñanza de ingles en el pueblo de Regla, propondrémos mas adelante un medio muy sencillo de lograrlo, sin aumento alguno de costos para la corporacion.

Otro vacio de suma trascendencia que hemos notado en el departamento de niñas es la falta de un ayudante para la enseñanza de la aritmética. Hasta ahora estan atendidas las niñas al repaso q. puede proporcionarles el Sr. Reyes *una sola vez á la semana*; y no es eso lo peor, sino que, según nos ha informado este mismo profesor, en virtud de la distribución de clases, cada niño solo viene á alcanzar *una lección cada tres semanas*. ¿Que aritmética, ni que cosa en este mundo se puede adquirir con una leccion cada veintiun días, sobre todo cuando en el arte de calcular no se puede dar un paso sin que se hagan habituales las operaciones? En tal estado, nos ha ocurrido que con el producto del arbitrio que ofrecerémos para la clase de ingles, puede tambien costearse el ayudante de aritmética, mayormente si recae esta plaza en alguno de los empleados de la escuela náutica, pues asi por la circunstancia de residir allí, como por servir ya á la corporacion, se puede lograr el fin con un pequeño aumento de sueldo. Desde luego podemos informar que el Sor. Rodriguez, segundo profesor de la escuela náutica está pronto á desempeñar diariamente este encargo por diez y ocho ó veinte pesos mas sobre la asignacion de que goza.

Vengamos ya al arbitrio para sostener las dos nuevas plazas. La Junta sabe que la contribucion del medio real diario que paga cada bote á beneficio de la escuela, no rinde mas que veinte y cuatro duros al mes, deducidos los veinte que se pagan al recaudador. Otra cosa seria si se pusiera á remate este arbitrio; pues estamos seguros, segun los informes de todos en Regla, que en tal caso ascenderia por lo menos á cincuenta pesos: de cuya cantidad saldria pagado tanto el maestro de ingles, como el de aritmética. Y he aquí en sustancia cuanto hemos juzgado conveniente proponer á V. E. y V. S. S. para que se sirvan disponer lo mas acertado con sus superiores luces. Mas no queremos cerrar este informe sin hacer presente á la Junta, que de intento nos

hemos limitado á aquellas mejoras que nos parecen mas fáciles de realizar; pues si conforme estamos penetrados del vivo deseo de la Corporacion por los adelantamientos de la educacion, no lo estubieramos asimismo de las cargas que gravitan sobre sus fondos, ya hablaríamos de modelos de buques, aumento de biblioteca é instrumentos y otros ramos que todos contribuyen inmediata y eficazmente á la promocion del arte del navegador, tan precioso para un pais mercantil y marino por esencia.

La Junta finalmente deberá contar con que los comisionados repetirán muy á menudo sus visitas al establecimiento y vivir persuadida que desplegarán todo su celo y actividad por corresponder dignamente á tan delicado como honroso encargo.

Dios gue. á V. E. y V. S. S. m^o. a^s. Habana y Julio 10., de 1832.
Escmo. Sor.

FRANCO. CHACON

[Hay una rúbrica].

Sr. Presid^{te}. de la Junta. [15]

JOSE DE LA LUZ.

[Hay una rúbrica].

ACUERDO DE LA JUNTA DE FOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO
INFORMADO POR LOS INSPECTORES

La Real Junta de fomento en vista de lo q^e. V. S. S. han tenido á bien informarle sobre el estado de la escuela nautica de Regla y sus anejas de primeras letras ha acordado se hagan las compras de los libros y mapas que V. S. S. proponen; é igualmente que se remate el dro. de 1/2 r^l. q^e. satisfacen los botes del trafico con destino á dhas. escuelas; quedando V. S. S. encargadas de la ejecucion de ambos acuerdos; á cuyo efecto lo pongo en su conocim^{to}.

Dios gue. á V. S. S. m^o. a^s. Agto. 9 de 1832-

El Conde de Villanueva=W.[enceslao] de V.[illa] U.[rrutia]
Sres. D. Franco. Chacon y D. Jose de la Luz
Diputados inspectores de la Escuela Nautica. [16]

Exmo. Sor. y S. S.

Incluimos á V. S. y V. S. S. el oficio que con fha. de hoy nos ha dirigido el Director de la Escuela Nautica; y al comunicarlo á V. E. y V. S. S., cree la Comision deber recomendar cuanto propone este director, [17] dejando á la consideracion de V. E. y V. S. S. el dia en que deberan voreficarse los exámenes.

[15] Archivo Nacional. *Real Junta de Fomento*, leg. 98, no. 4128.

[16] Leg. citado.

Dios gue. á V. E. y V. S. S. ms. as. Haba. y Octre. 31 de 1832.
 Exmo. Sor.
 Franco. Chacon - Jose de la Luz. [18]

INFORME DE LOS COMISIONADOS QUE ASISTIERON A LOS EXÁMENES DE LA
 ESCUELA NÁUTICA DE REGLA.

“Exámenes”-

Dicre. 12 1832.

Escmo. Sor. Presid^{te}. y S. S. vocales-

Como inspector nombrado por V. E. y V. S. S. de las Escuelas de Regla, acompaño todos los papeles relativos á los últimos exámenes, asi privados como públicos que se verificaron en los dias 6, 7, 9 y 10 del corriente, á entera satisfaccion de las Comisiones que tanto V. E. y V. S. S. como la R^l. Sociedad patriótica tuvieron á bien nombrar p^a. calificar dichos actos.

Como entre los papeles que se acompañan va incluido un oficio circunstanciado del Director D. Juan Justo Reyes, parece escusado volver á entrar en nuevos pormenores. Asi que la Comision se limitará á apoyar cuanto propone el Director, por ser todo muy fundado y racional, agregando despues alguna que otra observacion q. juzgúe oportuna.

Desde luego parece lo mas acertado que continúe D. Pedro Aubert con la propiedad de la clase de frances, por ser sujeto de la mas notoria inteligencia y asiduidad. En su particular la Comision conoce muy de cerca al Sr. Aubert, y asi opina que la clase no puede menos de mejorarse bajo su direccion.

En cuanto á la mudanza de local p^a. la escuela de niñas que propone el Sor. Reyes al fin de su oficio, nada hay mas en el orden: puesto que asi tiene la Corporacion un ahorro de quince duros mensuales. De forma que deberá avisarse desde ahora al propietario de la casa, para que tenga entendido que de seis meses en adelante y no correrá por cuenta de la R^l. Junta de fomento. Quizá con esta providencia no se mudará de local, pues el dueño se verá en el caso de dar la casa por los quince pesos menos, siendo asi que en el pueblo de Regla, no habrá quien le pague mas alquiler p^a. otros usos.

Por lo que respecta á las gratificac^{es}. de estilo, cree la Comision que no hay una justa proporcion en la que se da al primer Ayudante D. Juan Coca y Quintana. Efectivam^{te}., á este individuo que gana 60 \$

[17] El Director Don Antonio Soriano, proponía que los premios a repartir entre los alumnos después de los exámenes debían consistir en libros. Para los alumnos de navegacion la obra de Ciscar y un par de planos hidrográficos; como accésit un estuche de matemáticas, y como tercer premio (a los alumnos de Cosmografía) la Greografía astronómica y física de Antonio Montenegro y el derrotero de las Antillas.

[18] Leg. cit., n^o 4131.

mensuales, y que tiene sobre si una carga inmensa á cada instante, por las ausencias indispensables del Director á la Escuela de Niñas y á la ciudad pa. desempeño de las mismas obligac^os. de su ministerio y otros servicios públicos, á este individuo, repito, solo le asignan dos onzas de gratificacion. Si á estas consideraciones agregamos que á la digna directora de la Escuela de Niñas, con cincuenta pesos de sueldo, se le dan *cuatro* onzas, y al seg^{do}. de la Escuela Náutica, tambien con menos sueldo que Coca se le dan *seis*, parece muy justo y equitativo que á este último se le señalen por lo menos cuatro.

En fin, la Comision no puede levantar la pluma sin volver á llamar la atencion de la Junta acerca de la escasa instruccion que logran los niños en el ramo importante de *Aritmética*: materia sobre la cual insistió mas detenidam^{te}. en uno de sus anteriores informes, proponiendo los medios de llenar la falta. Baste decir por ahora que el Director recuerda que *solo una vez á la semana visita la escuela de niñas con aquel objeto*.

Dios gue. á V. E. y V. S. S. m^s. a^s. Habana 12 de Dice. de 1832-
Escmo. Sor.

JOSE DE LA LUZ
[Hay una rúbrica].

Escmo. Sor. Presidte. y S. S. Vocales
de la R^l. Junta de fomento de Agricultura
y Comercio. [19]

OFICIOS DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA A LUZ Y CABALLERO
Y OTROS PARA QUE INFORMEN SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
DE UNA NUEVA CÁRCEL, DEL GENERAL RICAFORT.

Octe. 23 de 1832.

Ofo. á los Sres. nombrados pa. qe. informen sobre el proyecto del Exmo. Sor. P. Gobor. y capⁿ. gral. de construir un gran edificio pa. *carcel*.

Paso á manos V. S. S. el adjunto oficio y diario qe. le acompaña, dirigido pr. el Escmo. Sor. Presid^{te}. governadr. y capⁿ. gral. pidiendo á la R^l. Sociedad patriota. le informe sobre el proyecto de una nueva carcel, á fin de qe. V. S. S. se sirvan manifestar lo qe. deba decirse á S. E. en un informe gral. y concretado acerca del mismo asunto; teniendo en consideracion qe. se han remitido á S. E. las utiles memorias y el hermoso plano qe. existia en el archivo, pa. qe. de estos documentos escogiese S. E. lo qe. estimase mas util y convent^{te}.

Digolo á V. S. S. en cumplimiento de acuerdo celebrado en dies y

[19] Leg. cit. n^o 4133. El escrito precedente es todo de puño y letra de Luz y Caballero.

nueve del actual en q^e. se encarga la mayor posible brevedad en el despacho de tan importante comision.

Dios gue. & Hab^a. y ocr^e. 23 de 1832.

Sres. D. José Ant^o. Saco

D. Cristiano H. Siegling

y D. Jos de la Luz y Caballero [20]

Febrero 7 de 1834

Of^o. á los amigos comisionados p^a. informar sobre el proyecto del gobierno de establecer una *nueva carcel*, recomendandoles el despacho.

Penetrada la r^l. Soc^d. de la importancia de la comision encargada á V. S. S. para q^e la informasen lo conveniente en orden al establecim^{to}. de la nueva carcel q^e. proyectó el Exmo. Sor. Presid^{te}. Gob^{or}. y Capⁿ. gral., acordó en sesion gral. de 19 de dic^b. último q^e. se recordase á V. S. S. su despacho, como lo esperaba de su acreditado celo en favor del instituto.

Dios g. á V. S. S. & Habana y febrero 7 de 1834.

Sres. D. Jose de la Luz y Caballero D. Jose Ant^o. Saco y D. Enrique Siegling. [21]

[20] Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, Archivo, leg. 14.

[21] Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, Archivo, leg. 14.

BIBLIOGRAFIA(*)

Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas. XXIV. JUANA DE IBARBOUROU... Editorial Cervantes. Rambla de Cataluña, 72. Barcelona. [1921] 16º, 70 p.

Rápidamente ha ido esta gran poetisa imponiéndose en la admiración de sus contemporáneos. Su poesía es noblemente humana, sencilla y maravillosa. Da la sensación de la belleza absoluta, de la ofrenda total en homenaje a los ideales más augustos. Es la sensación de la desnudez, que por sobre todos los demás deseos inspira el de la adoración rendida y desinteresada.

Juana de Ibarbourou fué conocida en Cuba por las reproducciones que de sus poesías hizo primero *Orto*, la bella revista manzanillera. Después CUBA CONTEMPORÁNEA reprodujo otras. Y más tarde *Social* contribuyó a imponer su nombre. Antes de que fuese admirada en La Habana, un grupo selecto de escritores de Manzanillo repetía entusiasmado los versos claros, transparentes y encantadores de la poetisa uruguayana.

Ahora la Editorial Cervantes, de Barcelona, con su poder de divulgación, muestra a los países de nuestra habla lo mejor de cuanto ha escrito Juana de Ibarbourou. Le dedica uno de sus interesantes tomitos, tan bien seleccionados y presentados. Sólo falta que, en edición aparte, se decida a reimprimir *Las lenguas de diamante* y *El cántaro fresco*, libros de verso y prosa en los que se ha fundado la fama esplendente de la poetisa.

Selección de novelas breves. Pedro Loti. FANTASMA DE ORIENTE. Editorial Cervantes. Rambla Cataluña, 72. Barcelona. [1921] 16º, 150 p.

En *Las desencantadas* Pierre Loti hace referencia a este nuevo viaje a Constantinopla, a los días en que retornó fugazmente, rico y célebre,

(*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

y encontró sólo muerte a su paso. Aquella turquesita amada, Aziyadé, había muerto por su amor en la casa hostil del amo; Achmet, el leal confidente, no existía. El pasado estaba enterrado fuera de los muros de Estambul, a donde son llevados los muertos vulgares, y en un cementerio católico armenio, en el que yace Achmet.

Durante los diez años de ausencia, el "fantasma de Oriente" se presentaba en su recuerdo, vivía allí horas, días, semanas. Era la llamada persistente de la muerta, que pedía una visita póstuma. Al volver de Constantinopla, había desaparecido el fantasma: todo era tranquilidad melancólica, serenidad triste, calma absoluta.

Lotí recorre nuevamente el escenario de sus antiguas andanzas culpables. Entra en la casita en que ocultó a una musulmana que puso en él su amor; pasea por los lugares en que se atrevió a llevarla, a pesar de todos los peligros; visita el café turco, los sitios recatados del Bósforo. Lotí ahonda en la herida y va expresando el pesar de un hombre que se siente joven, capaz de amar y que ve imposible ya a la mujer amada. Es el *Fantasma de Oriente* un libro triste, como de un amor que ya no puede ser.

El convivio de los niños. LA EDAD DE ORO. (Núms. 1 y 2) por José Martí... Publicado por J. García Monge. San José, Costa Rica, C. A. 1921. 8º, 208 p.

Cuba y los cubanos, principalmente, deben agradecer al Sr. García Monge la publicación de *La Edad de Oro*. Después la América. Porque es un servicio que se hace a la cultura americana al reproducir la notabilísima revista mensual que editó en Nueva York nuestro Martí. Poco conocida esa obra, de la que restan muy escasos ejemplares, hizo de ella Gonzalo de Quesada una corta reedición que desapareció rápidamente. Volvió a ser una curiosidad bibliográfica, y lo seguiría siendo sin la decisión del Sr. García Monge.

Asombran la multiplicidad de conocimientos y la facultad de adaptación de Martí. En *La Edad de Oro* es un niño mayor con alma apostólica que reúne a los menores en torno suyo y les va mostrando el universo. Pasan los mundos, los hombres, los hechos. Y allí está el Maestro fijando normas, sencillamente, como si no le pesaran su saber y su dolor, como si en toda su vida fuera aquella la única misión que debía cumplir. Martí vivió para el amor: amaba aún a los adversarios, a los que combatía en nombre del amor. Los niños eran para él la suprema esperanza. Y a ellos dedicó lo mejor de su afecto, y para ellos hizo *La Edad de Oro*, redactada en momentos que debían ser de descanso, en esos momentos en que el hombre se recobra y es todo amor y sinceridad.

La América, y Cuba, deben acoger esta obra de García Monge con

entusiasmo. De todos los países debe ir la adhesión en forma de suscripciones, de estímulos económicos para la tarea que el emprendedor publicista costarricense se ha impuesto. Que sea el triunfo, y no el desengaño, el premio que reciba como un reconocimiento que tributen los americanos a su esfuerzo desinteresado y valioso.

Serie cubana de libros de texto. LIBRO SEGUNDO DE LECTURA. Por el Dr. Arturo Montori. Director de la Escuela Normal para Maestros de la Habana y Profesor de Gramática y Literatura de la misma. Ilustraciones de R. Lillo. Obra de texto. Aprobada por la Junta de Superintendentes de Escuelas el 5 de Octubre de 1918. Habana. Imp. y Lib. "La Moderna Poesía". Obispo números 129 al 139. 1919. 8º, V + 210 p.

El Dr. Montori, cuya consagración a la pedagogía no ha sido aún premiada más que por el aprecio de las clases intelectuales y de algún pueblo, ha adaptado en este libro sus conocimientos y su experiencia larga, obtenida en su constante apostolado. Con estilo sencillo y correcto, va llevando gradualmente al niño a más amplios horizontes, a más bellas perspectivas. Acaso habría bastado con presentar a los pequeños esos animales que hablan, sin mencionar a las hadas. Para el niño es inofensiva la influencia de las escenas entre animales, y puede ser dañina la de toda intervención sobrenatural, misteriosa. Pero son pocas y de buen efecto las historias de magos que incluye Montori en su libro. Pedagógicamente ha cumplido Montori su misión: muestra la naturaleza y las acciones del hombre y las resume en moralejas claras, para ejemplo y norma de conducta. Y no olvida a la Patria, a la que tanto escarnecen o ignoran otros autores de libros de texto, que son una irrisión desde los puntos de vista científico y patriótico. Cuba, su historia y algunos sucesos más importantes de nuestras guerras quedarán grabados en los tiernos cerebros que reciban orientación intelectual de este libro.

Rodolfo Rivarola. MITRE. Una década de su vida política. 1852-1862. Ensayo sobre la formación de su personalidad nacional... Editor Revista Argentina de Ciencias Políticas. Viamonte 1287. Buenos Aires. 1921. 8º, 256 p.

Personalidad interesantísima de la América fué Bartolomé Mitre, guerrero, estadista, historiador, publicista, hombre de acción, que es para los argentinos uno de los que reformaron su nación y constituyeron las bases de lo que hoy es grande y civilizada República.

Todo el pueblo argentino conmemoró en actos cívicos recientes el

centenario del nacimiento de Mitre. Esta obra de Rivarola es un informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión pública de homenaje a su primer presidente, el prócer argentino. Comprende los diez años de la vida de Mitre en los que se formó su personalidad, desde la victoriosa batalla de Caseros, en la que tomó parte como teniente coronel, hasta su elevación a la Presidencia de la República, desde la cual pudo llevar a cabo una magna tarea de reconstrucción nacional.

Rivarola es un historiador sereno, que estudia sin pasiones a su personaje y a su época. Justo en la apreciación de los caracteres y los acontecimientos, se limita a exponer los defectos y las cualidades de aquéllos y las ventajas o inconveniencias de éstos. No censura ni elogia con vehemencia. Que ya está la Argentina bastante lejos de las luchas rosistas y puede aproximarse sin sentir vértigos al abismo de odios, de venganzas y de dolores que fué todo el período de gobierno de Rosas y de los que le sucedieron hasta la consolidación nacional.

SIMÓN BOLÍVAR (El Libertador). Patriot, Warrior, Statesman Father of Five Nations. A sketch of his life and his work. By Guillermo A. Sherwell. Washington, D. C. 1921. 8º, 234 p. [Con retratos y grabados, y un mapa de las campañas del Libertador].

En los últimos años ha renacido en Norteamérica el propósito de conocer a nuestros países y de darse a conocer en ellos. La guerra de Europa detuvo un momento esa tendencia de los poderosos vecinos del Norte. Y en ese tiempo de la guerra realizaron sus intervenciones reprobables e injustas en algunas de nuestras naciones. Parece volver todo a su cauce. La curiosidad torna nuevamente hacia los horizontes del Sur. Y para interesar la simpatía o para cumplir un deber de justicia, se dió gran solemnidad a la inauguración de la estatua del Libertador, efectuada el 19 de abril de este año en Nueva York. Pronunciaron discursos en este acto el Presidente Harding, el Gobernador del Estado y el Alcalde de la ciudad, además de los Ministros de Venezuela, de Chile y del Uruguay, y del Ministro de Relaciones Exteriores venezolano.

Seguramente como complemento de esa inauguración ha aparecido el libro de Sherwell. Es una obra apologética, un elogio; no un estudio. En idioma inglés debió hacerse otra cosa, para que los lectores de esos países conozcan perfectamente la personalidad grande del Libertador.

Relata Sherwell la vida de Bolívar y lo elogia siempre. El héroe no tuvo pasiones, no cometió errores, no tuvo defectos. Parece este libro en verdad uno de esos cantos bien retribuidos con que por turno son halagados muchos de nuestros tiranuelos. Y Bolívar fué mucho más y debió ser tratado con mayor cariño, con un espíritu de comprensión más

delicado. Es lamentable que la oportunidad no haya sido mejor aprovechada.

RAMILLETE POÉTICO. Colección de sonetos heroicos, sagrados, filosóficos, amorosos y festivos de insignes poetas españoles, ordenada, con breves notas, por Enrique José Varona. La Habana. Imprenta "El Siglo XX" de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey 27. 1921. 4º, 232 p.

En tiempos ya lejanos, en 1869, fué hecha esta colección de sonetos. En la tranquilidad de Puerto Príncipe, ciudad culta y patriarcal, el doctor Enrique José Varona, "hurtando algunos ratos a sus habituales lecturas", encerró en un cuaderno el "mejor soneto de cada uno de sus autores favoritos". El *Ramillete* vivió hasta hace poco en poder de la gran mujer que se llamó Aurelia Castillo de González, a quien lo dedicó el compilador. Meses antes de regresar a su Camagüey, en donde murió, doña Aurelia entregó a CUBA CONTEMPORÁNEA ese recuerdo grato de su juventud, para su publicación. Ahora aparece en forma de libro.

Es notable que el Dr. Varona, entonces muy joven, haya seleccionado los sonetos que hoy también escogería, seguramente, en el mismo grupo de autores. En Camagüey, casi aislada por aquellos tiempos, como la mayor parte de las poblaciones de Cuba, había un crítico sereno, que se desentendía de las influencias del romanticismo pujante y que sabía distinguir con gran acierto, no obstante su juventud, la verdadera e inmutable poesía. Desde Boscán hasta la poetisa cubana Luisa Molina, están coleccionados en este volumen sonetos de los mejores poetas castellanos conocidos hasta 1869. El autor ha puesto en cada página una brevísima nota de carácter biográfico o noticioso, y una indicación bibliográfica.

E. G. C.

La Habana, septiembre, 1921.

NOTAS EDITORIALES

CUBA EN EL TRIBUNAL PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

Honor señaladísimo ha recibido nuestra patria en la persona de uno de sus hijos más sapientes, el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de La Habana, al ser elegido en la Asamblea de la Liga de las Naciones, actualmente reunida en Ginebra, uno de los once miembros que han de integrar el Tribunal Permanente de Justicia Internacional, cuya creación quedó convenida entre las naciones signatarias del Tratado de Versalles, según lo consignado en el artículo 14 del Pacto de la Liga de las Naciones, al acordarse, en principio, la organización de dicho Tribunal, el que “conocerá de todas las diferencias de carácter internacional que le sometan las Partes” y “emitirá también dictámenes consultivos sobre cualquier diferencia o cualquier punto que le someta el Consejo o la Asamblea” de la Liga.

De los setenta y nueve candidatos que se disputaron los sufragios de la Asamblea, triunfaron en el primer escrutinio, según los datos que el cable ha trasmitido, los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Japón, Holanda, España, Brasil, Cuba y Chile. En el segundo escrutinio fué electo un representante de los Estados Unidos de América, a pesar de que dicha nación no pertenece a la Liga; y, después de otras dos votaciones para designar al último miembro que faltaba para completar el Tribunal referido, fué electo un representante de Suiza.

El honor que Cuba ha recibido con la designación del doctor Sánchez de Bustamante, quien ostentó la representación de nuestra patria al discutirse el Tratado de Versalles, es tanto más digno de señalarse cuanto que únicamente once, de los cuarenta y ocho Estados que en la actualidad pertenecen a la Liga de las Naciones, han obtenido representación en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

CUBA CONTEMPORÁNEA consigna con júbilo en sus páginas esta nueva distinción que ha recibido su insigne colaborador el Dr. Sánchez de Bustamante, a quien envía sus plácemes.

Cuba Contemporánea

AÑO IX

Tomo XXVII. La Habana, noviembre 1921. Núm. 107

UN SISTEMA SOCIALISTA PRACTICO (*)



ESPUES de haber examinado, como estudio preparatorio, nuestra sociedad en sus principales aspectos y haber colegido, de los datos que el examen arrojara, cuáles han de ser, poco más o menos, la vida política y la vida social que llevaremos en la conquistada patria, paréceme llegado el momento de que empecemos a precisar las reformas que habría que ejecutar en nuestro organismo económico y social, para destruir las injusticias existentes y dotarlo de principios de equidad, únicos que saben dar a las colectividades de hombres el decoro y la ventura. Porque no es posible que sea digna ni feliz la sociedad en que haya unas clases que vivan a expensas de otras, pues las clases que sufren a consecuencia de la falta de justicia en el reparto general de penas y de goces, no cesarán de quejarse mientras se sientan lastimadas, y las que se aprovechan del beneficio del desequilibrio, tendrán el goce amargado, primeramente, con ese malestar inevitable en la conciencia de quien posee un bien impuro, que consiste en un mal ajeno, y después, con la zozobra continua de perder ese bien por la violencia de

(*) Conferencia dada a los obreros cubanos emigrados durante la última guerra de independencia, en el "Club San Carlos", de Key West, el 21 de noviembre de 1897. CUBA CONTEMPORÁNEA se complace en dar a conocer este original estudio, hasta ahora inédito, en el cual hay muchos conceptos e ideas cuya exposición o recordación resulta oportuna, actualmente, en nuestro país.

aquel que sufre el mal. Es todo tan efímero en la vida, que no hay dicha donde no haya seguridad de que el bien ha de durar, y es mayor el contento del trabajador honrado, que logró sacarle a su trabajo un modesto pero legítimo pasar, seguro por su legitimidad y por su misma modestia, que la alegría de quien ganó un millón mal ganado y teme que se lo quiten. El beneficio, pues, que se le procura a una sociedad estableciendo en ella la justicia, es un beneficio general, pues aunque la justicia no da a nadie con exceso, lo que da lo da bien dado y con seguridad. En tal sociedad ño habrá acaso poderosos, como tampoco miserables; pero sí habrá muchas gentes, muchas, igualmente satisfechas y felices.

Por desgracia, la reforma total de una sociedad es cosa lenta, aun contando con buena preparación y circunstancias favorables, como es el caso entre nosotros, que somos pueblo nuevo, todavía informe, y vamos pronto a construir, desde sus cimientos, nuestra nacionalidad. No nos será posible, a pesar de tan excelentes condiciones, realizar de golpe nuestro sueño, que ha de ser antes el sueño de todos y tomarse luego toda esa cantidad de tiempo que los sueños necesitan, en nuestra perezosa y timorata naturaleza, para concretarse y entrar en el número de las cosas reales. Pero como los males de que se quejan las clases trabajadoras se resisten con razón a esperas largas, de ahí que las reformas que demandemos sean de dos caracteres: unas, las superiores e ideales, que han de darle algún día a la sociedad entera su forma definitiva, el estado de justicia, de igualdad y de amor en que habremos de vivir; y otras, las momentáneas y urgentes, capaces de modificar un tanto las condiciones del trabajo; reformas que nuestras legislaturas pueden ir votando desde el primer instante y que atenuarían los males del presente, mientras la sociedad entera no acepte por único régimen suyo el socialista.

Tal es la política que observan los partidos socialistas en Europa. Mientras no llegue el momento—¡ay, para ellos tan lejano!—de imponer sus ideales, van obteniendo de los parlamentos, leyes que mejoren su deplorable situación. De ese modo se ha conseguido en algunos países la reglamentación, por ejemplo, del trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas; la limitación de las horas diarias de labor para el obrero, reducidas ya a 10 y aun a 8 horas en las industrias que consienten tal medida; la fija-

ción de un mínimo de salario, cuando la relación de éste con el beneficio del patrón puede apreciarse con exactitud; la imposición de la higiene en talleres y demás sitios de labor colectiva; la indemnización a los inutilizados por algún accidente del oficio; la asistencia obligatoria en casos de enfermedad, y la pensión de retiro del que envejeció en el taller.

Todas estas reformas parciales y otras muchas más, que determinen real y considerable alivio de las penas del trabajador, deben acometerse al propio tiempo que se difunda por todas partes la doctrina socialista y se la exponga y se la defienda, ya en la prensa, ya en la tribuna popular, ya en el palacio mismo de las leyes, presentándola como solo remedio eficaz del mal social presente y probando que lo es. Pero nada podrá intentarse en esta noble obra de mejoramiento humano, mientras no se constituya el partido socialista, mientras los que sufren el daño de la injusticia no se junten en legiones apretadas para preparar, provocar y sostener la lucha. Porque lucha habrá, larga y ruda; la lucha del derecho contra el hecho, del interés legítimo contra el interés bastardo, de la innovación contra la rutina.

Y aquí es necesario que recuerde el deber en que estamos de sacudir, en estos instantes críticos, la natural apatía de nuestro carácter. Hace ya mucho tiempo que las aspiraciones e ideas socialistas flotan en nuestra atmósfera, sin que haya habido entre vosotros, obreros, que las sentís volar con sus vagos contornos alrededor de vuestras almas, uno que las tomara al vuelo y las apasionase y concretase. En nuestra época positivista, la idea abstracta no ejerce influjo alguno sobre el hombre: es preciso que se materialice; que deje su impalpable y ondulante vestidura por el rígido ropaje del pedantesco tecnicismo; que en vez de dilatarse en el espacio de los sueños, se encoja hasta que quepa en un programa de combate, bien recortado y sustancioso, y que trueque las alas irisadas con que del cielo vino, por las alillas de insecto, mudas o zumbadoras, que le dé la palabra, impresa o hablada, y con ellas se alce a la humilde altura nuestra, buscando cerebros en que anidar y fecundarse.

Y heos aquí en vísperas de alcanzar nuestra anhelada independencia política, sin que tengamos, ya que no el partido—que sólo podrá formarse mañana, cuando el hoy disperso pueblo haya

vuelto a juntarse en la patria libre—, siquiera el núcleo, el cuadro de ese partido; ni podamos por consiguiente empezar a estudiar las reformas que debiéramos pedir desde la primera legislatura ordinaria. Porque repito que, si hemos de tardar en imponer nuestro ideal de sociedad definitiva, bien podemos entre tanto ir obteniendo leyes que endulcen algo la acerba vida del trabajador manual. Pero esas leyes no se nos darán si no las pedimos nosotros, y como tales cosas deben pedirse: por medio de proposiciones serias y meditadas, fruto concreto de un vasto estudio preliminar de cada caso, y en las cuales haya tanta justicia como ciencia, porque no será la pomposa declamación sino el razonamiento estricto lo que convenza al legislador. Esas investigaciones y el uso que se haga de las conclusiones a que lleven, serán la obra continua e inmediatamente provechosa del partido, que agrupará a sus adeptos en gremios por oficios y a cada gremio le exigirá el estudio completo de su situación especial y la exposición técnica, minuciosa y razonada de sus necesidades más urgentes. El partido entonces, o cuando lo juzgue oportuno, y en la forma conveniente, producirá la queja y solicitará el remedio, por la voz de sus representantes en las Cámaras. Porque el obrero debe en todas ocasiones poner su derecho al amparo de la ley. Bien sé que algunos males desaparecerían por acuerdo privado entre obreros y patronos; pero acuerdos de ese género, faltos de las condiciones de generalidad y permanencia, no darían seguridad verdadera ni tranquilidad al trabajador. Los pasos que el infeliz dé en la senda de su mejoramiento, han de ser de adelanto definitivo.

Y lamento que tardemos en organizarnos de algún modo— aunque fuese en forma de clubs, que servirían luego de núcleos al partido—porque esa tarea de reclamaciones parciales será muy ardua y delicada, y tropezaremos con materias que requieran largo y hondo estudio, que es lástima no podamos ir haciendo desde ahora, pues si bien hay medidas de carácter general y de tal índole que fuera fácil formularlas de momento—la imposición, por ejemplo, de la higiene en nuestras minas, manufacturas y talleres, la asistencia en casos de enfermedad y la pensión de retiro por causa de vejez—, hay otras, en cambio, de naturaleza especialísima, que han de ser objeto de apreciaciones distintas según el caso, y que nos obligarán por tanto a emprender un estudio téc-

nico completo, para saber al fin armonizar el interés del trabajador con las exigencias justas de la industria en que se emplea. Entre nosotros, verbigracia, no podrá ser de ley, como tampoco en Europa, el día ideal del obrero, el día de los "tres-ocho", según lo llaman, esto es, de ocho horas dedicadas al trabajo, ocho a las atenciones personales y domésticas, a la cultura intelectual y a los placeres. y ocho por último al descanso. Porque el número de horas diarias de labor no puede ser el mismo para todas las industrias y ocupaciones, ya que algunas sufrirían daño real con reducciones de tiempo que otras soportarían sin perjuicio, y ya que, también, unos oficios son más penosos que otros y debemos en justicia procurar mayor alivio a los que fatiguen más. El día de los "tres-ocho" quedaría como ideal al cual nos empeñaríamos en acercarnos lo más que fuese posible, examinando qué longitud exacta ha de darse al día laborable en cada oficio, más allá de la cual el trabajo no sería obligatorio y tendría sobreprecio. La ley podría fijar en muchos casos esos límites, cuyo desconocimiento constituiría abuso de parte del patrón. Asimismo, la severa reglamentación del trabajo de la mujer y del niño en fábricas y talleres deberá preocuparnos y ser objeto de análisis delicadísimo, como asunto vital que es, por las funestas consecuencias que traerían para la robustez y bienestar de la raza la deformación o agotamiento de esos seres, fuente y retoño de generaciones. Y como no puede impedirse que la familia pobre se entregue toda ella a ocupaciones rudas que le dan la subsistencia, preciso será fijar con sabia y maternal solicitud la cantidad y calidad de esfuerzos que deban permitirse al niño y la mujer, hallando modos de eludir peligros e inconvenientes y prohibiendo en absoluto toda ocupación que irremediamente se oponga al desarrollo normal del niño y a la función y los deberes de la maternidad. No menos dilatado y escrupuloso ha de ser, también, el examen que nos impongan materias tan complejas y resbaladizas como la fijación del mínimo de salario que pagará cada industria y que racionalmente deberá cubrir las necesidades vitales del trabajador; las precauciones extraordinarias y las garantías de que es justo se rodee al obrero de ciertas industrias, resueltamente nocivas a la salud o peligrosas para la vida misma, como, por ejemplo, las que manejan el fósforo, el plomo y el mercurio y las que manipulan sustancias ex-

plosivas; la determinación de las indemnizaciones que en rigor se deben a los que se inutilizan y a las familias de los que perecen por accidentes propios del oficio, y otras innumerables cuestiones que surgen del complicado mundo del trabajo material, muchas de las cuales merecen la intervención del legislador, y las demás, y todas, la consideración y vigilancia del partido.

Ya veis si urge, amigos míos, que sacudamos la apatía y nos apresuremos a organizar de algún modo los elementos socialistas dispersos en la emigración, núcleos del gran partido que se formará mañana en la nueva patria, a tiempo oportuno para presentarse y hacerse admitir como factor en la gran obra de la constitución de nuestra nacionalidad. Así podremos, desde ahora, ir estudiando, por lo menos, las condiciones de la única industria que en la emigración se ejerce, y que, por cierto, es la segunda, en importancia, de las industrias cubanas, y aun la primera, desde el punto de vista estrictamente manufacturero. El club o la asociación que creásemos aquí, tendría la gloria de haber iniciado los trabajos socialistas que han de transformar nuestra sociedad, abriendo una amplia, a la vez que detallada información, que se encomendaría a diversas comisiones de indiscutible competencia, acerca del tabaco, desde el instante en que lo siembran hasta el punto en que lo entregan al consumo, examinando, una por una, las operaciones que sufre, con el fin de descubrir, revelar y probar todos los abusos que en el curso de ellas se cometan, y allegando materiales para que el partido pueda luego preparar un equitativo plan de explotación en que ni veguero, ni fabricante ni operario queden sacrificados uno en favor de otro, sino en que obtenga, por el contrario, cada uno su parte de derecho en el beneficio de tan privilegiada industria. Semejante monografía sería el modelo de las muchas otras que habría que ejecutar más tarde, respecto a cada industria nuestra: documentación que ilustraría al partido en su gobierno interior y le daría base sólida y científica sobre qué levantar las reclamaciones que hubiese de producir ante las Cámaras.

Toda esa labor, utilísima y meritoria como es, no será, sin embargo, sino tarea secundaria para nosotros. Aliviar el mal es cosa preciosa; pero vale más extirparlo de raíz. Y como el mal proviene del vicio de nuestra organización social, hay que corregir y

transformar esa organización. Sólo el egoísmo llevado a la ferocidad, o la 'cortedad de vista lindando con la ceguera, o el miedo que llegue a ser indigna cobardía, se atreverían a afirmar que todo está bien en el mejor de los mundos posibles. La humanidad ha crecido, y al propio tiempo la civilización le ha dado nuevas y mayores necesidades, al paso que la tierra va mostrándose más avara a medida que envejece, y ya no tiende por dondequiera ramas sobrecargadas de frutos, al alcance de quienquiera, como dicen que lo hacía cuando moza, sino que para entregar sus dones exige que la posean en propiedad legal, con pergaminos en regla, y la cerquen de alambres con púas, y la opriman bajo el peso de ingeniosa maquinaria, y la labren profundamente con terribles ángulos de acero, y la cubran de abonos extraños y costosos, y la rieguen con ríos artificiales... En fin, que la madre tierra no da ya sino como las madrastras: poco y a la fuerza. El vivir, que no es cuestión para los pájaros, ni siquiera para los gusanillos, se ha hecho para los hombres un problema ¡y qué problema!; arduo para la mayor parte de ellos, llega a ser insoluble para otros, que al cabo se van trágica o lastimosamente de este mundo, por no haber hallado cuatro palmos de suelo sobre qué tenderse, cuatro ramos bajo qué abrigarse, un puñado de bellotas con que matar el hambre ni un hilo de agua en que apagar la sed, y que tendrían razón de lanzarle, con la última boqueada, un salvazo de desprecio a la radiosa naturaleza circundante, si algo no les dijese en su interior que la culpa no es enteramente de ella, sino de otros hombres, de los menos, de los que han sabido cogerse para sí la tierra, y hasta el aire, y hasta el sol.

La vida humana, a pesar de sus atractivos, muchas veces ilusorios, parece que, en el fondo, es miserable. Un inglés, Malthus, encontró una ley que, a no estar contrarrestada por accidentes exteriores, condenaría la especie a muerte de hambre. La humanidad, en efecto, crece en proporción geométrica, mientras las subsistencias naturales crecen simplemente en proporción aritmética, es decir, que al fin la tierra no podría mantener a sus habitantes. Felizmente—y en esto veo la mano de la divina Providencia—, las guerras incesantes, las epidemias espantosas y las catástrofes estupendas que se suceden en el globo, destruyen, mejor que los raros remedios propuestos por el inglés, las malas consecuencias

del crecimiento en proporción geométrica, propio de la fecundidad de nuestra especie: fecundidad que es también obra de la divina Providencia, que así quiso contrarrestar los efectos de las guerras, epidemias y catástrofes que había de mandarnos... No sé si me entendéis bien, pues suelo embrollarme cuando entro en la región de lo providencial. Pero ello es que si la tierra no da bastante para cada uno de sus hijos, la miseria es mayor desde el instante en que hay hijos privilegiados, que reciben, o se toman, diez, cien, mil partes en lugar de una. Ignoro si esto acontecerá en virtud de otra ley descubierta por otro inglés—estos descubrimientos ingleses son terribles—, según la cual entre los hombres pasa lo que entre los peces, que el grande se come al chico. ¡Vaya por la ley! Mas como todavía, que yo sepa, no ha habido inglés que descubra que el pez chico está obligado a dejarse comer sin defenderse, de ahí la explicación y la justificación del socialismo.

Agrupémonos, pues, en actitud siquiera defensiva, los débiles, o los chicos, para que juntos formemos una masa difícil de tragar; y como, por fortuna, parece que algo significan todavía entre los hombres el derecho y la justicia, acaso lograremos, presentándolos unidos a nuestra fuerza colectiva, que no nos cojan más la parte que nos toque en el reparto terrenal. Así, la obra primordial de nuestro partido socialista será hallar e imponer el modo de distribuir equitativamente la riqueza excepcional de nuestra Isla, aunque para alcanzarlo tenga que reconstruir la sociedad cubana sobre una base enteramente nueva. ¿Qué escuela seguirá el partido? ¿Qué doctrina se dará? A mi juicio, nuestro partido debe mostrarse en esto original, creándose la doctrina que directa e inmediatamente responda a nuestras necesidades peculiares. De las escuelas europeas y de la americana de Henry George, poco podemos aprovechar. Como cada pueblo tiene condiciones distintas de existencia, distintos son los problemas que se ofrecen a la acción del reformador. En unos, el desequilibrio económico y social proviene de la enorme desproporción con que se hizo el reparto del suelo; en otros, del predominio despótico de los fuertes capitales industriales; en otros, por último, del poder absorbente de las castas o clases superiores. Los programas, pues, de los partidos socialistas han de ajustarse a las necesidades especiales de cada pueblo, como los remedios del médico varían si son dife-

rentes los males a que deben aplicarse. Nuestro problema socialista—ya lo he dicho en otras ocasiones—es bastante sencillo, como sencillos son los demás problemas cubanos, por fortuna. En Cuba no hay grandes terratenientes, habiendo por el contrario tierra de sobra para la escasa población; ni hay muchos y fuertes capitales industriales, que mantengan forzosamente esclavizado todo el trabajo nacional; ni clases superiores que con miras políticas se opongan a la completa emancipación y al desarrollo de la personalidad del pueblo. Hay, sin duda alguna, gran desigualdad e injusticia en la distribución de bienes y de cargas; pero por dicha nuestra los vicios de que proceden no son tan hondamente constitucionales, y por ende tan difíciles de combatir, como los que origina la miseria europea, tan esparcida y tan horrible. Hagamos imposibles, entre nosotros, los abusos que el capital, grande o pequeño, aislado o concertadamente, tiende por naturaleza a cometer en torno suyo, y el problema cubano quedará resuelto.

En resumen, nuestros obreros tienen gran labor que hacer, puesto que nada hay hecho todavía: tienen que constituirse, que organizarse y que componerse dos programas: uno que comprenda las grandes y trascendentales reformas que combinarán por completo las actuales relaciones entre el Capital y el Trabajo, ajustándolas rigurosamente a principios de equidad y de justicia; y otro que contenga las muchas modificaciones parciales que la ley puede ir operando en dichas relaciones, para provecho y alivio del obrero, mientras no se obtenga la modificación total perseguida en el primer programa. Obra, como se ve, complicada y sería, lenta y penosa, que deberíamos iniciar o preparar sin pérdida de tiempo, ya que pronto, muy pronto, ha de acometerse en Cuba la titánica empresa de una reconstrucción universal, pues habrá que hacer país, nación, pueblo y sociedad, y fuera imperdonable, por el perjuicio que nos traería, que semejante obra se llevase a cabo sin el menor concurso nuestro. En ese instante crítico advertiríamos de seguro el daño que nos causaba nuestra incorregible dejadez, y pretenderíamos, como acontece al perezoso, recobrar en una hora de actividad febril todo el terreno perdido, y haríamos de prisa, y por consiguiente mal, lo que no nos decidimos a hacer ahora, despacio y bien. Y sería muy de lamentar. Porque, si hay

algún partido que no debe cometer errores, es el socialista, mirado con prevención en todas partes, y al cual, por constituirlo obreros, se le juzga incapaz de habilidad y de cordura.

Espero que vosotros, amigos míos, peséis estas razones y os resolváis a entrar en acción ahora, cuando todavía es oportuno.

No me determino a cerrar esta conferencia sin daros a conocer, a título siquiera de simple curiosidad, el sistema socialista que concebí hace algunos años en París, y que, por lo menos, os probará el interés que en todo tiempo han despertado en mí los sufrimientos de los desheredados. En verdad, me mortificaba ver, en las escuelas socialistas europeas, la preponderancia que se le da al Estado, y yo buscaba el modo de emancipar al obrero sin destruir al ciudadano. Creía, y creo, que si algo grande realizó la Revolución Francesa, fué la creación, digámoslo así, y la consagración de la individualidad, y que sería retrogradar el someternos en cualquier forma a una tutela. De ahí este sencillo sistema que voy a presentaros, en el cual la sociedad puede, sin perder la fisonomía que la Revolución le dió, alcanzar la vida ideal de la justicia, por la simple limitación de la riqueza, obtenida de una manera sumamente práctica. Este sistema, del cual imprimí en francés un rapidísimo bosquejo, hubo de gustar a algunos socialistas, que me animaban a desarrollarlo en un periódico y a fundar escuela. Pero mi padre me llamaba en aquellos momentos desde Puerto Rico, porque quería verme antes de morir, y hube de dejarlo todo para volar al lado de mi padre.

He aquí, a grandes rasgos, mi humilde concepción: Reconozco cinco estados sociales: el estado de *miseria*, el de *pobreza*, el de *holgura*, el de *riqueza* y el de *opulencia*.

Es *miserable* el que *carece* de recursos para satisfacer las necesidades naturales; *pobre*, el que no tiene sino *lo estrictamente indispensable* para la satisfacción de esas necesidades; *holgado*, el que posee *dos veces más* de lo preciso para vivir; *rico*, el que cuenta con *tres veces más* de lo que la vida natural exige, y *opulento* el que recibe *cuatro veces más* de lo que gana el pobre.

Admito, como veis, el estado de *miseria*, porque, por desgracia, siempre habrá seres que, a causa de su apatía y pereza incorregibles o de sus vicios incurables, se encontrarán en ese estado y nada harán por salir de él, mereciendo, por tanto, que la sociedad

los deje en su abyección y reserve su solicitud para los infelices cuyo estado miserable no sea obra de sus vicios.

Al estado inmediatamente superior, en que se tiene ya lo preciso para atender a las necesidades materiales, llámole *pobreza*, porque considero que la satisfacción de esas necesidades no es toda la felicidad.

Para alcanzar la felicidad completa y saborear los placeres superiores que el espíritu demanda, admito los estados de *holgura*, de *riqueza* y de *opulencia*. Esta graduación permite que el hombre tenga siempre delante, y a distancia, un bien mayor, que lo atraiga y lo excite a trabajar. Y por la creación de estos estados, podemos además, para dicha nuestra y a diferencia del comunismo y de alguna escuela socialista, salvar el arte y el lujo, flores exquisitas de la civilización.

Por lo demás, esos estados no constituyen clases: mi división no tiene, como veréis, importancia sino para la organización legal de la sociedad. Bien vista, es tan corta la distancia que separa mis estados, que la sociedad parecerá una masa homogénea, que se mueve en una holgura aparentemente igual.

Ahora bien; todo este sistema descansa sobre una ley, mi sola ley fundamental, que formulo de este modo: *Así como la sociedad exige a cada uno de sus miembros el abandono de una parte de la libertad natural en provecho de la comunidad, así también exige, que, más allá del estado de opulencia, no le sea permitido a nadie, acumular y poseer.*

Es indiscutible el derecho de la sociedad a obrar así. De más precio que los bienes terrenales es la libertad que la naturaleza otorgó al hombre, al dotarlo de voluntad; y sin embargo, el hombre, desde que el mundo es mundo, ha consentido, para poder asociarse, en perder una buena parte de esa libertad, aceptando las leyes que la comunidad le dicta, cada una de las cuales, al decirle "haz esto", "no hagas esto", atenta a su libertad y la cercena. ¿Quién podría, pues, negarle a la comunidad el derecho de limitar también la facultad de poseer del individuo, si de esa limitación particular resulta el provecho general?

Cuando el individuo haya alcanzado el estado de opulencia, abandonará su industria o su ocupación, o asociará a ellas a sus

colaboradores, o derramará el exceso de la renta en lo que yo denomino el *Bien Común*.

El *Bien Común* lo constituirán los bienes excedentes que los ricachos actuales tendrán que ceder al establecerse la nueva sociedad y los que después se irán cediendo, para no traspasar nunca el estado de opulencia.

Y el *Bien Común* servirá: 1º para asegurar el estado de pobreza a todos los inválidos del cuerpo social; 2º para hacer pasar a los trabajadores, del estado de miseria, al estado de pobreza, por el buen empleo y el ensanchamiento de sus medios de producción; 3º una vez suprimido el estado de miseria, el *Bien Común* hará que los pobres pasen al estado de holgura, siempre por el mejoramiento de sus condiciones de trabajo; y 4º cuando también quede suprimido el estado de pobreza para el trabajador, se aplicará el *Bien Común* a obras públicas de común utilidad.

Como veis, la eficacia de este sistema estriba en que la riqueza excedente, después de asegurar, como nos mandan la piedad y el sentimiento de la solidaridad humana, la subsistencia de los inválidos del cuerpo social, se pone en circulación y entra directamente a derramarse sobre las clases populares, fecundando su trabajo y levantándolas al goce de una vida plena, decorosa y dulce, fácil y cómoda merced a los progresos de la civilización y que el arte ennoblece y embellece.

El punto de partida de mi organización social es el estado de pobreza, en el cual satisface el hombre estrictamente sus necesidades naturales. Por fortuna, podemos apreciar hoy con bastante exactitud la importancia de éstas, siguiéndolas en sus frecuentes variaciones. Así, pues, en cada país, en cada localidad, en cada época y en cada nueva circunstancia, el legislador fijará el costo de la existencia material del individuo, según los siguientes elementos: 1º precio de la habitación higiénica; 2º precio de la ropa indispensable para la decencia; 3º precio de la alimentación suficiente y sana. Al total de estos tres elementos se añadirá el tercio de dicha suma, para casos de enfermedad e imprevistos, así como también el monto de la contribución debida al Estado en esta categoría, y se tendrá constituido el estado de pobreza, base de los demás estados.

Supongamos, por ejemplo, que en un país y en un momento

dados, la vida simplemente material del hombre cuesta \$36 mensuales. Añadiéndole a esa cantidad el tercio de la misma, esto es \$12, y \$2 más por monto, verbigracia, de contribuciones, tendremos como total \$50. Es decir, que en ese país y en ese instante, será *pobre* el que por salario, honorarios o renta, tenga \$50 de entrada al mes; *holgado*, el que tenga \$100; *rico*, el que cuente con \$150, y *opulento*, con \$200. Esto para el individuo aislado. Porque, en familia, las verdaderas necesidades naturales de los jefes serán las suyas propias y las de las personas que estén a su cargo, haciendo entonces, para calcular su estado, la rebaja que resulte de la vida en común. Apreciando, pues, esta rebaja en una cuarta parte del total, tendremos que una familia compuesta de cuatro miembros será *pobre* si no tiene más que \$150 de entrada; *holgada* si tiene \$300; *rica*, si \$450, y *opulenta*, si \$600. La familia de doce personas será pobre con \$450 y no será opulenta hasta que no cuente con \$1,800 cada mes.

El padre de familia, a la emancipación de cada hijo, le entregará la parte que le corresponda en la renta general, si dicha parte está comprendida en una renta, o lo mantendrá en el puesto u ocupación de que su parte provenía.

El individuo tendrá la propiedad absoluta de los bienes adquiridos dentro de los límites de estos estados, pudiendo cambiarlos, enajenarlos y legarlos, siempre que tales operaciones no atenten a la ley fundamental.

El opulento que tuvo que abandonar su ocupación o ceder su industria por excesiva, no conservando sino la renta que la ley fundamental permite, quedará con el derecho de asociarse a su antigua empresa cuando su fortuna haya decrecido por causas que no sean vicios propios, como la prodigalidad y el desorden, siempre que no lastime hondamente la situación del sucesor y sólo hasta que reconstituya su estado de opulencia.

Las contribuciones al Estado serán naturalmente proporcionales a la importancia de cada categoría.

Y como sanción indispensable y justa, la ocultación de riquezas, en este sistema, será castigada con implacable y extremadísimo rigor, como verdadero crimen de lesa sociedad.

Tales son, amigos míos, las grandes líneas de mi modesta concepción. El legislador vendría luego a llenar, modelar y articular el

organismo, y tendríamos una nueva sociedad, de construcción sencilla, de fácil gobernación, basada en la igualdad y la justicia y en condiciones de desarrollar en paz íntima su genio y hacer suyos para siempre el bienestar y la ventura.

Si aceptaseis este sistema, obreros ¿quién os resistiría? Porque no amenazaríais la propiedad individual, sino el exceso de ella, exceso que en justicia os toca y merced al cual bien podríais atravesar todos los estados. ¿Quién no ve que, al limitar la fortuna del patrón, los provechos excedentes irían enriqueciendo a sus colaboradores? Porque el proletario tendría la ventaja de ser el primero, después del inválido, en gozar de los efectos de la circulación del *Bien Común*.

Mi sistema es, además, eminentemente moralizador, porque siendo imposible contar en lo adelante con reservas indefinidas de riqueza, cada hombre se vería obligado a trabajar para conservar su bien en los límites permitidos. Y se vería además desaparecer de la sociedad toda esa corrupción que las fortunas colosales engendran y mantienen en torno suyo.

Y mi sistema no está, sin embargo, concebido contra el rico. Se permite la riqueza, y aun se propende a generalizarla, pero la riqueza moderada. Y a fin de cuentas ¿qué perdemos? Los verdaderos placeres de la vida, amables por lo que intrínsecamente son, como la habitación hermosa, los bellos muebles, los objetos artísticos, la mesa delicada, el coche, los teatros, etc., estarán a nuestro alcance desde que poseamos tres o cuatro veces más de lo preciso para la vida material. Lo que nos estará vedado, ¡oh dicha!, son los goces de vanidad, el lujo insensato con que tantos necios se afanan innoblemente en aturdir y humillar a sus semejantes; lujo escandaloso que, sobre ser con frecuencia una prueba de mal gusto, es siempre una provocación.

En resumen, mi sistema socialista es práctico y eficaz, respeta las conquistas de la Gran Revolución y aun las completa con la emancipación real de las clases proletarias, que viven en mal disfrazada servidumbre, es compatible con todas las formas de gobierno y principalmente, por su espíritu democrático, con la forma republicana, y posee en fin tal elasticidad, que todos los países, ricos y pobres, pueden adoptarlo: los ricos, como Cuba, añadiendo a la escala de estados sociales tantos grados más cuantos les

permita su riqueza—consintiendo, por ejemplo, que el individuo acumule cinco, seis o siete veces más de lo preciso para la satisfacción de las necesidades materiales, sobre todo cuando queden suprimidos los estados de miseria y de pobreza—, y los países pobres, acortando su escala, para que la circulación del *Bien Común* empiece desde el estado de holgura, si sus pocos recursos no les permiten mantener clase opulenta, ni siquiera rica.

Concluyo, amigos míos, excitándoos una vez más a que os organicéis de algún modo, porque sólo a vosotros incumbe la elección y adopción de la doctrina que deba regular vuestros actos. Pensad que a esa gran obra que pronto va a acometerse en Cuba, la reconstrucción de una sociedad, podrían otros llevar un espíritu que no fuese el nuestro; y sería muy de lamentar, porque nuestro espíritu, por ser justo, es el único de paz y de concordia.

DIEGO VICENTE TEJERA.

PI Y MARGALL Y LA INDEPENDENCIA CUBANA

(ESTUDIO BIOGRAFICO-HISTORICO-CRITICO)

(Continúa)

VIII

Simpatías de Pi y Margall por la América.—Su “Historia de la América antecolombiana”.—Investigaciones sobre los hechos principales de la conquista y sobre sus figuras más notables.—Conocimientos exactos de la Federación Norteamericana.—Su famoso diálogo entre “Guatimozín y Hernán Cortés”.—En 1857 combatió el intento de reconquistar a México.—Respuesta a sus calumniadores.—Su campaña contra la anexión de Santo Domingo.—Predilección de Pi por Cuba.—En 1854 comienza a defender la autonomía de Cuba y vaticina que España perderá la Isla.—Discursos en las Cortes de 1869 y 1870, en favor del cambio de régimen colonial.—Sus gestiones en ese sentido, al frente del Gobierno de la República Española y en los años posteriores, hasta 1895.



A simpatía de Pi y Margall por América era producto naturalísimo de los estudios históricos, de las convicciones políticas y de la ideología general del grande hombre. Por deducción de su gran cultura y de los principios básicos, fundamentales, de su sistema, se sintió partidario siempre de la independencia de las nacionalidades americanas y de la autonomía de las que aún eran colonias, por las mismas razones que lo era de la autonomía regional en el territorio español.

América en general mereció siempre una gran atención de Pi. Sobre la historia de América antes del descubrimiento, hizo estudios e investigaciones de una importancia, de una honradez crítica insuperables. Sobre los hechos principales de la conquista y de sus figuras más notables, escribió páginas justicieras. Nadie como él supo presentar con relieve más exacto las distintas civilizaciones de los pueblos aborígenes de América. Para cada una de las nacionalidades americanas tuvo palabras y comentarios de afecto, siempre que las circunstancias las hacían objeto de la actualidad política o periodística. Y no solo para los pueblos de origen hispano, sino para la Gran Federación Norteamericana, mostró siempre Pi y Margall una franca y noble simpatía.

Libros, conferencias y trabajos diversos escribió sobre América, siendo los más sobresalientes la voluminosa *Historia de América antecolombiana*, *América en la época del descubrimiento* (dos conferencias), y su famoso diálogo entre *Guatimozín* y *Hernán Cortés*. Este diálogo lo escribió en una de sus permanencias estivales en el Monasterio de Piedra. En aquel retiro deliciosamente ideal, en contacto con la grandiosidad de los aspectos que la Naturaleza bravía y siempre ubérrima ofrece a la delectación de las almas contemplativas; bañados y refundidos los sentidos en el espectáculo indescriptible por lo vario, sorprendente y grandioso de las montañas escarpadas, de los saltos de agua, destriados en corrientes espumosas, convertidos de nuevo en cascadas eternas; entre valles umbríos, de vegetación copiosísima; arboledas de troncos anchos y de copas altas que extienden su frondosidad y entrelazan sus ramajes, sin dejar paso a los rayos del sol; peñas imponentes, grutas fantásticas, manantiales y arroyos por doquier; estanques y lagos que reflejan en la ternura de sus aguas cristalinas la grandiosidad del paisaje; en aquellos lugares imponentes, donde en contacto con tan arrobadoras impresiones, el espíritu queda en suspenso, y en plena adoración o éxtasis panteísta se refunde con la Naturaleza, allí gustaba Pi y Margall de pasar algunos días de reposo, cuando sus ocupaciones le permitían ausentarse de Madrid.

Allí fué, en abril de 1899, dos años antes de morir, donde le hizo un retrato al óleo el gran pintor Luis de Madrazo; y en aquel mismo lugar, en la paz conventual de alguna celda del románico

monasterio, Pi y Margall escribió, y en correspondencia artística dedicó a Madrazo, el diálogo famoso, verdadera joya literaria, en la cual las sombras del último rey azteca y del implacable conquistador se encuentran frente al monumento que en la capital mexicana está erigido, a la memoria del caudillo indígena de la independencia de México. Aquel diálogo entre las sombras de los dos personajes históricos, deberían conocerlo y meditarlo todos los españoles cultos, y especialmente los residentes en tierras americanas, que tienen de las aventuras colonizadoras un concepto bien distinto del que proclama la honradez histórica.

*

Por ser opuesto a toda clase de tiranías y por virtud de su sistema, combatió Pi y Margall en 1857, en una serie de artículos en *La Discusión*, el intento de guerra contra México, guerra que entraba en los cálculos de O'Donnell para recobrar el imperio mexicano, a pretexto de vengar las muertes de algunos españoles hechas por un grupo de indios en Tierra Caliente. Los razonamientos de Pi en contra de tamaña insensatez fueron tan formidables, que lograron contener los planes del Gobierno y de la opinión española sobreexcitada. La influencia benéfica de la campaña de Pi resultó tan efectiva, que llevó al buen camino a importantes periódicos partidarios de la guerra; en cambio, los interesados en la criminal aventura cometieron la villanía de lanzar sobre Pi la calumnia de estar vendido por unos cuantos miles de duros al Gobierno de México, para escribir aquellos artículos.

No queremos detenernos en refutar la calumnia—escribió Pi—; esto sería dar a los indignos detractores una satisfacción que no merecen.

Y añadía:

La justicia es una misma para los pueblos y los individuos, y a su lado nada vale el honor de todas las naciones de la Tierra. El honor nacional, el patriotismo, han servido, desgraciadamente, para encubrir grandes iniquidades. ¿No sería mejor examinar esta cuestión a la luz del derecho? Respecto al crédito, España no puede levantar la voz cuando se trata de palabras mal cumplidas, de obligaciones no satisfechas. Tiene un padrón de ignominia en los anales de su crédito.

No hallamos sino vanos alardes de patriotismo y exageraciones en los periódicos. La salvaje frase de *españoles sobre todo*, se escapa a las plumas de nuestros colegas. Se nos entrega al público desprecio porque no la aceptamos; mas no importa. Somos y seguiremos siendo antes que españoles, hombres, pese a quien pese.

Se insiste en que nuestro peligro real es la falsa idea que se tiene de nuestra debilidad en el Nuevo Mundo. ¡Gran prueba de valor, acometer a una nación moribunda! Si se quieren dar pruebas de valor ¿por qué no tomamos a Gibraltar? Pedir sangre para solventar asuntos que pueden decidirse pacíficamente, es un empeño bárbaro como el de los caballeros de la Edad Media.

Creemos ya el debate. Hemos creído ver inminente una guerra a todas luces injusta y fatal para nuestra patria, y nos hemos creído obligados a combatir el pensamiento. Hemos cumplido un deber de conciencia: nos afectan poco las censuras; menos los elogios.

Algún tiempo después, desvanecido ya el temor a la guerra entre España y México, el señor Lafragua, Ministro Plenipotenciario de la última nación en París, escribió a Pi y Margall una carta de sentida gratitud, carta que figura en la colección diplomática en México. Le visitó más tarde un oficial de la Legación, para reiterarle las gracias; y esa fué la primera vez que Pi conoció a un mexicano.

*

En 1861, el indigno Presidente de Santo Domingo, General Santana, en interés suyo personal, pactó con el General Serrano, Capitán General de Cuba entonces, la anexión a España de la República de Santo Domingo. Isabel II, desconocedora de la gravedad del asunto, y por intervenir en las negociaciones su antiguo amante Serrano y Domínguez, accedió a la oferta del Presidente dominicano; y la anexión de Santo Domingo a España fué decretada sin consulta al pueblo anexado, a trueque tan sólo de reconocer a Santana el empleo de Teniente General del Ejército español, de hacerlo Marqués de Carreras, nombrarlo Senador del Reino y asignarle una pensión vitalicia de mil pesos mensuales.

Los dominicanos no tardaron tres meses en levantarse en armas contra los españoles, tanto por propio espíritu de independencia como por la indignación que se produjo en Santo Domingo y en Haití, contra las órdenes y medidas despóticas y reaccionarias de

las primeras autoridades españolas. En 1863 estalló la rebelión en todo el país. La guerra fué terrible, de ambas partes; y el encarnizamiento usado por las tropas españolas motivó una protesta del gobierno de Washington.

Pi y Margall, entonces, desde *La Discusión*, abogó con insistencia por el abandono de Santo Domingo. Con argumentos incontestables desmenuzaba todos los pretextos que el gobierno y la prensa ministerial presentaban para justificar la continuación de aquel crimen político.

O abandonamos la isla recientemente anexionada—decía—o perdemos de una vez todas las antiguas posesiones que España tiene en América, y además nuestra fortuna. ¿Qué hacemos en Santo Domingo?—añadía—¿Vengar el odio que nos tiene aquel país? ¿Y con qué título?... ¿Y quién ha otorgado al gobierno el papel de verdugo?... Si el pueblo no quiere la anexión, ¿en virtud de qué causa legítima ha de obligársele a vivir bajo nuestro yugo? ¿En nombre de la fuerza? La fuerza traerá sobre nuestras cabezas el poder de los Estados Unidos. Somos más fuertes que los dominicanos; ¿seremos más fuertes que los anglosajones? El principio de la fuerza no conduce sino al exterminio, a la desolación, al crimen. Acéptelo, si quiere el gobierno de España. Nosotros le acusaremos ante el país, como hemos acusado y acusaremos hasta que caiga sobre su cabeza la cuchilla de la ley, al funesto ministerio que nos trajo con la anexión de Santo Domingo la sima de nuestros caudales, la sepultura de nuestros soldados, la ruina de nuestra influencia en América y el abismo de nuestro porvenir en Europa.

Gracias, en gran parte, a la persistente campaña de Pi, el Gabinete de Narváez decretó el abandono de Santo Domingo.

*

Si por América en general sintió siempre el gran repúblico, franca simpatía, su interés y atención por Cuba fué más continuada y preferente, sin duda a causa de las luchas reiteradas que este país supo mantener contra la obstinación opresora de los gobiernos españoles.

La defensa de Pi por las libertades cubanas es inseparable y paralela de la ideología política del grande hombre. Así vemos que en su primer libro trascendental *La Reacción y la Revolución*, donde se expone el sistema básico federalista, dedicó el capítulo

segundo del libro no sólo a defender y justificar la autonomía de Cuba, sino a poner de manifiesto lo fatal que para América y para España había sido, hasta entonces, la mala administración de las tierras del nuevo Continente por parte de la última. Y aun hizo más en aquel capítulo, escrito en 1853 y publicado en 1854: habló de las injusticias a que estaban sometidos los cubanos en el propio país, no obstante los adelantos de la isla y sus cuatrocientas millas de ferrocarril, que excedían a las de la Península ibérica y por deducción de sus reflexiones vaticinaba Pi y Margall, en dicho capítulo, que España perdería la Isla de Cuba, y la perdería por su mala administración y peor política.

Sólo la libertad—decía—puede salvarla. Contentémonos con estipular ventajas para nuestro comercio. Pongámosla bajo las mismas condiciones que la metrópoli. Destruyamos esa absurda amalgama de poderes en manos de un militar que quizás entienda sólo en manejar la espada. Calquemos la administración de tan hermoso país sobre la nuestra. Desaparezca por de pronto toda diferencia entre españoles e indígenas, ya que no sea aun posible entre esclavos y libres. Y pues confiesa la humanidad entera que la esclavitud es el más imperdonable de los sacrilegios, tendamos a abolirla. Tendamos a abolirla siquiera por egoísmo. ¡Ay del día en que la raza negra se subleve y triunfe con las armas en la mano! Santo Domingo debe ser una lección tremenda para los demás pueblos.

En discursos y artículos periodísticos, desde aquella época hasta el año 1870, no dejó nunca de abogar por la rectificación de los errores coloniales españoles y a favor de la autonomía de las colonias. Y cuando ya Diputado, en las Cortes del 69, intervino en los debates políticos, laboró en todas las oportunidades porque la evolución constitucional favoreciera también a los llamados dominios de ultramar. El año 70, en su famoso discurso contra Prim, al que precedentemente me he referido, decía Pi:

Las Cortes constituyentes deben, antes de disolverse, hacer las reformas necesarias para extender los derechos individuales y la Constitución del Estado a las Colonias. Los Diputados de Puerto Rico aquí están y vosotros mismos habéis presentado un proyecto de Constitución. ¿Cómo, pues, sin que ese proyecto haya sido discutido y aprobado, os atrevéis a pedir que las Cortes se disuelvan? Estas Cortes no pueden ser de ninguna manera disueltas. Dos años hace que tenéis en Cuba una insurrección desde un principio localizada y en dos años no habéis

podido vencerla, a pesar de haber derramado allí a raudales los tesoros y la sangre de la nación. La manera de desarmar a los insurrectos, la manera de que los insurrectos no aumentasen ni propagasen el fuego a otras colonias, habría sido realizar los derechos individuales para aquellas islas; y vosotros, sin embargo, queréis que las Cortes se disuelvan sin haberles otorgado los derechos que debíais haberles concedido desde los primeros momentos de la Revolución de Septiembre. ¿Es poco censurable vuestra conducta?

En plena República Española, en sesión de 13 de junio de 1873, elegido Presidente del Poder Ejecutivo, se presentó Pi y Margall ante la Cámara, para exponer su programa de gobierno; y tuvo para Cuba estas palabras:

Pasando ya de la Península a nuestras provincias de América, debo deciros que, si queremos conservar la integridad del territorio, entendemos que no se la puede conservar con el actual régimen.

Nos hemos encerrado aquí en un círculo vicioso; no podemos llevar a nuestras provincias de América las libertades que tenemos en la Península, porque se creería que obedecíamos a la presión de los insurrectos; y los insurrectos, por su parte, dicen que no pueden deponer las armas, porque la Patria les niega las libertades concedidas a los peninsulares, libertades que son inherentes a la personalidad humana. Por este camino no es posible llegar a ninguna parte. Hemos sostenido que las libertades individuales son anteriores y superiores a toda ley escrita y forman parte de nuestra propia personalidad; y donde quiera que haya hombres sometidos a nuestras leyes, allí debemos llevar nuestras libertades.

¿Cómo queréis, señores Diputados, que haya paz en nuestras provincias de América, bajo el régimen actual? ¿Ignoráis acaso que los naturales de nuestras provincias americanas se educan los más, bien en las Universidades de los Estados Unidos, bien en las de España? Vienen a estas universidades, respiran el aire de la libertad, se impregnan de nuestros sentimientos, participan de nuestras luchas; ¿y queréis luego que al volver a sus hogares, vean con calma que allí domina un régimen completamente distinto?

Debemos también llevar a cabo la obra de la abolición de la esclavitud. La esclavitud es ahora más dura para los cubanos que antes, porque tienen el ejemplo de Puerto Rico, donde se han emancipado 40,000 esclavos.

En el proyecto de Constitución Federal que en las mismas Cortes fué presentado, Cuba y Puerto Rico estaban incluídas por Pi y Margall, como Estados de la Federación española; y Filipinas,

Fernando Poo, Annobón, Corisco y establecimientos de África, como territorios que a medida de sus progresos se elevarían a Estados. Las facultades de los Estados, en aquella Constitución, y, por tanto, las de Cuba, equivalían a una completa autonomía económico-administrativa, y a toda la autonomía política compatible con la existencia de la Federación.

*

Demasiado corta fué, por desgracia, la presidencia de Pi y Margall en la República española; por este motivo y por culpa, principalmente, de los elementos centralistas o unitarios, se vió privado de realizar su programa. Durante su presidencia, sin embargo, fueron declarados libres, por decreto, 10,000 esclavos que por codicia de sus dueños no habían sido empadronados; se hizo extensivo a Cuba el título primero de la Constitución de 1869 sobre derechos individuales, exceptuando las localidades donde hubiese insurrección; y rectificó un crimen jurídico sin nombre, mandando devolver los bienes embargados sin fórmula legal y sólo por disposición gubernativa, no sólo contra personas tildadas de defaectas a España, sino contra sus viudas, hijos o sucesores.

En 6 de septiembre del 73, en discurso contestando alusiones, habló del estado político general del país; y refiriéndose luego a la cuestión colonial, pronunció estas palabras que fueron comentadísimas por aquellos tiempos, en Cuba:

Ninguno de vosotros ignora, por otra parte, que desgraciadamente, más allá de los mares tenemos pendiente una cuestión gravísima; todos vosotros recordáis que hay allí una insurrección siempre moribunda, nunca muerta. Yo entendía que era preciso hacer algo en esta cuestión; en vez de pensar en mandar a Cuba soldados, en vez de seguir derramando nuestro oro y nuestra sangre en aquella rica isla, yo quise romper el círculo vicioso en que se había encerrado la política española.

No, no debemos esperar, dije, que aquellos insurrectos depongan las armas, para llevar a cabo las reformas: es preciso que llevemos a cabo las reformas para desarmar a los insurrectos. Concebí entonces la idea de que se dieran a Cuba todas nuestras libertades políticas y se aboliera la esclavitud, como la habíamos abolido en Puerto Rico. Hice cuanto pude en este camino, ayudado por mi compañero y amigo el señor Suñer, en quien he tenido un gran auxiliar, y que en esto como en todo ha sido fiel a mi política.

Esta es la política que yo seguí. ¿Es la misma la que seguís vosotros? En lo que vosotros pensáis es en mandar allí nuevas tropas y nuevos soldados, lo cual hará siempre que la insurrección agonice, pero que nunca muera.

En 1891 (27 de abril), Pi, con Pedregal, Labra, Azcárate, Bengoa, Muro y Vallés y Ribot, presentó a las Cortes una enmienda en la que la minoría republicana salicitó, entre otras reformas para el país, lo siguiente para las Antillas:

La situación de nuestras Antillas es cada vez más alarmante, debido, no sólo a causas económicas de distinta índole, sino también a la política centralizadora, de desconfianza y desigualdades, allá dominante, que urge rectificar, así por reformas que abaraten la vida y aseguren la producción colonial, como por otras de diverso carácter, entre las cuales figuran la plena identidad de los derechos políticos con la Metrópoli, el sufragio universal, el mando superior civil y la organización insular autonomista.

En 29 de mayo de 1891 firmó con los mismos Diputados republicanos un manifiesto al país en el que se decía:

Nos proponemos llevar ese mismo espíritu autonómico a la organización de las colonias. Queremos identificarlas en lo fundamental con la Metrópoli, salvando su competencia para resolver directa y oportunamente sus particulares negocios.

*

En aquel mismo año de 1891 fundó Pi y Margall su famoso semanario *El Nuevo Régimen*, donde tan formidables campañas había de librar a favor de Cuba. El primer artículo que en aquellas planas escribió Pi, tratando de las aspiraciones cubanas, fué a raíz de haber sido sofocado el levantamiento de algunos patriotas en Holguín.

La insurrección que se acaba de sofocar—escribía—es digna de detenido estudio. Es, cuando menos, una consecuencia de nuestra desastrosa política colonial. El desmedido poder concedido a las autoridades allí enviadas, la organización militar que hemos dado allí a la administración; la presión bajo la que hacemos aún gemir aquel pedazo de tierra española, que más que trozo de la patria parece terruño olvidado; los muchos que allí han ido a hacer real la tierra de Jauja y

a enriquecerse con improvisadas fortunas, todo esto, unido al abandono que, en lo que se refiere a obras de urbanización, denuncian cuantos han pisado la isla, hace hoy posible que un puñado de hombres levanten bandera y obliguen a capitular al gobierno de la Península... Convénzanse también nuestros gobiernos de que sólo con el régimen de las autonomías se consolidan las conquistas de otros tiempos, ya que lo que por la vía de la violencia está unido, por la violencia puede separarse.

En un estudio de 1892 sobre la Constitución de Cádiz, escribió:

Fáltame ahora decir la manera como trataron aquellos grandes legisladores las colonias, y la amplitud que dieron a las funciones, a los fines del Estado. No hicieron, pásmese el lector, diferencia alguna entre los habitantes de Ultramar y los de la Península. Los confundieron todos bajo el nombre de ciudadanos de España, y les otorgaron iguales derechos e igual representación en las Cortes. Temieron que aquí se postergase a los diputados ultramarinos, y les señalaron tres puestos en la Diputación permanente, y cuando menos, doce en el Consejo de Estado.

Hoy, después de ochenta años, no es igual la legislación política en las colonias y la metrópoli. Tienen ya representación en el Parlamento las islas de Cuba y Puerto Rico, pero no las de Oceanía. Por un exiguo número de electores vienen aún a las Cortes los representantes antillanos. No consentiríamos nosotros, los federales, semejante injusticia. Identificados con los hombres de Cádiz, concederíamos iguales derechos a cuantos viviesen en los dominios de España; y, fieles a nuestro sistema, declararíamos autónomas en su vida interior las colonias.

Este principio de autonomía colonial lo formalizó solemnemente en el Programa Federalista de 24 de junio de 1894, donde estableció que "Las Colonias deben ser autónomas, al par que las regiones de la Península".

IX

*Ambiente político de España contra los separatistas de Cuba.—
Insensatez y torpeza colectivas de los gobernantes españoles.—
Frasas y obstinaciones históricas de Sagasta, Cánovas, León y
Castillo, Maura, Silvela y Romero Robledo, contra los ideales
cubanos.—Tolerancia censurable del republicanismo unitario.—
Noble y heroica conducta de Pi y Margall en defensa de Cuba*

y de la concesión inmediata de la autonomía.—Insultos que se le dirigieron con tal motivo.—El Gobierno impide que Pi y Margall vuelva a las Cortes.—Gratitud de los libertadores e intelectuales cubanos, por Pi.—Resumen abreviado de sus campañas sucesivas por la autonomía, primero, y por la independencia de Cuba, después.—Un plan general para terminar la guerra y para salvar a España del desastre.—La serenidad de juicio de Pi frente al patriotismo funesto e incorregible de la opinión española.

Estalló la guerra del 95; y las páginas de *El Nuevo Régimen* recogieron cada semana las palpitaciones sinceras de aquel gran corazón y de aquella luminosa inteligencia, a favor de Cuba. Alternó esos escritos con discursos del mismo alcance en las Cortes, así como en sus propagandas orales periódicas en el Centro Federal de Madrid.

El conjunto de aquellas campañas que, venciendo no pocas dificultades, he logrado reunir y se publicará como Apéndice de este estudio, juntamente con él, en volumen separado, es la mejor ponderación que puede hacerse de la nobleza de sentimientos, de la rectitud de carácter y de la valentía moral incomparable con que el insigne repúblico se entregó todo él a la defensa, primero, de la autonomía cubana, y a la reclamación y justificación, después, de la independencia sin reservas, de este país, cuando observó que las aspiraciones del pueblo cubano, y especialmente de sus caudillos y fuerzas revolucionarias, no transigirían nunca con la autonomía.

El ambiente político y la opinión de España estaban encendidos, desde el comienzo de la guerra, en odio ciego contra los insurrectos cubanos. La prensa liberal y conservadora mantenía a diario la exaltación de todas las pasiones contra los patriotas de Cuba. Hasta el republicanismo se dejaba arrastrar por la agitación *chauvinista* de los elementos que dirigían aquel estallido morboso de locura colectiva. Los políticos, de acuerdo con el ejército, la nobleza, el clero y la inconsciencia popular, sólo estaban atentos a la engañosa literatura patriota, amenizada por las charangas de los batallones expedicionarios y caldeada por vivas estentóreos a España, a la "integridad nacional" y a todas las falacias que la

ignorancia de los gobernados y la maldad de los gobernantes erigía en dogmas.

Sagasta hizo célebre la frase fanfarrona: "España dará la última gota de sangre y su última peseta, para vencer la insurrección de Cuba". Cánovas, a su vez, había formulado con arrogancia insólita su programa: "La guerra se contesta con la guerra". León y Castillo, a nombre del Gobierno, declaró que *jamás* se concedería a Cuba la autonomía. En una entrevista que un redactor de la *Nouvelle Revue Internationale* tuvo con Cánovas, declaró el soberbio político que "si preciso fueran, el Gobierno hará nuevos empréstitos, enviará nuevos refuerzos, pero en ningún caso aceptará la transacción con los rebeldes."

Maura, al sostener sus reformas raquíticas e inaceptables, cuidaba de decir que éstas eran para los pacíficos, no para los revolucionarios de Cuba, pues los insurgentes eran "un enemigo acéfalo, sin honor ni bandera, sin apellido, sin nombre". Canalejas, el único político español, de aquel tiempo, que quiso conocer *de visu* a Cuba, se declaró siempre enemigo de la autonomía y esperanzado tan sólo en el coraje del Ejército, al que aduló, como todos los políticos profesionales.

Silvela se mostró también adversario declarado de la autonomía. Romero Robledo, durante la guerra, consecuente con la aversión odiosa que siempre mantuvo contra los cubanos, fué en todo tiempo entusiasta de que se extremaran las medidas implacables; y reclamaba sistemáticamente que sólo formasen parte del Gobierno, hombres de rancias opiniones en pro de la guerra. Y Salmerón, por más que declaró no ser partidario de retener las colonias si éstas eran causa de deudas y de que corriesen ríos de sangre, no obstante aconsejó a los republicanos unitarios que desistieran de toda campaña e intento revolucionarios contra la Monarquía, mientras ésta tuviera que sostener el empeño patriótico, en el que según él iba tejido el honor de España en Cuba.

La voz severa, juiciosa, eminentemente cívica de Pi y Margall, era la única que se dejaba oír en oposición contra aquella corriente vesánica. El 8 de junio de 1895, con motivo de discutirse los Presupuestos, hizo en las Cortes una defensa brillantísima de la solución autonómica para terminar la revolución cubana. Consecuente con las ideas fundamentales de su sistema y con las en-

señanzas de la razón, del derecho y de la historia, Pi y Margall pidió que se concediera a los cubanos en armas no sólo la consideración y beligerancia de pueblo en lucha por su independencia, sino que les fuese otorgada, de momento, a los insurgentes, la autonomía a que Cuba tenía derecho absoluto. Y vaticinó una vez más que si no transigía España con la solución autonómica, habría de perder después no sólo la Isla, sino lo restante de su imperio colonial.

Todas las baterías periodísticas manejadas por el Gobierno, dispararon contra el venerable repúblico que con semejantes palabras osaba oponerse a la corriente general del país. Lo llenaron de insultos y denuestos, fuera de las Cortes, y hasta en ellas se le hizo objeto de innobles ataques, motejándolo de filibustero y de mal español. Un periódico le injurió acusándolo de estar vendido al oro de los insurrectos; otro lo calificó de demente peligroso y pidió para él una jaula de hierro. Ninguna de esas afrentas pudo desviar a Pi de su honrosa orientación, tan absolutamente opuesta a la del gobierno y pueblo de España. Sólo se veía secundado por algunos fieles discípulos, mantenedores de algún periódico federalista provinciano, y, por *La Renaixensa*, de Barcelona,—órgano del catalanismo radical—donde se libraron campañas inolvidbles, también, en favor de la autonomía primero, y de la independencia, después, de Cuba.

*

Entre los revolucionarios era bien apreciada la simpatía de que les hacía objeto Pi y Margall, aun cuando los azares y contingencias de la guerra dejaban rara vez llegar a poder de las fuerzas libertadoras algún número de *El Nuevo Régimen* o recortes de escritos del gran repúblico español en defensa de las aspiraciones cubanas. Los conspiradores de Nueva York conocían más a menudo las campañas de Pi, pues de España recibían cartas conteniendo escritos sucesivos del insigne federalista a favor de la causa de Cuba; y de esos trabajos se hacían eco las revistas cubanas del Norte.

Pero el único estímulo de Pi para aquellas campañas, era el cumplimiento del deber que le imponía su propia conciencia. Él recibió muchas cartas de cubanos, testimoniándole su gratitud por

los esfuerzos que dedicaba a la causa de Cuba; pero con corrección patriótica discretísima, no quiso contestar ninguna de aquellas cartas. Unicamente después del Tratado de París, se puso en relación directa, no con los jefes libertadores cubanos, sino con la Universidad de La Habana, y accedió a remitir a la misma un retrato que le pidiera el Claustro.

En la contestación de Pi al Rector y Catedráticos de la Universidad, decía:

¿Qué colonia se levantó contra su metrópoli que más valiera ni más esclarecidos hombres tuviera en la literatura, las ciencias y las artes? Como no se aprende a tejer sino tejiendo, no aprendió jamás pueblo alguno el ejercicio de la libertad sino ejerciéndola, ni el del gobierno propio sino gobernando. Con impaciencia sigo los sucesos de Cuba: sentiría morir sin haberla visto República libre e independiente. No la visité nunca; pero me han enseñado a amarla sus cincuenta años de conspiración y de lucha, los cantos de sus poetas y la exaltación con que hablan de su cielo, su mar y su tierra cuantos la vieron.

Así se explica el fervor, el entusiasmo con que Pi y Margall defendía los ideales cubanos, y el conocimiento de cuanto con Cuba, con sus hombres, sus necesidades y sus problemas se refería. Por esto se opuso a las mezquinas reformas con que el gobierno de Madrid pretendió contener la revolución del 95, pocos días antes de iniciada. Y desde aquel momento, nadie siguió con mayor interés ni dominio de la realidad los acontecimientos y el desarrollo de la guerra, que el insigne Pi. Cuanto más rudas eran las medidas del gobierno contra Cuba, con más tesón y entereza de convicciones y de lenguaje respondía el gran amigo de los cubanos, en el Congreso español o en las páginas de *El Nuevo Régimen*.

A poco de estallar el grito de Baire escribía:

Otorguemos hoy lo que habremos de otorgar en más o menos lejanos días, y pongamos para siempre término a esas fratricidas y desastrosas guerras. Lo reclaman, no sólo la conveniencia de España, sino también la razón y la justicia. Todo ser humano, individual o colectivo, tiene indisputable derecho a gobernarse por sí mismo en todo lo que a su vida interior corresponda; sólo en su vida de relaciones puede y

debe estar sujeto al grupo superior de que forma parte. Colonias separadas de la Metrópoli por todo un Océano, ¿no habrán de gozar de este derecho?

En 6 de julio de 1895, cuando los hervores bélicos de la inconsciencia española tenían más exaltado el patriotismo de España contra Cuba, la voz serena del eminente pensador calificaba sin ambages de

insensato que el gobierno considerase imposible salir vencido en Cuba, cuando vencida salió Inglaterra en sus colonias de la América del Norte, vencida salió la misma España en todas las que son hoy repúblicas hispanoamericanas, y hace poco más de 30 años hubo de abandonar por segunda vez la Isla de Santo Domingo. Todo pueblo que se decide a luchar por su independencia, tarde o temprano lo consigue, según acredita nuestra misma historia.

Y añadía:

Cuba está con sobrado motivo, cansada de una dominación que, sobre impedirle que se gobierne por sí misma, la estruja y la hace pasto de la voracidad de políticos hambrientos. Cuando no fuese más que por nuestras vergonzosas dilapidaciones, no podría menos de aspirar a sacudir el yugo.

En 16 de noviembre del mismo año escribía:

¿Se habrá perdido en España el seso? ¿Pues no se trata ahora de plantear en Cuba las reformas votadas por las Cortes? Fueron la causa ocasional de la presente guerra, y ¿se ha de poder buscar en ellas el medio de terminarla?

Oponiéndose a las acusaciones de vandalismo lanzadas por la prensa *chauvinista* contra los libertadores de Cuba, objetaba en artículo de 7 de enero del 96, publicado en el periódico *El Quijote*:

¿Han de ser calificados allí de bandoleros los que aquí calificamos de héroes?... De héroes son también calificados en toda América y aun en el mundo, todos los que en el primer tercio del siglo nos arrojaron de México, de Guatemala, de Colombia, del Ecuador, del Perú y de Chile. Seamos justos con los que hoy nos combaten en Cuba.

Al suscitarse la concesión de la beligerancia a los cubanos por parte de los Estados Unidos, el talento de Pi vió las consecuencias lógicas que de ese simple anuncio se habían de derivar contra la intransigencia española; y de allí partió la nueva etapa de sus nobles excitaciones, no ya para la concesión de la autonomía sino a favor, declaradamente, de que terminase la guerra con la libertad de la Isla. En 6 de marzo, con motivo de haber sido convocadas elecciones para nuevas Cortes, dirigió un manifiesto a los federales, en el que les decía:

Estamos en momentos difíciles. Hoy más que nunca es necesaria la presencia de los republicanos en las Cortes. Fueron en Inglaterra los radicales jóvenes, los que en una situación análoga pusieron fin a tres guerras, declarando independientes las colonias de la América del Norte.

Para evitar, precisamente, que su voz volviese a resonar en las Cortes, en sacrílega defensa de Cuba, se le robó el acta en aquellas elecciones y se impidió, además, que ningún federal saliera diputado. Entonces, escribió:

Hemos sido derrotados los federales en todos los distritos. Nos pesa, porque queríamos hacer oír nuestra voz en el parlamento, sobre la cuestión de Cuba y las que de ella derivan. Llevaremos allí por otro camino nuestras soluciones. En problema de tanta magnitud y trascendencia no nos resignamos al silencio.

Y así fué: con persistencia cívica ejemplar, continuó en *El Nuevo Régimen* y en discursos a sus correligionarios, la famosa campaña por él realizada en favor de la independencia de la Isla; campaña monumental por todos conceptos, cuyo recuerdo será perdurable en la historia y en la conciencia de Cuba.

Todas las malas lenguas del patriotismo oficial se desataron en improperios contra Pi, cuando se permitió abogar por el reconocimiento de la independencia de los cubanos: pero él contestaba diciendo:

Hablan hoy las pasiones y olvidamos nuestra misma historia. La sola indicación de que reconozcamos la independencia de Cuba, se dice, es para nosotros un ultraje; nunca pasará la nación por tal vergüenza.

Pero esa irreflexión la destruía Pi, diciéndoles a los patriotas:

Si vergüenza hay en reconocer la soberanía de pueblos, ayer colonias, ¡qué de veces no hemos debido sonrojarnos!

Algunos meses después, al concederse aquella autonomía inoportuna y más nominal que efectiva, el integérrimo Pi y Margall insistió con mayor tezón en reclamar la independencia absoluta de esta tierra; y a los furiosos comentarios con que ciertos diarios madrileños se indignaban de esa demanda, les repetía la admirable pluma del maestro:

Ahora ya es tarde. Saben los cubanos que esta disposición la dicta el miedo; se ven fuertes y no se contentan ya con la autonomía. Pactemos con ellos sobre la base de la independencia, antes que la adquieran por medios para nosotros más deshonrosos. Tendrán eso siquiera que agradecernos y podremos sacar el partido más provechoso de las circunstancias, con la vanagloria de habernos portado noblemente.

No fueron del todo en vano las campañas de Pi, pues aunque de manera tibia las secundó algún periódico republicano importante, *El Liberal* de Madrid, especialmente, si bien esos periódicos jamás se hicieron solidarios de las exhortaciones reiteradas que a favor de la independencia cubana se sucedían en *El Nuevo Régimen*.

Antes de la explosión del *Maine*, y, por consiguiente, antes del rompimiento de hostilidades entre España y los Estados Unidos, se iniciaron algunas gestiones diplomáticas para solucionar el conflicto mediante la ampliación de la autonomía o por la venta de Cuba a la Federación norteamericana. Pi y Margall rechazó nobilísimamente aquella última solución.

No la aceptaríamos nunca—escribió—aun cuando pudiera facilitarnos—cosa totalmente imposible—la extinción de la deuda nacional, cada día más abrumadora. Como crimen de lesa humanidad—añadió—hemos considerado siempre y seguiremos considerando, la venta de un pueblo. Los pueblos se pertenecen a sí mismos: nadie tiene derecho a enajenarlos, nadie los puede enajenar por el oro del mundo. No importa que otras naciones, y aun la nuestra, lo hayan hecho; las maldades no pueden hacer nunca buena la maldad, ni cohonestarla. Se muestra gran solicitud por que no sufra la honra de España: deshonrados para siempre quedaríamos, si hiciéramos o consintiéramos la venta de Cuba.

El Gobierno provisional de Cuba radicado en Nueva York, por boca de Don Tomás Estrada Palma, rechazó el ofrecimiento de amplia autonomía que le hizo el gobierno español, por mediación de Rafael Gasset de *El Imparcial*. Estrada Palma dijo que

ningún patriota cubano podía aceptar la autonomía; que los cubanos habrían de obtener la independencia por las armas; y que estaban seguros de que, aun cuando España ofreciese la autonomía, después no cumpliría su palabra.

Al conocer Pi y Margall esta contestación escribió:

Así las cosas, opino que debemos resignarnos a perder la Isla. Perdida para nosotros está hace tiempo, a los ojos de las demás naciones... Estoy decididamente por la independencia de Cuba. La aconsejan a la vez el derecho y la salud de la patria.

Con igual entereza de palabra y de concepto advirtió a los gobernantes y a la opinión conturbada, de la locura que iban a cometer, al disponerse a declarar la guerra contra los Estados Unidos. Él conocía la desigualdad enorme que, en todos los órdenes, mediaba entre España y Norte América, cuyo elogio hizo antes y después de aquella guerra (2). La insensatez de los oligarcas españoles enfrente de la torpe aventura iniciadora del desastre colonial de España, inspiró a Pi reflexiones e imprecaciones inolvidables.

Entonces, como nunca, necesitó Pi de toda su entereza y serenidad de carácter, para batirse con la opinión española, embriagada de fermento belicoso contra el pueblo norteamericano.

Los Estados Unidos—decía—son poderosos; España, pobre y débil. Tendrán ellos el campo de acción casi a la puerta; nosotros a la distancia de 1,200 leguas. Hallarán ellos auxiliares en los cubanos insurrectos; nosotros, enemigos. Encontrarán ellos, en Inglaterra, un más o menos disimulado apoyo; en nación alguna nosotros, para quienes no han tenido las de Europa sino estériles oficios.

(2) Con igual sinceridad, como se verá en el Apéndice, expresó Pi y Margall su decepción por la política norteamericana, al observar los propósitos imperialistas de Mc Kinley contra Puerto Rico y Filipinas.

Y añadía:

¿Podemos quejarnos de que hayan llegado a tal término las cosas? Nuestra y sólo nuestra es la culpa. Nosotros debemos, como tantas veces hemos dicho, hacer de la autonomía condición de paz, y como tal prometerla a los insurrectos; ampliarla hasta donde nos lo hubiesen exigido; y si en modo alguno la hubiesen aceptado, negociar sobre la base de la independencia. Después de un tratado que nos habría sido ventajoso, habríamos podido separarnos amistosamente de nuestros colonos y evitar que hubiesen debido agradecer a otra nación la personalidad por que suspiran.

*

En cambio, Castelar, el voluble republicano, atraído cada vez más por el oropel de la Monarquía, hizo coro a los insultos que la opinión patrioterista de España dirigía a los Estados Unidos; y con motivo de la declaración de beligerancia de éstos a favor de los cubanos en armas, se encaró por cable con el pueblo del Norte, y de manera altisonante conminó al Presidente de Norte América a desoir la voz del Congreso, porque los cubanos, a su juicio, no eran ejércitos, sino

facciosos sin disciplina y sin ley, no tenían Estado y Gobierno, sino cabecillas sin residencia posible; no tenían Congreso, sino juntas nómadas sin domicilio conocido; no tenían escuadras, sino barcos filibusteros, sin filiación y sin bandera; derogando así todos los principios del humano derecho para cohonestar una impertinente ingerencia en conflictos de nuestra privativa soberanía y para fomentar una revolución criminal.

La adulación de Castelar a las pasiones del patrioterismo oficial español, aun fué más asombrosa e impúdica cuando estuvo a punto de estallar la guerra con los Estados Unidos, pues, dijo:

Verdaderamente, nosotros no la hemos provocado. Escuchamos las amenazas con el estático desdén correspondiente a los justos. Haremos lo posible y lo imposible por evitar la guerra, menos humillarnos ante los fuertes, ni manchar nuestra historia con indignidad ninguna. Pero si la declaran los Estados Unidos, mantendremos nuestro derecho contra todo y contra todos.

Segismundo Moret, uniendo la voz a la de su compañero en

lirismos y exaltaciones retóricas, y a las diarias excitaciones engañosas de *El Imparcial* y demás prensa vocinglera, declaraba en un banquete ofrecido a generales amigos suyos, los cuales acababan de ser agraciados con grandes cruces:

La Patria no perderá ni una sola pulgada de su territorio. No hay nadie bastante fuerte que ose poner sobre nuestro derecho, la mano.

Pocos días después al de la resolución conjunta del Congreso americano, declarando que Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente, el Gobierno de Madrid cometió la insensatez supina de entregar los pasaportes a Woodford, el representante diplomático de los Estados Unidos; y la fiebre bélica sacudió históricamente a España.

Alrededor de aquellos días, merece recordarse que Weyler, en el Senado, defendiendo su gestión en Cuba, se declaró contrario a la política llamada de atracción; y con referencia al rompimiento de hostilidades con los Estados Unidos, acabó con las estupendas manifestaciones de que

aprovechando su falta de organización militar [la de los Estados Unidos] debíamos hacer en sus costas un desembarco de 50.000 hombres.

Mientras así hablaba Weyler, los norteamericanos bloqueaban la Isla y destruían la escuadra en Filipinas.

Con igual incultura e inconciencia, o con igual malicia, se expresaban a diario los periódicos de todos los partidos, excepción honrosa de *El Nuevo Régimen* de Pi y Margall. Prensa, políticos, militares, nobleza, clero, se sentían arrastrados por tan insensatas pasiones. Hasta el Capellán de Palacio, el famoso Calpena, con pretexto de la conmemoración patriótica del 2 de Mayo, gritaba desde el púlpito de la Catedral de Madrid, refiriéndose a los yanquis:

Son bárbaros, que no salen esta vez ni de las abrasadoras arenas del Mediodía, ni de los hielos del Norte, ni vienen desnudos como los Teutones, o envueltos en pieles de panteras como los Cimbrios. Estos bárbaros han salido de occidente, van montados en grandes máquinas de vapor, armados de la electricidad y disfrazados de europeos. Como todas las tribus bárbaras, no tienen más ideal que la codicia, ni más

código que los desenfrenos de su voluntad. Atila oyó la voz de un Pontífice, oyó la voz del Papa León. León XIII [padrino de Alfonso XIII] no ha logrado ser oído por los vándalos del siglo XIX. Decidlo así, madres, a vuestros hijos, cuando os pidan el último beso como santa bendición para marchar a la guerra; predicadlo así, sacerdotes, al pueblo; arengad así, oficiales, a vuestros soldados; decidles lo que el inmortal Churruca a sus marineros de Trafalgar: "Hijos míos, en nombre de Dios, yo os prometo la bienaventuranza a todos los que mueren cumpliendo sus santos deberes."

¿Cuán honrosamente, cuán humana y reflexivamente contrastaba el juicio de Pi y Margall, con las obcecaciones de las clases dirigentes españolas, en aquellos años trágicos! Pero su voz, intérprete exacta de los sentimientos genuinamente populares, trasunto de la razón, de la justicia y del civismo más abnegado y más heroico, se perdía entre los hervores de la oratoria patriótera, de las parrafadas altisonantes en los periódicos *chauvinistas*, de las discusiones clásicas por los estratégicos de corrillo y de café, y entre el *chin-chin* insolente de los paso-dobles y de la obligada "Marcha de Cádiz" con que las bandas de música amenizaban los envíos de contingentes militares a las estaciones ferrocarrileras, con destino a los puertos de embarque donde se les despedía con vítores estentóreos...

No se cansaba, sin embargo, Pi y Margall, de cumplir con su íntimo deber; y ya en plena lucha con los Estados Unidos, concedor de las inmensas energías de Norte América sobre las esquilmas del pueblo español, exhortaba al Gobierno de España para que hiciese la paz a base de la independencia de la Isla.

¿Por qué hemos de resistirla ni retardarla?—decía.— Si de todas maneras ha de venir, con retardarla no haremos sino aumentar y prolongar nuestras desventuras; con resistirla, no más que verter sin motivo, la sangre de nuestros soldados.

Aun después de expulsada España de América, cuando por virtud del cese de la guerra hispano-americana, quedaron en Cuba las fuerzas interventoras, entonces insistió Pi y Margall en defensa de que Cuba asumiese la independencia. En aquellos momentos, mientras el despecho o la ignorancia de los políticos profesionales y de la prensa patriótera se mostraban deseosos de que Cuba que-

dara bajo el dominio norteamericano, Pi y Margall se expresaba espontáneamente así:

La independencia de Cuba tiene muchos enemigos, aun entre los españoles. Se recurre a la vulgar idea de que Cuba no está en condiciones de ser nación y erigirse en República. Se olvida que esto decíamos de las colonias de América, que se emanciparon en el primer tercio de esta centuria; y en naciones y en repúblicas se erigieron; algunas con tal éxito, que, a pesar de sus conmociones, han crecido en años lo que con nosotros ni en siglos. Cuba está a más alto nivel de cultura que aquellas colonias, según nos han revelado aquí sus oradores, y allí sus poetas, y tiene derecho, como la que más, a ser libre e independiente.

Y un año antes de morir, en 1900, en la carta referida de contestación a la que le dirigiera el Claustro universitario de La Habana, expresó su confianza en que la independencia de Cuba, al fin, sería instituída.

Con impaciencia—decía en aquel documento—sigo los sucesos de Cuba.

Y agregaba:

Sentiría morir sin haberla visto República libre e independiente.



Pero todo esto que acabo de resumir, para ofrecer una síntesis de las defensas hechas por Pi a favor de las aspiraciones cubanas; todo esto no fué lo único realizado por el grande hombre en pro de Cuba. Hay en la vida política de Pi un rasgo que a la vez de revelar las grandes condiciones que en el insigne repúblico concurrían como hombre de Estado, fué una nueva demostración de la nobleza de propósitos que le guiaban, no sólo a favor de Cuba, sino de España y en provecho de la fraternidad y la paz universales.

En efecto: él tenía concebido un plan trascendental, que hizo gestiones para ponerlo en práctica inmediatamente de ocupar la Presidencia de la República Española; y consistía en pactar entre España y los Estados Unidos una alianza político-económica-militar

por medio de la cual la primera reconocería el gobierno propio de Cuba, aboliendo antes la esclavitud de los negros; y los Estados Unidos considerarían a España como a nación americana, aplicándole como a tal la política de Monroe, pero fortalecida esta consideración y amistad por medio de mutuas conveniencias políticas y de intercambio y favor comercial.

Para facilitar la ejecución de esos convenios y ayudar a España a salir de sus apuros, los Estados Unidos le harían un anticipo de 25.000,000 de dólares bajo la garantía de las Aduanas de Cuba.

Convenidas estas bases en principio—escribió Don Eduardo Benot—surgió una dificultad. Los americanos querían administrar directamente las aduanas, pero, por honor a España, se negó Pi a esta pretensión. Sin embargo, las negociaciones siguieron, y precisamente cuando Pi iba a resignar su Presidencia de la República española, quedaba orillada esta dificultad, pues España seguiría administrando las aduanas de Cuba, y los “yankees” sólo tendrían el derecho de fiscalizar los ingresos y los gastos de administración.

Si ese proyecto grandioso hubiera podido formalizarse, la suerte de Cuba se habría anticipado; los designios de España habrían sido para su provecho bien distintos de los actuales, y el mundo entero habría seguido, acaso, por rutas políticas bien opuestas a las que determinaron la tremenda hecatombe que durante cuatro años ensangrentó los campos y mares de Europa.

J. CONANGLA FONTANILLES.

(Concluirá.)

EL VOCABLO "CONUCO"



UY llevada y traída ha sido la palabreja "conuco", por cuantos se han ocupado de lexicografía americana. Se lee en las primeras crónicas de Indias, se mantiene al través de los siglos, con acepciones diversas, pero aproximadas, y aun hoy día, la sostenemos en el lenguaje corriente del pueblo cubano. Pero el pleito de su filiación etimológica está todavía por fallar.

Y como es de caballeros ayudar a los que luchan honradamente por demostrar la pristina pureza castiza de su linaje, permítasenos este alegato en pro de esa palabra, de buenos padres, legítimamente bien nacida, pero maltratada, desde su cuna, en las sabanas de Quisqueya, entregada a naborias cobrizos y a esclavos negros, hasta que, vieja ya de cuatro siglos, la ennoblece el uso, abandonándosela al guajiro cubano, para expresar el campo de su independencia, que es la de Cuba, donde se levanta el bohío propio, que es su fortaleza. Y entremos en materia.

La Academia de la Lengua dice:

CONUCO: Parcela de tierra, que concedían en Cuba los dueños a sus esclavos para que éstos la cultivasen por su cuenta.

Muy bien; pero incompleta, la definición. El *conuco* ha tenido tres significados históricamente sucesivos que son los que pasamos a exponer: 1º El último, o sea el contemporáneo: pequeña finca de campo con un bohío que habita, con su familia, el guajiro cultivador del terreno. Esta acepción es la que hoy corre de boca en boca, y falta que el Diccionario de la Academia la tenga en cuenta, como también debieran tener en cuenta los

conucos otras autoridades más obligadas a ello, ya que, dicho sea de paso, la multiplicación de los *conucos* a modo de posesiones solariegas, por medio de una *ley del conuco*, que los hiciera hereditarios, inajenables e inembargables, habría de hacer más por la independencia patria, que esta política ladronesca que nos hunde y deshonra, de rúbulas y generales, de tagarotes y rufos. Y perdone el lector si nos hemos salido del *conuco*.

La segunda acepción es la de los tiempos de esclavitud, la que da la Academia. El *conuco*, fué entonces un medio refinadamente hipócrita para que el esclavo trabajara para el amo en los días festivos, ayudándole a obtener sus propios alimentos, que aquél estaba obligado a dar.

La tercera acepción, la originaria, y de los tiempos del descubrimiento y colonización, es discutida, por no haberse aún demostrado si la palabreja era propia de los indios naturales de estas Antillas. Y al remontarnos hasta los *conucos* primeros, comienza el debate etimológico.

Fray Bartolomé de las Casas en su *Apologética Historia de las Indias* (Capítulo VIII) escribe:

Esta labranza, en el lenguaje de los indios desta isla se llamaba *conuco*, la penúltima (sílabas) luenga.

Y en el capítulo siguiente sigue hablando de "el *conuco* o labranza", usando reiteradamente ambos vocablos, como sinónimos. El Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Océano*, (I, p. 163) dice:

...junto a sus lugares tenían sus labranzas é *conucos* (que así llaman sus heredamientos) de mahizales y yuca, e arboleda de fructales.

Y más adelante (p. 269) añade:

...así se llama *conuco* la haza o heredad de la yuca é de la labranza.

De los textos de Las Casas puede deducirse que la hacienda o huerta era llamada *conuco en el lenguaje indio*; pero no todos están conformes con que ello fuere así, no teniéndose al P. Las Casas, ni siquiera al Capitán Oviedo, como autoridades indiscutibles

en este argumento (1). Y es probable que tengan razón los desconfiados, entre los cuales no vacilamos en colocarnos.

Realmente, no puede darse por indubitado, que *los indios* llamaban *conuco* a sus heredades, por los dos autores transcriptos. Los textos de Oviedo parecen darlo a entender; pero, dado el sentido impersonal que puede darse al vocablo *llaman*, en uno de los casos, y a la dicción *se llama*, en el otro, pudiera suceder que no fuera la intención de Oviedo decir que eran los indios precisamente los que tal llamaban, sino asegurar que en la Española (por españoles y si se quiere además por los indios) *asi* se llamaba a las labranzas de los indios.

Debemos observar también, que el texto de Las Casas dice que llamaban *conucos* a las *labranzas*, y que esta palabra castellana, *labranza*, si bien significa heredad de labrantío, también quiere decir el trabajo de labrar, "el arte de labrar las tierras" y hasta "la siembra de la tierra labrada". Y Las Casas usa la palabra *labranza* en las varias últimas acepciones: 4ª "...cuando esta *labranza* es ya de cuatro o cinco meses..."; 1ª "...ni otra alguna huerta o *labranza*"; 1ª o 4ª "...cuando la *labranza* es grande que tiene veinte o treinta mil montones"; 1ª o 4ª "es menester desherbar toda la *labranza*"; 4ª "Pasado el año, que es el tiempo del cual en adelante tiene su sazón el *conuco* o *labranza* o la yuca"; 1ª y 4ª "...van tres o cuatro hombres o mujeres al *conuco* o *labranza*", 1ª y 4ª "...generalmente, junto a las casas están las *labranzas*"; 2ª "...veinte personas de trabajo que trabajen un entero mes, seis horas no más cada día, harán tanta *labranza* de estos *conucos*, que dije llamarse, cuanta pueden comer". (Obsérvese aquí el uso de ambas voces, en otras ocasiones como sinónimas, para evitar la repetición.)

Pero sea de ello lo que fuere, porque quizá peca de sutil, otras razones se dan para no admitir a *conuco* como voz indiana.

J. Ignacio de Armas, el lexicógrafo cubano, pensó que *conuco* era derivación de *cono*. Escribió como sigue:

Uco. Terminación despectiva. De cono se dijo conuco, o sea vivienda a modo de cono, i por extensión, la labranza en que se halla.

(1) No se olvide que Oviedo pretende que a cierto punto los indios de la Española, le llamaban *caballos* (sic), para comprender que también con los antiguos cronistas de Indias hay que apurar el prudente escepticismo etimológico, de que hablara Rufino E. Cuervo, el gran lexicólogo.

En apoyo de esta opinión de Armas hay, ciertamente, argumentos no despreciables. Ante todo, como se verá en *Un Catauro de Cubanismos* (2), del autor de estas disquisiciones, no se puede sostener válidamente el carácter indo-antillano de vocablos que suelen correr por tales, como *jaruco*, *jabuco*, *bambunuco*, *arcabuco* y otros *ucos*, que, aun cuando cubanísimos, son de bien castizo linaje. Esta desinencia diminutiva o despectiva, en *uco*, es bien castellana, aun cuando fué más común en los siglos del descubrimiento y población de estas Indias, y aún se conserva con firme vitalidad en una de las más abruptas provincias de Castilla la Vieja, en Santander o la Montaña, *peñas arriba*, como diría Pereda, el autor de *El sabor de la Tierruca*, *Sotileza*, *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, y otras novelas, donde el *uco* campa, si no por sus respetos, sí a sus anchas.

Además, la idea de que *conuco* sea un diminutivo de *cono*, se afirma seriamente al recordar, cosa por lo común olvidada, cómo se hacían por los indios antillanos las siembras de yuca, ajos y batatas en sus *heredamientos*. Leamos a Oviedo, el primer cronista del Nuevo Mundo. Dice en su Capítulo II, Libro VII:

Para sembrar esta planta (qualquiera de las que he dicho) hacen unos montones de tierra redondos por orden é liños, como en el reyno de Toledo ponen las viñas, y en especial en Madrid, que se ponen las cepas a compás. Cada montón tiene ocho o nueve pies en redondo, é las haldas del uno tocan, con poco intervalo, cerca del otro: é lo alto del montón no es puntiagudo, sino quassi llano, e lo más alto dél será a la rodilla o algo más: é en cada montón ponen seys, é ocho, é diez o más trozos de la misma planta é vástago o rama de la yuca, que entren so tierra un xeme, o menos, é quede de fuera otro tanto descubierto del mismo trozo; é como la tierra está mollida é sin terrones, pónense con facilidad estos palos de la planta...

Luego dice:

Desde a pocos días que así se pone, nasce la yuca (o mejor diciendo prende), é echan hoja aquellos trozos de la planta é sus pimpollos o pámpanos, que van creciendo en ramas, é es menester yr deshervando el *conuco* hasta que la planta señoree la hierva...

(2) Se viene publicando en la *Revista Bimestre Cubana*.

Al tratar Oviedo, en el capítulo siguiente, de la siembra de los *ajes*, escribe:

Al tiempo que se han de sembrar los *ajes*, hacen la tierra montones por sus liños, y en cada montón, ponen cinco o seys tallos o troncos y más de aquesta rama, hincando en el montón con sus hojas, é luego prenden é se encepa la planta.

Y también, al tratar de la siembra de *batatas* (papas o patatas), se refiere a los montones consabidos.

Las Casas escribió también señalando la característica siembra en montones:

Hacian los indios unos montones de tierra, levantados una vara de medir y que tenian en contorno 9 o 12 piés, el uno apartado del otro dos o tres piés, todos por su orden, rengleras de mil y dos mil y diez mil de luengo, y otras tantas de anchura... hincan seis o ocho o nueve dellos (pedazos), las yemas hacia arriba, en la corona de cada montón, por su orden, apartados uno de otro, a la manera de un alquerque con que entre nosotros se juega.

Estas siembras en montones o *tales*, como dice Bernal Díaz de Castillo, que se decían en lenguaje indígena, llamaron grandemente la atención a los españoles, por la riqueza de los frutos que producían (yucas, *ajes* y patatas); por su forma, que les recordaba los viñedos de Castilla; por su extensión, y sistema, que denotaba cierta inesperada civilización agrícola; por su belleza, que hacía decir a Las Casas:

Esta labranza es tan hermosa de ver de lejos y de cerca, que ni nuestras viñas por mayo ni junio, ni otra alguna huerta ni labranza puede parecer más hermosa, mayormente cuando la labranza es grande que tiene veinte o treinta mil montones de luengo juntos y cinco o diez mil de ancho, porque ocupan gran campo, solo carecen de olor, del que abundan las viñas de Castilla.

En fin, sorprendidos estaban los pobladores de la riqueza que esas siembras significaban para ellos atendiendo a que, especialmente con el *casabe* o pan de la yuca, podían acometer largas expediciones guerreras, sustituyendo la galleta, pues no se echaba a perder por largo tiempo mientras no se mojase. Cada millar de montones daba doscientas arrobas de *casabe*, y aun, al decir de

Las Casas, había muchas tierras en la Española que sacaban 300 y 340 arrobas de casabe de un millar de montones. Veinte personas en un mes, por jornadas de seis horas cultivaban yuca suficiente para 300 personas en dos años, según Las Casas decía, y "antes me acorto que alargo", escribía el entusiasta fraile, pensando que con el arado y las azadas, los españoles sacarían un mayor rendimiento.

Además, no era única esa siembra o método de cultivo, pues otra había, como la del maíz, y aun de la misma yuca, que se hacía previa tala, o roza y quema del monte, de *tumba* como hoy diríamos, para aprovechar la ceniza como fertilizante del maíz, el que nunca sembraban los indios en montones, dejando esa siembra para sus insuperables raíces: *yuca*, *ajes* (ñame, según unos, y boniato, según otros), *batata* o patata, *maní* o cacahuete, *lerén*, *yahutras*, etc. De modo, que los españoles hubieron de distinguir dos clases de siembra: una, que se llamó de *tumba*, y nunca de *conuco*, porque se tumbaba el monte; y otra, que llamaron de *conuco*, porque se alzaban millares y millares de *conucos* o pequeños *conos*, que les recordaban los viñedos castellanos.

Después, por fácil sinécdoque, se vino a llamar la labranza, heredad, heredamiento, huerto o haza, con el nombre de su contenido: los *conucos*. Lo cual, aparte de ser cosa fácil en cualquier pueblo, había de serlo más aun, en los cronistas de aquellos tiempos, los cuales, no pudiendo apreciar *de visu* todo lo que describían, ni de oídas todo lo que narraban, no eran muy cuidadosos, que digamos, en mantener con precisión las dicciones que recogían, aplicadas a las cosas nuevas de América. El propio Oviedo, valga por ejemplo, llama *yuca* a la planta y a la raíz comestible, cuando consta que se llamaba *yucabia* la planta, y *yuca* la raíz. Hubo tal confusión, acerca de las raíces recién descubiertas, que aun es muy difícil, si es posible, determinar con toda precisión a qué vegetales llamaron aje, boniato, batata y ñame los indios y los pobladores, como puede el lector darse cuenta, leyendo en la *Lexicografía Antillana* de Alfredo Zayas las correspondientes papeletas, con su maremagnum botánico.

En esa referida *Lexicografía Antillana*, y en el artículo *conuco*, aunque esta voz se da por india y se repite lo de terreno labrado, se hacen dos citas, que a nuestro pobre juicio contribuyen a con-

firmar el sentido originario del vocablo, del montón cónico de las sembraduras indias. En el testamento de Diego Velázquez (1524) se dice: "estancias de *conucos* y de puercos", o sean estancias o heredades de montones o plantíos de yuca, ajos, etc. Y en actas del Cabildo municipal habanero, de 11 de marzo y 17 de junio de 1616, se lee: "merced de tierras y montes para labrallos de *conucos* de casabe, maiz y plátanos"... "tierra para una estancia de *conuco*, labranza y aserradero". (El subrayado no consta en los originales.) En tales textos el vocablo se toma por plantío o siembra, no por heredad o terreno.

Recuérdese, además, la frecuencia con que los españoles han acudido a una desinencia diminutiva, adherida a un vocablo, para significar una cosa nueva, semejante a la representada por el sonido primitivo. *Peineta*, se deriva de *peine*, pero es distinto; *ojete*, de ojo; *pañuelo*, de *pañó*; *rodete*, de ruedo; *canuto*, de *caña*; *carreta*, *carretilla*, *carrito*, de *carro*; *castañuela*, de *castaña*; etc. Así, al inventar una palabra para significar el típico montoncito de los plantíos indios, acudieron al diminutivo *uco*, adhiriéndole al *cono*, que fué lo más característico de los yucales y batatales, naciendo con sentido propio el *conuco*.

Tenemos, pues, con tales antecedentes, por aceptable, que *conuco* quería decir montón de la labranza y heredad de labrantío; tal como *haza* (recuérdese *haz* y *hacienda*) en castellano indiscutido, significó también tierra de sembradura y montón o rimero, como dice, esto último, el Diccionario de la Academia, y el propio Oviedo usa:

...en todas las haciendas e heredamientos hay muchos montones é hazas destos ajos.

Y poco a poco cuando la siembra en montones desapareció para ser sustituida por los nuevos métodos, como la *cava* fué aventajada por el arado, y la *guataca* por el azadón, entonces quedó el vocablo *conuco* para expresar la heredad o plantación, solamente, porque ya no había montones o hazas de que tratar. No fué indio, pues, el vocablo *conuco*.

No faltó quien lo supuso derivación diminutiva de *caney*, pensando en que el *caney* era habitación cónica, como atestiguan los cronistas Oviedo y Herrera, que dan esa voz como cubana; además,

por la atracción fonética del vocablo; y recordando que junto a los conucos estaban las casas o *caneyes* de los aborígenes antillanos. Pero no es de estimarse fundada esta hipótesis, ni es más lógica que la ya expuesta.

El vocablo *conuco*, nacido en la Española, tuvo fortuna y como voz nueva, aplicada a cosa nuevamente conocida, se difundió por todas las Indias, llevado por los que de estas Antillas hicieron centro de sus heroicas empresas y expediciones. Pronto llegó a la Metrópoli, pero allí no faltó gobernante ignorante de las cosas de Cuba (al igual de aquel Ministro de Ultramar, que, cuatro siglos después, quería exigir a los cubanos la siembra de tabaco de *capa*, y que no lo sembráramos de *tripa*), que deformó la palabra. Y así leemos en una Real Cédula dada en Sevilla, a 6 de junio de 1511,

En la ysla de San Juan ay mucha necesidad de mantenimiento y gree conviene tomar una isleta pequeña, que está junto della, que se dice de la mona, para que allí se fagan *conutos* para las minas... deys orden como los dichos *conutos* se fagan en la dicha ysla...

Los *conutos*, que desde Sevilla le decían a Don Diego Colón, gobernador de la Española, son los *conucos*, que se decían en la Española y aquí. ¿Qué era un *conuto* en Sevilla? ¿y por qué se dijo así? De *conuto* a *conuco* sólo va un cambio de letra, por la influencia de la desinencia *uto*, que aunque arcaica y latina, ya suavizada su *te* intervocal en *udo*, todavía en aquellos tiempos de relaciones con las Indias, pero también con Italia, aún se mantenía y en algunos casos revivía (*cornuto*, *cañuto*). No hay por qué suponer que *conuto*, fué voz primitiva, y que se transformó en *conuco*.

No obstante lo expuesto, no podríamos llegar a negar que la palabra precisa con que los indios llamaban a sus siembras de montones no tuviere quizá una raíz similar, hoy olvidada, absorbida por el vocablo neocastellano, *con*, por ejemplo; y que ello ayudara a la formación del *conuco* mediante la desinencia diminutiva; dándose así el caso, que hemos en otra ocasión llamado, a falta de dicción más apropiada, de *etimologías convergentes*. Pero no podríamos tampoco asegurarlo, ya que es de estimarse como completamente perdida esa voz de los aborígenes. Las únicas pe-

queñísimas variantes que hallamos, no afectan el valor del fonema dentro del lenguaje castellano, antiguo y moderno, inalterable desde su tronco latino. Así, el fraile jerónimo catalán Ramón Pane, en su curioso informe, redactado por orden del almirante Don Cristóbal Colón, acerca de la religión idólatra de los indios, dice, incidentalmente: "cuando Giaia húbose ido a su *conichí*". Este vocablo así escrito poco difiere del original universalmente aceptado, dicho sea sin pensar que la palabreja debe de ser errónea, porque el lego catalán es el único que la trae con esa ortografía, y él era, al decir de Torquemada, harto simple y limitado de inteligencia, tanto que hablaba muy mal el castellano el pobre ermitaño. De todos modos esa voz parece acercarse al *cono* primitivo, tanto como el *conuco* castellano.

Pichardo, el lexicógrafo cubano, nos dejó la siguiente explicación:

CONUCO o CUNUCO. Heredad miserable de poco terreno con su *bojío* semejante, reducida al cultivo de algunos granos, *viandas*, etc., y a veces con alguna cría o *ceba*.

Expone la acepción del vocablo cuando la esclavitud, y añade:

El Sr. Bernardo y Estrada presume que esta voz sea originaria de Africa. Así me parecía; mas son tantas las voces cubanas compuestas de *uco*, y aun de *cunu* (*Jaruco*, *Panuco*, *Cunusiva*, *Soconuco*, *Tiunucú*, etc.), que dudo si es indígena, aun cuando termine en *u* como podrá ser *cunucu*.

Analicemos el parrafito. La voz *conuco*, aceptada como la precisa en los primeros tiempos, y aun en los documentos oficiales, hasta el siglo de la esclavitud, se ha venido pronunciando, como Pichardo indica, *cunuco* y *cunucu*, por gente campesina, debido, a nuestro juicio, por influencia africana, lucumí especialmente, en cuyos lenguajes, y aun en el mismo castellano hablado por los nativos de Africa, se nota marcada tendencia a trocar la *o* en *u* acaso por presión anatómica labial. Igual caso tenemos en *cucuyo*, por *cocuyo*, *bujío*, por *bohío* o *bojío*, etc. Y de ahí, por esa evidente observación, pudo llegar a creer Pichardo, que lejos de ser un *indoantillanismo*, se tratara de un *negroafricanismo*. De paso, por fuerza de esta serie de razonamientos, impórtanos rectificar

el error de Pichardo al suponer que las voces cubanas terminadas en *uco* pueden lógicamente servir a sostener el carácter indiano del *conuco*, por suponer que aquéllas lo son indudablemente. Esta opinión no es privativa de Pichardo, y aun se mantiene hoy día, por Zayas, valga como ejemplo; pero es errónea. De los vocablos que da Pichardo, en ese párrafo, para no citar aquí otros, no es indio *jaruco* (derivado de *jara-uco*, análogamente al *cono-uco*, al *jaba-uco*, al *cay-uco*, etc.); no lo es *Panuco*, que no se conoce en Cuba, ni Zayas lo recoge; *Soconuco* es corrupción del *Soconusco* mejicano, y *Tiunucú* o *Tuinicú*, en la toponimia cubana, con su última sílaba acentuada *icú*, difiere tanto fonéticamente del fonema desinencial *uco*, que es absurdo tenerlos por iguales o equivalentes. Coll y Toste cree que debe de ser *cunucu* y mejor: *kunuku*; pero no fundamenta su opinión.

Desconocemos el texto del *Manual de Agrimensura Cubana* del Sr. de Bernardo y Estrada, citado por Pichardo, quien presumía que *conuco* es palabra oriunda de Africa, ni sabemos las razones que tuvo para tal presunción; por más que presumamos, a nuestra vez, que sólo basábase en la corrompida pronunciación de *cunuco*, que decían los esclavos de aquel tiempo. Esta opinión, y la de Pichardo, habrían de bastar para estudiar el vocablo, en consideración a un vocabulario de *negroafrocubanismo*s, reales o supuestos, si recientemente no se hubiese publicado un curioso e interesante libro, de erudición muy nutrida, aunque a veces festinada, de deducciones originales, pero aventuradas no pocas de ellas, en el cual se sostiene que *conuco* es voz africana. Y la seriedad del autor, Leo Wiener, profesor de Harvard, obliga a no despreciarla, aunque incluyamos su creencia lexicográfica, en este concreto caso, no en otros muy acuciosamente analizados, como desaceratada e insegura. Basándose en la acepción derivada de la voz *conuco*, como heredad o huerta, traduciendo en ese sentido exclusivo a Oviedo, Las Casas y Pane, dice que el vocablo es mandinga: *kunuko*, *farm* en inglés, heredad. Y añade que igual raíz se encuentra en el idioma bambará: *kungo*, bosque lejos de una aldea, heredad; y en el de yala: *kongo*, plantación. Analicemos esta hipótesis. Ante todo, como esos lenguajes se pueden reducir al grupo *Mandé* o Mandinga, en rigor a este solo hay que referir la raíz y no a los tres, como hace Wiener. La tesis de Wiener se

completa diciendo, que, como él explica, varios de los exploradores de América, antes de venir a estas Indias habían viajado por los mares y factorías africanas, que a estas colonias americanas llegaron, ya desde los viajes de Colón, más y más africanos, y que el Almirante, en sus primeros contactos con los indígenas de las Antillas, tuvo como intérprete principal, amén del judío Luis de Torre, que sabía hebreo, caldeo y algo de árabe, al marinero andaluz Rodrigo de Xerez, que por haber viajado por las costas de Guinea, sabía algo del lenguaje que hablaban los negros de esa región, y tal intérprete no pocas veces surgió al Almirante etimologías atrabiliarias, y le dió vocablos guineos por auténticos haitianos, caribes o tainos. ¡Habrás visto pícaro, descubierto a los cuatro siglos! ¡Y ese fué el primer embajador de la civilización cristiana, que el 2 de noviembre de 1492, envió su alto representado, al rey de Cuba!

Alguna otra razón hay más fundada para opinar de la procedencia africana de ciertos americanismos, ya por nosotros estudiados en Cuba, pero queden ahora en el tintero, y volvamos al *conuco*.

Tiene razón Wiener al recordar que *kunko* es una heredad, en la lengua mandinga, que, después del poblamiento tanto se habló en Cuba por los negros cubanos de ese gran pueblo africano; pero recordemos, también, que *konko*, en la misma lengua, significa: collado, cerro, loma, monte; y que *kunku* es, también en mandinga, campo. Dichos vocablos pueden verse, para citar autoridad irrecusable en la gramática y vocabularios del idioma *mandingo*, publicados por R. Maxwell Macbrair, y en el vocabulario de algunas lenguas del Oeste africano compilado en 1841 por la African Civilization Society, y en los *Specimens of African Languages* de Hannah Kilham. No hay duda de que, siguiendo un criterio psicológico, impuesto por los modernos procedimientos filológicos, hay que admitir que el *konko*, monte, y el *kunku*, campo, precedieron a *kunko*, heredad, lo cual basta para debilitar bastante la tesis de Wiener de mancornar *conuco* con *kunko*, sugestionado por la supuesta equivalencia de sus primitivas significaciones.

Sin embargo, parece reforzarla si recordamos que *conuco* no fué heredad primitivamente, y que nunca lo fué por significado único, pues fué también plantación y siembra en forma especial.

Conuco significó a la vez varias cosas similares en las Antillas, como el fonema raíz *k-u-k*, entre los mandingas fué cerro, monte, campo y heredad de cultivo.

Aun podríamos añadir en apoyo de Wiener, que la raíz mandinga parece estar extendida por toda la Senegambia, hacia el Suroeste, debilitándose a medida que se aleja del centro mandinga. Así, la vemos como *kukwa* entre los achantis; *oko*, entre los yombes o lucumíes del Níger; *ugu*, entre los vecinos egbos de la ribera meridional de dicho río, etc.

Pero ¿nos convence esto de la oriundez africana del *conuco*? No. Ello nos aleja más, si cabe, de la tesis de una supuesta raigambre americana; pero el origen castellano, *cono-uco*, nos parece demostrado. Ese *kunko* y ese *kunku* de la Senegambia, pudo en boca de los numerosos esclavos mandingas, transformar el *conuco* en *cunucu*, o *kunuku*, como quiere Coll y Toste en su *Prehistoria de Puerto Rico*, pero no nos creemos autorizados para hacer más concesiones a la tesis africanista.

Como no estamos convencidos de una influencia decisiva africana mandinga, para crear el *conuco*, no creemos tampoco que el vocablo mandinga se debió a influencia del *conuco* indiano, llevado a aquellas costas por navegantes y mercaderes. No. Pero permítasenos hacer presente cómo Wiener pretende que del vocablo hispano-portugués *mazorca*, se derivaron las voces correlativas de un inúmero de lenguajes del África Oriental, Central y Occidental, y hasta del Indostán. En ese caso, la influencia latina sobre el léxico de los africanos, se puede advertir, según dicho lingüista, en idiomas tan apartados unos de otros (él cita unos cuarenta) como los de Angola, Tumbuktu, Hausa, Loninké, Bambará, Jolote y Congo Quisaura, para citar los más conocidos. No estamos tentados, ni podríamos aventurarnos en esa fronda lingüista en busca de una raíz de *mazorca*, más o menos aceptable; pero damos esta opinión de Wiener, como prueba de que en materia de influencias idiomáticas de África en América, a veces puede volverse el argumento con facilidad, y dada la difícilísima, cuando no imposible, determinación de la prioridad de una raíz en uno de ambos continentes, el problema etimológico sobre tales bases planteado es sobradamente arduo por lo común, para darle solución decisiva tan a la ligera.

Cuervo, el gran lexicógrafo bogotano, que a estos estudios de filología americana dedicó tanto entusiasmo, tanta sesuda labor y tanta perspicacia, que a las voces nuevas del lenguaje del descubrimiento y conquista dedica un documentado capítulo, que analiza y robustece con autoridades de cronistas y exploradores todos, y uno por uno, los vocablos novísimos que tachonan los primeros cronicones y relaciones de Indias, nada dice de *conuco*. Ni aparece citado en sus nutridísimas *Apuntaciones críticas*. ¿A qué se debe esa significativa omisión, que no puede en modo alguno tenerse por olvido? ¿Creería que el fallo definitivo acerca de la filiación de *conuco* está aún por dictar? Quizás. Por nuestra parte, damos por terminado este alegato en pro del origen blanco, linajudo, como de cristianos viejos, en contra de los que opinan por la ascendencia cobriza o por la negra, en uno u otro caso, de casta de infieles.

FERNANDO ORTIZ.

SOBRE UN LIBRO DE LA GUERRA Y LA PSICOLOGIA DEL COMBATIENTE



S casi ya un lugar común el observar que la llamada Gran Guerra ha engendrado, hasta ahora, muy contados libros, o no ha engendrado ninguno, que la iguale en magnitud. Acaso sea ello imposible al cerebro humano, o tal vez se requiera para ello una nueva forma de arte, aún no encontrada. Barbusse la presintió probablemente, y se acercó a ella con mayor o menor resolución y fuerza, con retrocesos y contra-avances, en *El Fuego*. Duhamel trató de alcanzarla asimismo también, en francés, por otros rumbos. En nuestro idioma, tan sólo una obra recuerdo, la de Blasco Ibáñez—que, quien me lea, tiene ya de seguro también en la memoria—que de alguna manera se aproxime a la enormidad de lo descrito. Un escritor cubano, que en este esfuerzo acaba de consagrarse en todo caso como tal, Willy de Blanck, ha publicado un volumen acerca del desmedido asunto. (1)

Este libro documentado y fuerte es a su vez un documento precioso de la época en que fué él engendrado, y del estado de ánimo fundamental de la época misma. Tal época, cronológicamente tan cercana; tan remota ya, no obstante, tan rápidamente remota en el rápido *dévenir* de las cosas y, señaladamente, de las ideas y de los sentimientos sus padres, fué—como del ensueño de los Conquistadores dice Heredia—“heroica y brutal”.

Y heroica y brutal aparece, en efecto, en las páginas de la novela de Willy de Blanck. Heroica y brutal, y arrebatadamente, ciegamente, feroz, desesperadamente idealista. De un idealismo en verdad limitado, muy relativo en el fondo, pero, en su ingenua

(1) *Gotas de Sangre*, por Willy de Blanck. La Habana, 1921.

e intensa grandeza, admirable y como absoluto. Él fué en realidad lo que sostuvo a los hombres y los hizo padecer y morir. "El y la Necesidad", se dirá tal vez. Bien está: él, y la Necesidad. Mas él sobre todo. Donde él falta, ni la disciplina férrea (que es el rostro más familiar y ceñudo a un tiempo que la Necesidad terrible ofrece al combatiente), podría haber atajado la desbandada. Bien lo prueba el caso de Rusia, primero, más tarde el de Alemania. La voluntad humana se nutre de ideal, verdadero o falso, pero engendrador, *en uno u otro caso*, con tal de ser hondamente sentido, de grandeza. Uno de los personajes del libro de Blanck pronuncia la frase que da nombre y unidad al libro y lo resume: *gotas de sangre*. Cada combatiente no es sino una gota de sangre del cuerpo nacional y social. En la obra antes nombrada de Barbusse, uno de los *poilus* sumidos en la negra noche sucia de las trincheras tiene otra frase sublime, de inconsciente abnegación heroica: "il ne faut pas tâcher à comprendre". La célula se resignó a no comprender, a no tratar de comprender siquiera: a actuar, sin comprender. Pero he ahí el milagro. Milagro estupendo, sobre todo en una democracia. Porque la democracia es por esencia individualismo. En una monarquía, el individuo es y se siente átomo de un gran cuerpo, e insignificante las más veces, es educado para ello, está preparado, larga, pacientemente, al sacrificio. ¿Pero en una república? ¿Y en una república nacida, como todas las repúblicas actuales, de "la declaración de los derechos del hombre", del culto a la Razón (individual), del "respeto a la personalidad humana"? Parece no haber otra explicación posible del prodigio que una explicación *natural*, es decir, hondamente misteriosa en sí misma, como todo lo que llamamos natural; como todos los fenómenos que observamos a cada paso sin conocerlos ni entenderlos: como el trabajo paciente y tenaz de las abejas, del castor, la industria previsoras de la hormiga. El marqués, Laboulle, Torrin, todos los personajes, tan vivientes a pesar de su simbolismo, de *Gotas de Sangre*, siguen sin saberlo y aun sin quererlo, su instinto profundo, de células sociales y nacionales, en efecto; y cumplen con su deber oscuramente, que es morir por el conjunto, aun sin acertar a explicarse el conjunto, ni su propio morir.

El hombre civilizado es siempre, por lo demás, y en mayor

o menor grado, un siervo; buena parte de su energía y su tiempo ha de dedicarlos, inconscientemente o a sabiendas, a satisfacer exigencias ajenas a su comodidad, impuestas *de afuera* y que, por consecuencia, menoscaban, también inevitablemente, su libertad de acción.

La guerra es la vuelta aparente al estado primitivo, la pérdida, en parte o totalmente, de la pesada carga de la personalidad, el regreso al estado infantil de impersonalidad y de obediencia ciega, la renuncia a la voluntad propia. Es la guerra, también y por sobre todas las cosas, la aventura; es el estremecimiento delicioso del riesgo, y el aparecer súbito de lo Desconocido. Y es además, y en este solo sentido, un bien quizá, si bien por otra parte pasajero: la guerra obra indirectamente en muchos, a cambio de los males infinitos que causa, y a pesar del salvaje retroceso que ella representa, y de su injusticia fundamental, momentáneamente un bien: arranca al hombre—sin proponérselo, sino indirectamente, como he dicho—, a su vida estrechamente egoísta, y lo coloca cara a cara al peligro y la muerte. Los pequeños cuidados desaparecen o se hunden en la insignificancia. El hombre se ve de pronto en su condición primera, en contacto con fuerzas primordiales, y, sin saberlo ni quererlo, siente, en los primeros días, elevarse su ánimo, *cualquiera que sea el motivo de la guerra*.

El motivo, en países no democráticos, donde no depende el sobrevenir de la guerra misma directamente sino de algunos pocos individuos y no del conjunto, el motivo es cosa secundaria para el hombre convertido, quiéralo o no, en soldado: el *hecho* es para él la aventura personal, más o menos inesperada, justificada mejor o peor o no justificada en modo alguno, y el sentimiento de una vida nueva, *más libre porque es menos personal*, y de una alegría nueva que es el resultado y como la florescencia de aquel sentimiento inconsciente de nueva libertad.

A este sentimiento primordial se unen en el individuo aislado, más o menos confusamente: el descanso, si es pobre, de saber su existencia material estricta, y la de su familia, asegurada, sin necesidad de trabajar; el tenaz y ciego optimismo, producto del instinto vital, de *salvarse*; tal vez el odio más o menos vago al *enemigo*, el atractivo de una vida nueva...

Todo esto en el estadio primero del conflicto. Este estadio

dura poco. La aventura, para la inmensa mayoría, pierde el encanto de la novedad antes de mucho; y la realidad férrea mata en breve las ilusiones forjadas en la ciudad, entre la sugestión de las músicas militares, el clamor del populacho y la embriaguez patriótica.

La realidad es, o brutalmente sangrienta, o indecible, terriblemente árida, trabajosa y triste. La libertad soñada conviértese en esclavitud de todos los instantes, múltiple esclavitud de todos y cada uno, que hace del hombre una máquina de matar a la orden, fríamente, desde lejos las más veces, sin ver al enemigo las más veces, escondido, bañado en sudor, tiritando de frío, sin ver el objeto de la propia actividad homicida, hundido en cuevas o marchando en la noche, ignorante del rumbo y el objeto, bajo la lluvia, sobre piedras...

En este segundo estadio, que sobreviene tan rápidamente, es indispensable, para sostener el ánimo desprovisto casi de repente de todos sus falsos apoyos de la víspera, una fuerza ideal. Llámesele patriotismo, fanatismo, aun odio, esa fuerza es necesaria de todo punto para no desmayar. Donde ella falta, sobreviene, repitámoslo, avasallador como un torrente, el deseo de la paz, que, contenido entonces por el miedo al castigo, la disciplina, la duda, envenénase a la larga y se convierte en disgusto, en cansancio iracundo o en fatalista resignación sombría. La nostalgia de las antiguas condiciones, por míseras que realmente hayan sido, se apodera del soldado con fuerza elemental, haciendo a su imaginación embellecerlas con formas y colores que tal vez nunca poseyeron.

No es cierto que la guerra ennoblezca a los hombres. No lo es en modo alguno. Ciertamente que posee la humanidad fuerzas que, contenidas, o sistemáticamente envenenadas, han de hacer explosión tarde o temprano, con daño de los mismos que, por ignorancia o maldad, causaron la explosión. Pero tan absurdo será afirmar que la explosión destructora es inevitable porque existen las fuerzas, como lo fuera el decir que porque un hombre rebosa de salud y fuerza ha de cometer forzosamente, para empleo apropiado de éstas, un asesinato. La fuerza puede emplearse en bien o en mal; en sí misma es amoral. ¡Ay de los que no saben emplearla; de los que la llevan por rumbos inciertos, de los que la alimentan en la ignorancia o en el odio, en el miedo o la envidia,

de los que no saben canalizarla para hacerla fructuosa y bendita en vez de estéril y criminal! ¡Ay de los que la malbaratan o la envenenan!

Sí, el individuo, en la guerra, *regresa*, en cuanto a combatiente, a su estado primitivo de célula, o, si se quiere, de miembro de tribu (en el fondo 'es igual). Ahora bien, para el individuo mismo, sin embargo, a despecho de todo, y al través del sacrificio de su destino al destino de su nación, queda en pie el problema de su propio y particular destino. Al renunciar a todo cuanto le atañe personalmente, tendría el derecho último, supremo, de preguntarse si "hace bien". Y ¿podría alguien acaso negarle este derecho? Pero ¿puede por ventura alguien aquí en la Tierra, contestar esta pregunta en sentido definitivo y absoluto? La respuesta quizá más antigua, y podemos creer que la más cierta, fué dada, muchos siglos antes de existir el mundo y la civilización que se llaman todavía cristianos, en la antigua India, por Brahma al guerrero Arjuna, antes de entrar éste en batalla sin deseo de ella, ni de la victoria. Aquella respuesta podría resumirse, más o menos groseramente, en esta fórmula: "Cumple con tu deber presente, cualquiera que él sea y según las condiciones en las cuales te halles". *The rest ist silence*.

Tan cierta debe de ser esta respuesta a la angustiada interrogación de la conciencia del individuo, que, en épocas de gran crisis colectiva, la interrogación misma apenas si halla, o busca, expresión ni fórmula. El individuo parece sentir la inutilidad, superfluidad y como inoportunidad de su interrogación. Y, no obstante, bien hondo es también su instinto de preguntar ¿por qué? Más hondo aún debe de ser, pues, el instinto de sacrificio propio y tácito si vence con tan relativa facilidad el otro y los que le acompañan, fuertes y al parecer invencibles en los más de los casos, entre ellos, el de la propia conservación.

*

Hay en el libro de Blanck, que muy someramente acabo de anotar, motivo para muchos volúmenes. Se tratan en él numerosos problemas, de interés viviente y permanente, sin que decaiga por ello, en general el interés de la narración misma. La

narración en sí, por lo demás, es viva y nerviosa, y el estilo de Blanck claro, conciso, *de relieve*, netamente francés en su textura, es decir, netamente *moderno*; que a través de los modernistas y viniendo de Francia, como sabemos todos, se ha formado, de Núñez de Arce y Campoamor acá, el estilo moderno en castellano. La descripción de la batalla *vista* al través de un testigo personal, es pura *stendhaliana*, técnicamente sin tacha, pudiéramos casi decir, aunque no esté sin tachas ni defectos, naturalmente, la obra toda; y alcanza proporciones épicas en realidad la visión del paso de las tropas de invasión alemanas: "Hombres... acero"...

Este primer libro de Blanck, al través de todas las lagunas e in experiencias que, al igual que en todo primer libro, en él se hallan, ha constituido seguramente para muchos, en resumen, por su potencia evocadora sobre todo, una revelación.

LUIS RODRÍGUEZ-ÉMBIL.

LITERATURA SUDAMERICANA

ARTURO TORRES RIOSECO



HILE ha dado siempre pasto para lugares comunes a los críticos. No hay crítico con pretensiones científicas que, queriéndose dar humos de nuevo Taine, el Taine de la tan manoseada aplicación de la teoría del medio ambiente, no saque a relucir eso del clima más bien frío de la república austral para inferir que los poetas por allá son escasos, en tanto que los historiadores abundan (1). Ya los chilenos mismos nos hemos habituado a este gratuito artículo de fe. Alentados por él, calificamos de coloso a cualquier coleccionador de datos y sacamos a bailar a Momsen y a otros eruditos, sin acordarnos de que éstos, además de eruditos, fueron filósofos de la historia. Por otra parte, desalentados en virtud del susodicho artículo de fe, si acertamos a tener un poeta, aun un gran poeta, nos damos de antemano por vencidos, lo posponemos a cualquier rimador de países cálidos. Y no es sólo este prejuicio lo que ha mantenido despreciada a nuestra poesía, sino también el hecho de que hemos carecido de críticos nacionales capaces de levantar el cargo. (Esta carencia de críticos ¿no contradiría en verdad la afirmación de que Chile es país de investigación y estudio en razón de su no tropicalismo?) Por dos decenios, y quizás hasta cuándo

(1) Lo que hay es que en nuestra América, no en España, priva una concepción tropical en lo que se refiere a poesía. Nos sentimos inclinados a excluir la idea, el fondo, de la poesía, en un afán esteticista de hacerla etérea hasta confundirla con la música. La poesía, creen algunos, no reside en el pensamiento sino en el sonido mismo, en la cadencia del verso. En realidad, no hay peligro de que incurramos en el peligro opuesto, el de creer que sólo el fondo merece la pena de ser considerado, con exclusión de todo elemento musical, estrechez de criterio en que casi incurren Aristóteles y sus seguidores de todas las épocas.

durará, la crítica gira alrededor de un sacerdote francés, M. Emilio Vaïse, y de uno que otro sacerdote chileno, como Carlos Silva Vildósola, Pedro N. Cruz, Leo Par, Juan Duval. La única voz que ha salvado las fronteras es la de D. Armando Donoso; pero este crítico, que ha hecho de la crítica su profesión, aunque no vetusto en materia de años, carece de genio creador, de esa llama tan indispensable al crítico como al poeta. Así se explica que, no obstante su laboriosidad, buena voluntad y patriotismo, no haya podido ser el paladín de las letras chilenas. No es hombre capaz de imponer valores nuevos; se reduce voluntariamente a repetir lo que ya se ha dicho sobre los maestros que nadie se toma ya el trabajo de discutir: Menéndez y Pelayo, Lemaître, poetas del parnaso alemán, Darío. Quizá el caso del señor Donoso prueba que, después de todo, Chile no es más que cuna de coleccionadores de datos. Pero contradice esto la existencia en las letras chilenas de tres figuras magnas, Pedro Antonio González, Carlos Pezoa Véliz y Gabriela Mistral, en el lapso de treinta años, el corto lapso de treinta años, que apenas comprende la vida de una mula. González, a mi atrevido juicio, es, entre los contagiados por la epidemia huguesca que asoló en el ochocientos, víctima más que excelsa. Pezoa es un gran poeta de América, por ser el incuestionable poeta nacionalista chileno, dando al término nacionalista la significación homérica y whitmaniana (2). En Pezoa, "nuestro" Pezoa, palpita el corazonazo arriesgado y derrotista de nuestro "roto"; hay en sus versos sonar de acordeones borrachos y veinte cosas más muy nuestras: Teodorinda, la hija del capataz, con la cual se regala el patrón, Pancho el soldado, fulana la tísica, Manuel Rodríguez (nuestro héroe máximo en opinión del chileno Torres Rioseco), el enfermo de la sala común, el fraile sibarita, las lavanderas, etc., etc. Gabriela Mistral es la universal, la desconcertante Santa Teresa que con los pies bien en el suelo y las manos sobre las heridas de su pecho (que parecen ser muchas) solloza y da alaridos que entenebrecen el cielo. (Aunque, por

(2) A propósito de poetas de América, ¿cómo no acordarse de Chocano? Pero Chocano (¿no lo ha dicho nadie todavía?) nos presenta una América un tanto de cinematógrafo, quiero decir, demasiado de acuerdo con moldes repetidos hasta el cansancio, demasiado pintoresca, exclusivamente tropical: los Incas, Conquistadores y Virreyes de sus poemas me recuerdan los altos peinetones, claveles, mantillas, navajas y chaquetas cortas con que decora un empresario yanqui toda película de asunto español.

ser sus heridas personales más bien que cósmicas, la comparación con la santa de Avila no es feliz.) Poeta en mi sentir divina, porque no oculta lo humano... La voz de Gabriela no se parece a ninguna otra: no es la de Darío, ni la de Jiménez, ni la de Herrera y Reissig, ni la de Marquina, ni la de Guerra Junqueiro (3). Es una voz enteramente suya, si bien a veces nos recuerda la del autor de *Los Simples*. Ha aportado un vocabulario reforzado con voces que yacían en la despensa, para usos menores: "garfios", "crencha", etc.; utiliza vocablos y expresiones de la Biblia. No podría decirse, sí, que haya traído un vocabulario nuevo. Si algo hay en ella de nuevo, y sin duda lo hay, no se refiere al vocabulario en sí mismo, sino al papel que hace jugar a ciertas partes de la oración: uso de infinitivos en lugar de sustantivos, por ejemplo. Se la ha llamado en repetidas ocasiones mística. Si por esto se entiende a quien se entrega a Dios, esto es, al Todo, y por ende, a la Nada, sin analizar demasiado, o mejor, sin analizar nada, si por ello se entiende a quien arde de amor por los demás, incluyendo a las cosas, las llamadas cosas, y que, por amar tan sin límites, es un verdadero pañuelo enjugador de lágrimas, si por ello se entiende renunciamiento y fatalismo, Gabriela Mistral, nacida y criada entre católicos materialistas y librepensadores materialistas, es mística de la más evidente ejecutoria.

Ya Gabriela Mistral pertenece a los clásicos; en varios países se la dispensan honores de "maestro", no de maestro en ejercicio de cátedra, sino "in partibus infidelium"; quiero decir que sus discípulos no la imitan sino que se concretan a reverenciarla y hallarle todo bueno, por lo cual haría mejor en llamarlos admiradores o devotos (4).

(3) Más de uno se sorprenderá de que me refiera a un poeta portugués, que, a primera vista pudiera parecer fuera de lugar en una discusión sobre elementos formales, vocabulario y construcción fraseológica, en las letras españolas. Pero, poseedores como somos de la versión castellana, uniforme y completa, de la obra de Guerra Junqueiro, hecha por Marquina, genio a la vez creador y re-creador, la dialéctica del vate lusitano ha pasado a ser un bien de familia para los poetas de habla española.

(4) No obstante la popularidad de la Mistral, al menos en Centro y Sud América, no se ha escrito todavía ningún estudio serio sobre su obra. Abundan eso sí los artículos anecdóticos y laudatorios en los cuales nuestros aedas han desatado toda su verbosidad. Faltan todavía muchos años para que nuestro crítico nacional Sr. Donoso la estudie: hay que esperar que Gabriela haya pasado a las Antologías y que ya la crítica se haya pronunciado en forma definitiva sobre ella. Aprovecho la ocasión para anunciar mi intención de analizar algún día, si estoy de humor, la obra de la distinguida poetisa en cuestión.

Por no caer en lo que censuraba al Sr. Donoso, hoy que hablo de literatura chilena, no me extenderé sobre los ya reconocidos, como la Mistral, sino más bien sobre los nuevos. Entre éstos escojo a quien considero "el que vendrá". He nombrado a Arturo Torres Rioseco.

Pero entiéndaseme. Por aquello de llamarle "el que vendrá", no quiero significar que Torres Rioseco sea lo que se llama poeta novel, esto es, en formación, en cascarón todavía. Porque ¿cómo llamarle novel siendo, como es, el autor de la tragedia lírica *Cynthia*, de *Los Sonetos de la Vida*, de *Siglo Veinte*, de *Hospitales*, *Mujeres*, y decenas de composiciones líricas de filosofía vivida y forma acabada, de obras en una palabra, definitivas? ¿Cómo llamar principiante, sin acusar un craso desconocimiento de la historia literaria, a quien ya tiene la edad a que Byron, Shelley, Keats, Tennyson y Swinburne se hicieron famosos? (5)

Torres Rioseco ha viajado por el extranjero, reside actualmente en los Estados Unidos, disfruta de comodidades, ha vivido y vive con intensidad; su cultura tiene la armonía y madurez de la cultura universitaria. Su labor poética no es contorsionada, no es el grito de un atormentado deforme, no es el tartamudear de un sentimental mórbido, sino, muy por el contrario, la curva lírica de un temperamento refinado dentro de un equilibrio a lo Swinburne. Como no es cojo, bebedor ni abúlico, su lirismo no es verleriano; mas, como tiene desarrollado en grado máximo el sexto sentido de la belleza, sus aciertos estéticos repiten la maestría del mago de *Sagesse* (6).

Poeta a quien no se le podría aplicar lo de "Invita Minerva",

(5) En efecto, Byron publicó cuando sólo tenía 19 años sus *Hours of Idleness*; cinco años después se publicaron los dos primeros cantos de *La Peregrinación de Childe Harold*. Shelley publicó a los 20 años su panfleto *Sobre la Necesidad del Ateísmo*, por el cual, dicho sea de paso, fué expulsado de Oxford. Keats compuso a los 20 años uno de sus más grandes sonetos, *On First Looking into Chapman's Homer*. A los 23 años, Tennyson ya había dado al público *The Lady of Shallot*, *Oenone*, y otros poemas que le han sobrevivido. Por su parte, Swinburne, el incomparable artífice de la lengua inglesa y el más refinado erótico del siglo XIX, era célebre a los 24 años. No nombro a poetas españoles ni franceses para no repetir lo que todos saben acerca de su precocidad.

(6) Al hacer esta afirmación tenemos en mente los efectos de aliteración en que Verlaine fué tan eximio. Como saben algunos artífices del verso (no los hay en gran número en castellano), mediante el uso constante de aliteración en sílabas no acentuadas, la tonalidad del verso se colora sin mortificación del oído.

porque inspirado lo es, y en alto grado, no nos abrumba con el torrente oratorio (malamente llamado inspiración), a que nos tienen acostumbrados los bardos del trópico. Su sensualismo "in puris naturalibus" (de que su reciente producción, todavía inédita, nos da muestra patente) es vigoroso, de hombre en plena eflorescencia, en continuo dar y tomar, por lo cual, lejos de hacerse repugnante, se torna amable, deleitoso, como el sensualismo de Swinburne, ese Swinburne nunca suficientemente citado. A veces, especialmente en sus primeras producciones, cuando aún creía en Oscar Wilde. Torres Rioseco incurre en satanismos de poeta maldito; sin embargo, ¡cuánto más suyo es este erotismo de hoy, de mozo sano de las montañas chilenas! Si examinamos su producción completa, hallaremos que, a fuer de humano, no pudo desentenderse a veces de lecturas predilectas, pero éstas pierden luego su imperio, siendo desalojadas después de dos o tres ensayos felices por la fuerte originalidad del poeta, irreducible a clisés de ninguna clase. Así, mientras residió en Chile, no pudo resistir al fácil tagorismo que por allá es rey y señor, ¡como si nosotros, país de rotos, fuéramos de idéntica contextura que el evaporadizo poeta de la India! Durante su primer año en los Estados Unidos, recién hecho su conocimiento de Walt Whitman, Torres Rioseco "whitmanió" su poco; pero muy pronto recuperó su "yo", como lo demuestran *Cynthia*, los *Sonetos de la Vida, Hospitales, De las Ciudades, Romance de la Aldeana, El Poeta y el Pastor*, etc., etc. (7)

Su musa es varia, y varios son los modos suyos, ya soneto, ya alejandrino pareado (semejanza a este respecto entre *Cynthia* y *Santificado Sea* de Capdevila), ya romance (en los cuales por capricho de erudito hasta usa castellano antiguo), ya verso libre (aunque muy raramente), ya verso de nueve (a la manera de Darío), verso de once y siete libremente rimado, *et sic de ceteris*. Es digna de hacerse notar su afición a la rima y su uso de ritmos consagrados. No quiere malgastarse en ser un reformador formal, no escapándosele quizás que no es el inventor de una nueva forma, sino su perfeccionador, quien se lleva las palmas de la victoria.

(7) Debo hacer hincapié en que *Siglo Veinte*, a pesar de que el tema y la férrea fortaleza ideológica pudieran hacerlo creer, nada tiene de whitmaniano. Torres Rioseco canta aquí con una voz muy diversa de la del cíclope de Camden. En verdad, no es el tema, sino el tratamiento del tema, lo que hace toda la diferencia entre un poeta y otro.

Por considerarlo muy representativo de su genio poético y manera de hacer, incluyo a continuación su poema *De las Ciudades*...

De las ciudades colosales,
yertas de noche en fantasmales
visiones de astros cardinales,
traigo el empuje y el fragor.
Y de los campos verdecidos,
tiernos en árboles y en nidos,
en suavidades revestidos,
traigo la pena y el amor.

Ciudades de clamor de mares
con hecatombes de pesares,
seda y canción los bulevares,
llanto y blasfemia el arrabal.
Campos cuajados de emociones,
de amanecidas abluciones,
que dejan en los corazones
un oro intenso de panal.

Torres colgadas en el cielo,
fábricas de muerte y duelo,
"subways" horadando el suelo,
oro matando a la virtud.
Vírgenes de carne loca,
que entregan corazón y boca,
entrañas duras como rocas
en gasas de la juventud.

Campo en un sopor de flores,
donde hay pastoras y pastores,
donde queridas y amadores
se casan hacia fin del mes.
Ciudades donde ya hemos visto
la maldición del Anti-Cristo,
y donde soplará imprevisto
el viento del Eclesiatés.

En las ciudades yo me incrusto,
mi vida es un eterno susto,
monarca fiero de ojo adusto
me sigue la sensualidad.
Carne que ladra en las callejas,

sífilis que rompe las cejas,
 mozas de quince que son viejas,
 se cruzan monja con abad.

Andrajo que se torna cinta,
 hermana del hermano en cinta,
 boca que por ser se pinta,
 rouge, ajorcas y lunar.
 Y acá en el campo vida nueva,
 frescor de bosques y de cueva,
 camino verde que nos lleva
 de fuente fresca hasta pinar.

Cortar los lirios sumergidos
 en los pantanos verdecidos,
 y con labios estremecidos
 cantar bajo la luz solar.
 Tener un Dios y una mujer,
 cantar en el amanecer,
 llorar en el atardecer,
 ser un continuo florecer.

¡En este campo poseer
 un dios, un lecho, una mujer!

Creo que de la generación posterior a Gabriela Mistral, en Chile. Torres Rioseco será al único, o uno de los dos o tres, cuya obra perdurará.

FRANCISCO AGUILERA.

Joven escritor chileno, modesto, estudioso y de grandes aspiraciones, el Sr. Francisco Aguilera es corresponsal en la Gran República vecina del diario chileno *El Sol*, habiendo colaborado en *Cervantes*, *Cosmópolis* y otras varias revistas españolas e hispanoamericanas. Actualmente es profesor del Colegio Universitario de Williams, en los Estados Unidos de América, desde donde nos ha enviado este vigoroso juicio crítico sobre la personalidad literaria de un distinguido escritor y poeta, conterráneo suyo. CUBA CONTEMPORÁNEA lo publica gustosamente en sus páginas y da las gracias al autor por su envío.

PAGINAS PARA LA HISTORIA DE CUBA (*)

DOCUMENTOS PARA LA BIOGRAFIA DE JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

INTRODUCCIÓN Y ANOTACIONES DEL DR. FRANCISCO G. DEL VALLE.

V



Entre los escritos de índole pedagógica de Luz y Caballero, ninguno más notable que su informe sobre el llamado *Instituto Cubano*.

A la feliz iniciativa de la Real Junta de Fomento, de Agricultura y Comercio de la Isla de Cuba, establecida en La Habana, encargando a los Diputados inspectores de la Escuela Náutica de Regla, el estudio de la traslación de dicha Escuela a esta capital y la reforma de la misma, débese la existencia de documento tan interesante. Aunque el informe aparece suscripto por los dos comisionados, Sres. Nicolás de Cárdenas y Manzano y José de la Luz y Caballero, es de todos sabido que fué obra exclusiva del segundo; y así se desprende también de más de uno de los documentos que hoy insertamos, relativos al proyectado Instituto.

Las causas que malograron el establecimiento de ese importante plantel de enseñanza, han sido atribuidas a los rozamientos y disgustos habidos entre el Intendente Sr. Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, y el General Tacón, y al desaire hecho por el primero al Sr. Francisco de Arango y Parreño, al proyectar la creación de un instituto educacional de tanto alcance

(*) Sección a cargo del Dr. Francisco G. del Valle, a quien pueden dirigirse las personas que posean documentos inéditos, de interés para la historia de Cuba, y estén dispuestas a facilitarlos para su publicación.

y encargar el estudio y planteamiento del mismo a sujeto tan idóneo como Luz y Caballero, para prescindir, desluciénola al propio tiempo, de la obra ya presentada por aquél sobre reforma del plan de estudios universitarios; lo cual dió motivo a que Arango y Parreño informara en contra del aludido Instituto.

Desde luego que todo esto influyó, retardando la ejecución de la obra; pero no creemos que fueran esos motivos los que impidieran, en definitiva, dicha ejecución.

Al exagerado sistema centralizador que nos regía, (más exagerado en lo administrativo que en lo político, puesto que nada podía obtenerse en este orden sin la previa consulta y la aprobación del Gobierno de Madrid); al excesivo recelo y desconfianza con que era mirado por la Metrópoli todo paso que la Colonia pretendía dar en pro de su adelanto y mejoramiento intelectuales, y a la indiferencia y falta de cultura de los Capitanes Generales que sucesivamente nos eran enviados del otro lado del mar, quienes, salvo muy contadas y honrosas excepciones, no venían con más mira que la de enriquecerse, en lo administrativo, y, en lo político, que la de vigilar a los colonos para mantenerlos sumisos y obedientes, hay que atribuir, más que a ninguna otra circunstancia, el fracaso de la implantación de un instituto que tantos beneficios hubiera reportado al país en todos los órdenes.

Luz y Caballero vació en ese informe todo su saber y experiencia recogidos, principalmente, en los Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y Alemania. Y todo cuanto en él se conigna y recomienda es el fruto de la ciencia y la experiencia pedagógicas más avanzadas de aquella época. Sin embargo, dándose cabal cuenta de lo que era factible en su patria, entonces, y de los arbitrios disponibles al objeto, separa en su informe lo que podía implantarse de momento, como más urgente, y lo que debía hacerse más adelante cuando se dispusiera de mayores ingresos. Para esta oportunidad deja proyectado en su informe la creación de una Escuela Normal; la que considera necesaria, entre otras cosas, para "alcanzar una educación realmente *nacional*".

Cuáles eran las miras de Luz y Caballero al crear el llamado *Instituto Cubano*, están expresadas elocuente y sintéticamente en estas palabras de su informe, al decir que pretendía formar: "*hombres, más bien que académicos*".

Este trabajo de Luz y Caballero no ha sido aún estudiado detenidamente, y merece la pena de que alguno de nuestros actuales y competentes pedagogos se encargue de ello.

Los documentos que hoy insertamos, que son una parte de los que tenemos, relativos al proyectado Instituto, revelan las primeras vicisitudes por que fué pasando la tramitación de ese expediente.

LA REAL JUNTA DE FOMENTO DA LAS GRACIAS A LOS SEÑORES CÁRDENAS Y LUZ Y CABALLERO POR EL INFORME SOBRE EL INSTITUTO CUBANO.

La Rl. Junta de Fomento de Agricultura y Comercio ha visto con la mayor satisfaccion coronados sus deseos en el luminoso y muy detallado informe que V. S. S. la han presentado en el expediente instruido con motivo de la proyectada traslacion de la escuela náutica de Regla á esta ciudad, y creacion de un Instituto habanero á semejanza del Asturiano, y complacida de haber puesto al cuidado de personas tan interesadas, como celozas de la ilustracion de la juventud en general ha acordado en sesion de 11 del corte. dar á V. S. S. las mas expresivas gracias por el fervor y decidido empeño que en esta ocasion, como en todas han tenido V. S. S. en corresponder dignam^{te}. á su confianza, cabiendome á mi el gusto de ser el órgano por donde lleguen á V. S. S. estas demostraciones de su gratitud por tan señalado servicio.

Dios & Dre. 16 de 1833.

EL CONDE DE VILLANUEVA—Por el Sr. Sec^o. Y V. C.—
Sres. Dn. Nicolas de Cardenas—y Dn. Jose de la Luz Caballero, ten^{tes}. de Sindo. y de Consiliario de la Rl. Jta. de fom^{to}.—[1]

LA JUNTA DE FOMENTO APRUEBA LA ÚLTIMA PARTE DEL INFORME CITADO Y NOMBRA LA COMISIÓN QUE HA DE ESTUDIAR LA IMPLANTACIÓN DEL INSTITUTO CUBANO.

En sesion de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de 18 de Dicre. de 1833, presidida pr. el Escmo. Sor. Intendente de Ejército Conde de Villanueva: se concluyó la lectura de la última parte del informe sobre establecimiento del instituto Cubano, que ha de subrogar á la escuela náutica de Regla, relativa á los sueldos de los profesores; y habiendo merecido igualmente la aprobacion de la Junta se procedió á nombrar la Comision acordada en la anterior sesion, que resultó ser compuesta por los Escmos. Sres. Dn. Fran^{co}. de Arango y Parreño, D. Angel Laborde, D. Fran^{co}. Lemaury y los Sres. D. José Ma. Peñalver, Síndico, é individuo de la Diputacion inspectora de la escuela

[1] Archivo Nacional, *Real Junta de Fomento*, legajo 98, nº 4132.

náutica, p.^a. q.^e. con vista del informe cuyas bases en general estan aprobadas, proponga las medidas convenientes para ponerlas en ejecucion, como tambien las personas que han de ocupar los destinos de director y profesores=Villanueva=Wenceslao de Villa Urrutia=Es copia-ANT^o. MA. DE ESCOVEDO-Scrio. [2]

ACUERDO DE LA REAL JUNTA DE FOMENTO RECORDANDO A LUZ Y CABALLERO LA IMPRESIÓN DEL INFORME SOBRE EL INSTITUTO CUBANO.

En sesion de la R^l. Junta de fomento de agricultura y comercio de 9 de Octe. de 1834, presidida pr. el Excmo. Sor. Intendente de Ejército Conde de Villanueva: habiendo llamado la atencion el Excmo. Sor. Presidente sobre el retardo q.^e. sufre la impresion del informe de los Sres. Inspectores de la Escuela náutica sobre el establecimiento del Instituto habanero se acordó: q.^e. por el Secret^o. se oficie al Sor. D. José de la Luz encargado de dirigirla=Villanueva=Wenceslao de Villa Urrutia=-Es copia-ANT^o. MA. DE ESCOVEDO.

Scrio. [3]

OFICIO A LUZ Y CABALLERO COMUNICÁNDOLE EL ACUERDO ANTERIOR.

La R^l. Junta de Fomento desea saber el estado en que se halla el informe relativo á la nueva planta que debe darse á la escuela náutica, y si podrá estar concluida su impresion dentro de breves dias, para proceder á lo demas que sea coniguiente en su particular-

Dios & Octe. 15. de 1834.

WENCESLAO DE VILLA URRUTIA.-
Secretario.-

Sres. Dn. Nicolas de Cards. y Dn. José de la Luz y Caballero. [4]

CONTESTACIÓN DE LUZ Y CABALLERO AL ANTERIOR OFICIO, EXPLICANDO LA TARDANZA EN LA IMPRESIÓN DEL INFORME SOBRE EL INSTITUTO.

Excmo. Sor. Presid^{te}. y S. S. Vocales-

Con tanta justicia como delicadeza se sirve la Junta preguntarme por su oficio de 15 del corr^{te}. (q. no recibimos hasta el 20) el estado en que se halla la impresion del informe relativo á la nueva planta de la Escuela Náutica.

La Comision se dedicó desde luego á este nuevo trabajo con tal ardor, que aun en medio de las notorias ocupaciones personalísimas de aquel de sus miembros á quien estaba especialm^{te}. cometido, ya á mediados de marzo último tenia impresa mas de la tercera parte del papel.

[2] Archivo Nacional, *Real Junta de Fomento*, leg. y núm. citados.

[3] Archivo Nacional, *Real Junta de Fomento*, leg. y núm. citado.

[4] Archivo Nacional, *Real Junta de Fomento*, leg. y núm. citados.

Mas creciendo desde entonces semejantes atenciones con motivo del establecim^{to}. de la clase de Filosofía en el Colegio de Sn. Cristobal y una nueva de ingles, sobre otras tres de diversos ramos, desempeñadas todas cinco, juntamente con la direccion por aquel mismo individuo, se vio forzada la Comision con harto dolor á interrumpir tan agradable tarea, con la esperanza de hallarse desembarazada p^a. lo sucesivo. Mas no ha querido la suerte que este ardiente deseo se le halla logrado hasta el presente, ni se le logrará por desgracia hasta concluidos los exámenes del citado instituto, cuyos actos se verificaran á fines del entrante.

Por demas parece advertir, por estar la Junta muy al cabo que hallándose el manuscrito del informe en un estado ininteligible para cualquiera otra persona que no sea la que lo extendió, mal pueden aprovecharse en el caso presente los buenos deseos y conocido celo del otro miembro de la Comision p^a. el logro del negocio pendiente. Asi que, la Junta puede esperar su continuacion mas activa p^a. principio de Diciembre próximo época en que con mas respiro le será dado al predicho individuo de la Comision consagrarse como ansia al pronto desempeño, correspondiendo de este modo asi á la confianza como a las consideraciones que en todas circunstancias ha merecido de la R^l. Junta.

Dios gue. á V. E. y V. S. S. m^s. a^s.—Habana, 25 de Octubre de 1834-
Excmo. Sor.

JOSÉ DE LA LUZ.-

Nicolás de Cardenas. [5]

LA JUNTA DE FOMENTO ACUERDA REMITIR EJEMPLARES DEL INFORME IMPRESO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL INSTITUTO CUBANO Y OFRECER LA PRESIDENCIA DE DICHA COMISIÓN AL SEÑOR FRANCISCO DE ARANGO.

En sesion de la R^l. Junta de Fomento de agricultura y comercio de 18 de Marzo de 1835, presidida pr. el Escmo. Sor. Intendente de Ejército Conde de Villanueva: se dió cuenta de estar impreso el informe presentado pr. la diputacion inspectora de la escuela náutica de Regla, sobre traslacion, reforma y ampliacion de dicho establecimiento, refundiendolo en un instituto científico, y tratándose de pasarlo á la Comision encargada de proponer las medidas convenientes pa. la ejecucion del proyecto, como tambien las personas qe. han de ocupar los destinos de director y profesores, recordandose qe. con motivo del fallecimiento del Escmo. Sor. D. Angel Laborde [6] habria qe. nombrarse otra persona qe. lo reemplazase en dicha Comision, se acordó: que lo fuese el Capitan de Fragata D. Ant^o. Urzaiz, á quien y á los demas Sres. se oficiara acompañandoles ejemplares del informe pa. su cono-

[5] Archivo Nacional, *Real Junta de Fomento*, leg. y núm. citados.

cimiento, rogándoles se sirvan aceptar y evacuar el encargo qe. les comete esta Corporacion, deseosa del acierto en materia de tanta importancia pa. el pais y suplicándole al Escmo. Sor. D. Franco. de Arango se sirva tomar la presidencia de la comision nombrada-Villanueva-Wenceslao de Villa Urrutia-

-Es copia—ANTº. MA. DE ESCOVEDO (Serio.) [7]

OFICIO AL SEÑOR FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO, COMUNICÁNDOLE SU NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE IMPLANTAR EL INSTITUTO PROYECTADO.

Escmo. Sor.

Por acuerdo de la Real Junta de fomento acompaño á V. E. seis ejemplares, del informe dado á la misma pr. la diputacion inspectora de la Escuela náutica, establecida en el pueblo de Regla, sobre la traslacion, reforma y ampliacion de ese establecimiento, refundiendolo en un instituto científico con arreglo á las necesidades del pais.

Aquella Corporacion, aprobadas que fueron las bases del mencionado informe, se propuso antes de llevar á efecto el proyecto, someter todas las medidas relativas á su ejecucion y la propuesta del Director y profesores, al voto de una Comision compuesta de personas, que a sus notorios talentos y saber reuniesen el mas fervoroso celo en favor del pais, y consecuente con este deseo recayó el nombramiento en V. E., en los Escmos. Sres. D. Francisco Lemaury y D. Angel Laborde, en los Sres. D. José Ma. Peñalver, Dn. Antonio Ma. Escovedo, y en los mismos individuos de la diputacion inspectora de la escuela náutica, habiendose sustituido posteriormente al Escmo. Sor. Laborde ya difunto con el Capitan de fragata Dn. Antonio Urzaiz.

La Junta confia pr. el favor que V. E. le ha dispensado siempre, que se servirá admitir este delicado encargo, como igualmente lo espera de los demas Sres. nombrados á quienes lo comunico en esta fecha, y ruego á V. E. tenga á bien convocarlos pa. conferir y resolver lo con veniente á los indicados efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Habana 10 de Junio de 1836.

Escmo. Sor.

EL CONDE DE VILLANUEVA.

Escmo. Sor. D. Francisco de Arango y Parreño. [8]

[6] Angel Laborde y Navarro, Comandante General de Marina de la Isla, socio honorario de la Sociedad Patriótica de La Habana y muy interesado en el adelanto material y moral del país. Cádiz, agosto 2, 1772, La Habana, abril 4, 1834.

[7] Archivo Nacional, *RI. J. de F.*, leg. citado.

[8] Archivo Nacional, *RI. J. de F.*, leg. citado.

CARTA DEL SEÑOR ARANGO AL MINISTRO DEL INTERIOR CONTRARIA A LA
CREACIÓN DEL INSTITUTO CUBANO.

Excmo. Sr.:

En carta de 14 de junio y 25 de noviembre del año próximo pasado, llamé la atención de V. E. sobre el importantísimo arreglo de los Estudios de esta Isla, y, sin recibir respuesta, ocurre la gran novedad de que esta Junta de Fomento, ó su actual Presidente, trata de establecer un Instituto literario, cuyo plan se ha impreso y aún remitido á V. E. Prescindiendo enteramente del visible empeño que se ha tenido y se tiene en desairar mi comisión; pero ella me obliga á indicar á V. E., aunque sea tarde:

1º Que los Estudios que, con tanta profusión, tratan de establecerse, están propuestos en mi Plan de Universidad.

2º Que para algunos de ellos, tiene comprometidos la referida Junta de Fomento, los fondos que ahora destina al referido Instituto, como lo verá V. E. comprobado en el expediente de mi expresado Plan y en la carta que dirigí al Consejo en 28 de febrero de 1833.

3º Que choca desde luego que una Corporación literaria como la que se propone, sea obra y quede sujeta á una Corporación de Agricultura y Comercio que cada dos años se renueva.

4º Que en los Colegios de San Carlos, San Fernando y San Cristóbal, se enseñan ya algunas ciencias de las que, con tan grandes gastos, se proponen para el Instituto, y esos fondos podrian servir para atender á otras enseñanzas, si no más importantes, más necesitadas de reforma.

5º Que en el Plan de ese Instituto ó sea el Discurso que se ha impreso, no veo asegurados el acierto en la elección de Maestros ni en el régimen del establecimiento, y, sin que esas bases estén perfectamente sentadas, no debe procederse á gastos de tanta consideración. Podría decir mucho más; pero no quiero cansar, y concluyo repitiendo las súplicas que contenían mis referidas cartas de 14 de junio y 25 de noviembre.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 27 de agosto de 1835.—
Excmo. Sr.—FRANCISCO DE ARANGO.

Excmo. Sr. Ministro de lo Interior. [9]

COMUNICACIÓN DEL SEÑOR ARANGO A LA JUNTA DE FOMENTO,
CONTESTANDO EL OFICIO DE ÉSTA SOBRE SU NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
DE LA CITADA COMISIÓN.

Escmo. Sor.

Para contestar con la debida propiedad al acuerdo de la Junta de

[9] La precedente carta aparece en la pág. 779 del t. II de las *Obras del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Parreño*, y la reproducimos aquí por ser este su lugar propio, y por la importancia que tiene y la luz que arroja en la tramitación del expediente sobre el establecimiento del mencionado *Instituto Cubano*.

Fornento, qe. se sirve V. E. indicarme en su oficio de 10 del corrte., necesito saber, si nuestro Supremo Gobierno, á quien se dió cuenta en su oportunidad, há dispuesto qe. queden sin fuerza los acuerdos de la misma Junta, de 30 de Julio de 1828, y 24 de Noviembre de 1829, y necesito tambien qe. pr. la citada Junta se contesten mis ultimos oficios sobre el expediente de Química, ó sea sobre el cumplimiento de la Rl. Cédula de 9 de Febrero de 1830.

Espero qe. V. E. tendrá la bondad de enterar á la Junta de esta solicitud mia, y de mis constantes deseos de contribuir en cuanto pueda á sus benéficas miras.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 16 de Setiembre de 1835.
Escmo. Señor.

FRANCO. DE ARANGO [10]

[10] Archivo Nacional, *Rl. J. de F.*, leg. cit.

BIBLIOGRAFIA^(*)

DISCURSO pronunciado por el Pbro. Carlos Borges en la inauguración de la Casa Natal del Libertador, restaurada por el Gobierno de la Rehabilitación Nacional. 5 de julio de 1921. Fiestas Centenarias de Carabobo. Imprenta Bolívar. Caracas. MCMXXI. 8º, 30 p.

Con unción, con un sentimiento devoto el más profundo, debe ser leída esta maravillosa oración del presbítero Borges, pronunciada el día en que el Gobierno venezolano hizo entrega de la casa restaurada del Libertador. Con el mayor respeto y la más grande emoción, porque en ella evoca los viejos muros que albergaron la infancia, la niñez y parte de la juventud de aquel hombre que fué libertad para toda la América; porque es la reproducción viva, hecha en palabras y en conceptos iluminados por el fervor, de la casa que presencié los años inocentes y dichosos de Bolívar, sus juegos, sus alegrías, los ensueños de su imaginación desbordante; porque es la historia del hogar santo y noble del Prócer de nuestra América.

El presbítero Borges nos lleva por todos los departamentos del edificio, nos muestra la alcoba en que nació el Héroe, el comedor de la casa en que se reunía en el tranquilo yantar toda la familia, el salón principal, en el que "se armonizan en el decoro y ornamento del prócer recinto la austeridad de los Bolívar, gente de guerra y de trabajo, con el diletantismo de los Palacios, gente de arte y de letras", los dormitorios, "amplios, claros y limpios", la biblioteca, el patiecito, el tinajero, "corazón del hogar: dulce abuelita rezandera que desgrana día y noche, con cantarín arrullo, su rosario de lágrimas", la cuadra, de la que salió aquel potro aragüero "que partiendo del pie del Avila atraviesa como un relámpago el corazón de Venezuela, esguaza el Orinoco, devora la cordillera andina, se traga la llanura de Casanare, tumba de una coz en el

(*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, librerías o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

puede de Boyacá el virreinato de Santa Fe, salva de un salto el Marañón, brinca por sobre el Chimborazo, patea el oro del Cuzco, sube, hecho símbolo, a ser blasón de nuestro escudo, y, hecho bronce, se encarama en el monumento donde, a la luz olímpica de la antorcha de la Libertad, que refleja el espejo del Hudson, mira a sus pies la gran patria de Washington y halla estrecho para su gloria el horizonte de los siglos". Y nos habla de la niñez del Grande Hombre, y de su última visita a la Casa Natal, en 1827, momento emocionante para quien había probado ya el sabor amargo o glorioso de las emociones de dolor o de triunfo. Y es brillante, solemne, majestuoso, inigualable, en la evocación y en la elocuencia.

Con unción y con respeto deben leer todos, americanos o no, el maravilloso discurso del presbítero Borges, loa preclara del hogar en que el Libertador de un continente vivió de niño, en donde fué un jugueteón y alegre infante el que después tendría como deber dar la independencia a sus contemporáneos.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.

INFORMES del Sr. Luis F. de Cárdenas. Representante de esta Cámara en la Misión Comercial a los Estados Unidos de América nombrada en cumplimiento de la Ley de 4 de Agosto, 1921, por Decreto núm. 1485 de la misma fecha. Habana, septiembre 1821. 8°, 46 p.

El Sr. Cárdenas formó parte de la Misión Comercial enviada a los Estados Unidos. Este folleto, publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, contiene su informe al Secretario de Hacienda del Gobierno cubano Sr. Gelabert, Presidente de la Misión, y la nota a la Cámara presentada por el Comisionado Sr. Cárdenas, de sus trabajos en Washington. Se trataba de obtener la modificación del proyecto de ley arancelaria pendiente de aprobación en el Senado de los Estados Unidos. El informante expone la situación de inferioridad en que se pondría a Cuba, en el caso de aprobar el mencionado proyecto de ley, da una relación de los productos que sufrirían perjuicios irreparables y sugiere fórmulas de un arreglo conveniente para ambos países. La exposición es clara, sencilla y convincente, y es seguro que habrá sido útil en las negociaciones entabladas en la capital de la Gran República.

El Convivio de los niños. LA EDAD DE ORO. (Números 3 y 4) por José Martí. Números 6 y 7. Publicado por J. García Monge. San José, Costa Rica, C. A. 1921. 8°, Págs. 209 a 382.

Termina la publicación de *La Edad de Oro* en este volumen, formado por los dos últimos números de los cuatro con que Martí construyó

el hermoso monumento de amor a la niñez. En el primero de esos dos cuadernos está el artículo en que nuestro Apóstol describió la Exposición de París de 1889, maravilloso cuadro de conjunto hecho a una gran distancia. También contiene ese número el trabajo sobre el Padre Las Casas, en que Martí muestra el alma evangélica del Protector de los Indios. *El camarón encantado*, de Laboulaye, *Los zapaticos de Rosa*, *Un paseo por la tierra de los anamitas*, la *Historia de la cuchara y el tenedor*, *La muñeca negra*, los *Cuentos de elefantes*, *Los dos ruiseñores*, de Andersen, *La galería de las máquinas* y las "últimas páginas", son los otros artículos de este tomo, que es el regalo mejor para cualquier niño y que para las personas mayores es el más completo deleite espiritual.

Selección de novelas breves. A. S. Pushkin. LA CAMPESINA DISFRAZADA. Traducción directa del ruso por R. J. Slaby. Editorial Cervantes. Rambla Cataluña, 72. Barcelona. [1921]. 16º, 104 p.

Pushkin fué uno de los escritores más notables de Rusia. Dejó numerosos poemas, novelas y cuentos en los que hay personalidad vigorosa, conocimiento de la humanidad y un gran dominio del arte.

La Editorial Cervantes ha tomado de sus *Historias de Bielkin* las tres novelas cortas que forman este volumen. Se titulan *La campesina disfrazada*, *Nieve...* y *Un disparo memorable*. Son cuadros de gran fuerza, emocionantes episodios de la vida rusa de hace cien años en que se revela el espíritu de aquel pueblo, y a la vez sencillas narraciones, de encantadora naturalidad y de exquisita belleza.

POEMITAS EN PROSA. Por Enrique José Varona. (1918-1921). Habana. Imprenta "El Siglo XX". Teniente Rey 27. 1921. 8º, 56 p.

Por la ruta va un hombre. En la mirada lleva una infinita comprensión y una infinita melancolía. Comprende, ama y se entristece por lo que ha comprendido. Y como un placer más de su lento caminar, se detiene un punto y traza en unos conceptos la imagen que le ha sorprendido, la idea que le ha saltado en el cerebro al contemplar la nube que pasa, la humanidad que huye o que ríe, el animalillo que se esconde en la maleza, el ave que canta. Es el soñador, a ratos filósofo, a ratos poeta, que va observando y recogiendo sensaciones, pensamientos, renovaciones para su vida.

Tal es la impresión que produce este pequeño libro del Maestro Varona, insigne ejemplo para los descorazonados, los pesimistas, agoreros de desgracias.

Renuevos de un árbol que se ha mantenido enhiesto a pesar de las tempestades, estas flores tienen una fragancia suavísima y cordial muy preciada para los que han llegado en la vida, después de numerosos

embates y de luchas crueles, a las llanuras amadas de la serenidad. Porque este libro es una acción, una buena acción del hombre que sin ambicionarlo ha llegado a ser el director espiritual del grupo corto de nuestros intelectuales, el guía de algunos enamorados de las ideas que se mantienen fieles a sus aspiraciones ideales. En el cauce fresco y silencioso por donde el poeta ha dejado correr sus flores, encontrarán los discípulos nuevas fuerzas, estímulos y un deseo de renovación que será para el Sembrador el premio más glorioso por inesperado y por fecundo.

Juan de Yepes. Saint Jean de la Croix. *CANCIONES*. Nouvellement traduits par René-Louis Doyon avec une étude sur *La Poésie de l'Amour Mystique*. Paris «La petite bibliothèque». La Connaissance. 9, Galerie de la Madeleine, 9. 1920. 60 p.

De San Juan de la Cruz ha traducido al francés René-Louis Doyon algunas canciones, para que en este idioma se conozca la "sonoridad metálica" del original español. Existía ya una traducción de las *Canciones: Cantiques spirituels de saint Jean de la Croix*, hecha para lectores católicos. Doyon ha querido hacer una "obra de lengua francesa". Ha adaptado para ello una prosa rítmica que permite gozar toda la poesía del original, sin disminución de su belleza en el trabajo de metrificacón.

Se incluye en este tomito el soneto famoso que principia: "No me mueve, mi Dios, para quererte...", atribuido al compañero de Santa Teresa en la fundación de la orden de los carmelitas descalzos. Enrique José Varona, en su *Ramillete Poético*, nos da noticia de que ese soneto fué escrito por San Francisco Javier, el amigo y discípulo de Ignacio de Loyola.

Cierra Doyon su trabajo con un corto y bello estudio sobre *La poesía del amor místico*, que canta a "Dios que lo entiende todo, al Amor que es una manifestación divina o un medio maravilloso de conducir a la felicidad, exalta la Vida, justifica la muerte."

Universidad Nacional. Premio "José Mariano Méndez". ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Trabajo presentado al primer concurso de monografías científicas por Hermógenes Alvarado, (h). (Mario). Imprenta Nacional. San Salvador, 14 de septiembre. 1918. 4º, 156 p.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

NOTAS EDITORIALES

MÉXICO Y CUBA

La República de México ha conmemorado en el mes de septiembre último el primer centenario de la consumación de su independencia, sancionada por los Tratados de Córdoba que, en 24 de agosto de 1821, firmaron, en dicha ciudad el Generalísimo Agustín Iturbide y el Virrey Don Juan O'Donojú, los cuales pusieron término a la cruenta lucha que durante once años consecutivos sostuvo por su independencia el heroico pueblo azteca, y a los que siguió la entrada victoriosa del Ejército Trigarante en la capital de la República, el 27 de septiembre del citado año. Y el Ayuntamiento de México, dando una prueba de simpatía a nuestra patria, reveladora al propio tiempo de un sentimiento de confraternidad interamericana, con motivo de la celebración del centenario, ha puesto el nombre de *República de Cuba* a una de las más importantes avenidas de aquella gran capital.

El Ayuntamiento de La Habana, que tan pródigo se ha mostrado en estos últimos tiempos en cuanto a la variación de los nombres de nuestras principales calles, sustituyendo muchas de las antiguas denominaciones por los nombres de individuos—algunos de ellos vivos todavía—cuyos merecimientos no siempre han estado a la altura del homenaje rendido, el cual debiera estar reservado exclusivamente a los verdaderos próceres, después de su fallecimiento, se halla en el deber de corresponder a la amistosa actitud del Ayuntamiento de la capital de México, acordando sin demora que se dé el nombre de esta República a una de las principales avenidas de La Habana: la calle 23 o la 17, por ejemplo, del Vedado; o bien la amplia vía que conduce a la populosa barriada del Cerro y que lleva este nombre.

No sólo un deber de correspondencia oficial, casi imperativo en casos como éste, sino un sentimiento de profunda gratitud a la que fué tierra generosa y hospitalaria para los cubanos emigrados durante nuestras luchas por la independencia, debiera inspirar el homenaje que ha de rendir nuestra República a la patria

de Hidalgo y Morelos, y que CUBA CONTEMPORÁNEA espera no ha de tardar. México fué lugar de refugio para los cubanos perseguidos o proscriptos durante las guerras de 1868 y 1895; en sus ciudades hallaron calor para su causa y protección decidida, llegando muchos de ellos a ocupar cargos de relativa importancia en la Administración Pública de aquel país; en su extenso territorio organizáronse numerosos clubs y asociaciones que laboraban sin descanso y con éxito por el triunfo del ideal separatista, celebrando frecuentes mítines, a los que concurrían, en número tan crecido como los cubanos, mexicanos pertenecientes a todas las clases sociales, que daban pruebas fehacientes de simpatías por la causa de Cuba, contribuyendo con sus propios recursos, generosamente, al logro de la independencia de nuestro país; en las Cámaras del Congreso Federal, más de una vez se alzó la voz de oradores insignes para proclamar y defender la justicia de las aspiraciones cubanas; y la prensa de México brindó, por regla general, hospitalidad en sus columnas a los alegatos hechos en defensa de Cuba, destacándose en primer término, entre los más esforzados paladines del ideal separatista en el extranjero, *El Continente Americano*, de México, publicación bisemanal dirigida y redactada por distinguidos mexicanos que, en varias ocasiones y por el ardor con que libraban sus campañas en favor de Cuba, sufrieron persecución y prisión, acusados de injurias graves por el Ministro de España en aquella República, quien en vano procuraba obstaculizar la vigorosa propaganda del citado periódico invocando los deberes de la neutralidad.

CUBA CONTEMPORÁNEA—cuyo Director, entonces residente en México, tuvo ocasión de colaborar en *El Continente Americano*, haciendo en él sus primeras armas en el periodismo, y fué testigo presencial de los hechos y circunstancias mencionados—, hace votos por que cada día sean más estrechas y cordiales las relaciones que existen entre ambos pueblos, unidos por antecedentes históricos y geográficos indestructibles; y excita al Ayuntamiento de esta capital para que dé el nombre de la patria de Juárez a una de nuestras principales avenidas.

LA ACADEMIA NACIONAL DE ARTES Y LETRAS Y SUS NUEVAS ORIENTACIONES

En sesión celebrada el día 17 de octubre último, la Academia Nacional de Artes y Letras ha elegido a los miembros que han de regirla durante el próximo bienio, habiendo quedado constituida su Directiva a virtud de dicha elección, en la siguiente forma:

Presidente: Dr. José Manuel Carbonell; Vicepresidente: señor Sebastián Gelabert; Director: Sr. Mario Guiral Moreno; Vicedirector: Dr. Guillermo Domínguez Roldán; Secretario: Sr. Ramón A. Catalá; Vicesecretario: Sr. Néstor Carbonell; Tesorero; señor Ramiro Trigueros; Vicetesorero: Sr. Luis G. Estéfani; Contador: Sr. José Molina Torres; y Conservador: Dr. José M. Soler.

CUBA CONTEMPORÁNEA—cuyo Director agradece sinceramente la distinción de que ha sido objeto al elegirsele Director de la prestigiosa Corporación, cargo al cual es inherente la dirección de los *Anales de la Academia*—, espera confiadamente que las iniciativas y los entusiasmos de que parecen estar animados los miembros electos para formar la nueva Directiva de la Academia, habrán de llevar por nuevos derroteros a esta Corporación que en sus primeros tiempos tuvo una actuación activa y eficiente; pero que en las últimas épocas ha arrastrado vida lánguida, resultando casi inadvertida su existencia.

En una ciudad, como La Habana, donde el arte logra sus más salientes manifestaciones debido, casi exclusivamente, a la iniciativa particular; donde la música, en su expresión más elevada, sólo cuenta con el apoyo que le viene prestando la benemérita "Asociación Pro-Arte Musical"; donde la pintura no recibe mayor estímulo que el que la prestan las periódicas exposiciones anuales que organiza la muy útil Asociación de Pintores y Escultores; donde las esculturas y los monumentos públicos se emplazan sin orden ni concierto, con menosprecio de toda consideración artística; donde las autoridades municipales y la policía permiten que, con infracción de disposiciones terminantes de carácter prohibitivo, se cubran las fachadas de casi todos los edificios de la urbe, los postes del alumbrado y hasta los monumentos públicos con carteles anunciadores, dando a la capital de la República un aspecto

grotesco y ridículo, y consienten que los más pintorescos sitios capitalinos y de sus alrededores sean afeados por la colocación de vallas anunciadoras, sólo permitidas por las Ordenanzas Municipales en los edificios en construcción; donde se dispone o se autoriza que fachadas de edificios de piedra labrada y ladrillo ferro-creta, sin revestir, como el de la Tercera Estación de Policía, se pinten con lechada de cal, como en estos momentos ocurre, sin que nadie lo impida ni levante su voz en contra de tales atentados, que ponen en entredicho nuestra cultura artística y aun el más elemental concepto de lo que exigen la estética urbana y el arte cívico, apenas se concibe la existencia de una Academia Nacional de Artes y Letras, si no ha de servir para impedir tales hechos, o para consignar, por lo menos, en presencia de ellos, su inconformidad y su protesta.

Si la Academia ha de responder a los fines y propósitos para los cuales fué creada, es preciso que modifique radicalmente sus Estatutos y Reglamento, procurando obtener una mayor y más eficaz intervención en todos los asuntos de índole artística, así como también el carácter de una Corporación consultiva en todos los casos en que su dictamen sea necesario o conveniente; es preciso que su actuación, hasta ahora casi imperceptible en muchos importantes aspectos, sea constante y decidida, tanto en lo atañero al carácter restrictivo o prohibitivo de cuanto pueda afectar el arte, en cualquiera de sus varias manifestaciones, como a sus fines educativos; para lo cual se requiere una asidua labor cultural, de propaganda y divulgación, mediante la celebración de conferencias, concursos y los demás medios determinantes de estímulo, no solamente en quienes el sentimiento artístico está ya formado, sino también en todos los ciudadanos que de él carecen, para que una depuración del gusto y un ideal artístico rectamente orientado despierten el amor a lo bello, apenas desarrollado hoy en nuestro país.

CUBA CONTEMPORÁNEA alienta la esperanza, fundada, de que la Academia Nacional de Artes y Letras, ha de esforzarse por la consecución de estos nobles ideales y la ofrece su decidida cooperación a dicho objeto.

Cuba Contemporánea

AÑO IX

Tomo XXVII. La Habana, diciembre 1921. Núm. 108.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN CUBA: REFORMAS QUE NECESITA

(CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, DE LA HABANA, EL 22 DE MAYO DE 1921, TERCERA DE LA SERIE ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA, POR EL DR. ARTURO MONTORI.)

Señoras y señores:



A preocupación pública por la educación de la niñez y de la juventud es un hecho social cuyo crecimiento puede seguirse en la historia con el desarrollo de la civilización.

En la actualidad, esta preocupación es preponderante en todos los países que marchan a la cabeza del mundo por la evolución de su cultura y por la diferenciación de su estructura social.

De tal modo, que la energía vital de las sociedades modernas y su capacidad para cumplir convenientemente los fines de la vida civilizada, suelen medirse por el progreso de sus instituciones docentes, así en su extensión material como en el desenvolvimiento de su eficiencia en la adecuada preparación de la juventud. He aquí un fenómeno social de fundamentos biológicos absolutamente firmes, puesto que en todas las especies vivas se observa que a una posición más alta en la escala zoológica, corresponde un período más largo de necesidad de los cuidados paternos, por parte

de las crías, a fin de asegurar su preparación para las funciones propias de la especie, tanto más complejas, cuanto mayor es la diversificación de sus estructuras orgánicas.

El reconocimiento de estas verdades sociológicas elementales es muy necesario en Cuba, en donde, por la accidental irregularidad de nuestra formación histórica, no todas las leyes del desarrollo social se han cumplido en precisa concordancia con su expresión en aquellas otras sociedades de cuya evolución fueron inducidas.

Una de estas excepciones puede ser desgraciadamente señalada en el abatimiento de la preocupación pública por los problemas de la educación.

Desde la reorganización de nuestro sistema de enseñanza pública, efectuada en 1900, nuestros organismos escolares no han hecho más que marchar hacia atrás, en un proceso de lamentable decadencia.

Esta consideración no es solamente la consecuencia de la ilusión óptica que se produce cuando se contempla la marcha de un conjunto, muy complejo, en el que una de sus partes avanza con menos rapidez que las demás; ella constituye una observación absolutamente real, puesto que nuestras instituciones docentes, así las de carácter primario como las secundarias, lejos de progresar a partir de su reorganización en 1900, manteniéndose a la altura de los organismos similares en el resto del mundo civilizado, a cuyo nivel fueron entonces colocadas, han sufrido más bien un proceso de desintegración, revelador de la escasa participación de nuestra propia conciencia colectiva en la renovación pedagógica que en aquellos momentos se realizaba.

No insisto en este aspecto del problema, puesto que a él me he referido con algún detenimiento en un trabajo anterior (1).

En lo que a la enseñanza secundaria se refiere, todo el esfuerzo de su reformador, el Dr. Enrique J. Varona, así en la modificación de los organismos como en la difusión escrita de los principios inspiradores de la reforma, se estrelló contra la incompreensión ambiente, de tal modo que, después de transcurridos veinte años,

(1) *El problema de la educación nacional*. Conferencia pronunciada en el Teatro Terry de Cienfuegos, y publicada en el núm. 96 de CUBA CONTEMPORÁNEA, correspondiente al mes de diciembre de 1920.

el observador sincero se ve obligado a reconocer que, salvo los puntos precisos que fueron objeto de transformación, todo el resto de la organización ha permanecido fiel al espíritu tradicional, revelado en la disposición de los planes de estudios, orientación de programas y libros de texto, distribución de las asignaturas en los cursos, disposición de la organización disciplinaria y, sobre todo, en las aspiraciones fundamentales que la enseñanza en su conjunto debe perseguir.

Cuando todos estos factores didácticos han sufrido en el mundo y sufren sin cesar transformaciones radicales, de acuerdo con la variación incesante de las estructuras sociales y de los valores humanos, en Cuba permanecen estáticos en su anquilosamiento, con grave daño no sólo de nuestra cultura nacional considerada en abstracto, sino de nuestra plasticidad colectiva para hacer frente con eficacia a la multitud de problemas que la complicación creciente de los conflictos sociales aglomera en torno nuestro.

En cuanto al valor y significación de la enseñanza secundaria, todavía prevalecen entre nosotros los dos viejos errores que la mantienen casi totalmente inválida en su influencia social, sustrayéndola a la acción de toda reforma sustantiva:

1º—Al referirla exclusivamente a la proporcionada en los Institutos de Segunda Enseñanza.

2º—Al considerarla como un simple medio de preparación para el ingreso en la Universidad.

En cuanto al alcance de la enseñanza secundaria, es un error limitarla a la proporcionada en los Institutos, puesto que como tal debe también considerarse la que recibe la juventud adolescente después de terminada la instrucción primaria, sean cualesquiera el centro docente en que se imparta y la finalidad que se persiga. De este modo, centros de segunda enseñanza son también las Escuelas de Artes y Oficios, las Granjas Agrícolas, las Escuelas Normales y todas las instituciones de carácter profesional y vocacional cuyo rápido incremento constituye el fenómeno pedagógico más importante que se está realizando en nuestros días en todo el mundo civilizado.

En cuanto a los fines de esta enseñanza, el criterio que domina en nuestros centros docentes y aun en la opinión de muchas personas excepcionalmente ilustradas en estos asuntos, es demasiado

simplista y de ningún modo en acuerdo con la evolución moderna del concepto sociológico de la educación.

En el transcurso del tiempo, la interpretación del valor de la enseñanza secundaria ha sufrido notables transformaciones reveladoras del esfuerzo realizado por educadores y sociólogos a fin de hacer de la educación un instrumento cada vez más eficiente de mejoramiento colectivo.

En la organización de los planes de estudios, han luchado durante mucho tiempo el concepto educativo y el concepto instructivo o práctico de la enseñanza, originando en ella modificaciones incesantes.

En las primeras escuelas secundarias griegas, el estudio de la Gramática, de la Dialéctica y de la Filosofía se hacía con un propósito esencialmente educador y selectivo, a fin de formar una *élite* capaz de sobresalir y de inspirar la conducta pública por el dominio de la expresión, la capacidad razonadora y la aptitud para penetrar la causa profunda de las cosas.

Después del Renacimiento, cuando las escuelas de carácter secundario empezaron a extenderse, distinguiéndose de la Universidad, prevaleció en ellas el impulso hacia la cultura clásica, esto es, el dominio de los idiomas antiguos como medio de llegar al conocimiento de las obras maestras de la antigüedad.

A los estudios de esta índole se les atribuía una excepcional virtualidad educadora, y durante muchos años se consideraron indispensables en la educación de las personas distinguidas.

El desarrollo considerable de las ciencias biológicas y físicas y sus numerosas aplicaciones en el acomodamiento de la vida humana difundió de pronto una impresión de descrédito hacia los antiguos estudios clásicos, y durante todo el siglo XIX el cuadro de materias de las instituciones docentes fué el campo de lucha entre la vieja cultura clásica que se esforzaba en prevalecer y la nueva cultura científica que aspiraba a influir preponderantemente en la educación de la juventud. Esta contraposición ha llegado hasta nuestros días, aunque, al fin, se está comprendiendo que el valor práctico de los estudios no es exclusivo de unos o de otros, sino que se deriva de la aplicación especial que de ellos se haga; y que su alcance educador depende sobre todo de la aptitud individual.

En la actualidad prevalece la tendencia a organizar planes en que las materias literarias y científicas tengan representación equivalente, concediendo al estudiante libertad para cultivar especialmente una u otra clase de estudios, pero exigiendo de ambas una cantidad mínima de materias, para considerar dominado el ciclo secundario de la enseñanza.

Después de creadas las primeras Universidades, en pleno período medioeval, empezó a comprenderse la necesidad de una enseñanza intermedia entre la primaria y la universitaria, sin otro fin que el de preparar a la juventud intelectualmente para los estudios profesionales que pronto adquirieron preponderancia en la Universidad.

Más tarde, resucitó el antiguo espíritu de las primeras escuelas griegas, que concedía a la enseñanza secundaria un alto valor de selección social, y para ciertas clases sociales, durante mucho tiempo, ella no ha constituido sino una especie de sello de distinción social.

La influencia de Rousseau llegó también a este ciclo de la enseñanza y muchos pedagogos se han esforzado por organizarla como una ejercitación acomodada a las necesidades físicas y psíquicas de la adolescencia, por sobre toda otra consideración acerca del valor objetivo de los estudios.

El individualismo pedagógico, desprendido del espíritu filosófico de la Enciclopedia y de todo el movimiento democrático del siglo XIX, ha influido en el pensamiento de muchos educadores, para quienes la educación, en todas sus etapas, debe estar estrictamente determinada por los intereses, aptitudes y necesidades individuales de cada joven.

En la actualidad, todos estos diversos puntos de vista tienden a combinarse en la disposición de las asignaturas, programas y métodos de enseñanza, subordinándose, sin embargo, a dos fundamentales: el desenvolvimiento de la eficiencia personal del educando y la preparación para las funciones que debe cumplir en la sociedad.

En definitiva, se ha llegado a reconocer que la distinción entre las diversas etapas de la enseñanza es enteramente artificial y que, en el fondo, los propósitos del proceso educativo son los mismos siempre: auxiliar el desenvolvimiento espontáneo

del organismo infantil en su esfuerzo por alcanzar las formas propias del adulto, tanto en su desarrollo individual psico-físico, como en su acomodación a las necesidades de la vida en sociedad (2).

No obstante, en la relación dinámica de estos dos objetivos pedagógicos, el propósito de adaptación social ejerce en nuestros días una mayor fuerza de aspiración, determinada, sin duda, por la grave crisis que atraviesa actualmente el equilibrio, cada vez más difícilmente mantenido, entre los anhelos individuales y las exigencias de la coordinación social.

Todo este considerable movimiento ideológico ha mantenido y mantiene en actividad constante a los directores de los organismos docentes en los países donde se concede alguna importancia a los problemas de la educación pública.

Durante el pasado siglo, sin que el valor de la enseñanza secundaria fuera ni remotamente negado, la preocupación principal de los estadistas y de los educadores tendía a girar en torno de los problemas relacionados con la enseñanza primaria.

Se colocaba en la educación impartida en las escuelas a la totalidad de la niñez, toda la esperanza de elevar el nivel de vida de las muchedumbres populares y de prepararlas para la ejercitación adecuada de las funciones políticas que la democracia les iba conquistando.

Desde hace algunos años se ha reconocido definitivamente que el proceso de la educación limitado al período de la niñez, es de todo punto insuficiente para lograr aquellos fines. Cuando un niño termina el ciclo de la enseñanza primaria, a los doce o catorce años de edad, se encuentra precisamente en los linderos del período más crítico de su existencia; tanto en lo orgánico como en lo psíquico, la entrada en la pubertad se caracteriza por trastornos tan profundos que, realmente, durante la crisis de la adolescencia toda la personalidad queda hondamente transformada, de tal modo que todas las formaciones psíquicas, así intelectuales como morales, organizadas durante la niñez se trastornan por completo y se reorganizan bajo la dirección de las nuevas influencias interiores y exteriores que actúan en el joven durante aquellos años.

(2) *Principles of secondary education*. Paul Monroe, New York. 1915. Pags. 14 y 15

El reconocimiento de estos hechos ha llevado a dos conclusiones de excepcional importancia:

1^ª—Que la educación popular no debe terminar a los catorce años, sino que debe prolongarse por todo el período de la adolescencia.

2^ª—Que la organización de un plan de enseñanza secundaria o post-primaria encaminado a proporcionar educación adecuada y preparación profesional o pre-profesional a toda la juventud adolescente, es de tanta o mayor importancia que la organización de la enseñanza elemental.

En virtud de estas trascendentales conclusiones, el centro de gravedad de las preocupaciones pedagógicas se ha trasladado durante los últimos veinte años hacia los problemas de la enseñanza secundaria, manifestándose este movimiento en la multiplicación de las escuelas vocacionales, profesionales e industriales que tienden a organizarse en muchos países, no como instituciones aisladas, sino como verdaderos sistemas completos destinados a recibir a la totalidad de la población adolescente, y en las tentativas de reorganización de las instituciones secundarias ya existentes, a fin de acondicionarlas de acuerdo con las nuevas interpretaciones del valor de la educación.

El desarrollo práctico de estas tendencias tuvo lugar primeramente en Alemania, donde, desde 1914, fué establecida como ley del Imperio la enseñanza obligatoria hasta los 18 años; ejemplo que fué seguido desde 1916 en Inglaterra y Francia. Esto, aparte de los numerosos esfuerzos por reformar las instituciones secundarias ya existentes, realizados durante todo el siglo XIX en los tres países mencionados.

En los Estados Unidos el movimiento de extensión de las escuelas profesionales y vocacionales se efectuó casi con la misma intensidad y prontitud que en Alemania.

Desde 1911, la Asociación Nacional de Educación designó una comisión encargada de estudiar la reorganización de la enseñanza secundaria, reconocida como indispensable dado su desacuerdo creciente con la evolución de las ideas pedagógicas y las reclamaciones apremiantes de la pública opinión. Esta comisión se dedicó a estudiar, en sus diversos aspectos, el estado de la enseñanza en las *High Schools* y *Colleges*, proponiendo en se-

guida una serie de reformas, cuya exposición fué publicada en varios boletines del *Bureau of Education*, profusamente distribuidos en todos los Estados de la Unión y cuyas indicaciones han promovido en la mayoría de los centros docentes de este país un poderoso movimiento de reforma.

Los más importantes de estos estudios fueron los siguientes:

1913.—The reorganization of Secondary Education.

1915.—The teaching of Community Civics.

1916.—The Social Studies in Secondary Education.

1917.—Vocational Guidance in Secondary Education.

1918.—Cardinal Principles of Secondary Education.

En este último se explican detenidamente las causas que hacían necesaria la reforma; los propósitos que debe perseguir la educación secundaria en una democracia; los fundamentos en que la reforma debía descansar y la disposición orgánica con arreglo a la cual debía desenvolverse.

En el criterio de estos comisionados, el propósito de la educación en una democracia debe encaminarse a “desenvolver en cada individuo, los conocimientos, intereses, ideales, hábitos y poderes mediante los cuales pueda hallar su puesto en la sociedad, usando esta posición para conformar su propia personalidad y la de la sociedad en que vive, de acuerdo con los más nobles ideales” (3).

Esta influencia de la educación encaminada a preparar al individuo para desempeñar en la sociedad una función determinada, útil y eficiente, está también estudiada en detalle en relación con las principales direcciones en que la actividad de una persona se desarrolla, una vez alcanzada la plenitud de la vida adulta, con las responsabilidades que la independencia económica, política y moral trae consigo. Analizando los diversos aspectos que ofrecen las relaciones de un individuo determinado con la sociedad, se encuentran como funciones principales suyas, las siguientes:

1^a—Las dependientes de su condición de miembro de una familia.

(3) Bulletin núm. 35, 1918. Depart. of the Interior. Bureau of Education. *Cardinal principles of Secondary Education*. Págs. 9 y siguientes.

2^a—Las propias de un individuo que forma parte de un grupo de trabajadores.

3^a—Las que corresponden a un ciudadano en todo país democrático.

A la actividad desplegada como consecuencia de esta triple condición de todo individuo viviente en una sociedad moderna, hay que agregar aquella a que se ve impulsado por sus gustos estéticos personales, que aplica usualmente en las horas que sus deberes le dejan libres y cuyo buen o mal empleo tanta influencia tiene, tanto en la conformación de su propia personalidad como en el tono artístico y ético del grupo social de que forma parte.

La educación debe tener en cuenta estos diversos aspectos de la existencia humana, y encaminar su esfuerzo a dignificarlos y elevarlos, ya que, tanto la felicidad particular de cada persona, el normal desenvolvimiento de cada una de las agrupaciones domésticas, económicas o políticas en que vive, como el progreso total de la colectividad, dependen estrictamente de su adecuado cumplimiento. Los fines concretos que un sistema de educación debe proponerse, se desprenden espontáneamente de estas consideraciones anteriores.

En primer término, para el buen cumplimiento de todas estas formas de la actividad, y como fundamento indispensable de la felicidad individual, toda persona necesita asegurar la conservación de su salud.

Asimismo, en la vida moderna, es imposible subsistir adecuadamente, aun en las condiciones más humildes, sin el dominio de aquellos elementos de cultura, rudimentales pero imprescindibles, como son la lectura, la escritura, el cálculo aritmético y la expresión oral y escrita.

Del buen o mal cumplimiento de los deberes familiares depende en gran parte, por un lado, la tranquilidad moral de todos los miembros de cada comunidad doméstica, y por otro el mismo equilibrio y la aptitud para el progreso de todo el cuerpo social.

Las sociedades modernas son organismos extremadamente complicados y, en ellas, la menor alteración de su actividad económica, produce repercusiones impensadas; aparte de sus demás aspectos, una sociedad es también una asociación de diversos grupos de trabajadores cuya actividad determina la prosperidad

común y de ésta depende, de manera muy estrecha, el bienestar particular. La mayor o menor escrupulosidad y competencia con que cada uno desempeñe su función en el grupo profesional a que pertenezca, produce como resultado ineludible, además de la elevación o depresión de su crédito personal, la mayor o menor regularidad del progreso de toda la comunidad social.

La organización política de los pueblos modernos obliga a sus ciudadanos a intervenir constantemente en las funciones públicas, las cuales se cumplirán adecuada o inadecuadamente, según sea la preparación de éstos.

Un fenómeno cuya importancia aumenta en nuestros días se encuentra en el gran desarrollo de los espectáculos de carácter público, a los que acuden diariamente miles de personas en busca de esparcimiento, una vez cumplidas sus labores obligadas.

La naturaleza de estos espectáculos, con su inevitable influencia en la conformación ética y artística de la juventud, depende del mayor o menor refinamiento del gusto estético público y de la escrupulosidad del criterio moral predominante.

En conclusión, la comisión mencionada anteriormente, encargada de dictaminar acerca de las reformas necesarias en la enseñanza secundaria, fijó como sus principales objetivos, los siguientes:

1º—Conservación de la salud.

2º—Dominio de las materias instrumentales (*fundamental processes*): lectura, escritura, cálculo aritmético, expresión oral y escrita.

3º—Preparación para desempeñar dignamente la misión humana de miembro de una familia.

4º—Desarrollo de la vocación.

5º—Formación de la aptitud para el cumplimiento de los deberes cívicos.

6º—Elevación del gusto estético, para el empleo digno de las horas desocupadas.

7º—Cultivo del carácter ético.

Después de estas consideraciones, necesario es admitir que toda institución docente de carácter secundario en cuya organización no sean tenidos en cuenta estos diversos puntos de vista,

debe considerarse deficiente y necesitada, por lo tanto, de una urgente reforma.

En primer término, la educación física se considera hoy universalmente como indispensable en todo plan adecuado, destinado a la educación de un grupo de adolescentes, y debe comprender, por lo menos, estos tres aspectos principales:

1º—Formación de hábitos higiénicos.

2º—Cumplimiento de un programa bien coordinado de ejercicios físicos.

3º—Conocimiento de las necesidades higiénicas del hogar y condiciones sanitarias de los diversos medios en que residen las comunidades humanas.

En cuanto al dominio de las materias instrumentales, por un error muy generalizado, se cree misión propia de la enseñanza primaria. Pero la experiencia que poseemos todos los profesores de enseñanza secundaria es concluyente a este respecto: a los catorce años, tan sólo los niños excesivamente precoces dominan con mediana corrección el cálculo elemental aritmético, y la expresión oral y escrita.

Los ejercicios propios para continuar el cultivo de estas aptitudes, el inicio del estudio sistemático de la literatura y de las matemáticas, así como el estudio formal de idiomas extranjeros, reclaman aquí un lugar indispensable.

La idea de la educación vocacional impartida universalmente a toda la juventud, es propia de nuestros días. Ella tiende a orientar en la adolescencia la aptitud profesional de los jóvenes antes de decidirse en favor de una ocupación determinada, o para rectificarla en aquellos casos en que los apremios de la vida han precipitado en una mala dirección.

La acción de la educación vocacional se propone influir en las siguientes actitudes psíquicas de los jóvenes:

1º—En el desarrollo y coordinación de las aptitudes elementales que determinan la vocación.

2º—En la capacidad de examinar las propias inclinaciones a fin de escoger las más adecuadas a las condiciones especiales de la propia personalidad.

3º—En la comprensión de los deberes sociales que toda profesión impone a quienes la adoptan y su identificación con ellos.

En cuanto a la educación cívica, es evidente que reclama, en este período de la educación, tan decisivo en la conformación de las estructuras morales, un lugar preponderante. A la preparación de los jóvenes para el debido cumplimiento de sus deberes ciudadanos debe propenderse no sólo mediante ejercitaciones adecuadas, coordinadas con la vida escolar, tales como las constituyen las organizaciones de carácter político y cívico que se conocen con el nombre de ciudades escolares o repúblicas escolares, asociaciones cooperativas, culturales, benéficas, etc., sino mediante el estudio práctico de los elementos físicos y espirituales que han contribuído a modelar la sociedad en que viven, en todos sus aspectos orgánicos y psíquicos. A este fin primordial debe subordinarse el desarrollo e interpretación de todas aquellas materias de estudio que a él pueden concurrir, como son la Historia patria, la Geografía nacional, la Literatura y la Cívica, de modo que, al menos, se logre alcanzar estos fines principales:

1º—Que los jóvenes conozcan prácticamente las instituciones locales y nacionales de su país

2º—Que se interesen en el bienestar y progreso de las diversas comunidades (cívicas, políticas, económicas, profesionales, etc.) a que pertenezcan.

3º—Que se compenetren con los ideales de cívica rectitud y de alta política, propios de su nación.

4º—Que adquieran hábitos de solidaridad y cooperación para lograr propósitos justos y dignos.

El cultivo de las aptitudes estéticas a fin de elevar la vida espiritual de los jóvenes e impulsarles al noble uso de sus horas de ocio, se considera actualmente de una elevada significación social.

Los espectáculos indignos, o solamente groseros y antiartísticos, se multiplican prodigiosamente en todos los grandes centros de población, estimulados por la predilección de multitudes ineducadas, desprovistas de la menor inclinación estética.

Por su influencia, se acumula en la psiquis colectiva un lastre de tosquedad que entorpece la cristalización de todo empeño verdaderamente artístico y contribuye a retardar la evolución de los valores espirituales que afianzan los lazos de simpatía y compenetración entre los miembros de una comunidad.

Males a cuyo remedio debe acudirse por medio de una intensa educación estética de la juventud, impartida en los centros de enseñanza secundaria y que puede desarrollarse mediante los siguientes estudios y ejercitaciones prácticas:

1º—Literatura, mediante la lectura crítica de las grandes obras literarias.

2º—Elementos de música y organización de coros colectivos.

3º—Dibujo y pintura.

4º—Organización de recreaciones colectivas, tales como reuniones literarias, representaciones escénicas, bailes, etc.

La idea de organizar en los locales de las instituciones de enseñanza actos de recreo para la juventud, con seguridad aparecerá chocando bruscamente con nuestras rígidas concepciones pedagógicas, según las cuales la educación de la juventud no ofrece más vías para su cumplimiento que la amonestación áspera del dómine o la amenaza del suspenso en los exámenes de fin de curso.

Desde hace muchos años, en los Estados Unidos, las autoridades municipales de algunas poblaciones, que también tienen a su cargo la administración de las escuelas públicas, iniciaron la organización de "centros recreativos para jóvenes", utilizando los locales de las escuelas en las primeras horas de la noche, y en los cuales tienen cabida no sólo los alumnos de las mismas, sino en general, los jóvenes de uno y otro sexo, vecinos de la localidad o del barrio.

Mejor que una explicación escueta mía, puede dar idea de lo que son estos centros, la movida narración de una distinguida escritora chilena, que refiere sus impresiones en una visita a las escuelas de New York (4).

Cuando yo visitaba las escuelas de New York—dice—alguien me aconsejó que no dejase de ir a la *Manhattan Trade School for Girls*, y una noche me dirigí a ella, creyendo que, como todos los establecimientos de educación técnica, tendría cursos nocturnos. Después de haber viajado por el ferrocarril subterráneo por más de media hora, llegué al extremo Sureste de la ciudad. En una calle concurridísima, un edificio provisto de grandes focos eléctricos, atraía la mirada de los paseantes. Era la escuela. Pregunté por la directora y mientras venía,

(4) *Actividades femeninas en los Estados Unidos*, por Amanda Labarca Hubertson. Santiago de Chile. 1914. Págs. 96 y siguientes.

me pidieron aguardarse en un amplio "hall" que no presentaba ninguno de los rasgos que uno imagina anexos a la seriedad colegial. En él danzaban a compás de un "allegro" multitud de parejas de muchachos y niñas que no bajaban de los 16, ni subían de los 21 años de edad.

El establecimiento está de fiesta, me dije; mala ocasión para ver cómo funciona.

Llegó la directora, una mujercita pequeña, delgada y movediza, que al saber mis intenciones contestó:

—La Escuela no tiene cursos nocturnos, señora. Lo que aquí ve Ud. es uno de los veinte centros recreativos pagados por la ciudad de New York. Y quien sabe si a Ud. le interesen también. Si gusta, le daré a conocer éste.

En una charla apresurada y verbosa, como de quien, entusiasmada ante los resultados de una obra, tiene mucho que decir sobre ella, la mujercita me explicaba la psicología de estos centros.

—¿Sabe Ud.—me decía—, cuántas niñas se pierden cada año en New York? ¡50,000! Sí, señora, número colosal. Y Ud. no ignora cuán difícil es redimir las una vez en el camino tenebroso! ¿Las causas? La miseria de ciertos hogares, el hastío ocasionado por oficios poco lucrativos y muy pesados, tendencias enfermizas y anormales en algunos casos, y en muchos el afán natural de obtener un momento de regocijo. ¿Cómo? preguntará Ud. Sencillamente. Estas niñas no tienen familia y si la poseen es muy pobre.

Un ente cualquiera, que han encontrado quien sabe dónde, la invita a pasear, y aceptan; a ir a algún salón de baile, y su vida es tan monótona y tétrica, que también aceptan. De estos salones, en que la entrada es gratis, porque la bebida alcohólica es obligatoria, la niña no vuelve más. Cada sér perdido al trabajo y a la vida sana, es el que va mañana al hospital, al manicomio, a la cárcel, para ser curado, alimentado o sostenido por la nación. Negocio caro, porque los crecidos gastos que originan son improductivos. ¿Qué hacer? Impedir que las mismas causas traigan iguales efectos. Proporcionar entre otras cosas, centros de recreación honesta a la juventud. Aquí puede venir toda muchacha que la directora o una profesora del centro o un grupo de seis chiquillas conozca como persona de buenas costumbres. Cada niña tiene derecho a presentar a un joven de su conocimiento, haciéndose en cierto modo solidaria de su conducta. Dos noches a la semana hay baile; otras dos, clases de gimnasia y de danza. Además de este "hall" arreglado para las reuniones sociales, tenemos una Biblioteca, una sala de lectura y otra de juegos de salón. La concurrencia que asiste cada noche fluctúa entre 300 y 400 jóvenes, el levantamiento de cuya moral es una de nuestras tareas. En casos dudosos se hace un prolijo estudio de las condiciones en que viven, y si los resultados no son satisfactorios, se les suspende o se les expulsa. La ciudad está muy satisfecha de la obra moral de estos centros y para el próximo

año se fundarán en casi todas las escuelas que no tengan cursos nocturnos.

Es de suponer el esfuerzo persistente que sería preciso desplegar en nuestro país para lograr resultados de esta índole. Sin embargo, forzoso es pensar en el absoluto destierro de todas las disciplinas de algún valor estético, que prevalece en los planes de estudio de casi todas nuestras escuelas secundarias, para comprender cuán árida conformación espiritual debe recibir allí la juventud que las frecuenta.

Consideraciones semejantes pueden hacerse en relación con el desarrollo del carácter sobre firmes fundamentos éticos.

En las democracias modernas, la influencia de las modalidades individuales es preponderante en el desenvolvimiento de toda la vida nacional y es precisamente en los años de la adolescencia cuando los factores psíquicos que concurren en la formación de la personalidad se coordinan y se afianzan, determinando la orientación definitiva del espíritu en todo el resto de la vida.

Pero la formación del carácter más bien que el resultado de una enseñanza, lo es de la relación dinámica general que el joven estudiante mantiene con todos los elementos domésticos, sociales y escolares entre los cuales se desarrolla su existencia. Por esto en la escuela, la disciplina del carácter debe perseguirse, no con enseñanzas teóricas, sino con la disposición adecuada de todos los factores pedagógicos que intervienen en la organización interior, como son:

1º—El trato personal de los profesores con los alumnos.

2º—La escrupulosidad, por parte de los primeros, en el cumplimiento de sus deberes académicos.

3º—La efectividad de la enseñanza, por la adecuada selección de las materias y el acertado empleo de los métodos didácticos.

4º—La disposición acertada, por las autoridades de cada establecimiento, de las medidas preventivas indispensables para eliminar las principales causas de indisciplina y desorden.

5º—La oportunidad progresiva que debe brindarse a los jóvenes para gobernarse por sí mismos y aun para intervenir en la administración del establecimiento, mediante un sistema, prudentemente graduado, de disciplina liberal.

Sin duda, debe parecer complicado este vasto programa pedagógico, como complicada es la vida moderna que lo hace necesario.

Y bien puede decirse que el valor de una institución de enseñanza secundaria es posible apreciarlo examinando si su organización abarca y persigue el cumplimiento de todos estos aspectos de su función educativa.

¿Qué impresión cristalizará en el espíritu de todo observador que pretenda analizar la virtualidad educadora de nuestras instituciones escolares secundarias a la luz de todas estas conclusiones? He aquí un penoso trabajo de vivisección, que, personalmente, preferiría eludir, y en el que, si me decido a penetrar, lo hago a impulsos de un deber de disciplina, puesto que la organización de estas conferencias obedece al acuerdo de una corporación, cuyo mandato estoy obligado a cumplir.

En Cuba existen los siguientes centros oficiales de enseñanza secundaria:

Seis Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza.

Seis Escuelas Normales para maestros de enseñanza primaria.

Seis Granjas Agrícolas.

Una Escuela de Artes y Oficios.

Una Escuela del Hogar.

Una Escuela Normal de Kindergarten (5).

La naturaleza diversa de estas instituciones obliga al estudio separado de cada una de ellas; pero como este plan daría excesiva extensión a este trabajo, si tratara de cumplirlo estrictamente, me limitaré a referirme especialmente a las primeras, en cuya organización pueden señalarse aproximadamente los principales defectos de que adolecen las demás, a reserva de dedicar a éstas algunas consideraciones particulares.

El valor pedagógico de una institución de enseñanza, de acuerdo con las consideraciones hechas en la primera parte de esta conferencia, puede apreciarse en el análisis de estos elementos de su organización interior:

1º—Plan de estudios.

2º—Métodos y programas.

(5) Bueno es tener en cuenta, para apreciar todas las influencias docentes que actúan sobre la juventud cubana, las numerosas escuelas privadas que existen en Cuba.

3º—Gobierno y disciplina.

4º—Preparación de su profesorado.

A ellos he de referirme al tratar de los Institutos Provinciales.

En lo que al plan de estudios se refiere, tres son las circunstancias principales que lo caracterizan:

1ª—Es el mismo para todos los alumnos, de acuerdo con el plan llamado de la *escuela única*.

2ª—Las asignaturas están distribuídas progresivamente, esto es, un grupo de materias para cada año, de los cuatro que el bachillerato comprende.

3º—La insuficiencia que revela a primera vista, en cuanto se le examina a la luz de las conclusiones establecidas al principio de esta conferencia respecto de las aspiraciones educadoras de la enseñanza secundaria.

En relación con la primera de estas circunstancias, preciso es recordar la agitación pedagógica, mantenida durante todo el siglo pasado acerca del valor diferente de la cultura clásica y de la cultura científica y de la combinación de las materias de una y otra clase en los planes de estudio de las escuelas secundarias.

Como consecuencia de aquella agitación se produjeron resultados distintos en cada país.

En Alemania, los antiguos *Gymnasien* mantenían su enseñanza de carácter marcadamente clásico y literario, negándose a toda innovación; y esto dió lugar a la creación de otras escuelas, las *Realschulen*, *Oberrealschulen*, *Realgymnasien*, que reclamaron en seguida su validez oficial ante las Universidades y en cuyos planes se combinaban con mayor o menor extensión las materias científicas y las literarias.

En Francia, diversas veces fueron reorganizados sus *Liceos*; en Inglaterra, las *escuelas libres* modificaron sus elencos en distintas ocasiones, de acuerdo con las exigencias establecidas por las universidades; y hasta en España, refractaria por regla general a toda innovación, eran reformados los programas de sus Institutos, inclinándose a la adopción de un plan único para todos los alumnos, donde si bien los estudios literarios y filosóficos tenían preponderancia, se dió alguna cabida a las materias de carácter científico, mientras en los Liceos franceses se ensayaba su plan de bifurcación de los estudios, es decir, como dos bachilleratos diferentes,

uno de Ciencias y otro de Letras, según la dirección que el estudiante pensara seguir en sus estudios universitarios.

La experiencia demostró la superioridad del plan de escuela única, y en 1902, Francia reformó el plan de sus Liceos, dándole más elasticidad que la contenida en el rígido, vigente en las escuelas españolas, pero aceptando su criterio al hacer estudiar a todos los alumnos cierto número de asignaturas, literarias y científicas, aun cuando la preferencia de cada uno lo inclinara en una sola dirección (6).

En Cuba, algunos profesores han tratado de discutir las ventajas de la bifurcación de los estudios, a pesar del fallo decisivo de la crítica pedagógica en favor de la combinación de materias; en 1910, siendo Secretario de Instrucción Pública el Dr. Ramón Meza, profesor de la Universidad, redactó una circular, dirigida a varios de sus compañeros de cátedra, consultándoles algunos aspectos de la enseñanza en los Institutos, entre ellos la conveniencia de dividir los estudios en dos secciones, a la manera de las antiguas escuelas francesas (7).

Contestaron esta circular los Sres. Leopoldo Berriel, Enrique J. Varona, Juan M. Dihigo, Aristides Mestre, Evelio Rodríguez Lendián y Manuel Valdés Rodríguez y, en relación con el punto concreto consultado, todos expresaron su opinión desfavorable a la reforma.

Recientemente, partiendo de las escuelas norteamericanas e inglesas, se ha difundido el plan de los cursos electivos, semejante al de los Liceos franceses, pero dotado de mayor elasticidad.

Según este plan, los estudios están divididos, no en dos grupos solamente, sino en varios: idiomas extranjeros, idioma y literatura nacional, estudios matemáticos, estudios históricos, geográficos, sociológicos, biológicos, etc. Cada grupo queda dividido en varias asignaturas, valuadas con diverso número de puntos, según su importancia, y todo estudiante está obligado a aprobar el número de asignaturas de cada grupo, suficiente para que sus calificaciones alcancen determinada cantidad, quedando a su arbitrio escoger de cada grupo las asignaturas de su preferencia.

(6) Con más extensión se encuentra este asunto tratado en el libro *La Educación Contemporánea*, págs. 131 y sigs. Carlos O. Bunge, Buenos Aires, 1920.

(7) *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Vol. X, núm. 3, mayo de 1910. *La enseñanza en los Institutos*.

Puede apreciarse, después de estas consideraciones, que el plan vigente en los Institutos cubanos, aun después de la reforma hecha en él por los doctores Lanuza y Varona en 1900, suprimiendo el Latín, la Religión y la Historia de España e introduciendo algunas materias de carácter científico, resulta inadecuado por su rigidez y escasa variedad, en desacuerdo con las ideas pedagógicas hoy en circulación, según las cuales no puede existir ni es conveniente que exista un solo tipo de cultura, sino tipos diversos, determinados por la aptitud natural de cada estudiante.

Desde el punto de vista del valor objetivo de los estudios, es también defectuoso, dado el desarrollo creciente de la investigación humana en todas direcciones, que divide y subdivide sin cesar cada materia de conocimiento. Por esto, hoy resulta absurdo que a un joven se le haga estudiar Geografía, así en general, ante la polifurcación considerable que alcanzan los estudios geográficos, cuyos diversos aspectos tienden a constituirse como ciencias independientes; la obligación de recorrer en un curso todos estos aspectos resulta profundamente antipedagógica, no sólo porque obliga a la superficialidad, sino porque impide el vuelo natural de las inteligencias hacia los aspectos de cada materia de su particular predilección.

Veamos ahora, el segundo aspecto en que es preciso examinar el plan de estudios vigente en nuestros Institutos, esto es, en cuanto a la ordenación y articulación de sus diversas asignaturas.

Según la distribución que actualmente prevalece, cada año estudian los alumnos un determinado grupo de materias: Geografía e Historia en el primero; Literatura Preceptiva, Gramática y Francés, en el segundo, y así sucesivamente. Esta distribución es absurda y está ya desechada en todas partes.

Hace ya muchos años que este aspecto de la enseñanza secundaria ha sido tratado por algunos profesores y prefiero, en este caso, reproducir estas opiniones ya manifestadas.

El Dr. Alfredo M. Aguayo, en una conferencia pronunciada en la Universidad el día 9 de marzo de 1907, publicada en el número del mismo mes de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, sobre la *Pedagogía de las Escuelas Secundarias*, expresó su opinión, acerca de este aspecto del problema, de este modo:

Un Instituto de segunda enseñanza no es aquí una escuela en el sentido pedagógico de la palabra, sino una porción de escuelas (tantas como asignaturas) que viven con absoluta independencia. Hay en cada uno, una escuela de Gramática, otra de Aritmética, otra de Física, de Psicología, etc. Con este sistema, poco es lo que logran aprender en ciertos estudios los discípulos, porque hay asignaturas como el lenguaje, la lógica, la instrucción moral y cívica, la aritmética, es decir, los núcleos principales de la instrucción, que exigen para su enseñanza el concurso de todos los maestros.

Pero es más: un instituto no es siquiera un sistema racional de escuelas independientes, sino un montón informe y confuso de enseñanzas distribuidas al azar de un modo caprichoso. Porque eso de enseñar gramática en un año, historia natural en otro, literatura en un tercero, etc., es tan racional como alimentar a un niño durante un año, sólo con azúcar, otro año con gelatina y el tercero exclusivamente con albúmina.

Los institutos, repito, no se han creado para preparar, sino para educar al joven, para adaptarlo a las necesidades superiores y espirituales de la raza; y esa adaptación, que debe ser gradual, como toda adaptación, no puede realizarse sino enseñando todos los años los mismos grupos de materias.

Quiere esto decir que, en vez de seguir el sistema progresivo de enseñar consecutivamente diferentes asignaturas, el plan de estudios debe ser genético, evolutivo, presentando todos los años las materias que más se acomodan al desarrollo mental del educando. El lenguaje materno, las matemáticas, las lenguas extranjeras, la historia, el dibujo, las ciencias naturales, deben estar representadas en todos los grados de instrucción.

No menos explícito es sobre esta cuestión, el Dr. Evelio Rodríguez Lendián. En la respuesta que dió a la Circular del doctor Ramón Meza, mencionada en párrafos anteriores, acerca de la enseñanza en los Institutos, manifestó su criterio en los párrafos siguientes:

Tal como se ha entendido esa enseñanza secundaria en Francia, Alemania y otros países, el niño va gradualmente avanzando en su conocimiento, comenzando por los rudimentos de las ciencias y las nociones más elementales de todos los estudios, para ir, poco a poco, ensanchando el círculo de sus conocimientos. Y como esto es lo que caracteriza la enseñanza cíclica, de ahí que sea ésta la generalmente adoptada en esas naciones, estudiando el alumno cada año, con alguna mayor extensión, las materias que constituyen el período de segunda enseñanza, a partir de lo más elemental, en el primer año, y todo el período, además, subordinado a los límites naturales de antemano fijados a dicha enseñanza secundaria.

Esta forma de ordenación, cíclica, como la llama el Dr. Rodríguez Lendián, o evolutiva y genética, como la llama el doctor Aguayo, no es desconocida en Cuba, puesto que con arreglo a ella están distribuidas las materias en los cursos de estudios de las escuelas públicas, y algunas tan sólo, por una extraña inconsecuencia, de las que constituyen el plan de las Escuelas Normales.

Basta con los argumentos expuestos por los profesores mencionados, para demostrar la inconveniencia de la organización actual de los estudios en los Institutos de segunda enseñanza y la urgente necesidad de una reforma, en el sentido por ellos indicado.

Respecto de la tercera de las circunstancias que caracterizan el plan a que me estoy refiriendo, esto es, su insuficiencia desde el punto de vista de la educación completa que un joven debe recibir, de acuerdo con la diversidad de actividades que éste despliega en su vida adulta, basta examinarlo ligeramente para advertir que en su disposición no se ha perseguido más que un propósito de preparación para los estudios profesionales universitarios. Es decir que, al ordenarlo, sus organizadores pensaban tan sólo en los futuros médicos, abogados, ingenieros, profesores, etc. No en los hombres, padres o miembros de una familia, ciudadanos, individuos en general, con necesidades físicas, intelectuales, estéticas y éticas, cuyas energías latentes necesitan cultivo y dirección, y cuyo buen o mal empleo en la vida adulta, ejercerán aún mayor influencia en la estabilidad y progreso de la comunidad en que viven, que el mero ejercicio de sus profesiones, en cuya adquisición han sido ayudados por las instituciones docentes, a costa de grandes empeños, como única finalidad de su existencia. Este ha sido el vicio fundamental de la enseñanza secundaria en todas partes, exclusiva preparadora de profesionales y funcionarios, hasta que los clamores de la opinión ilustrada han obligado en todos los pueblos de alta civilización, a reformas radicales, según he tratado de explicar en la primera parte de esta conferencia. Tal como está dispuesto, el plan de estudios de nuestros Institutos, desatiende casi por completo las necesidades físicas, estéticas, cívicas y éticas de los estudiantes.

La educación física no existe sino de nombre; ni teórica ni prácticamente, tienen cabida en el trabajo escolar de estos centros docentes los principios de higiene privada y pública que todo in-

dividuo necesita conocer y practicar, como condición esencial para la conservación de su salud.

Las aptitudes estéticas de los alumnos, no reciben atención alguna; tan sólo dos materias, la literatura preceptiva y la histórica, pueden tener alguna influencia en este sentido; pero la forma en que se estudian, destruye por completo esta influencia, convirtiéndolas en un medio de ensanchar la erudición de los jóvenes. Hay un curso de cívica y otro de moral, completamente teóricos, de influencia educadora, en consecuencia, completamente nula.

Asimismo, no existe en ellos ninguna forma de orientación vocacional. Desde estos puntos de vista, aparte de la reforma metodológica a que me referiré inmediatamente, es necesaria la introducción en los estudios secundarios de las materias siguientes:

1º—La educación física en todos sus aspectos, que debe abarcar algo más que la práctica de los ejercicios de esta clase.

2º—Dibujo, elementos de pintura, modelado y otras formas de trabajo manual, distribuídas en cursos electivos.

3º—Elementos de música y canto.

4º—Cursos de orientación vocacional.

Además, ensayos de organización práctica de asociaciones de carácter recreativo, cívico, cultural y benéfico. Puede ser que algunas personas, al leer estas conclusiones, piensen en el número de años que será preciso prolongar la segunda enseñanza para cumplir un programa de esta índole.

A esto, basta con responder que la prolongación del período preparatorio de los estudios constituye una exigencia cada vez más apremiante de la cultura moderna y de la complicación de la vida social y que a ella están cediendo los planes de estudios de todos los países que aspiran a educar eficientemente a su juventud.

Y también, que el alargamiento del período dedicado a la segunda enseñanza, no sería preciso que fuera considerable y que, aun dentro de los límites que ahora tiene, podría ensayarse la reforma, reduciendo un poco el tiempo malgastado en explicaciones verbales y en trabajos de memorización.

Cuando por la Orden Militar núm. 267 de 1900 se concedió a los profesores de los Institutos libertad completa para la redacción de sus programas, no puede dudarse que se dió un gran paso de avance hacia la metodización y encauce científico de la ense-

ñanza. Todo profesor necesita libertad completa en la redacción de sus programas. Al encomendársele oficialmente la dirección de una cátedra, se le atribuye una competencia profesional suficiente para dirigir el trabajo de sus alumnos en los estudios que deben realizar.

Sin embargo, en este aspecto del trabajo didáctico, así como en la determinación de los métodos con arreglo a los cuales debe desarrollarse la enseñanza, el profesorado de los Institutos ha incurrido en considerables defectos, que han contribuído a determinar el escaso poder que los estudios del bachillerato tienen en la educación intelectual de los jóvenes que los llevan a cabo.

A este respecto, el clamor es unánime, tanto en la opinión pública, como entre el profesorado de la Universidad y aun de los mismos Institutos.

En cuanto a la selección de las materias que debe hacerse al redactar los programas, es tendencia constante, no sólo entre los profesores de los Institutos, sino entre los de los demás centros docentes secundarios también, tratar de incluir en ellos el contenido total de la asignatura a su cargo, o al menos lo que cada uno estima de imprescindible conocimiento, dándoles con esto, casi siempre, exagerada extensión.

Esta propensión constituye un error pedagógico muy grave. Un educando no puede aprender todo lo que se le quiere enseñar, sino lo que su capacidad intelectual le permite. Para las inteligencias infantiles constituye un tormento verse constantemente forzadas a tensiones superiores a su natural energía y el fracaso constante del propio esfuerzo ante propósitos inasequibles, conduce el ánimo a un estado de desmoralización y abatimiento de irreparables consecuencias. Al fin de un curso desarrollado en estas condiciones, aparte de haberse mantenido el estudiante tan lejos o más del conocimiento científico de lo que se hallaba al principio, o bien se encuentra totalmente desalentado ante el reconocimiento de su propia incapacidad, o bien ha aprendido a disimular su ignorancia, mediante el aprendizaje y el adiestramiento en la recitación verbal de unas cuantas fórmulas o frases retenidas en la memoria.

Y éste es el camino que indefectiblemente conduce a la impotencia intelectual, a la erudición infatuada y a la pedantería. Es-

tas palabras mías están fundadas en algo más que mi exclusivo testimonio personal, pues en este caso comprendo que no podrían inspirar una completa certidumbre.

En un discurso pronunciado en el Instituto de La Habana, por el que era entonces su Director, el Dr. Eduardo F. Pla, decía así:

Examínense los programas y se verá que, en muchos casos, abusando el profesor de la libertad de la Cátedra, da demasiada extensión al programa de su curso, o desproporcionada profundidad a alguno de sus asuntos, enseñando cosas inútiles, con perjuicio de lo verdaderamente útil y necesario, de aquello que es indispensable, que es conveniente retener como de aplicación inmediata o principio fundamental.

En la Circular del Dr. Ramón Meza, dirigida a los Directores de los Institutos y a varios profesores de la Universidad de que hice mención anteriormente, se consignan las siguientes recomendaciones:

Debe resignarse y hasta sufrir el profesor de segunda enseñanza con el propósito de no excederse en sus explicaciones, llevado por su entusiasmo, erudición o profundidad de conocimientos, para que no toque ni mucho menos invada el campo de los estudios universitarios, causa de tantos trastornos, desalientos y males para los alumnos. De este defecto debe enmendarse el profesorado de segunda enseñanza, si quiere cumplir con los deberes que su delicadísima misión le impone. Por esto debe ser de preferente atención para el Claustro del Instituto de su digna dirección, el estudio cuidadosamente severo de todas las enseñanzas, limitándolas en su extensión a lo que en grado o ciclo determinan las recomendaciones de la ciencia pedagógica, de suerte que en las explicaciones de cada profesor siempre se procure que sean "adecuadas y hasta los límites que demanden la capacidad y el trabajo de los alumnos."

Creo que después de oídos estos testimonios, no es preciso insistir más, aunque la opinión, conociéndolos o no, ha sido suficientemente ilustrada desde hace tiempo por la divulgación de aquellos casos de alumnos examinados en la Universidad con notas elevadas en ciertas asignaturas estudiadas en carreras que no exigen el bachillerato, quienes al estudiar después éste, han obtenido notas inferiores en los mismos estudios.

En cuanto a los métodos de enseñanza, los mismos males que se han entronizado en la Universidad, que minan la acción de la

enseñanza primaria, que han sido señalados por cuantos profesores han tratado de indagar las causas de la ineffectividad educadora de todas nuestras instituciones escolares, corren también las entrañas de todos nuestros centros de enseñanza secundaria: el verbalismo y la memorización. El profesor explica, los alumnos escuchan en silencio y toman notas en sus cuadernos; después estudian de memoria sus lecciones y las repiten en clase al siguiente día.

¡He aquí el método imperante! ¡Palabras y más palabras! Un torrente de palabras cae diariamente de las bocas magistrales, desde lo alto de las cátedras, y desciende sobre las inteligencias juveniles, anegándolas y amenazándolas de muerte por asfixia producida en la inmersión.

En tanto la vida, con la multiplicidad de sus problemas, pulula en torno de profesores y alumnos; los elementos de la naturaleza mantienen alrededor nuestro su circulación incesante, irrumpiendo por nuestros sentidos en nuestra conciencia, solicitando la participación de cada individualidad en sus eternos conflictos, entre los cuales las criaturas humanas hemos de aprender a movernos y a dirigir nuestra existencia, siempre en lucha con las fuerzas exteriores conocidas o desconocidas, y con las oscuras impulsiones de nuestro propio sér interior, tan ignoradas por nosotros mismos, como la misma fuente misteriosa de donde fluye la energía que vivifica el universo. Todo el proceso de la educación queremos reducirlo a la ejercitación del alumno en escuchar palabras y retenerlas de memoria, para repetir las después.

A conseguir este resultado se encamina toda la vasta organización de nuestro mecanismo docente: construcción de los edificios escolares, preparación de los profesores, disposición del material, redacción de los textos, distribución de los programas, disposición de los exámenes, etc., etc. olvidando que más tarde, ante los conflictos de la vida real, el sér humano no puede salir airoso con simples palabras, con fórmulas aprendidas de memoria, o respuestas bien o mal coordinadas; que ante la menor cuestión práctica de la existencia es preciso responder con hechos, con orientaciones de la conducta, resoluciones de la energía, coordinaciones reflexivas de los elementos de la realidad para calcular sus combinaciones posibles, indagación de causas y previsión de efectos; en una pa-

labra, con el despliegue de actividades propias, orgánicas o psíquicas, cuya acertada o equivocada aplicación determinará infaliblemente el éxito o el fracaso de la vida.

Males son éstos de tan grave trascendencia que obligan a desviar el pensamiento del rumbo de las inculcaciones estériles, haciéndolo aplicarse a la investigación de las causas que los determinan, a fin de encontrar con la seguridad posible los remedios convenientes.

Según mi apreciación personal, la causa principal de estas circunstancias deplorables se encuentra en la defectuosa preparación que recibe nuestro profesorado secundario. Todo él, en su mayor parte, en su parte mejor preparada podemos decir, procede de las Escuelas que componen la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad. Y desde hace mucho tiempo, la opinión ilustrada del país y los mismos profesores de esta Facultad, han comprendido sus deficiencias y se esfuerzan por lograr que sean remediadas.

Las Escuelas de Letras, Ciencias y Pedagogía de la Universidad son las encargadas de preparar el profesorado secundario, pero como su acción es aislada, todas producen un resultado deficiente.

Los graduados de las Escuelas de Letras y Ciencias, no realizan ningún estudio de carácter pedagógico, y cuando van a ponerse al frente de una cátedra en un Instituto o en otra escuela secundaria, se encuentran ante problemas insuperables para ellos, por su desconocimiento de la metodología de las asignaturas que deben enseñar, de las peculiaridades psíquicas de sus alumnos y la técnica de la organización.

Ya en una ocasión anterior (8) expuse mi criterio acerca de la reforma que necesitan urgentemente estas Escuelas, introduciendo en sus estudios, además de aquellas otras materias de su especialidad que sus profesores crean necesarias, por lo menos éstas otras de carácter pedagógico:

- 1.—Psicología general. (En la de Ciencias.)
- 2.—Psicología de la adolescencia.
- 3.—Metodología general y la especial de las materias a cuya enseñanza ha de dedicarse el futuro profesor.

(8) *El Problema de la Educación Nacional*, ya citado.

4.—Higiene escolar.

5.—Historia de la Pedagogía.

6.—Organización de las escuelas secundarias.

También me referí entonces a la necesidad de reformar la Escuela de Pedagogía, atendiendo a los grandes progresos que en los últimos veinte años han realizado las ciencias de la educación y a los fines didácticos que debe perseguir, los cuales han sido señalados con mucho acierto por el Dr. Alfredo Aguayo de este modo (9):

1º—Formar profesores para las Escuelas Normales.

2º—Dar a los profesores de enseñanza secundaria la cultura pedagógica que necesitan.

3º—Ofrecer una alta cultura pedagógica a los educadores que desempeñan o aspiran a desempeñar funciones escolares de importancia (Superintendentes de escuelas, Inspectores o supervisores, profesores de cátedras de pedagogía, etc.).

5º—Formar maestros de instrucción primaria superior y elevar la cultura profesional de los maestros elementales.

Los profesores de estas Escuelas son, en su mayoría, partidarios de esta reforma y de ellos mismos ha partido la iniciativa de proponer al Congreso, proyectos que pueden servir de base a las leyes orgánicas que los pongan en vigor.

A esta misma circunstancia, de la deficiente preparación pedagógica del profesorado, puede atribuirse también la desorganización interior que reina en los Institutos y la indisciplina habitual de los alumnos.

No se encuentra establecido en ellos ningún sistema definido de gobierno interior, ni aun de simple táctica escolar. Cada profesor se enfrenta ante la multitud de sus alumnos sin otro medio de disciplina que la mayor o menor aspereza natural de su carácter y la amenaza del suspenso que esgrime a manera de maza formidable sobre la cabeza de los más insubordinados. De aquí que, por regla general, entre profesores y alumnos se establece una relación dinámica de sorda hostilidad, que estalla en mil pequeños incidentes, y que determina, por un lado, el alejamiento intelectual del estudiante en relación con la materia, cuyo profesor

(9) *La Pedagogía en las Universidades*, Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Vol. VIII, núm. 2, marzo de 1909.

está tan profundamente alejado de él, y, por otro, la formación en su ánimo de un fermento de rebeldía general que se manifiesta después, en las horas libres de clase, en las pequeñas, o a veces grandes, depredaciones a que se entrega en el interior del mismo local y en sus inmediaciones, y en la transgresión no disimulada de todas las disposiciones académicas que a su conducta se refieren.

Me queda por examinar un problema sumamente delicado, pero que llena tanto la conciencia pública, que ha preocupado al mismo Congreso Nacional, donde se ha discutido hace algunos meses.

Me refiero a las relaciones del profesorado de los Institutos con las escuelas privadas.

Las disposiciones vigentes prohíben que los profesores de centros oficiales den clases en las empresas escolares de carácter particular.

A primera vista, y considerado el asunto en su aspecto general, resalta la inconveniencia de esta disposición. Probablemente, los profesores de las instituciones oficiales poseen una preparación superior a la de aquellos que no han logrado alcanzar esta posición. Un profesor de un Instituto debe ser un graduado de la Universidad y ha debido obtener su cátedra en una rigurosa y probablemente reñida oposición; circunstancias que, con seguridad, no concurren en otras personas que pueden enseñar, aparte de ellas, en dichas escuelas privadas. Sin embargo, la experiencia ha puesto de relieve hechos que neutralizan totalmente estas ventajas.

Casi unánimemente, los directores de estas escuelas se quejan de la situación de fuerza que algunos profesores les crean, exigiéndoles altos sueldos, a veces sin desempeñar trabajo alguno, para asegurarse su benevolencia en los exámenes. Otros profesores sostienen academias privadas, o tienen participación en ellas, y entre los estudiantes, especialmente los de enseñanza libre y los que deben examinarse en el mes de septiembre, por no haber sido aprobados en junio, se halla muy extendida la preocupación de que es preciso contribuir al sostenimiento de estas academias, para tener alguna probabilidad de éxito en el examen.

Es fácil apreciar el fermento de desmoralización que debe builir en la conciencia de los jóvenes en quienes alguna circunstancia haya contribuido a formar esta aprensión, el triste concepto de la

honorabilidad de sus profesores que debe prevalecer en su pensamiento y el lastre de escepticismo con que han de llegar al momento en que deban tomar parte en las funciones cívicas de su país. Si es cierto que este mal existe en las proporciones y gravedad que la opinión pública declara, no puede dudarse de la necesidad de acudir a extirparlo con remedios radicales.

Y es claro que estos remedios no pueden consistir en nuevas prohibiciones, puesto que las antiguas han resultado infructuosas.

Por otra parte, no deben olvidarse las consideraciones hechas anteriormente acerca de la inconveniencia de prohibir a los profesores el ejercicio en las escuelas privadas; prohibición tanto más inconveniente, atendiendo a la mezquindad de los sueldos que los profesores perciben por sus labores oficiales, circunstancia que los compele fatalmente a procurarse otra labor suplementaria que les proporcione algún otro ingreso. La contraposición de estas condiciones parece insoluble, pero, en realidad, ella depende de la organización inconveniente que entre nosotros tienen los exámenes del bachillerato, y la solución la tenemos formulada ya en aquellos países donde estos exámenes se encuentran racionalmente dispuestos.

En los Estados Unidos y en Inglaterra, por ejemplo, las escuelas secundarias particulares están subordinadas en su organización y en la sanción de sus estudios a la Universidad, pero no a las escuelas oficiales de su misma categoría.

En casi todos los Estados de la unión americana, cada Universidad establece las condiciones para el ingreso en sus diversas facultades; estas condiciones se comprueban por dos medios distintos: bien por un examen de admisión, realizado por la misma Universidad, bien por el certificado de estudios expedido por cada escuela secundaria, sea oficial o privada.

Es decir que, en este caso, la aptitud para el ingreso en la Universidad, es acreditada por la misma escuela secundaria donde el estudiante ha realizado sus estudios y no, como entre nosotros, por la escuela oficial de la misma categoría.

Es claro que este sistema debe estar completado por una organización especial.

Entre instituciones oficiales pertenecientes al mismo Estado, los alumnos de las *High Schools* o *Colleges*, a veces, deben ser

admitidos obligatoriamente en la Universidad, por cuanto la organización de aquéllos ha sido dirigida por ésta.

Pero las instituciones secundarias particulares pueden aspirar a que sus alumnos sean admitidos en las Universidades oficiales o privadas, sometiéndose a una especie de supervisión que ejercen delegados de ellas y ajustando sus estudios a condiciones por ellas señaladas.

Así, cada Universidad divide a los colegios secundarios, oficiales o particulares, que le envían alumnos, en tres categorías: no acreditados, parcialmente acreditados y totalmente acreditados.

Los primeros son aquellos que rehusan someterse a su fiscalización e indicaciones; sus alumnos, si desean ingresar en ella, deben sufrir un examen completo de admisión. Los segundos son aquellos que han podido ajustarse a las indicaciones de la Universidad pero sólo en parte, careciendo de algunos estudios o formas de trabajo práctico que aquélla exige; los alumnos de estos colegios, para ingresar en la Universidad, deben sufrir examen solamente en aquellas materias cuya organización en el colegio no satisface a esta última.

Los estudiantes procedentes de los terceros son admitidos en la Universidad sin otro requisito que la certificación del colegio, por haber podido cumplir éste todas las exigencias didácticas señaladas por aquélla.

La ventaja de este plan sobre el nuestro, es demasiado evidente para que sea preciso demostrarla.

En realidad, se advierte cuán absurdo es nuestro sistema, en virtud del cual, la Universidad se ve obligada a recibir alumnos procedentes de instituciones totalmente desvinculadas de su influencia; y las escuelas privadas, en vez de ser supervisadas por ella, lo son por el Instituto, que desde el punto de vista didáctico, constituye un centro de igual categoría que ellas.

El plan seguido en los Estados Unidos es fácilmente aplicable a nuestra situación escolar, desvinculando las escuelas privadas de los Institutos y concediendo a la Universidad la facultad de decidir las condiciones de admisión para cada una de sus facultades. Si el sistema del examen individual de todos los aspirantes le pareciera demasiado enojoso, bien podría aplicar el criterio de las

universidades americanas, concediendo la condición de acreditados a los colegios secundarios particulares que organizaran sus estudios con arreglo a sus indicaciones y aceptaran la supervisión de sus delegados.

En una organización semejante, ninguna objeción se podría oponer al ejercicio profesional de los catedráticos de los Institutos en las escuelas privadas, sino que, al contrario, ello constituiría una ventaja para todos: empresas, profesores y alumnos.

Aunque de una manera superficial, creo haberme referido a las principales circunstancias que son dignas de mención en la marcha de nuestros Institutos provinciales, y, en resumen, creo que, en remedio de sus inconvenientes, podrían proponerse las siguientes reformas:

1^a—Preparación de un plan de subdivisión de los cursos y materias en grupos electivos, en la forma indicada anteriormente.

2^a—Sustitución de la disposición progresiva de las asignaturas, esto es, un grupo de ellas en cada año, por la cíclica o evolutiva.

3^a—Introducción de cursos de educación física, de orientación vocacional, de dibujo, elementos de pintura, modelado y otras formas de trabajo manual, música y canto.

4^a—Adaptación de los programas a la capacidad de los alumnos y sustitución del verbalismo y la memorización por el estudio directo de los fenómenos naturales o la investigación personal.

5^a—Desvinculación de las escuelas privadas de los Institutos, concediendo a los profesores libertad para la enseñanza privada. Supervisión de las escuelas privadas por la Universidad.

6^a—Adopción de un plan para mejorar las condiciones del profesorado. Este plan podría referirse a medidas de carácter inmediato y a otras destinadas a la preparación del profesorado futuro.

Entre las primeras opino que serían convenientes:

(a) El nombramiento de un Inspector técnico.

(b) Celebración de congresos anuales para discutir los problemas de la enseñanza.

(c) Concesión de becas a los profesores para realizar estudios en el extranjero.

En cuanto a la preparación del profesorado futuro, ya expuse mi opinión acerca de la necesidad de reformar los estudios de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad. En realidad,

con aquel propósito sería conveniente discutir la superioridad de los siguientes planes:

1º—Creación de una Escuela del Profesorado, fuera de la Universidad.

2º—Reorganización de toda la Facultad de Letras y Ciencias, coordinando la acción de sus tres Escuelas, de modo que las tres intervinieran en la preparación y graduación de los alumnos.

3º—Reorganización aislada de cada una de estas tres Escuelas: de Letras, de Ciencias y de Pedagogía.

Según tengo entendido, éste es el procedimiento por el que se han decidido los profesores de la Universidad; aunque, en opinión mía, es el peor.

Las razones por las cuales me parece superior el primero de estos tres planes indicados, traté de exponerlas en un trabajo anterior (10) y, en tal virtud, me creo dispensado de repetirlos aquí.

Ya hice presente con anterioridad que un gran número de las observaciones hechas acerca de los Institutos provinciales, pueden hacerse extensivas a todos los demás centros de enseñanza secundaria. No obstante, cada uno de éstos ofrece peculiaridades distintas, y a ellas debo referirme también en particular.

Las Escuelas Normales son las últimas instituciones secundarias organizadas en Cuba, aunque, como en su finalidad se advierte, más que como centros de enseñanza secundaria, deben ser consideradas de enseñanza profesional.

Las incluyo entre aquéllas por la edad de los jóvenes que acoge en su seno, circunstancia en cuya virtud resultan instituciones dedicadas a la educación de la adolescencia.

Quizás por haber sido las últimas Escuelas creadas en Cuba, su organización supera a la de las demás. Su plan de estudios obedece a un concepto más amplio de la educación y en él están incluidos el trabajo manual, el dibujo, el modelado, la educación física y la música.

Asimismo, el principio de la articulación cíclica o genética fué introducida en su organización, aunque con una parsimonia inexplicable, pues está reducido a la gramática, la literatura, el dibujo, el trabajo manual, la música, los idiomas y el ejercicio físico.

(10) *El problema de la educación nacional.*

Materias cuya naturaleza exige tan imperiosamente esta distribución, como las matemáticas, la cívica, la geografía, la historia y las ciencias naturales, se hallan distribuidas por cursos completos; esto sucede también con los estudios pedagógicos.

Un importante defecto del plan de estas Escuelas, puesto de relieve de manera bien áspera por la experiencia, consiste en la acumulación de materias en algunas cátedras, que deben ser explicadas por un solo profesor. Esto sucede con las cátedras de estudios pedagógicos, de anatomía, fisiología e higiene y la de ciencias naturales, física, química y agricultura; en consecuencia, estas materias son defectuosamente estudiadas por los alumnos de las Escuelas Normales.

En relación con los estudios pedagógicos, la dificultad que se ofreció para el cumplimiento de la ley fué tal, que impulsó al Poder Ejecutivo a disponer en el Reglamento una solución ilegal, quitando las metodologías especiales al profesor de estudios pedagógicos y agregándolas a los otros profesores.

Esta medida, además de ilegal, es de todo punto inconveniente, pues como por disposición de la ley, todas las cátedras excepto la de estudios pedagógicos, pueden ser ocupadas por personas que no hayan realizado estudios de esta clase, por lo general la explicación y práctica de estas metodologías están en la actualidad atendidas deficientemente. El estudio de los idiomas se encuentra también mal distribuido: durante los dos primeros años, los alumnos deben estudiar inglés; en los dos últimos, francés o alemán; el resultado es que éstos terminan su carrera sin dominar ninguno.

Estos inconvenientes han sido claramente comprendidos por los mismos profesores de estos establecimientos, los cuales, en los seis años que ellos llevan funcionando, han gestionado en el Congreso, en dos ocasiones consecutivas, la aprobación de una ley con las medidas necesarias para remediarlas.

Desgraciadamente, a las reformas indicadas por los profesores, algunos legisladores se empeñaron en agregar otras dictadas por el interés personal, las cuales sirvieron de pretexto al Presidente de la República, entonces el General Mario G. Menocal, para vetar la ley.

En cuanto a los programas y métodos aplicados por esos profesores en su enseñanza, en lo substancial, necesario es repetir aquí lo dicho al hablar de los Institutos provinciales.

En general, los profesores tienden a recargar sus programas, tratando de vaciar en el entendimiento de sus alumnos el contenido íntegro de los que ellos debieron estudiar cuando se prepararon para la oposición que los puso en posesión de sus cátedras.

La desorientación metodológica no es tan completa como en las demás escuelas secundarias, pues no en balde forman parte del profesorado de cada Normal algunos doctores en pedagogía que ejercieron anteriormente, durante muchos años, el magisterio público.

Pero no por esto el verbalismo deja de predominar. Durante cinco años estuvo cubierta la inspección técnica de las Escuelas Normales, pero fueron años en los que el trabajo del Inspector estuvo encaminado de preferencia hacia la organización general de estos centros, desconocidos antes por los maestros de Cuba.

Acerca del profesorado, preciso es repetir aquí también lo dicho al hablar de los institutos: en términos generales se deja sentir en la marcha de las escuelas su deficiente preparación.

Los profesores que poseen el doctorado en Pedagogía, se resisten, si no en todos los casos, en la mayoría de ellos, de falta de dominio de sus materias especiales; los doctorados en otras Escuelas de la Universidad, carecen de preparación pedagógica. En consecuencia, la enseñanza se resiente y los maestros graduados en estas escuelas no reciben una preparación tan perfecta como debiera ser. Queda por señalar un inconveniente de carácter general, atribuible a condiciones muy complejas de la vida moderna, y que se manifiesta, por lo tanto, en todas partes, más bien que a deficiencias en el mecanismo de estos centros docentes. Me refiero a la escasez de alumnos varones que tienen las Escuelas Normales.

Según los datos que he recogido directamente, en la actualidad tenemos estas cifras:

PROVINCIAS	ALUMNOS
Pinar del Río.	8
Habana.	70
Matanzas.	8
Santa Clara.	17
Oriente.	14
TOTAL.	117 (11)

Esta circunstancia es lamentable en grado sumo y exige la adopción de medidas eficaces para remediarla.

La enseñanza pública no puede estar entregada totalmente a un personal femenino, y, por lo menos, las aulas superiores de varones, deben estar regenteadas por maestros.

El alejamiento de los jóvenes del sexo masculino, de esta carrera, se debe principalmente a los escasos alicientes de carácter económico que ella ofrece, y ésta es una dificultad casi irremediable, pues dado el número tan crecido de maestros de enseñanza elemental que todo país necesita, ha de ser siempre muy difícil dotar estos cargos de altos sueldos.

No obstante, también es debida dicha circunstancia a la falta de un conocimiento exacto, por parte de los jóvenes y de sus familiares, de las verdaderas perspectivas de esta profesión.

En general, suele entenderse que un alumno de una Escuela Normal no tiene más aspiración posible ante sí, que ocupar una plaza de maestro. Y esto es un error: los jóvenes que se gradúan de maestros están casi en su totalidad destinados a ocupar con el tiempo los altos cargos del Departamento de Instrucción Pública, las direcciones de las escuelas; inspecciones y superintendencias, así como las mismas cátedras de las Escuelas Normales.

A pesar de esto, el Estado debe adoptar medidas encaminadas a estimular a la juventud masculina para seguir la carrera del magisterio como han tenido que hacer los gobiernos de todos los países preocupados por las dificultades de su sistema de educación popular. En resumen, pienso que, como indispensables, las Es-

(11) Estas cifras corresponden al curso que terminó en el mes de mayo del corriente año. En el nuevo curso, comenzado en octubre último, las cifras son algo mayores.

cuelas Normales están necesitadas de las siguientes modificaciones:

1^a—Reforma de su plan de estudios, dividiendo las cátedras demasiado recargadas y reorganizando la enseñanza de los idiomas, conforme estaba dispuesto en la ley aprobada dos veces por el Congreso y otras tantas vetada por el Poder Ejecutivo.

2^a—Distribución cíclica o genética de todas las asignaturas cuya naturaleza lo permita, en los cursos necesarios.

3^a—Restablecimiento de la inspección técnica, con el fin preferente de dar unidad a la dirección metodológica de la enseñanza, orientando debidamente a los profesores que lo necesiten.

4^a—Adopción oficial de un plan de congresos anuales de profesores de Escuelas Normales, a semejanza de los efectuados ya por la iniciativa particular de dichos profesores.

5^a—Mejorar la preparación del profesorado, mediante la reforma de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad, de acuerdo con las consideraciones hechas al hablar de los Institutos.

6^a—Medidas para estimular el ingreso de alumnos varones en estas escuelas: pueden consistir, por ejemplo, en concesiones de becas, por el Estado, las Provincias y los Municipios, a jóvenes de posición modesta y de aptitud y vocación comprobadas.

Con la aplicación de estas medidas, no llegaría a ser perfecto el funcionamiento de estas instituciones, pues quedan aún circunstancias de las que no he hecho mención por no creerlas momentáneamente remediadas, tales como la poca duración de los estudios y la temprana edad en que se realizan, pero tengo la convicción de que mejoraría notablemente y los maestros en ellas graduados estarían en condición de rendir inmediatamente una labor más eficaz.

Instituciones semejantes por su finalidad general, aunque distintas por sus aspiraciones inmediatas y por su estructura pedagógica, son las Granjas Agrícolas y la Escuela de Artes y Oficios.

Las primeras aspiran a preparar a la juventud campesina en la dirección científica de las labores agrícolas; la segunda, situada en La Habana, tiene por misión elevar la cultura general y la aptitud profesional de los jóvenes de la clase obrera; expiden las primeras títulos de "Maestros en cultivo", y la segunda, de cons-primeras títulos de "Maestros en cultivo", y la segunda, de Constructores civiles, Mecánicos industriales, Electricistas industriales y Químicos industriales.

No obstante, la Escuela de Artes y Oficios tiene una organización superior a las Granjas Agrícolas, con sus cinco años de estudios, tres dedicados a la enseñanza general, en la que se incluye el aprendizaje de un oficio; y otros dos, a la enseñanza especial necesaria para obtener uno de los títulos mencionados.

En cambio, las Granjas Agrícolas, a pesar de la mayor importancia que debieran tener en nuestro país, cuyo fundamento económico se encuentra en la agricultura, no tienen más que un curso de dos años y solamente expiden una clase de título.

Con frecuencia, la opinión pública se ha mostrado inconforme con los resultados obtenidos en la enseñanza de estos centros, y más de una vez la Secretaría de Agricultura, de la cual dependen, ha tratado de introducir modificaciones... removiéndolo el profesorado.

Al hablar de los Institutos y de las Escuelas Normales, ya manifesté mi opinión acerca de la defectuosa preparación del profesorado secundario en general, que en Cuba ejerce, y no encuentro motivo para exceptuar de esta consideración a los profesores de las granjas.

Pero atribuirles a ellos las causas del poco éxito práctico de su enseñanza es una injusticia, en tanto se mantenga la deficientísima organización que tienen estas instituciones.

En dos años de estudio, comprendidos de los 14 a los 16 de la edad de los jóvenes, apenas si hay tiempo para despertarlos del estupor mental en que deben encontrarse al ingresar allí, por efecto de la crisis de la pubertad que ocurre aproximadamente en esta época y de la defectuosa enseñanza que han debido recibir en nuestras escuelas primarias rurales, de donde proceden casi todos.

Mi experiencia personal de maestro de jóvenes en la edad de la adolescencia me ha demostrado que los dos primeros años cursados por los alumnos que ingresan en las Escuelas Normales, apenas bastan para remediar las deficiencias de la enseñanza general primaria, preparándolos para abordar los estudios profesionales en los otros dos posteriores.

Por analogía de lo que son mis alumnos de segundo año en la Escuela Normal, imagino lo que deben ser los *Maestros en cultivo*, graduados en las Granjas a los dos años de estudios; mu-

chachos que, ni por su edad, ni por su preparación, pueden haber comprendido de ninguna manera, los más elementales problemas científicos de nuestra agricultura.

No es mía solamente esta opinión, puesto que en un número de la *Revista de Agricultura, Comercio y Trabajo*, órgano oficial de la Secretaría del mismo nombre, se publicó un trabajo del doctor A. E. Barthe, abogando por la extensión de esta enseñanza hasta tres años. Muy prudente me parece esta aspiración, pues no es posible que estudios de tanta importancia, casi todos experimentales, como deben realizarse en estas escuelas, puedan llevarse a cabo en menos de cuatro o cinco años.

Supongo el temor que contiene la implantación de esta reforma: el de ahuyentar los alumnos ante la perspectiva de la prolongación de los estudios; temor infundado, pues el mayor aliciente que puede ofrecerse a la juventud es el de una preparación profesional suficiente que le permita aplicar después con éxito económico la aptitud adquirida; y, en cambio, resulta contraproducente a todas luces, reducir el tiempo de su preparación a límites insuficientes, de modo que, al terminar sus estudios estos jóvenes, se encuentran sin la aptitud necesaria para ejercer provechosamente la profesión que han estudiado.

Creo, por lo tanto, que reduciéndolas a las indispensables, sería preciso adoptar por lo menos las siguientes reformas, para que estas instituciones llegaran a funcionar con la debida eficacia:

1^a—Ampliación del tiempo de estudios hasta cuatro años.

2^a—Incorporación a la Secretaría de Instrucción Pública.

3^a—Ampliación progresiva de la enseñanza proporcionada en ellas diversificándola según las condiciones de la región: minería, ganadería, cultivos especiales y principios de manipulación industrial (tabaco, azúcar, plantas textiles, frutos menores, etc.).

4^a—Introducción en sus cursos de materias de cultura cívica y humana: enseñanza moral y cívica, educación física, literatura, dibujo, música y canto.

5^a—Extensión de esta clase de escuelas.

En su espíritu, estas tres últimas reformas son aplicables también a la Escuela de Artes y Oficios, muy dominada, como las anteriores y como todas las instituciones de su clase, por la tendencia profesional, olvidando que los jóvenes que prepara, no han

de ser solamente electricistas o constructores civiles, sino hombres, en primer término, con necesidades físicas y espirituales y ciudadanos de una República cuyo porvenir más ha de afianzarse por el recto comportamiento particular y público de sus hijos, que por la mejor o peor manera con que ellos ejerzan sus profesiones respectivas.

Hace dos o tres años, funciona en La Habana una institución que desde el principio conquistó las simpatías de la opinión pública: la Escuela del Hogar. Cuidadosamente organizada, nada deja que desear en relación con el fin para que fué creada.

Su único inconveniente está en el mismo fin o propósito de su enseñanza.

Aspira esta escuela a preparar a las jóvenes, hijas de familias de modesta posición, para cumplir con acierto sus futuros deberes de amas de casa y madres de familia; pero nada más.

Hace unos veinte años, las escuelas de este tipo abundaban en los países europeos y en los Estados de Norteamérica. Después se han ido transformando, bajo la presión de la necesidad pública, en escuelas de enseñanza doméstica, pero también vocacionales, industriales, comerciales, etc.

No hay duda de que toda muchacha debe recibir la preparación necesaria para desempeñar digna y cumplidamente sus probables deberes futuros de ama de casa y madre de familia; pero en primer lugar, no todas las jóvenes alcanzan esta situación en su vida, en cuyo caso han gastado varios años de su juventud, adquiriendo una preparación de aplicación práctica dudosa; después, cuando a tal situación lleguen, quizás no sea tan pronto como fuera deseable, y por sobre estas perspectivas futuras y problemáticas, se alza la necesidad inmediata de aliviar la cierta situación difícil económica de su familia y de colocarse en condiciones de atender por sí misma a sus propias necesidades, mediante el aprendizaje de una profesión, de un arte manual, o la aptitud para desempeñar algún empleo o trabajo comercial o de oficina, equivalente.

Esta es la reforma principal que esta escuela necesita: la de ampliar su enseñanza con la de artes y oficios propios para las muchachas de posición modesta, cuya práctica les proporcione una remuneración económica suficiente para su sostenimiento.

Además, agregar en sus cursos aquellas materias de cultura

cívica y humana, de que he hecho mención repetidamente, al hablar de las instituciones anteriores, y que en nuestras sociedades modernas deben intervenir en la educación femenina con tanta intensidad como en la masculina.

De las instituciones oficiales de segunda enseñanza, me queda tan sólo por considerar la Escuela Normal de Kindergarten. Escuela que, a semejanza de las Granjas Agrícolas, ofrece una desproporción, tan desmesurada como lamentable, entre la importancia de su propósito y la deficiente organización con que funciona.

El defecto de más bulto que se echa de ver en ella al examinarla, está en la corta duración de sus estudios, reducidos a dos años.

Al hablar de las Granjas Agrícolas hice notar la imposibilidad de capacitar a un joven, en un período de dos años, para dominar ni aun los más elementales problemas de la agricultura, en sus aspectos científicos. ¿Qué diremos de la pretensión de preparar en el mismo tiempo a una jovencita para abordar los complicados y difíciles problemas de la educación infantil?

Y cuéntese que las dificultades que ofrece el manejo y el cultivo de una criatura humana, son algo más delicados que los propios de un arado moderno o de un pedazo de tierra.

La actual Ley de las Escuelas Normales, trató de poner remedio a este inconveniente, disponiendo que esta Escuela Normal de Kindergarten se refundiera en la Escuela Normal para Maestras de La Habana, y que en cada Escuela Normal de Provincia se abriera una cátedra de Kindergarten, a fin de que, en lo futuro, las maestras de esta especialidad estudiaran los mismos cursos que las maestras de enseñanza primaria, más las propias del Kindergarten. Criterio muy acertado el de los legisladores, pues el manejo pedagógico de los niños pequeños, presenta mayores dificultades que el de aquellos cuya edad ofrece al maestro puntos de contacto psíquico en que apoyarse para desarrollar su influencia educadora.

El Poder Ejecutivo no ha puesto todavía en práctica aquella disposición legal, ni ha intentado reorganizar esta Escuela en sí misma, de modo que los inconvenientes derivados de su defectuosa disposición se hacen sentir cada año en el grupo de muchachas imperfectamente preparadas que se gradúan y salen a po-

nerse al frente de sus escuelas, sin la aptitud necesaria para ello.

Aparte de la insuficiencia del tiempo, la organización de los estudios es completamente anticuada.

Hace dos años, el Dr. Rouma, profesor belga de excepcional preparación pedagógica, que desempeñó el cargo de asesor técnico de nuestra Secretaría de Instrucción Pública y cuyos servicios en este Departamento no fueron más eficaces por la desacertada forma en que fueron aplicados, propuso un plan de reforma de estos estudios, de acuerdo con las orientaciones modernas de la educación infantil, cuyo único defecto consiste en mantener la misma duración de dos años en que debían ser realizados. Este plan ha quedado, sin duda, perdido en los archivos de la Junta de Superintendentes, pues de él no ha vuelto a hablarse más.

Otra incongruencia que se nota en la organización de esta Escuela, es que ella depende de la dirección técnica de la Superintendencia Provincial de Escuelas de La Habana.

Excepcionalmente, puede ser que algunas de las personas que han ocupado hasta ahora este cargo, o lo ocupen en lo sucesivo, posean la competencia suficiente para atender a los problemas de una escuela de esta índole. Pero esto ha de suceder a manera de excepción, pues un Superintendente Provincial de Escuelas se supone que es un hombre competente en materias de instrucción primaria; pero nada hay en la naturaleza general del cargo que le exija una demostración previa de capacidad en asuntos de enseñanza secundaria.

El resultado ha sido que la dirección técnica de esta Escuela ha estado consignada en el Reglamento correspondiente; pero nunca se ha ejercido de manera provechosa.

Si a todo esto se agrega que su profesorado siempre ha sido nombrado sin ninguna forma de selección, es decir, por simples designaciones de los Secretarios de Instrucción Pública, inclinados, como sucede generalmente, por meras recomendaciones personales, se comprenderá que el funcionamiento general de la Escuela deja mucho que desear, circunstancia tanto más injustificada, cuanto que su modificación depende en la actualidad de la Secretaría de Instrucción Pública, autorizada por la Ley para llevarla a cabo en una u otra forma.

He aquí el menor número de reformas que la situación de esta Escuela exige con urgencia:

1^º—Incorporación a la Escuela Normal para Maestras, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 16 de marzo de 1915, o reorganización, extendiendo a cuatro sus cursos y modernizando su plan de estudios.

2^º—Creación de las cátedras de Kindergarten en las Escuelas Normales de Provincias, o creación de escuelas completas en varias poblaciones de la República.

3^º—Sustraerlas de la supervisión del Superintendente Provincial de Escuelas y de la Junta de Superintendentes, colocándola bajo la dirección del Inspector de las Escuelas Normales, cargo que debe ser restablecido, según expuse anteriormente.

4^º—Adopción de un plan de selección del profesorado (oposición, concurso, etc.), en caso de mantenerla como entidad independiente.

Me he referido hasta aquí a las instituciones oficiales de enseñanza secundaria. Debería tratar ahora de las empresas privadas dedicadas a este objeto; pero prescindo de hacerlo, pues ya en una ocasión anterior expuse mi manera de pensar respecto de ellas (12); y aquella opinión, salvo detalles de poca importancia, ha permanecido en mi pensamiento sin ser modificada.

De todas estas consideraciones, no se deduce, por cierto, una impresión muy halagüeña, acerca de la situación de nuestra enseñanza secundaria.

Creo que si nos propusiéramos destacar sus inconvenientes de más importancia, aquellos que principalmente contribuyen a perturbar su funcionamiento y a desvirtuar sus resultados, podríamos señalar los tres siguientes:

1^º—Unilateralidad profesional de sus propósitos, por la insuficiente comprensión de su función educadora en las personas que organizaron sus planes de estudios.

2^º—Desorientación metodológica y disciplinaria, por la deficiente preparación del profesorado.

(12) *Reglamentación de las escuelas privadas.* CUBA CONTEMPORÁNEA, julio, 1917.

3º—Escasa proporción de la juventud cubana que la recibe.

De los dos primeros de estos inconvenientes he hablado ya en el transcurso de esta conferencia. Los organizadores de nuestros centros de enseñanza secundaria no pensaron, cuando dispusieron sus planes de estudios, más que en el aspecto de preparación profesional o pre-profesional de su función: así, los Institutos no tienen otra misión que la de preparar a los jóvenes para el ingreso en la Universidad, donde deben realizar sus estudios profesionales; las Escuelas Normales deben atender tan sólo a su propósito de formar maestros; la Escuela de Artes y Oficios, electricistas, mecánicos o constructores civiles; y las Granjas Agrícolas, capataces de haciendas campesinas.

Siempre olvidaron que en la realidad de la existencia, nadie es exclusivamente médico o abogado, profesor o trabajador manual; sino que todos somos por sobre estas circunstancias accidentales, seres humanos, dotados de actividades orgánicas y psicológicas, de cuya disciplina y encauce dependen principalmente, el buen o mal éxito personal en la existencia, y la mayor o menor aptitud que cada uno posee para cumplir los deberes que impone la vida en sociedad.

Y en la defectuosa preparación del profesorado hay que convenir que radica la causa fundamental del fracaso de esta enseñanza; de la desorganización e indisciplina que imperan en la mayoría de estos centros docentes, y de su incapacidad para cumplir la función educadora que tienen a su cargo.

El examen de las cifras relativas al número de alumnos matriculados en todas estas instituciones, produce también una impresión desoladora.

No puedo ofrecer datos oficiales estadísticos, porque no existen, sino los números obtenidos mediante el auxilio particular de algunos profesores que han querido prestarme el servicio de facilitármelos.

El resultado de mi investigación respecto del número de alumnos matriculados en nuestros centros de enseñanza secundaria, son los siguientes:

Institutos.	5,231
Escuelas Normales.	984
Granjas Agrícolas	180
Escuela de Artes y Oficios.	434
Escuela del Hogar.	109
Escuela Normal de Kindergarten.	60
<hr/>	
TOTAL.	6,998

Para apreciar el valor relativo de esta cantidad, preciso es compararla con el total de nuestra población adolescente, comprendida entre los 14 y los 18 años de edad, es decir, los propios para recibir la educación secundaria.

Según cálculos realizados también por mí sobre los escasos e insuficientes datos publicados de nuestro último censo de población, puede estimarse que el número de nuestros jóvenes entre los 16 y los 18 años, oscila entre 362,000 y 363,000, por lo menos.

Del último censo, no se ha publicado más que el número de varones comprendidos entre los 17 y los 18 años, ascendente a 90.708; creo que duplicando esta cifra puede obtenerse los de 14 a 18 años, calculando que de 14 a 16 años ha de haber una cantidad probablemente mayor, pero nunca menor que ésta; así puede apreciarse que ha de ser mayor, o de ningún modo menor que 181,416. Suponiendo que haya un número igual de muchachas de esta edad, sabiendo que, probablemente, su número ha de ser mayor, he aquí que toda nuestra población adolescente, ha de ser, por lo menos, de 362,832, aunque probablemente el número es mayor. Pero aun admitiendo tan sólo esta cantidad, nos encontramos que, de ella, solamente el ¡1.9%! recibe en nuestro país una educación de carácter secundario; es decir, ni siquiera dos jóvenes de cada cien; sino, aproximadamente, unos 19, en cada mil.

A los ojos del observador, estas circunstancias revelan brusca y claramente las causas profundas del triste fracaso de nuestras actividades colectivas.

Constituimos una sociedad montada artificialmente a la moderna, con todas las exigencias e imposiciones de la civilización; pero nuestro material humano no es debidamente preparado, en la

época propicia a su educación, para la forma de actividad que exige nuestra armazón colectiva.

Aceptando que todos estos 6,998 jóvenes completen su educación, y conviniendo teóricamente en que sobre sus hombros hubiera de descansar el peso proporcional de la carga enorme que representa la dirección de las múltiples actividades de nuestra economía nacional ¿qué fuerzas titánicas sería preciso que tuvieran para no rendirse aplastados por su formidable pesadumbre?

¿Qué ha de suceder en una sociedad dónde tan sólo menos del 2% de su juventud recibe una educación superior, y se prepara, por lo tanto, aun de la manera deficiente que hemos apreciado, para ponerse al frente de sus instituciones políticas, empresas industriales y agrícolas, establecimientos comerciales y financieros, centros de enseñanzas, etc., etc.? ¿Y a qué grado no ha de llegar el desastre colectivo, cuando, como sucede regularmente entre nosotros, esta minoría es casi siempre desplazada por la multitud ignorante y sin escrúpulos, ante cuyos apetitos desatados, no hay valladar de suficiente resistencia?

He aquí la causa de que no podamos alardear de tener en Cuba una sola institución que funcione normalmente: ni organismos políticos ni empresas económicas, ni instituciones docentes.

¿Cómo ha de brotar de las fuentes exiguas de nuestros escasos centros de educación superior, la juventud fuerte y animosa que nuestro país necesita para tomar con mano enérgica la dirección de todos los asuntos públicos, acorralar la ignorancia ensoberbecida y hacerle frente a la corrupción que invade y mina hasta las últimas células de nuestro organismo social? Y, sin embargo, aquí está la tarea indispensable que nuestra generación se encuentra obligada a cumplir: preparar la educación de las generaciones nuevas en consonancia con las formidables exigencias de nuestra realidad nacional.

No basta con atender a las necesidades de la enseñanza primaria, aunque es necesario hacerlo, con más eficacia, por cierto, de la que se ha tenido hasta ahora, sino que es preciso pensar en los graves compromisos que nos impone nuestra obligación de marchar al unísono con los países de alta civilización, entre los cuales nos hemos visto colocados por el impulso de grandes fuerzas históricas, cuya responsabilidad hemos heredado y aceptado. Y, en

tal virtud, es indispensable que tratemos de compenetrarnos por la actividad de nuestro pensamiento y por el desarrollo de nuestra energía, con las aspiraciones pedagógicas que en la actualidad prevalecen en el mundo civilizado, según las cuales ninguna sociedad que aspire a ser comprendida en su seno, puede prescindir de disponer:

1º—Una organización completa de la enseñanza primaria, con todas las instituciones escolares y peri-escolares necesarias para elevar el vigor físico, la disciplina moral y la capacidad intelectual de la niñez.

2º—Un sistema de instituciones de educación secundaria capaz de recibir toda la juventud adolescente del país y suficientemente diversificado para ofrecer: (a) preparación para los estudios universitarios; (b) orientación vocacional que facilite la selección profesional de los jóvenes; (c) aptitud profesional (intelectual y manual) de aplicación económica inmediata; y (d) educación física, moral y estética, para llenar cumplidamente los fines individuales y colectivos de la existencia humana. Pues en la actualidad, el propósito pedagógico que prevalece en todos los países civilizados del mundo, se encuentra claramente definido: Que toda la juventud salga de las instituciones docentes preparada debidamente para ocupar su puesto en la sociedad y cumplir en ella su múltiple misión humana: cívica, profesional, doméstica y personal; de modo que alguna vez, mediante la distribución científica de las energías sociales, hecha desde los centros escolares, pueda llegarse a una organización adecuada del mundo, en la que cada ser humano ocupe la posición desde la cual pueda ser más útil a sus semejantes y a sí mismo.

¡ He aquí las perspectivas que a nuestra vista se ofrecen: formidables, atendiendo a nuestra postración pedagógica presente, pero nunca inasequibles si los resortes de nuestra decisión son puestos en movimiento con suficiente energía.

Por una costumbre viciosamente arraigada en el subsuelo de nuestra moral colectiva, nos resignamos con mucha frecuencia a reconocer la inferioridad de nuestras aptitudes individuales y nuestras instituciones públicas, en relación con las de otros países. Pero lo cierto es que, en aquellas disposiciones que nos son congénitas, nada debemos envidiar a las más privilegiadas agrupa-

ciones humanas; no necesitamos sino sacudir el enervamiento que mantiene postradas nuestras energías espirituales; *querer* con decisión, en la seguridad de que no tardaría mucho tiempo sin que pudiéramos sentirnos satisfechos de las consecuencias de nuestro esfuerzo, colocándonos en condiciones de merecer, si no precisamente la admiración, el respeto al menos, de los demás pueblos de la tierra; sentimiento propicio a manifestarse siempre ante todo empeño humano, sincera y dignamente dirigido hacia todo propósito de perfección social.

PI Y MARGALL Y LA INDEPENDENCIA CUBANA

(ESTUDIO BIOGRAFICO-HISTORICO-CRITICO)

(Concluye)

X

Influencia de las doctrinas de Pi en la política española.—Asimilación de varios principios suyos en la vida jurídica de España.—Resistencia insensata de las oligarquías frente a las soluciones federales.—Florecimiento del Regionalismo en España.—El Catalanismo, disidencia del Federalismo español.—Única diferencia entre el particularismo catalanista de Valentín Almirall y las doctrinas de Pi.—Imposibilidad del Pacto entre regiones de preparación y de cultura desiguales.—Pi y Margall, defensor entusiasta del nacionalismo catalán.—Las aspiraciones catalanistas no se contradicen con los principios federalistas.—Criterio testamentario de Pi sobre el problema de Cataluña.—Coincidencia de Pi y de Costa en prever que la aspiración separatista podía subsistir al ideal autonomista en Cataluña, como sucedió en Cuba y en otros países.—Juiciosos consejos a los gobernantes imprevisores e intransigentes de España.



PODRÍA escribirse un libro para estudiar tan sólo la influencia que las doctrinas de Pi ejercieron, tanto en la política española en general, como en la conciencia de notables publicistas, que se han erigido en propagadores, no ya de la solución federalista aplicable a los problemas españoles, sino del recto sentido de derecho, de tolerancia, de confraternidad y de justicia, aplicable a todas las relaciones humanas.

CUBA CONTEMPORÁNEA



FRANCISCO PI Y MARGALL

29 abril 1824 — † 29 noviembre 1901

Pi dejó escuela, no sólo en el Partido Federal—la organización democrática más seria y poderosa que fué, de España—, sino en el mero terreno de las ideas. Y aunque sus discípulos, propiamente tales, pueden contarse hoy con los dedos, la trascendencia de las enseñanzas de Pi en la política española es tan obvia como incuestionable; pues todos los partidos políticos, desde los más avanzados hasta los ultraconservadores, han ido apropiándose o asimilándose diversos puntos o principios del Programa Federalista y, por tanto, así se han ido diluyendo las doctrinas de Pi, y se han ido encarnando—en muchos órdenes—a la realidad o a la idealidad de los respectivos núcleos políticos de España.

Especialmente en el orden social, muchas son las aspiraciones contenidas en el Programa Federalista, que los partidos de gobierno han hecho suyas. Y quien conozca, siquiera sea superficialmente, la evolución de la política española desde el último tercio del siglo XIX, sabe de sobra que toda la legislación de carácter llamado social establecida sucesivamente por los gobiernos conservadores y “liberales” de España, procede del capítulo correspondiente del famoso Programa Federalista, y antes de ser incluido en el texto de éste, en 1894, esa legislación fué objeto de diversas iniciativas legales en tiempos de la presidencia republicana de Pi y Margall, si bien después las hizo caer en desuso la Restauración borbónica. Tal ha pasado con la jornada de las ocho horas, con la prohibición de emplear mujeres y niños en trabajos subterráneos, con las indemnizaciones por accidentes del trabajo, con los jurados mixtos para las cuestiones entre patronos y obreros, etc.

Se dirá tal vez, por alguien, que los principios federalistas, base angular de las doctrinas políticas de Pi, han sido inútiles para España, pues no han podido convencer aún a los grupos oligárquicos que turnan en el Poder. Y, no se tome a paradoja; pero no hay falta de convencimiento de las doctrinas federales en esos grupos oligárquicos, sino temor a los efectos que la aplicación de las mismas habrían de significar en perjuicio de los intereses partidarios de esos grupos apoderados del Presupuesto y, por ende, de los destinos, así como de la explotación del mando que por delegación directa de la autoridad centralista ejercen desde Madrid, al través de todo el territorio del Estado español.

Teóricamente no existe un solo político profesional en España

que no reconozca la bondad positiva y salvadora que la aplicación honrada de los principios federalistas, más o menos calcados en el programa de Pi, habría de tener para la transformación administrativa y regimental de aquel país. Pero combaten en público esos principios, y especialmente el de la autonomía regional, porque la aceptación y aplicación de los mismos habría, forzosamente, de equivaler al desastre del unitarismo; al derrumbe de la organización centralista; a la pérdida, para los aliados de la funesta monarquía, de lo más provechoso y estimulante que hoy disfrutaban sus ambiciones, su orgullo y su fatuidad atávicos, sus instintos odiosos de dominación: el disponer, desde la capital de España, no sólo de facultades omnímodas para el nombramiento de "procónsules" civiles, militares y de todas clases, a fin de que la autoridad prohibitiva (3) de los erigidos por audacia propia o capricho real en exploradores del Gobierno, pueda hacerse sentir sin limitaciones desde los respectivos Ministerios o Direcciones Generales hasta la Alcaldía del último villorrio sometido a la "gloriosa", a la "inmutable" unidad española.

No es, por tanto, que las propagandas de Pi y Margall a favor del sistema federalista hayan sido inútiles, sino bien al contrario. Las teorías federalistas de Pi han robustecido las raíces tradicionales de los más antiguos núcleos ibéricos sometidos hoy al Estado español. Y al sentirse bañadas esas raíces por las puras aguas de las doctrinas de Pi y Margall, se han sentido fecundadas de nuevo y nutridas de savia, de ideas, de enseñanzas modernas. Prueba de ello es el florecimiento del llamado "Regionalismo", o sea de los movimientos políticos de afirmación y de aspiración autonómica que en algunos de los históricos reinos (regiones, pequeñas nacionalidades o como quiera llamárselas), se han venido manteniendo en los años últimos, con más o menos tesón, movimientos a cuya vanguardia, según es bien sabido, está Cataluña.

*

Los distintos nombres con que se conocen esas aspiraciones particularistas de los antiguos reinos de Iberia (regionalismo, nacionalismo, etc.), no incluyen más que un solo concepto esencial-

(3) En España, según ha observado profundamente Azorin, el vocablo "mandar" ha sido siempre sinónimo castizo de "prohibir".

mente político: el concepto de autonomía, sobre el cual se fundamenta el sistema federativo explicado y propagado por Pi y Margall. En Cataluña, sobre todo, el sistema de Pi obtuvo trascendencia más considerable. Las ideas políticas de Pi, definidas en varios escritos y expuestas formalmente en *La Reacción y la Revolución*, coincidieron con la restauración literaria catalana, avivaron el impulso protestatario del despertar catalán y determinaron, por ende, la organización del Catalanismo político, disidencia del Federalismo español patrocinada por Valentín Almirall, cuyo particularismo difiere de las doctrinas de Pi solamente en la afirmación de que Cataluña no necesita esperar a la reorganización administrativa de todas las regiones españolas para tener derecho a reclamar y a que le sea, no concedida, sino reconocida, la propia autonomía.

Este particularismo de Almirall—aun hoy tenido por egoísta y antiespañol—, no era, en el fondo, más que el convencimiento fundadísimo de que la aplicación del principio del Pacto no es posible entre el mayor número de las regiones españolas, mientras la desigualdad de preparación y de cultura media, entre ellas, dificulte la mutua inteligencia, la compenetración y el respeto recíprocos con todas y cada una de las mismas.

Por esta razón, Almirall hizo del Catalanismo una disidencia política de los ideales federalistas; y sin renegar de esos ideales, antes bien reafirmandolos, trabajó por el desarrollo y aplicación de los mismos a Cataluña, respondiendo a las necesidades interiores, a las aspiraciones y a la preparación de ella para asumir el gobierno autonómico, sin tener que acomodar esa organización al procedimiento en cierto modo igualitario o uniformista de la reorganización teórica de todas las regiones españolas; y sin necesidad de esperar a que el reconocimiento de la personalidad autonómica de Cataluña hubiese de depender del reconocimiento simultáneo de la autonomía a las otras regiones peninsulares, ni a la formalización, entre ellas, del pacto federalista.

A las campañas de Almirall, primero, y a todas las campañas sucesivas del Catalanismo evolutivo, se les ha dado una significación exclusivamente mal juzgada, que el mismo Pi y Margall, en los últimos años de su preclara existencia, se consideró obligado a aclarar, en obsequio y defensa entusiásticos del actual naciona-

lismo catalán (más radical y particularista, aún, que el Catalánismo de Almirall). Y que no se contradicen las aspiraciones catalanas con los principios federalistas, lo demostró Pi y Margall en muchas ocasiones, justificando las demandas autonómicas de los Diputados y de las fuerzas vivas de Cataluña.

Especialmente después de su último viaje, para presidir los Juegos Florales de Barcelona, el mismo año de su llorada muerte, en artículo titulado *Los Catalanistas y los Federales*, publicado el 15 de junio en *El Nuevo Régimen*, declaró que unos y otros no podían de ninguna manera mirarse como enemigos, sino tratarse y estimarse como afines.

La razón, la moral y la política—dijo—aconsejan a los federales que vivamos con los catalanistas en buenas relaciones, y juntos vayamos a la destrucción del unitarismo que todos aborrecemos. Juntos iremos, sin pactos, a la disolución de un régimen que nos envilece, sin que por eso perdamos ni un ápice de nuestra libertad en defensa de nuestro programa.

En el mismo artículo decía también:

¿Quiénes son los que miran con malos ojos que nos acerquemos? Principalmente los iracundos unitarios, que, no pudiendo disimular su enojo al vernos en el mes de mayo cordialmente recibidos por los catalanistas, nos calificaron poco menos que de traidores a la patria. *No han podido soportar con paciencia que nuevos hombres y nuevos partidos hayan dado al espíritu federal de Cataluña, aliento y coraje; y!* contra ellos y contra nosotros han extremado sus ataques.

En 24 de agosto del mismo año, discurriendo sobre igual tema, afirmaba:

No es exacto que los catalanistas quieran la autonomía tan sólo para Cataluña; no lo es tampoco que no sean demócratas. En las Cortes, ante la nación (4) han declarado que quieren autónomas todas las regiones de la Península; y consideran como el más precioso de los dones, la libertad en todos los órdenes de la vida. Quieren, al igual que nosotros, la libertad del pensamiento y de la conciencia... no comprendemos,

(4) Pi y Margall empleaba a menudo la palabra "Nación" como sinónima de "Estado". El autor de *Las Nacionalidades* no confundía, como otros publicistas, los dos conceptos, sino para mejor inteligencia del mayor número de sus lectores.

pues, la alarma de ciertos federales. Sólo los unitarios podrán ver on malos ojos que catalanistas y federales nos acerquemos; sólo ellos se interesan por llevarnos a la discordia.

*

El gran repúblico acabó de demostrar públicamente su videncia clarísima del problema catalán—como deducción lógica de los principios federalistas y como aplicación legítima de éstos a Cataluña—, por medio de un famoso artículo que dictó estando ya postrado en cama, siete u ocho días antes de morir, por lo que constituye su criterio político testamentario en relación con el movimiento catalán. Aquel artículo, publicado en 23 de noviembre, lo he querido incluir también en el Apéndice, como documento precioso en el que se compara el pleito de Cataluña con los de Cuba y Filipinas; y de la comparación se deducen lecciones, avisos, hasta vaticinios, de que algún día la aspiración de independencia substituiría al ideal meramente autonómico de Cataluña.

¿Quién puede negar que incluyen un profundo sentido de predicción, las siguientes palabras, dictadas por Pi y Margall, en su lecho de muerte, y dirigidas a los imprevisores gobernantes monárquicos?:

No podemos hoy asegurar que esas aspiraciones [las de independencia] un día no prevalgan. La pérdida de nuestras últimas colonias nos ha hecho ver cómo pasan a ser hoy posibles, cosas que ayer no lo eran. La creciente agitación de las ideas, el entusiasmo que despiertan los hombres que se levantan y batallan por su independencia, circunstancias imprevistas, hacen posible y hasta fácil, aquello que antes parecía inasequible.

Este paralelo trazado por el insigne Pi, entre el problema histórico de Cuba y el actual problema de Cataluña, lo previó y expuso, también cívicamente, en 1900, otro gran español, Don Joaquín Costa, en un Prólogo acerca del Regionalismo, donde se observa que:

Aquel a quien se tiene secuestrado su derecho, y encuentra sordos todos los oídos a sus quejas y a su reivindicación, acaba por irritarse y rebasar en su demanda el límite de lo justo, que antes le habría satisfecho; y a poco, trocado en convicción el amor propio, ya no admite

parlamento ni transacción, sino que lo quiere todo, y lo que es peor, de propia mano: retuvimos locamente a los antillanos lo suyo, que era la autonomía, y los antillanos se han tomado ya, no la autonomía, sino la independencia. *Y no es cosa de olvidar que los hombres de aquí no son de pasta diferente que los de Cuba, y que no faltan yanquis en Europa...*

¡Pi y Margall y Joaquín Costa! ¡Cuántos puntos de contacto, cuántas coincidencias existían en los ideales políticos de los dos grandes hombres, de los dos eminentes pensadores e insignes patriotas españoles, no obstante la diferencia de carácter entre ambos! Río de aguas serenas, cristalinas, imperturbables era Pi; torrente vertiginoso, siempre agitado y bravío, era Costa. Pero la claridad transparente del estilo y de las ideas de Pi, y los conceptos de Costa, filtrados de la agitación cordial que hacía tronar su lenguaje, ¡cuánta identidad tenían! En el fondo palpataba una notable coincidencia entre Costa y Pi; no sólo de opiniones políticas y de apreciaciones históricas, sino de sentimientos religiosos, de intuiciones filosóficas, de gustos y cultura artísticos.

XI

El programa y las orientaciones políticas de Pi.—Soluciones racionales y prácticas.—Contra la ignorancia y la miseria, los dos azotes más funestos de las tierras españolas.—Transformación de Institutos y Universidades en escuelas experimentales.—Videncia asombrosa de Pi en el orden social.—Profetizó en 1891 la revolución "bolshevikista".—Los trabajadores deben ejercer los derechos políticos dondequiera que los gocen, aun cuando se falsee el sufragio.—Las demasías del Estado y del Caciquismo.—La desigualdad contributiva.—El Ejército, instrumento mercenario de la Monarquía.—Restricciones de la jurisdicción militar.—Poderes internacionales, latinos, europeos, continentales y humanos.—Libertad, en suma, contra violencia.—No más aventuras trágicas.—Alternativa única para la salvación de España.

No necesitaría España, para su salvación, de otros remedios y orientaciones que de los señalados en el ideario y programa de

Pi. Nadie ha definido con más acierto los errores históricos y los males presentes de la política española, ni ha brindado soluciones más racionales y prácticas para transformar el gobierno y la constitución arbitrarios del Estado español, que se hallen más de acuerdo con el diverso carácter y con las necesidades respectivas de sus tierras. Sin que pueda culparse a Pi y Margall de que, cuando tuvo él en sus manos el Poder, no aplicara esas soluciones; porque ya quedan indicadas en capítulos precedentes las dificultades enormes que neutralizaron sus patrióticos esfuerzos, y hemos visto también el exceso de nobleza con que se comportara como gobernante.

Para el orden humano, para el político, para el administrativo, para el económico, para el social y para el internacional, expuso y concretó soluciones inmejorables, a las que se habrá de recurrir fragmentaria o íntegramente cuando la evolución política española, por gracia de los años o de los afanes sucesivos del pueblo, vaya consintiéndolo o imponiéndolo.

Eminentemente demócrata, proclamó y reclamó para todos los ciudadanos la libertad de pensamiento, de conciencia y de trabajo; y aspiraba a que los españoles todos interviniesen en los negocios públicos y ejerciesen la soberanía del pueblo. Republicano y federal convencidísimo, pidió la abolición de todo poder y título hereditarios, y reclamó la autonomía de las regiones y de los municipios.

Consideró, no obstante, que para alivio de los males del Estado no bastaría el federalismo ni la República; y primordialmente creyó indispensable combatir la ignorancia y la miseria, los dos azotes más funestos de las tierras españolas. Sobran profesionales titulados—decía: faltan técnicos y gentes dedicadas a oficios útiles y prácticos. Antes que todo quería obligatoria y efectiva la enseñanza, ya que tenía la ignorancia como un gran peligro para la sociedad, pues retarda el desarrollo de la riqueza, conduce a la superstición y al crimen. Los Institutos y las Universidades, fabricantes unos y otras de retóricos, quería transformarlos en escuelas experimentales, para hacer mecánicos, físicos, químicos, agricultores, industriales y economistas. Para mejor eficacia de estos remedios, quería aplicar a Enseñanza, fomento de Agricultura y Obras Públicas el presupuesto del Culto y Clero.

En el terreno social, nadie superó a Pi en la visión de las desigualdades injustas en que se tenía al proletariado, ni en la videncia realmente asombrosa con que profetizó la revolución bolshhevikista, si a tiempo no eran aplicadas las reformas contenidas en el Programa Federativo. En 1891, en un discurso pronunciado en Gijón habló, entre otros temas, de la cuestión social, calificándola de

cuestión grande, que según el rumbo que tome puede llevarnos a una transformación del mundo o hacernos retroceder a la dictadura y al despotismo.

Y no decía esto para halagar a las clases trabajadoras, porque a continuación observó:

Aunque no tengan aún los trabajadores una clara conciencia de lo que quieren, es indudable que buscan la igualdad de condiciones y de clases. Conviene hacerles entender que la libertad y la igualdad son hermanas, y no cabe sacrificar la una a la otra. Por la libertad somos hombres; no podría darse sociedad más sin ventura que una sociedad de hombres iguales en condiciones y también iguales en la servidumbre. Ni basta que esto comprendan: en indispensable que vean en la cuestión social una cuestión jurídica. En nuestras leyes civiles, y no en otra parte, han de buscar la solución que persiguen. En las leyes civiles está el principio fundamental de esa feroz desigualdad que ha dividido a los hombres en dos clases perfectamente enemigas; donde está el origen y la causa permanente del mal es preciso buscar y posible encontrar el remedio.

Recomendó también Pi y Margall a los trabajadores que no se aislaran en organizaciones antipolíticas, sino que, de acuerdo con lo recomendado por el Congreso de Bruselas, ejercitasen en pro de sus ideales los derechos políticos dondequiera que los gocen, "aun cuando, como sucede en España, se falsee sistemáticamente la voluntad del sufragio."

*

Contra los abusos del Estado y de su instrumento odioso, el caciquismo, señaló Pi la solución básica de las autonomías regional y municipal; por este orden lógico, es decir, la emancipación regional primero, y la subsiguiente del Municipio (no a la inversa,

como de manera engañosa hacen ver que son partidarios los oligarcas españolistas de vieja y despótica mentalidad desde Maura a Santiago Alba). Y es lógico y naturalísimo que no se anteponga la autonomía municipal a la regional, en el concepto de Pi, porque a la región corresponde la aplicación orgánica de las facultades autonómicas para los Municipios, facultades que ya cuidaría aquélla, no sólo de respetar, sino de garantizar dentro del racional deslinde de las respectivas funciones políticas y administrativas entre unos y otras.

En el terreno económico, clamó contra la desigualdad contributiva, por la conversión de todas las deudas en deuda interior; por la nivelación de los Presupuestos; por que la renta fuese, a la vez, premio y amortización del capital; por la reducción gradual de los haberes pasivos; por la abolición de jubilaciones y cesantías, no siendo pagadas por Montepíos gremiales o corporativos; derramada por las regiones, según la población y riqueza de cada una, la diferencia que resulte entre el importe total de los ingresos y egresos del Tesoro; y con facultad las regiones para recaudar como les parezca la cuota que por ese concepto les corresponda.

Las demasías del Ejército, instrumento mercenario, en España, de la Monarquía—en vez de servidor del Estado y garantía del orden—, serían contenidas por medio del plan de Pi, o sea convirtiéndolo en voluntario para tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra; con la transformación del servicio militar en carrera, lo mismo para el soldado que para el oficial y el jefe; con la concesión de los ascensos por antigüedad, a no ser que se ganaran por señaladísimos méritos a juicio de los militares de su empleo y grado; incorporados los estudios de Primera Enseñanza, la gimnasia y el manejo de las armas; reducido el contingente militar activo a lo que reclaman la conservación del orden y la guarda de las fronteras.

Como complemento de estas reformas, se contiene en el programa de Pi, la limitación del procedimiento y la jurisdicción de los tribunales militares, a delitos militares cometidos por militares en activo servicio con ocasión del servicio mismo; derogación del fuero de atracción para los tribunales de guerra, y consiguientemente de la odiosa y bárbara ley llamada de Jurisdicciones; ad-

mitidos a informar en los Consejos de Guerra, los defensores que el reo elija, sean o no militares.

Convencido de la excelencia del régimen autonómico y federalista, aspiraba no sólo a establecerlo en España, sino a llevarlo más allá de las fronteras. ¿Porqué—preguntaba—las naciones autónomas en su vida interior, no pueden estar sujetas en su vida de relación a poderes internacionales, ya latinos, ya europeos, ya humanos? Debería crearse—decía muchos años antes de que se pensara en Conferencias de El Haya ni en la Liga de las Naciones (lamentablemente fracasada)—, un poder que rigiese las relaciones internacionales, hoy materia de múltiples tratados.

Quería, especialmente, mantener las más amistosas relaciones de letras y de comercio con las Repúblicas latinas de América, y cuantas facilidades y concesiones pudiesen contribuir a que Portugal se aviniese a ser un Estado o región de la Federación Ibérica, o cuando menos, una República confederada de la Española. Quería, en fin, que la libertad substituyese en todo a la violencia: la paz, la razón y el derecho, a las luchas armadas.

Si las ideas y las soluciones del sistema político de Pi hubiesen sido aplicadas debidamente a España, ¡cuál otro más provechoso y glorioso serían el presente del Estado español, su riqueza y su importancia! Evitadas a tiempo las guerras de Cuba y Filipinas, no habrían motivado la pérdida del resto del mayor imperio colonial; las regiones respectivas del territorio peninsular, emancipadas anteriormente a medida que lo merecieran, unidas por vínculos solidarios y movidas por estímulos recíprocos, habrían salido de su cohibición las unas, de su inercia tradicional o indolencia abúlica, las otras; y habrían puesto en transformación creadora de bienestar y riqueza, las reservas dormidas aún o mal aprovechadas, de las fuerzas naturales del suelo y del subsuelo, los recursos y frutos inmensos con que podría ser correspondido el trabajo y la libre iniciativa productora de las comarcas respectivas.

Las aventuras trágicas, baldías y vergonzosas de Marruecos, habrían sido abandonadas sabiamente, o cambiadas por la colonización pacífica, lenta, respetuosa, sin arrogancias militares, sin intolerancias religiosas y con miras amplias de intercambio mercantil; ahorrándose así España miles de vidas y millones de pesetas. La agricultura, la minería y la industria, auxiliadas por las

fuerzas inmensas de los saltos de agua sin aprovechar y de los ríos sin canalización o desviación, retendrían en las tierras estériles o sedientas de aquel país, el caudal incalculable de energías que la emigración (económica y moralmente forzosa) conduce hacia las repúblicas americanas o hacia la frontera con Francia.

Puede tenerse la convicción profunda de que mientras la sensibilidad de los políticastros españoles no quiera adaptarse a la sensibilidad de la civilización liberal sintetizada magistralmente en el programa y en la ideología de Pi; o mientras el pueblo, en decisión varonil, no rompa por su propia voluntad la cadena simbólica de las ignominias, de los despotismos, de las intransigencias, de las regresiones, de las prohibiciones tradicionales con que el poder monárquico le tiene privado de toda evolución política y de todo movimiento expansivo; mientras ese pueblo, en general, y especialmente las regiones peninsulares más capacitadas y conscientes de sus designios, se resignen a soportar tales ignominias, la salvación de España será imposible.

Y en cambio, la indiferencia de gobernantes y gobernados frente a esa alternativa, producirá cada vez resultados más funestos, consecuencias más fatales; la vida del Estado español irá haciéndose más precaria; y por sobre de los territorios que aún le pertenecen, se cernirá más implacable, más inminente el peligro que los patrioterros actuales de ese país no quieren ver (y hasta se indignan de que se crea posible), de futuros y quizá no remotos cambios y nuevas reducciones en el mapa geográfico oficial de España.

J. CONANGLA FONTANILLES.

ESCRITORES JOVENES DE CUBA

RAMON S. VARONA

I



N el principio de nuestra vida como pueblo, los habitantes de La Habana encontraron en una comedia motivos para regocijarse hasta la exageración. Titulábase la obra *Los buenos en el cielo y los malos en el suelo*, y fué representada por los años de 1560, según el testimonio del cronista Hernando de la Parra, que citan Bachiller y Morales y Mitjans.

A pesar del título *aperogrullado* de la comedia—dice Bachiller y Morales (1)—y el entusiasmo de los mancebos respresentantes, casi hubo un levantamiento popular de puro regocijados que anduvieron los oyentes. El gobernador tuvo que amenazar con el *cepo* al auditorio para que callase, y fué lo más peregrino que hecha la comedia y ya dada la una de la mañana insistió el pueblo en que volviera a principiar.

Fernando Ortiz se admira (2) de que esa comedia sea el primer documento literario de que se tiene noticia en Cuba. Y explica el fenómeno afirmando que nuestra literatura sólo fué en su inicio un retoño trasplantado de las letras de la madre patria, que no es propio de ninguna literatura autóctona cristalizar por primera vez en comedias ni en teatros.

(1) *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la isla de Cuba*. T. II, p. 47.

(2) *Biblioteca Internacional de Obras Famosas*, T. XXVII. *La literatura cubana*, págs. I y II.

Eso fué el principio literario de Cuba: un retoño trasplantado. Los conquistadores traían el recuerdo de su cultura, ya notable en España. Habían ya florecido Garcilaso, Cetina, Saa de Miranda, Hurtado de Mendoza, Lope de Rueda, y esos años de 1560 forman parte del Siglo de Oro. Los españoles trasladaron, para su deleite, un poco del adelanto espiritual que en la Península ibérica disfrutaban. Y lamentable fué que no persistieran en ese empeño y que por el contrario dejaran a la naciente colonia caer en el letargo de dos siglos en que vivió, hasta que el general D. Luis de las Casas vino a despertarla.

Al género teatral pertenece la primera manifestación literaria que recuerdan nuestros historiadores, porque no puede ser incluida en la literatura la serie de canciones populares de que nos habla Bachiller en su obra citada. Desde aquella fecha, sólo insignificantes obras de teatro hicieron los cubanos, hasta la aparición del actor Francisco Covarrubias, que Bachiller llama insigne. Fué Cuvarrubias el primer escritor del género criollo; el primero en llevar a la escena los elementos de que se compone nuestra sociedad. Estos títulos bastan para probarlo: *El peón de tierra adentro*, *La valla de gallos*, *Las tertulias de la Habana*, *La feria de Carraguao* y *El forro de catre*. Y poco se ha hecho después, a no ser para explotar los más bajos fondos sociales, para extraer de ellos esas piezas bufas que no deben ser tenidas en cuenta al estudiar nuestra vida intelectual. Algo representan, sin embargo; hay en ellas vetas mínimas aprovechables. Y, todavía, algo más significan en la historia de Cuba: en el tablado bufo hallaron los patriotas un sitio, peligroso en ocasiones, donde hacer propaganda revolucionaria, disimuladamente. Pero si tuvieron una función, que realizaron, los autores de esas obrejas del hampa deben estudiar los tiempos y conducirse a tono con sus señales inequívocas. Mientras no lo hagan, a su bienestar económico jamás se ha de unir el renombre del triunfador literario.

Porque es preciso repetir incansablemente que el comediógrafo es artista y maestro; que su labor no puede limitarse a la conquista de un éxito transitorio que le colme la escudilla por una temporada. La misión de un escritor teatral es la de un conductor de muchedumbres. Día tras día, imperturbable ante los acontecimientos, con la serenidad del que cumple un deber, va acumulando obras,

exponiendo ideas y marcando rumbos a la sociedad. Tiene un campo de acción propicio para el apostolado. Por el poder tau-matúrgico de su verbo, crea un mundo que vive existencia ficticia en las tablas, que entusiasmo e impresiona a los espectadores, que deja a veces un indeleble surco. Por su habilidad puede prestar un poco de vida a muñecos insensibles; hacerles sufrir y gozar; apasionarlos o convertirlos en héroes, en idiotas, en criminales, en víctimas; llevarlos a la historia y fijarlos allí para toda la posteridad.

En Cuba, como en toda la América—hecha excepción de la Argentina y otros pueblos—, en que la producción literaria no responde

a una necesidad espiritual de la mayoría, ni siquiera de una clase poco numerosa, pero de arraigada cultura y con medios para sostener, a modo de las viejas autocracias, su *clientela* de artistas, aquel género de producción carece casi por completo de valor económico (3).

Esa es la razón que alegan entre nosotros los cultivadores del teatro mal llamado popular: que el arte educador, sano, de belleza inmutable, no remunera sus esfuerzos. En cambio, el que explota es una fuente fecunda de abundancia y hasta de riqueza. El sacrificio sería para ellos doloroso e ineficaz. No tienen el valor de afrontar las vicisitudes del artista, y caen en todos los amaneramientos y en las vulgaridades del artesano. Viven, y eso les basta; acaso viven bien, y eso les subyuga.

Desde Covarrubias hemos tenido numerosos escritores teatrales que han ido fijando orientación estética a la producción de obras para la escena y que la sacaron de los típicos y estrechos moldes dados por aquél precursor. No eran sólo personajes conocidos y del pueblo los que presentaban en sus dramas y comedias Milanés, la Avellaneda, Luaces, José María de Cárdenas, Carlos Manuel de Céspedes, sino individuos que podían vivir en cualquier parte. Después, con la República, el teatro ha vuelto a nacer de nuestras propias minas, veneros fecundos en que el talento y la observación pueden hallar múltiples tipos y motivos para la farsa.

Ahí está la veta inagotable, espléndida. Sólo falta que sigan bajando hasta ella, y que los abnegados mineros logren la satis-

(3) *El mirador de Próspero: Impresiones de un drama*. T. I, págs. 99-100.

facción moral de ver su labor apreciada, y la satisfacción material de aumentar sus ingresos con el producto tangible de la admiración pública.

Para alcanzarlo se fundó hace algunos años la *Sociedad Teatro Cubano*. Antes, José Antonio Ramos y un grupo de escritores trataron de que arraigara en Cuba nuestro teatro. La Sociedad ha trabajado y trabaja intensamente, y con mucha frecuencia reúne al público habanero en un teatro, para recordar a todos que tenemos autores distinguidos y obras dignas de fama. Mucho se ha conseguido por el tesón de tres hombres: Erasmo Regüeiferos, Sergio Cuevas Zequeira y Salvador Salazar. Ellos, por sus relaciones e influencias, han podido llevar a la asociación a un halagüeño estado de prosperidad y renombre. Esa es la base, pero hace falta más. Así como el teatro español necesitó de actores para surgir, y el cubano fué llevado a su más alta expresión por el artista Covarrubias en los finales del siglo XVIII y principios del XIX, necesita ahora, para llegar a la cumbre, del actor, de la Compañía que vaya imponiéndolo de ciudad en ciudad, con perseverancia, con arte. Necesita el teatro cubano la Compañía y el local propio que le permitan obtener el desarrollo indispensable para ser la representación de nuestra sociedad, de nuestro ambiente peculiar, de nuestra cultura. Es conveniente prodigar los concursos, estimular a los autores con premios apreciables y con la compensación de un poco de nombradía; pero es preciso ante todo contar con quienes representen las obras.

*

En tal medio han escrito comedias y dramas nuestros hombres de letras. Sin temor al fracaso, sin desesperanzas ni desilusiones; confiados en que llegaría para ellos el triunfo, o teniendo por inevitable la derrota, han dado al teatro su contribución, porque saben que el desenvolvimiento intelectual de un pueblo pide el homenaje de muchos sacrificios. Son los precursores de nuestro futuro teatro, que trabajan con fe en este rudo período de transición, de adaptación a las normas que nos darán fisonomía nacional en época cercana.

Ramón S. Varona es uno de los que con mayor empeño han luchado, de los que más labor sería pueden presentar. Su nombre

es algo ya entre los comediógrafos del idioma español contemporáneo, y es entre nosotros un ejemplo que mostrar de constancia, de esa fe tan indispensable para todo apostolado. Ha observado el medio social que nos rodea y encontrado en él motivos bastantes para su producción. En la sociedad de aluvión que es el pueblo de Cuba, hay aspectos característicos. Existían ya desde hace más de una centuria. Esos aspectos, ese peculiar modo de ser, que si tiene algunos puntos de semejanza con los de otros países americanos se diferencia en otros radicalmente, son inagotables para la inteligencia del costumbrista y del comediógrafo. Hay cualidades *sui géneris*, concepciones especialísimas del mundo y de las cosas, que inducen al escritor a describirlas y comentarlas. Estudiando bien a nuestro pueblo, se siente asombro extraordinario al leer obras de autores cubanos que se desarrollan en otras latitudes con personajes y pasiones ajenos a los nuestros. Y se piensa en el afán de imitación o en la pobreza de facultades inventivas.

En Cuba tiene Varona su más rica fuente de inspiración; en los problemas nacionales; en los individuos que diariamente ve y trata; en las pasiones que observa; en los conflictos espirituales que conoce; en todo lo de la patria su fina percepción halla temas, situaciones, tipos, escenas, léxico y costumbres. Nada ha pedido a los extraños, a no ser la concepción del arte, el culto de la belleza, los modelos para obtener la más completa perfección, todo lo que es patrimonio del hombre en cualquier país. El conglomerado resultante de la inmigración de colonizadores y dominadores, trocados con el transcurso del tiempo en elemento nativo, con manera propia e inconfundible, es el principal venero de su teatro. El conquistador es colono, dueño de haciendas ganaderas, de cafetales e ingenios de azúcar. Tiene a sus órdenes un número de esclavos y siervos que le aumentan la capacidad productora de las fincas. En el latifundio y en el palacio es el amo, y su voluntad es omnímoda, incontrastable. Su situación de señor casi feudal lo pone en relaciones con la autoridad militar y civil del feudo mayor, que es toda la Isla. A espaldas suyas, la esposa, madre de sus hijos cubanos, es el factor de la rebeldía por el mimo y la morbosa tolerancia que disculpa y encubre todos los pecados juveniles de sus retoños. El gobernador, el funcionario y el empleado se convierten en capitalistas merced a las facilidades que da el sistema.

El negrero viaja por tierras africanas y trae sus cargamentos que de una sola vez lo colocan entre los magnates del país en explotación. El bodeguero va haciéndose almacenista y millonario, y trayendo sobrinos. El criollo, hijo de esos conquistadores de la tierra feraz y del dinero, se ennoblece, adquiere cultura y títulos y blasones, gasta o acrecienta el caudal heredado, y defiende sus claros timbres de nobleza. Recorre países, compara y procura—unas veces—adoptar los adelantos materiales y morales que observa; y es también el peor déspota, el martirizador de sus dotaciones de esclavos. Pero se siente desligado de los paisanos de sus padres, porque en ellos encuentra hostilidad e incomprensión, acaso como fruto de la política materna. Resultado: el odio, las persecuciones, la guerra durante medio siglo, y la República. La antigua aristocracia, que persiste, y las nuevas familias, elevadas por la evolución y la inversión natural de valores que provocó la independencia, forman la sociedad actual, con todas las máculas y todas las virtudes ancestrales. El sacerdote sigue influyendo poderosamente, sin responsabilidades, desde la sombra de su comodidad confesional o conventual, en los destinos públicos, en la suerte de las familias y en la disminución de las herencias. El almacenista es banquero; el especulador es *promotor* de negocios; el negrero, el cafetalista, el libertador, el comerciante, son hacendados, fabrican azúcar, intervienen en las grandes transacciones, en las empresas industriales o políticas; el cura conserva su predominio—un poco decadente—en el ánimo y en la bolsa de los fanáticos o de los lucradores con la fe y la ingenuidad; el aristócrata sigue engreído en la pureza de sus blasones; el funcionario improvisado por la República en constitución entra en la vorágine, sube, hace pininos; la madre persiste en su costumbre de educar negativamente a los hijos y de confiarlos a preceptores que no tienen nexo de amor con el país y que en muchos casos son hostiles a la Patria: la mujer lucha por ocupar un lugar propio, que le corresponde. Tenemos prejuicios, tradiciones, historia; vamos al porvenir, a la conquista de la fortuna o de la fama, por caminos nuestros, y en el campo de las esperanzas sólo una nos mueve: Cuba. La nacionalidad inconfundible, la soberanía intacta, la personalidad pura, nuestra. Formamos un grupo humano que tiene el carácter suficiente para ser considerado entre los pue-

blos. Y como tal, podemos dar pasiones y tipos al teatro y a la novela.

II

Ramón S. Varona es natural de Sancti-Spíritus, ciudad que apenas conoce. Ha vivido largos años en Cienfuegos, y éste es su pueblo, el de la infancia y el de la juventud, el de las primeras impresiones.

Cienfuegos es una de las poblaciones de más profundo ambiente español de nuestro país. Fundada en 1819 por el coronel D. Luis de Clouet, adquirió a mediados del siglo último la prosperidad que le ha dado fama, y fué desarrollándose debido a la influencia de gobernantes españoles, que aspiraban a hacer de ella una ciudad envidiable. Lo consiguieron, y le transmitieron su fisonomía, su carácter, su espíritu. En los veinte años de independencia algo ha variado, aunque el proceso de adaptación es allí un poco lento.

En el colegio "Montserrat" hizo Varona el bachillerato. *Denís* nos habla de él, de sus años niños, cuando juntos vivían en la

edad cubierta de risueños celajes, la edad blanca y rosa en que realmente la vida es sueño, donde no hay pasado que añorar ni porvenir que inquiete (4).

En *El Comercio*, diario de aquella ciudad fundado por el padre de Varona, hizo éste su iniciación en el periodismo, paso previo para sus dedicaciones literarias. Escribía allí informaciones, cables y notas de sociedad. Varona ha sido, en las luchas periodísticas, lo que entre nosotros se llama *cronista social*, género de *literatura* especialísimo en el que encuentran las damas noticias, reseñas e informes envueltos en una acaramelada prosa que les ofrenda todas las confituras, todos los adjetivos halagüeños y todas las galanterías de que es urna de maravilla nuestro idioma. Esa amable tarea de regalar los ojos lindos de las lectoras, y la opuesta de redactar noticias cablegráficas, eran sus obligaciones fijas en *El Comercio*. Pero Varona tenía ambiciones. En su mente cabían,

(4) Prólogo de *Amoríos*, pág. 9.

además, otras ideas, otras fábulas y otros argumentos distintos de los que diariamente conocía y manejaba en su mesa de periodista. El padre era un maestro inestimable, y tuvo para el hijo orientaciones, consejos y felicitaciones que su larga experiencia y su vida de estudios le sugerían para lograr que el hijo de su carne lo fuera también de su inteligencia clara, de su espíritu alto y noble. Fué D. Ramón uno de los más notables periodistas de Cuba, uno de aquellos diaristas que no supieron de descansos ni de timideces. Siempre firme, sereno, arrojado, mantuvo a raya, con la fuerza formidable de la idea y—si era preciso—con la fuerza de su brazo, a todos los adversarios políticos e ideológicos. Tenía un arsenal enorme de cultura y de valor, y sabía que su causa era buena. Escribía rápidamente; dejaba en las cuartillas todo el saber de su vida dilatada, de sus viajes, de sus estudios y observaciones. Y lo hacía sin esfuerzo, como quien cumple una función habitual y sencilla. Admiraban a todos su facilidad, sus cualidades temibles de polemista, su ironía, su sátira. Y esa existencia de lucha, ese trabajar incesante del cerebro, esa agitación ininterrumpida en que había de estar siempre alerta, con el arma al brazo y con la mirada fija en los demás, le produjeron repentina enfermedad que pocos años después lo llevó a la muerte.

Allí aprendió Varona el arte de escribir. Su padre fué “el maestro que le dió estímulo y fe, ora cruzando con lápiz rojo sus cuartillas, ora premiando con sincera sonrisa de complacencia sus primeros éxitos”. Las primicias de su aprendizaje fueron algunas narraciones que publicó en 1910 con el título de *Amoríos*, narraciones en las que se encuentra aún al discípulo, pero que ya son el anuncio de cuánto sería capaz de acometer en el mañana. Afortunadamente, la promesa es hoy realidad indiscutible.

En 1911 dirigió, con Hilarión Cabrisas, la revista semanal *Mercurio*, consagrada a la literatura y al arte.

Mercurio—decía en su programa—no tendrá matiz político, ni se echará en brazos de tal o cual idea religiosa. Será, sencillamente, una revista literaria y artística, y querría ser como un amoroso y fresco jardín a donde vinieran los que saben expresar las verdades, los sueños y las quimeras del alma.

Y tal fué la orientación que siguió siempre la revista. Murió

en 1912, y libró batallas contra prejuicios y asombró, con infantiles atrevimientos literarios, a no pocos señores que en los misterios de su existencia íntima realizarían acaso atrocidades horribles.

Conocí a Varona en ese período de su vida, cuando entré a formar parte de la redacción de *El Comercio*, y fuí de los colaboradores de *Mercurio*. Belén de Sárraga estuvo en Cienfuegos y pronunció en el teatro *Terry* dos conferencias acerca del librepensamiento y de la mujer, conferencias interesantes por la robusta argumentación y por la doctrina sana que esparcieron. En *Mercurio* publiqué una síntesis de esas dos disertaciones de la Sra. Sárraga, y di a conocer sus ideas, a pesar de la conspiración del silencio y de la censura de los demás periódicos. La sociedad cienfueguera vió en la revista un extracto de lo que en la tribuna dijo la librepensadora, y tal vez comprendió la razón de los ataques.

Hacía Varona vida social activa, como corresponde a un redactor de crónicas que es además literato. Tenía novias. Vivía un poco el ambiente de ilusión que los años van haciendo cada vez más claro, más real, aunque más ingrato. Y amenizaba los descansos entre giras, bailes y fiestas llenando papel con sus imaginaciones. Así nació la comedia *Quiebras de la osadía*, que publicó en el folletín de *El Comercio*. El autor abomina de esta obra que califica de "cursei desde el título". Más tarde fué surgiendo *Rosa*, movida, de trama amable, de final plausible y moral. En los ratos libres de la redacción las cuartillas iban convirtiéndose en una montaña de papel. Releía, tachaba, y seguía escribiendo febrilmente. El 10 de diciembre de 1912, en la velada que celebró el Centro Gallego en el teatro *Terry*, la compañía de Luis Blanca estrenó esa comedia. Fué un éxito para Varona: en su vida de autor ha sido llevado multitud de veces a la escena, a recibir los aplausos del público; pero jamás habrá sentido lo que aquella noche, el ver desde las tablas los ojos de la amada seguir sus saludos a la muchedumbre, sus movimientos un poco torpes, al contemplarla después satisfecha por el triunfo.

Ya en La Habana, trabajó Varona en las redacciones de los diarios *Cuba* y *Heraldo de Cuba*, y algún tiempo después fué llamado para hacer la revista *Universal*, mensual ilustrado del que fué jefe de redacción y del que es director actualmente. En un eclipse

de aquella revista fundó *El Cuento*, selección semanal de cuentos que murió al hacerse cargo Varona de la dirección de *Universal*.

Con *Las piedras de Judea* se inicia verdaderamente la carrera teatral de Varona. En 1915 apareció en volumen, antes de su estreno en el teatro de la Comedia. El mismo autor da en *Universal*, agosto de 1918, esta noticia de la impresión de su obra:

Mi primogénita, acaso por lo mismo la más amada, *Las piedras de Judea*, estuvo a punto de caer en la inclusa de lo inédito, a no ser por la bondad de un benefactor de las letras patrias, el ilustre don Rafael Fernández de Castro, quien, con un desprendimiento que hizo más encomiable su espontaneidad, la prohió, lanzándola a los vientos de la publicidad. Tal vez si a este estímulo se debe mi labor posterior y el que ocupe hoy un puesto—humilde, pero un puesto al cabo—, entre los literatos de nuestra República.

El camino se va haciendo más fácil. Relativamente, es cierto; porque en nuestro país no se conoce todavía la victoria literaria que proporciona riquezas. Varona forma parte de la *Sociedad Teatro Cubano*, ha visto estrenadas sus obras en distintas escenas de La Habana y de importantes poblaciones de la República, a donde las llevó una compañía que dirigió el artista cubano Manuel Bandera; es un autor, en fin, que ocupa su puesto en la literatura nacional; un autor de nueve obras teatrales representadas y aplaudidas.

*

Es necesario examinar nuestra conducta, y modificarla, si tiene aspectos reprensibles. En lo social, los prejuicios, las tradiciones, los absurdos, se imponen y vencen a la razón con sus argumentos inatacables, con sus terribles y rudos manotazos. El pasado impera poderoso. El presente sólo en lo exterior ha logrado algunos triunfos, y prepara al porvenir un terreno en que no podrá vencer plena y definitivamente. Es preciso facilitar esa tarea de adaptación, de progreso, de victoria. El amor ha de ser recíproco entre el hombre y la mujer; nada de uniones impuestas, de matrimonios anormales, de parodias indignas. La derrota será el castigo de los que quieran aherrojar a la juventud e imponerle un yugo repugnante, como en *Las piedras de Judea*. Y también lo será de todo aquel que pretenda desunir con torpes fines a dos amantes, como

en *El ogro*. En nuestras sociedades todo asedia a la mujer, todo la predispone a la satisfacción de los sentidos: la mirada de los hombres ante sus encantos nacientes, el galanteo, las palabras soeces, los ofrecimientos, el sitio puesto para conquistar sus favores, y sus propios sentimientos, sus ansias íntimas de amor, de goces y de ensueños. El egoísmo, la indiferencia ante los problemas de la Patria, son los peligros mayores que amenazan a la nacionalidad en formación. Debemos reaccionar contra ellos, sobre todo en este período de transición, crítico, y grabar en la memoria la doctrina ideal de quien anduvo errante porque en su tierra había para él y para los cubanos fortuna pero no libertad; de Martí, que predicó una Buena Nueva de Amor, de respeto y de justicia. La pintura exacta del ambiente, con sus noblezas, con sus fealdades, con las miserias de unos y de otros, con las ridiculeces y las brutalidades; la exposición de todo ello artísticamente, con tramas verosímiles y personajes vivientes: tales son *La asechanza*, *La cita*, *María*, *¿Quién es ella?* y *La esposa del legionario*.

El comediógrafo toma al hombre como el entomólogo un insecto: lo estudia, lo analiza, hace su disección minuciosa, escribe el resultado de sus observaciones y luego dice: "Así eres: tienes esos defectos y esas cualidades. Conócete". El estudiado se observa detenidamente y se entrega en un aplauso, o rechaza ofendido la caricatura que de él ha hecho el escritor. A menudo el insecto aparta de su mirada el espejo, con evidente disgusto. Y es que no se ha visto como quiere ser: una maravillosa entelequia con alas fuertes que lo lleven a las alturas, sino un miserable reptil que arrastra su pequeñez por el lodo, una armazón menaguada y frágil, un soberano mentís a la fatuidad que le atribuye un reinado irrisorio entre las especies vivas.

III

En *El Comercio* publicó Varona en folletín su primer ensayo teatral: la comedia en un acto *Quiebras de la osadía*. No he podido obtener más datos acerca de esta obra: el autor se arrepiente de haberla escrito, pero por un sentimiento explicable de paternidad me ha hablado de ella. No se olvida el nombre de los hijos muertos, aunque hayan vivido pocos días o aunque por sus actos

no hayan merecido la afección de los padres. Es cursi la obra, desde el título, según el propio Varona. Como un antecedente, como una noticia, como una memoria, queda el nombre de su primera comedia, y a pesar de su insignificancia seguirá viviendo en el recuerdo del autor.

Rosa es un poema. En la mesa de la redacción, entre un cable y una nota social, fué naciendo ante la curiosidad y el interés de algunos camaradas que sabíamos el propósito de Varona y le animábamos con nuestro entusiasmo y con nuestras celebraciones. Pronto a la primera escena siguió otra, y el montón de cuartillas creció imponente. La obra estuvo terminada en pocos días: Varona sentía como una fiebre por llegar al final. Y ya escrita la última línea, guardó el paquete de papel. Estrenar en La Habana es difícil; lograrlo en Cienfuegos o en alguna población de provincias, es algo como conquistar el Vellocino de oro.

En *Rosa* las pasiones están bien manifestadas; los protagonistas hablan nuestro lenguaje corriente, aunque un poco literario, con algo de énfasis. Rosa y Ernesto son dos primos que han vivido juntos los años felices de la infancia en la finca del padre de la muchacha. Correteaban alegres, bajo el sol quemante, en medio de los campos libres, descansando a la sombra protectora de cualquier árbol, sobre la yerba amiga, recorriendo a caballo las largas parcelas de tierra sembradía. Y recuerdan todo el grato ayer cuando ya el padre ha muerto, cuando la familia vive en la ciudad y las rentas disminuyen y las hipotecas son impagables, cuando Ernesto ha regresado de la capital, en donde cursa estudios superiores, y Rosa tiene en el alma un enorme e inconfesado amor por su primo. Don Pascual, el acreedor hipotecario de la madre de Rosa, aspira a casarse con la niña. Es un hombre de cincuenta años, que sórdidamente ha ido dando su dinero con un crecido interés para quedar dueño de todo. Taimadamente, mezclando sus favores de protector con sus deseos, consigue la alianza de doña Mariana para que ésta persuada a su hija. El primer obstáculo es Ernesto, al que es preciso alejar durante los meses de vacaciones. En la finca estará mejor, y para allá tratan de enviarlo con toda rapidez. El joven descubre la estratagema y aparenta obedecer, pero llama a Rosa y, como ésta ya ha sufrido el asedio de don Pascual y el intento de imposición de doña

Mariana, requiere la protección del primo. En un interesante momento, hallan que su cariño fraternal es amor, que pueden unirse para contrarrestar el complot, y terminan abrazándose. Llega don Pascual, comprende la situación, y resuelve desistir y apadrinar la boda de los dos jóvenes.

La única representación de esta comedia fué la de la fiesta teatral celebrada en el teatro *Terry*, de Cienfuegos, en honor de Curros Enríquez, el 10 de diciembre de 1912. Después, volvió a ser un envoltorio de papel que como recuerdo se guarda en una gaveta.

Pero si tuvo *Rosa* la poca fortuna de vivir en la escena la corta existencia de una noche, su éxito dicidió a Varona a cultivar el teatro. Viviendo en La Habana escribió *Las piedras de Judea*, que es algo más que un ensayo feliz.

Es una obra de empeño, de valor, hasta audaz. El autor defiende la teoría de que es el amor más fuerte que el deber y las conveniencias sociales. Dicho así, parecerá un poco trillado el tema, después de la enorme contribución que para estudiarlo y resolverlo ha dado la dramaturgia en los últimos siglos y especialmente en el pasado y el actual. Lo interesante es la novedad y la frescura de la forma y del argumento; y las pasiones, que son las mismas que se albergan en la humanidad y se transmiten incesantemente.

Las piedras de Judea es un drama que se desarrolla en una familia distinguida. La tesis que se defiende es audaz, no sólo porque va contra todo lo establecido y lo burgués sino porque dice a tantos hombres acaudalados que, en nombre de su dinero, no tienen derecho a esclavizar a una mujer, a disfrutar de ella cuando su senectud o su vida crapulosa se lo permitan; que no pueden exigir a la infeliz, invocando el respeto a la sociedad y al honor, que reprima las ansias de su psiquis y los deseos de su cuerpo joven.

Varona es aquí un paladín de la mujer, y puede decir que con su obra ha realizado más labor feminista que todos los sectarios, porque en ella, del modo terminante y rápido con que ocurren los sucesos en el tablado, plantea el conflicto y le da solución valiente, justa, humana.

Toda la comedia *Rosa* está en el primer acto de *Las piedras de*

Judea, sólo que Varona le da otro final: en vez de allanarse y transigir, don Pascual complica la situación amenazando a la familia con la miseria y obteniendo por fin la aceptación de Rosa y la ida de Ernesto. El matrimonio, así, ha de ser lo que su primo auguró a la muchacha:

...una unión repugnante, anormal, estúpida; ¡parodia indigna que te hará desmerecer a tus propios ojos!

Y eso es la vida conyugal de los nuevos esposos. En el segundo acto esperan la visitas de las amistades, que irán a felicitarlos por haber cumplido dos años de casados. Llegan dos hermanos, amigos viejos de la familia. Ella casada y con una formidable prole de doce hijos, y él célibe recalcitrante. Hablan y murmuran: el último escándalo social da el tema. Y todos, menos Rosa, censuran a la mujer que tuvo el valor de abandonar al marido porque no era soportable ya su vida con él. El periodista Febles, que hace su entrada a poco, y Ernesto y dos señoritas, completan el número de los visitantes. La conversación se generaliza, y se sigue murmurando, criticando la conducta de los ausentes, sea cual sea.

Don Pascual, que en la primera escena ha regalado una costosa sortija a la nueva criada, con el propósito de conquistarla y de lograr sus deseos en su propio hogar, pide cuentas a Rosa de sus palabras defensoras de la esposa fugitiva. Sutilizando, saca la consecuencia de que, puesta en el caso de la otra, haría exactamente lo mismo. Hay un instante en que se presente la ruptura, pero entra doña Mariana y don Pascual hace mutis. Rosa corre a los brazos de su madre y llora con ella la desilusión y la tragedia espantosa de su vida.

Ya en el tercer acto se comprende que una solución ha de venir a poner término definitivo o temporal, un término de ilusión, a los sufrimientos de Rosa, quien tiene que hacer frente a las cada vez más audaces pretensiones de Febles y a los deseos que la inclinan hacia Ernesto. No encuentra amor en su marido y halla en la conducta de éste argumentos bastantes para desechar sus escrúpulos sentidos contra una infidelidad que todos creen cierta, que a nadie preocupa como una deshonra. Febles mismo, al verse rechazado la última vez, suponiendo que la actitud de ella no obedecía a un amor imposible por don Pascual, le lanza

al rostro unas inexistentes relaciones ocultas con Ernesto, que muchos conceptúan inevitables. Es la voz de la maledicencia que habla por boca del enamorado; voz que va ensanchando sus círculos invisibles y destruyendo la honra de las más buenas y de las más dignas; que empieza a divulgar una sospecha fundada en algún disgusto, que ve entrevistas culpables y hasta puede decir cuáles son los hijos de un matrimonio nacidos por las artes de un amor abyecto o ilegal. Rosa oye la acusación y busca refugio en el amor de su madre. Doña Mariana le censura las teorías libres que profesa, y cae en el error que todos dan por hecho consumado. La estupefacción de la hija honrada es dramáticamente sincera. Ernesto interrumpe la conversación. Entre los dos primos se inicia ahora un afán de recuerdos, avivados por la descripción que hace él de su última visita a los campos de sus andanzas infantiles, de los múltiples incidentes que ocurrieron allá, del ofrecimiento del viejo campesino don Jesús, el que prohijó sus inocentes amores de niños:

Oye, Ernesto: si algún día logras convencer a la niña y se decide a seguirte, aquí tienes tu casa.

Resiste ella; quiere continuar su calvario con la frente alta. Se va el primo, y al sonido del timbre del teléfono acude la criada. Rosa descubre en una mano de ésta la sortija de don Pascual y la despide. Cuando la sirvienta se defendía, llega el marido, que acepta lo resuelto por la esposa, pero que deja entretener igualmente la sospecha de todos. Queda ella sola, con la tempestad que derrumba sucesivamente todos los puntales de su felicidad. Se acerca al teléfono y llama al Club a su primo.

*

El ogro es otro drama intenso, de fuerte realismo: es el drama de las incompatibilidades, que tan funestas han sido y son para infinitos matrimonios. La incompatibilidad, surgida de la incomprensión o del desafecto, es la tortura tremenda, el valladar que aleja los remansos de la dicha.

Hay en *El ogro* una incomprensión, que al final tiene una solución amable: el renacimiento del amor entre los esposos distan-

ciados. Acaso sea un desenlace pasajero; acaso la vida, que tiene para la interrogación de un día la respuesta de otro y otro en el inacabable rodar del tiempo, haga una jugarreta más a los cónyuges y los separe ya sin remedio. Que aun habiendo cariño, si ha habido ofensa o grave discrepancia, se abren al fin las heridas del amor propio y vienen abajo todos los castillos de ilusión.

Carlos y Luisa, jóvenes, ricos, enamorados uno de otro, ven que la luz de su felicidad se nubla, se ausenta. El carácter raro, incomprensible, del esposo, es causa de discusiones diarias, de serios disgustos, que tratan de evitar Ricardo, hermano de Carlos, la esposa de éste, Mercedes, y Gloria, una prima cuyo natural alegre la inclina a ejercer de amable componedora. Son las otras principales figuras del cuadro el primo Teófilo, hermano de Mercedes, y Armando. Ambos quieren conquistar a Luisa, la víctima del *ogro*, y van estrechando el asedio.

Varona ha progresado en esta obra. Su manejo de los personajes es más justo, su diálogo es más perfecto, más natural; su técnica es propia, de una gran sencillez aparente. No se echa de ver la lima, el pulimento, que tal vez ha dado a *El ogro*. En los tres actos conduce atinadamente la acción y las personas hacia el desenlace, que se desea y se espera. Porque no pueden triunfar los malvados, cuando los buenos son más y tienen armas para conquistar la victoria.

Carlos se molesta por todo: si su hermano sale antes que él, es porque le huye; si lo espera, es que no quiere atender desde temprano los asuntos de la oficina; si los visitantes se despiden en el momento en que él llega, la repulsión es evidente; si los criados responden con la verdad de lo que han visto, los injuria; si Luisa acepta resignada sus violencias, no lo hace por amor sino por despego; si le contradice, es que quiere mortificarlo. Y eso un día, y otro, sin tregua, sin atenuaciones. Mercedes y Ricardo le anuncian que el tesoro de belleza e ilusiones, de que él no hace caso, puede tener en otro hombre un admirador. A pesar de ello, se va al teatro. Pero no puede olvidar las advertencias y retorna de manera inopinada, a tiempo de despedirse Armando de Luisa. La sospecha pone sus nervios en tensión. Esa noche ambos se buscan, tratan de unirse, aunque se detienen en el momento preciso en que ya todo quedaría resuelto satisfactoriamente.

Al otro día una estratagema de Ricardo los reconcilia: el ogro no es más que un hombre habriendo de amor, de cariño, de comprensión. Todo eso puede reencontrarlo en su mujer, hasta entonces incomprendida y despreciada.

Parecería un poco forzada la relación de Armando, al referirse a su drama en proyecto, si no fuera un medio certero y sin peligros para dar a conocer a Luisa sus deseos. Armando, según él, escribe una obra dramática en la que un *ogro* martiriza a su mujer y un pariente la enamora. No acierta a darle fin, y pide a Luisa que le ayude a terminarla con la solución que ella estime propia. La insinuación es bien clara. Luisa lo comprende así, porque al reconciliarse con Carlos le da como remate de la obra la escena de amor del *ogro* y su esposa. También sería algo duro hacer entrar al espectador en el desenlace, si ya éste no supiera que la hurañez de Carlos y la dignidad de Luisa eran menos fuertes que su cariño. Ambos habían querido, la noche anterior, epilogar sus diferencias con un abrazo. El terreno era propicio, y Ricardo los va conduciendo a la unión definitiva, a los mares de una nueva pasión, a la felicidad.

El ogro ha sido representado varias veces, y siempre con fortuna.

*

En el pueblo natal de Varona, Sancti-Spíritus, le premiaron hace pocos años el juguete en un acto *La cita*, que el día 29 de diciembre de 1918 fué estrenado en el teatro de la Comedia, de esta capital.

Una sala elegante, flores, una cena, música en la casa vecina, champán, y un hombre que espera. Tal es el principio. Esperar es la gran tortura que los inquisidores no recordaron. Esperar a la amada, a la que inspira todas las pasiones del alma y de los sentidos; ver en el reloj la hora de la cita y no tener cerca a la mujer deseada...

Raúl aguarda a Consuelo, su amante. Y llega Hilda, prima de aquélla, quien explica al sorprendido joven la causa de su inesperado arribo. Jorge, marido de Consuelo, volvió intempestivamente a su casa a buscar un libro y el abrigo, que había olvidado, y que le eran indispensables para el viaje proyectado para esa

noche. En el libro estaba la carta de Raúl con la hora de la cita. La esposa culpable y la prima combinaron una estratagema a fin de que si, como era presumible, Jorge descubría el plan a tiempo y se resolvía a conocer personalmente su desgracia, encontrara al amante prevenido y supiera por él que mantenía relaciones ocultas con Hilda. La situación es difícil, porque Raúl se da cuenta de que Jorge ha de pretender que se case con la muchacha, pero ésta insiste y le garantiza la libertad. Y cuando quiere irse, la convence él de que es más verosímil su permanencia allí hasta la llegada del marido. Deliberarán acerca del recibimiento que han de hacerle, y la joven se siente nerviosa, palpitante, pide agua. No hay más que champán... "Como no pensábamos beber agua esta noche...", dice Raúl. Y champán bebe la niña, licor que la alegra, que la pone locuaz; entra en el terreno de las confidencias, bebe más champán... Declara que tiene "un temperamento sensible y un poquito romántico", y Raúl le llena otra vez la copa. Beben. Ahora es ella quien pide champán, quien propone emborrachar a Jorge, si viene.

Sería de un gran efecto sedante—dice. El optimismo volvería a su espíritu conturbado. Filósofo positivista, tendría un amplio gesto de tolerancia para la humanidad.

Y sigue bebiendo y hablando. No ha tenido novio y encuentra original su situación. Ella es romántica pero no tonta, y por eso no ha querido tener novio, tipo que detesta por idiota, por ser algo intermedio entre el amigo y el esposo. Prefiere al amigo... o al esposo. Y pide más líquido. Raúl lo niega, aunque cede al fin, y consulta disimuladamente el reloj. Ella lo ve y expresa su decepción. Trata él de iniciar su conquista, y lo rechaza. Pero no puede más: el dorado licor ha producido efecto; vacila, mareada, sintiendo que todo da vueltas a su alrededor. Se agarra a los hombros de Raúl y apoya la frente en su pecho. El amoníaco la retorna a la serenidad, que es para ella un poco triste, porque ha hecho desaparecer el encanto de la situación creada por la inconciencia del champán. Entonces Raúl, que la ha encontrado encantadora, aprovecha su estado de pesar, propicio a los sentimentalismos, y le declara su amor, un amor fulminante. Hilda procura disuadirlo, invocando la idea de la traición a Consuelo

y su falta de cariño por Raúl. Suena un vals sentimental, se hace más imperativo el ruego... y cae el telón lentamente dejando ver a Hilda en brazos de Raúl, mientras la música vecina va expirando lánguida.

No es convincente el lenguaje del galán en los últimos instantes, que son los de mayor interés. El asentimiento de Hilda está más justificado por las circunstancias, por el efecto del champan, por la influencia de la música, que por la persuasión de las palabras del enamorado, naturalmente torpe en aquella situación original de su vida.

*

La asechanza es otra obra de concurso, la más literaria de las que ha escrito Varona, la menos teatral, pero acaso la mejor pensada. En la sociedad todo conspira contra la mujer; todo es asechanza, cerco estrechísimo. Desde los más cortos años su inocencia sufre acometidas con los estímulos de la vanidad, con los ejemplos, con las emulaciones. La niña ve a sus compañeritas lujosamente ataviadas y ansía contarse entre las primeras, por sus trajes y sus joyas. Aprende muy temprano a desear el fausto y la riqueza. Es el sitio inicial a su virtud que la sociedad con sus costumbres pone a la mujer. El hombre es el más fuerte y tenaz de los enemigos: sabe llevar la seducción a todos los reductos de la plaza, y triunfa en el asedio... o cae vencido. La mujer es tan sensible a las insinuaciones gratas de la pasión como la niña a las de la vanidad. Se aprovecha el hombre de esa predisposición natural femenina, y da principio al cerco tan pronto como en los lindos ojos o en el cuerpo gentil nota la llegada de la pubertad.

Enriqueta es viuda y joven. Tiene belleza y talento. Amaba a su marido, pero al librarse del matrimonio resolvió no caer nuevamente en sus redes. Idealista, esperaba que la vida en común con un hombre fuera una prolongación del noviazgo, con todas las dulzuras espirituales y ningún desencanto material. A la desilusión primera siguió una fuerte crisis de celos. Ahora estaba tranquila, administrando su casa de huéspedes, rechazando enamorados, resistiendo a todos. Pero los negocios no van bien: debe al casero, no puede cumplir ciertos compromisos, algunos

inquilinos pagan tardíamente, y se ve en la necesidad de recurrir a Estrada, antiguo protegido de su esposo, jefe de un negociado, el cual le da trabajo, pero le tiende el lazo de sus proposiciones. También el casero se aviene a liquidar los alquileres, a cambio de favores. Uno de los inquilinos, Teófilo, siente verdadero amor por ella, así como *Pepe*, inquilino igualmente, abogado y novio de Celita, que vive en la misma casa. Antonio, visitante, en sus empeños tenoriles, ha empezado asimismo la conquista. Enriqueta ama a *Pepe*, aunque, como su voluntad le ha fijado el camino de la viudez perpetua, se propone destruir las desavenencias surgidas entre él y su novia, para que la boda se efectúe. En la escena última, después de una explicación, llama a Celita y la reconcilia con *Pepe*, mientras se queda llorando su amor derrotado y la dolorosa soledad de su vida.

Es carácter complejo el de Enriqueta, aleación de voluntad y de ensueño. Verosímil pero raro, es probable que, en la vida real, una mujer así se arrepintiera de su acción y recuperara al hombre desdeñado.

Hay en *La asechanza* un seminarista, el Sr. Viñas, y un protector verdadero de la dueña de la casa, don Alejandro, que son personajes de importancia en la obra. El Sr. Viñas odia a la mujer por los anatemas que lee en los textos sagrados, y cuando se halla frente a una excepcional, como Enriqueta, se turba, pierde el dominio propio y huye. Don Alejandro no aspira a ganar recompensas por los favores que prodiga; es el director moral de la casa, y al fin asume la administración para resolver todos los problemas económicos.

*

“Ahora que todo se nos va por el despeñadero de nuestros propios errores”, hay que comenzar de nuevo, y para ello Varona quiere presentar un cuadro con lo bueno y lo malo de nuestro pueblo. Eso es *Con todos y para todos*. Somos españoles. De España tenemos las virtudes y las máculas. Tal vez hemos progresado en uno y otro sentido; acaso ya no somos iguales, porque ha variado un poco nuestra concepción del bien y del mal. Pero en lo hondo, en las pasiones, en los sentimientos, en el espíritu, seguimos siendo españoles.

Con todos y para todos es una síntesis. Tiene pasajes que emocionan por la sinceridad de la pasión, de la nobleza y del entusiasmo patriótico.

Don Daniel y su hija Carmen son dos "reconcentrados". Weyler los hizo abandonar el *sitio* en que vivían dichosos a pesar de la guerra. Por la edad y por no dejar abandonada a Carmen, don Daniel no había ido a cumplir sus deberes de cubano, pero en su casa encontraban los patriotas un poco de alimento, medicinas y confidencias. La reconcentración quitó a los revolucionarios ese gran sostén. En la zona en que viven don Daniel y su hija hay otros muchos "reconcentrados". De ellos, doña María y su hijo Felipe, huérfano y viuda de un cubano revolucionario asesinado en la guerra anterior por un *guerrillero* espía. Carlos, el novio de Carmen, se escapa de la *manigua* con frecuencia para visitar a su amada... y para comer un poco de boniato y tomar leche o café. *Allá* una jutía y algunas viandas son platos suculentos y rarísimos. Hay que resignarse a comer hasta carne de perro. *Sasio* es un negro habanero muy cubano y que sirve a la Revolución, pero que no se atreve a dar la cara a los tiros. El Dr. Bermúdez es el médico de la zona. Conspira también, y da consejos, órdenes. Es un apóstol del patriotismo. El teniente Castellano, español, jefe de las tropas que defienden el pueblo, es hombre de gran alma: sereno, inteligente, valeroso, incapaz de ruindades. Está enamorado noblemente de Carmen. Pedro es cubano. Su prosperidad y su poderío los debe a que es el traidor, y el traidor es muy bien pagado, porque escasea. Conocedor de todos aquellos contornos, sirve de práctico a las fuerzas españolas. Y prevalido de su influencia comete todas las tropelías imaginables. Trata de conquistar a Carmen, a la que desea hacer su querida.

Centro de conspiraciones aquella casa; rechazado con dignidad Pedro, hombre capaz de las mayores villanías, las audacias de Carlos y las denuncias del traidor tenían que producir la prisión de don Daniel y amenazar la tranquilidad de la hija. Pero está allí *Sasio*, y en pocos días aprende a ordeñar las vacas y cuida del bohío en que están albergadas Carmen y doña María. Felipe, el hijo de ésta, acosado por Pedro, ha tenido que ingresar en la Revolución, en donde muere. La madre ignora esa desgracia. Hay varias escenas en las que se retrata el carácter del teniente

y de Pedro. Aquél va a la conquista del amor con toda lealtad, y renuncia a él con tristeza. El segundo ofrece una casa y la deshonra y al ser rechazado no se resigna. Trata por la violencia de apoderarse de lo que se le niega. En ese momento llega el padre y pone en fuga al villano. Poco después Carlos se presenta, y más tarde llega el teniente a buscar a don Daniel para detenerlo. Y descubre al novio de Carmen. Ambos se muestran valientes y nobles. Carlos está desarmado, pero reta al teniente a resolver con dos machetes su rivalidad. Castellano duda y decide apresarse al insurrecto. Entonces Carmen le lanza al rostro la acusación de cobarde, de valerse de la ocasión para hacer que fusilen a su novio. Castellano se va y desafía a su enemigo, al que promete encontrar y matar en el campo de batalla.

En el último acto queda todo resuelto. Pedro ha ido a ver a Carmen, para ofrecerle la libertad de don Daniel, a cambio de amor. Rechazado nuevamente, hace una salida falsa para volver con tropas, porque sabe con certeza que podrá vengarse. En efecto, encuentra a Carlos, al Dr. Bermúdez y a *Sasio*, y ordena la detención de todos. En esos momentos llega el teniente Castellano con don Daniel, ya libre. La Revolución había seguido su curso y la victoria de Cuba había dado fin a la guerra.

Carmen y doña María representan a la abnegada y patriota mujer cubana. Aquella repulsión de ambas por el traidor y su afecto por el teniente, es lo innato en la amorosa y sufrida compañera del cubano.

El teniente es el español caballeroso, el que jamás habría influidido para la desaparición del gran imperio colonial de España.

Con todos y para todos es obra de apostolado. Entra con facilidad en la inteligencia y en el corazón del pueblo, porque está formada con elementos populares que el autor ha recogido en sus observaciones. Los personajes hablan en criollo y con la suficiente naturalidad. Alguna vez Varona se olvida de que son *gajiros* y los hace pronunciar pequeños discursos. Y la oratoria en la escena es siempre falsa.

En las distintas representaciones que han sido hechas de *Con todos y para todos* el éxito ha sido sencillamente halagador. El público la ha comprendido y la acoge como una de las obras representativas de lo que hay en nuestra alma.

La única comedia de equivocaciones de Varona es *María*, premiada en el concurso de obras teatrales promovido por la Comisión Nacional Cubana de Propaganda por la Guerra. Todo en ella es falso, hasta el amor de Ricardo y de María. Lo único que tiene un poco de calor humano es el amor de Herminia por Ricardo. Este y María son primos. Viven en la misma casa, con los padres del joven. Ella es huérfana. Ricardo, que es teniente del Ejército Nacional y que se ensaya en su papel de hombre serio con un poco de petulancia y otro poco de misantropía, la ha censurado siempre por su frivolidad, y acaso por el contraste ha ido enamorándose de ella. María proyecta fundar una revista frívola, de futilidades, y para ello celebra reuniones con algunos jóvenes a la moda en la sociedad y con Herminia, otra muñeca de adorno enamorada de Ricardo, muchacha rica que está de acuerdo con la madre de él para hacer capitular la plaza. Tienen los padres de Ricardo un antiguo amigo, cincuentón, con veinte mil pesos de renta, huraño, que siente por María un imposible amor senil y que busca en doña Felicia, tía de la muchacha, un aliado.

La acción empieza cuando Ricardo se despide de sus familiares para ir a la guerra europea. Aquella misma noche, doña Felicia hace la primera insinuación a María. Le habla de un hombre que la ha visto en la casa desde pequeña, que la quiere y que por su carácter hosco había buscado intermediarios. María no piensa en que ese hombre pueda ser don Ruperto, sino Ricardo, y siente una alegría loca. Era ella confidente de Herminia, aunque nunca trató de ayudarla, como la madre del joven teniente. Ricardo embarca y la familia toda desde la terraza espera que de un momento a otro pase el vapor que se lleva al querido guerrero. Herminia concurre a esa especie de vigilancia. Hablan doña Felicia y don Ruperto, y ella le trasmite sus impresiones, que son favorables. Deja al enamorado y a María solos, pero ellos, como hablan del asunto de cada cual, siguen en la confusión, y mientras María cree que se refiere a Ricardo y le da seguridades de su amor, don Ruperto se regocija y se sorprende ante la noticia de que también es amado por Herminia. Procura tener una explicación con la otra, y de ello resulta una nueva complicación. Todo termina bien: la guerra ha concluido, Ricardo vuelve, ha habido una aclaramiento, y el joven y María anuncian su matrimonio. Herminia se

va avergonzada y llena de despecho y don Ruperto acepta jovialmente su derrota.

Hay conceptos un poco sentimentales acerca de la intervención de los cubanos en la guerra europea. Y hay una transformación conveniente de María, que era niña de frivolidad irritante y ahora es compañera, amiga, de su prometido.

La comedia ha logrado para su autor muchos aplausos. La falsa situación, bien dirigida y desarrollada, ha salvado la obra.

*

Un autor que busca asunto para una comedia, y trata de encontrarlo, y se tortura. Las cuartillas esperan. Doña Luisa lo estimula para que encuentre el argumento. Ricardo, el autor, ha recibido una anónima declaración amorosa y está intrigado. Es de una vecina de la misma casa de huéspedes que le ruega que no efectúe averiguaciones. Pero Ricardo investiga. ¿Será María, la experimentada joven, que se enamora apasionadamente, la encantadora y sutil? ¿Será Nena, la niña hermosa e ingenua? La carta es de doña Gertrudis, la encargada de la casa, solterona ridícula, con pretensiones de joven. Ricardo le pregunta y logra una confesión, pero confundido cree que se trata de María. Esta sale y habla de *su* amor, del amor que siente por otro. Ricardo sigue en la presunción, porque las explicaciones son convenientemente equívocas. Pero le muestra la carta. María reconoce la letra de doña Gertrudis, considera lo grotesco de la situación y siente que la risa la ahoga. Llega Nena, y María se va dejando a ésta el encargo de explicar el enredo. La niña lee también la carta y pregunta a Ricardo qué piensa hacer. El joven cree todavía que María es la autora de la esquila. Se muestra satisfecho por la declaración. Nena se va llorando, con gran asombro de Ricardo. Viene al fin la explicación de todo: el comediógrafo se irrita ante la absurda preferencia de doña Gertrudis y comprende toda la felicidad que puede encontrar en el amor de Nena. Y la comedia termina.

¿*Quién es ella?* fué premiada en el concurso celebrado en 1919 para festejar el centenario de la fundación de Cienfuegos.

*

La última obra de Varona es *La esposa del legionario*, comedia cuya acción sucede en una playa europea de moda. Esta y *¿Quién es ella?* son las únicas que ha situado en el extranjero. Las escribió para concursos y quiso darles un sabor de cosmopolitismo, objetivo que logra en *La esposa del legionario*. Es una comedia más, que puede figurar entre las del autor y que aumentará su renombre por la seguridad en el manejo de las figuras, la exquisita corrección de los personajes, exenta de amaneramientos, su gracejo, y el sostenido buen tono con que se conducen. Es un acierto, que prueba el dominio de la técnica teatral, cada vez más evidente. Esa destreza hará más accesible la victoria definitiva, cercana.

Es *La esposa del legionario* una comedia alada, que se desarrolla en una de esas playas a donde van viajeros de todo el mundo a olvidar sus preocupaciones pequeñas, locales; a disfrutar de los encantos de la sociedad en el trato a flor de piel de los hoteles; a vivir en el ambiente de cortesía desinteresada aunque superficial, al que afluye la caravana internacional de los que tienen oro y vagar suficiente para no morir de tedio en su país.

El argumento es sencillo: Magda Rivet, soltera, es una encantadora muchacha de veinte años que quiere dejar su soltería y que ha logrado hacerse interesante a un grupo de compañeros de hotel, ante los cuales es la esposa de un legionario extranjero que en los campos franceses expone su vida por el triunfo de la libertad. Magda acepta los galanteos del Sr. Chenard, el más consecuente y asiduo de sus admiradores, sin dejar de oponerle el valladar de sus deberes, de su amor al marido ausente e inconocido, y tratando con habilidad de que el obstáculo sea un acicate que espolea el amor del temporadista y lo conduzca al matrimonio. El Sr. Chenard descubre, por el sobre de una carta, el verdadero estado civil de la joven, y se propone poner tierra por medio, pero el Sr. Picard, amigable componedor, tipo muy de sociedad, de exquisitas maneras, que da siempre la razón a todos, le sugiere un plan y el Sr. Chenard lo acepta. Simulará éste que es casado, y en escena inmediata lo hace saber a Magda, sin dejar traslucir que ha descubierto la farsa de ella. Lloro la niña, y sale ofendida. El Sr. Chenard, entonces, ofrece su compañía a la Sra. Lombard, mujer joven, casada con un hombre maduro y que se muere de

fastidio en aquella "insoportable playa". Se van del brazo a pasear su aburrimiento. Magda se siente desolada; pero hace llamar al Sr. Picard, en cuyos cincuenta años quiere hallar consejo y alivio, y mientras habla con él aparece el Sr. Lombard, que da la noticia del paseo de su mujer con el otro. El Sr. Picard recomienda a la joven defraudada que ensaye un *flirt* discreto con el Sr. Andrev, para castigar al veleidoso. Chenard rabia de celos y combina con el Sr. Picard descubrir la soltería de Magda a Andrev, pero éste, encantado, habla de matrimonio. Se prepara una excursión en el yate del Sr. Andrev, mas antes hay una explicación entre Magda y Chenard, provocada y dirigida por el Sr. Picard, que declara, sentencioso:

...el amor, el verdadero amor, sólo una vez cruza por nuestro lado. Desgraciados los egoístas que, como yo, lo dejaron pasar, para arrepantirse luego de una vida sin objeto, estéril, nula.

Y el amor da comienzo a un nuevo idilio en la playa distante, en el ambiente cosmopolita de un hotel.

Es movidísima la obra. El escenario representa la terraza del establecimiento, limitada por un barandal desde el que puede verse el mar inmenso y multiforme. Los personajes salen, entran, van, vienen, a veces sin motivo, como ocurre en los hoteles muy poblados. Esta movilidad no satisface en la lectura, pero debe ser grata en el teatro. Varona conoce ya los llamados *resortes escénicos*, y sabe cuándo es preciso introducir una persona, llevarla y traerla. En *La esposa del legionario* se nota la seguridad del autor en ese difícil arte de conducir las escenas y mover a todos los individuos que necesita para la trama.

No tiene la trascendencia de *El ogro*, ni la de *Las piedras de Judea*, ni mucho menos la de *Con todos y para todos*; pero sí posee la espiritualidad, el encanto de *La asechanza*, *La cita*, y *¿Quién es ella?* El diálogo es natural y propio de un medio culto en el que las personas dan lo más florido—aunque lo menos espontáneo—de su espíritu, en que la educación se pone a prueba y la delicadeza, la gracia, el arte, son las manifestaciones adecuadas e indispensables de la vida. Jamás ha estado Varona en una playa europea. Por la intuición ha podido imaginar las situaciones y el lenguaje de los temporadistas. La intuición y la

observación constante de la humanidad, que son las características del comediógrafo. El autor teatral no puede olvidar su vocación, y en cada persona ve un *tipo*; con su mirar agudo se representa la mentalidad del prójimo que tiene delante, ya sea mujer, hombre o niño, lo desnuda y le hace la disección moral. De los apuntes que toma en la memoria surgen sus personajes, unos con la cualidad que ha encontrado en un individuo cualquiera, o con la del propio escritor, o con la del protagonista real de la obra. Y puede ser que Magda, o que el Sr. Picard, o la Sra. Lombard, o todos los muñecos de esta comedia, sean seres vivos que frecuentemente hallamos en los paseos, en los teatros, en las reuniones, seres que para nosotros sólo son personas bien educadas, tratables, dignas de consideración, y que para el artista han sido únicamente tipos de comedia, títeres de resorte propios del escenario.

IV

Bajo la dirección cariñosa pero firme de su padre, Varona escribió los primeros artículos en *El Comercio* de Cienfuegos; cuentos, informaciones, gacetillas, que fueron para él un aprendizaje. En la escuela del insigne periodista adquirió soltura de estilo y amor a la belleza.

De sus narraciones publicó la corta selección en un volumen que es su libro inicial: *Amorios* (5). Andrés Alcalá Galiano, *Denís*, hizo el prólogo, en el que estudió con trazos breves y seguros la personalidad naciente del autor. Ya era *Denís* uno de nuestros escritores de experiencia y de bien sazonado espíritu crítico. En su prólogo lo demuestra: sabe encontrar en Varona, a pesar del afecto que data de la infancia, nacido "en los blancos salones del colegio de Montserrat", las cualidades que le dan relieve de escritor.

Ocho narraciones, que son ensayos de juventud luego desarrollados y embellecidos en posterior refundición. Varona había oído mucho y vivido poco. Su experiencia era la de un joven de familia que se limita a escuchar las relaciones del padre venerado, o de los amigos mayores, rodeados también de una atmósfera de respeto. Los cuentos de *Amorios* son por ello el resultado de ter-

(5) La Habana, 1910, 96 págs.

tulias. En casi todos es otro quien narra. Sólo en dos cambia el procedimiento.

En *Amoríos*, el primer cuento del volumen y que le da título, es un anciano que habla de sus tiempos mozos, de Carmen, la novia que pudo apoderarse de su soltería vibrante y juvenil y que fué dejada por celos retrospectivos con su camarada Juan, de quien antes había sido novia. Siguió la vida y siguió la juventud consumiéndose en amoríos.

Perro que ladra... es la historia de un infeliz engañado por su mujer y por el narrador, su amigo íntimo. Amenazaba el esposo, en el caso para él imposible de una traición. Y cuando tuvo la evidencia de su desgracia, huyó de allí, ofreciendo el triste espectáculo del perro que corre acosado a puntapiés. El amigo se quedó con la esposa, y ella, después, rodó hacia "donde las parodias del amor humano se contratan..."

Predestinado es la tragedia del marido a quien se engaña impunemente. Cándida vuelve al hogar a los tres días de haberse fugado, "un poco lacia y otro tanto pálida, pero sin mayor desaliño en el traje, ni ofensa visible en la persona".

En *Fidelidad* hay nuevas variantes del drama eterno: Félix, adolescente, amaba a una niña con amor puro, ideal, con veneración. Respetuoso e inocente, acaso desilusionó a la amada, que terminó casándose con el amigo más fiel de su antiguo novio.

El gomoso tiene ironías fuertes contra esos lindos que en todos los salones logran la preferencia de las niñas incautas. Aquí el gomoso no obtuvo favores, y se alejó burlado, pero su jactancia le impedía confesar la derrota. Habló de complacencias: deshonró. A los oídos del otro novio llegó la historia. Dejó libre el campo. Ella declaró que todo era cierto y que debía casarse con su antiguo amado. Vino el reconocimiento legal, que probó la falsedad de tal declaración, y entonces la muchacha fué sujeta a una causa por perjurio.

Un recuerdo es una historia de viaje narrada por el protagonista. Al salir de Génova hizo amistad con una viajera, viuda, sola, que regresaba a Cádiz. Cinco días de intimidad deliciosa. Y al despedirse en la ciudad española, dos anillos trocados quedaron para los dos como el recuerdo melancólico y feliz de aquel viaje que sólo tuvo dulzuras.

Tiene fiereza y emoción el cuento *Un nuevo Menelich*, en que Pedro, hombre rudo, es azotado en el rostro por la confesión de su mujer. Elisa no ha llegado a él pura, y él la devuelve al tutor causante de la infamia.

El amo feudal, con todas las máculas absurdas y todas las prerrogativas irritantes, aparece en *Los desagradecidos*. El amo quería disfrutar del derecho de pernada con las mozas garridas de su hacienda. Rosa y su padre habían recibido protección del amo, pero cuando quiso lograr de ella algo más que trabajo y obediencia, encontró la repulsa de la muchacha y un balazo en la pierna, que le asestó el anciano. Fueron despedidos de la finca por *desagradecidos*.

*

Los cuentos que Varona ha publicado en revistas y diarios son numerosos. En *Universal* han aparecido muchos que marcan en un autor una progresión ascendente digna de atención. No los menciono porque he querido referirme sólo a las obras completas o coleccionadas en volumen.

Hay en las producciones de Varona una mezcla ponderada de realidad e idealismo, una amalgama discreta y conveniente de ilusiones y verdades. Todas son leídas con gusto e interés. Y en el cuento, ese género difícil, como en el teatro, ha sabido mantenerse lejos de las exageraciones de todas las tendencias, y ser un intérprete de la vida, un cultivador feliz de la literatura que hace a la belleza y a la realidad concesiones sucesivas y logra que su labor sea clasificada entre las que revelan talento. No otra cosa pedía Zola, para apreciar a un autor y para considerar a su obra digna de los honores de la posteridad.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

La Habana, julio, 1921.

PAGINAS PARA LA HISTORIA DE CUBA (*)

DOCUMENTOS PARA LA BIOGRAFIA DE JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

INTRODUCCIÓN Y ANOTACIONES DEL DR. FRANCISCO G. DEL VALLE.

VI



ON los documentos que hoy insertamos damos fin a los que poseemos sobre el proyectado *Instituto Cubano* (1).

Nueve años de tramitación tuvo el proyecto (1833-1842), durante los cuales se movía y removía el expediente, nombrábanse comisiones y hacíanse nuevos estudios para, en definitiva, no ejecutarse nada. Y cuando parecía que ya no faltaba nada por hacer, como no fuera llevarlo a la práctica, un cambio o relevo del Capitán General retardaba o entorpecía otra vez la posibilidad de su realización. El nuevo gobernante, desconocedor de todo lo hecho, quería enterarse del proyecto hasta en sus menores detalles y pedía con tal fin a la Junta de Fomento informes, datos, antecedentes, etc., para resolver, después de haberse perdido con todo esto un tiempo precioso, que se elevara el asunto en consulta al Gobierno de Madrid.

La Real Junta de Fomento, a juzgar por lo consignado en sus actas, no desmayó en su propósito de llevar a término lo que había sido por ella ideado, ni perdió ninguna de las oportutnidades que

(*) Sección a cargo del Dr. Francisco G. del Valle, a quien pueden dirigirse las personas que posean documentos inéditos, de interés para la historia de Cuba, y estén dispuestas a facilitarlos para su publicación.

(1) Véase el núm. 107 (noviembre, 1921) de CUBA CONTEMPORÁNEA.

se le presentaron para lograr su objeto, el cual no era otro que ver implantado el *Instituto Cubano*. En cambio, el propio autor del informe, que con tanto entusiasmo trabajó en un principio por ver si lograba dotar a su país de una escuela superior donde se estudiaran con preferencia las ciencias y las lenguas vivas, que yacían muy abandonadas, apartando así a la juventud de su época de los estudios meramente literarios, a los cuales venía dedicada por modo exclusivo, pronto dióse cuenta de que ese plantel no sería fundado. De aquí que, al ser designado más adelante, junto con otras personalidades, para estudiar y resolver todo lo concerniente a la implantación del citado Instituto, expresara francamente a la Junta de Fomento la desconfianza que abrigaba respecto a la finalidad práctica de su cometido.

Al hacerse cargo del Gobierno de la Isla El Príncipe de Anglona, Marqués de Javalquinto, Capitán General Don Pedro Téllez de Girón, hombre culto y protector de las Artes, con quien se trató mucho Luz y Caballero, al decir de José Ignacio Rodríguez, pareció que había llegado el momento de que el *Instituto Cubano* dejara de ser un proyecto para convertirse en realidad; mas no fué así, pues luego que este General tuvo todos los datos y antecedentes que la Junta de Fomento le facilitó a petición suya, tomó el partido de elevar el asunto a la resolución de S. M.; socorrido expediente de que se valió para quitarse de encima el compromiso en que le ponía la Junta.

No tenemos noticias de que S. M. resolviera el asunto.

Al Príncipe de Anglona le sucedió en el mando de la Isla Don Gerónimo Valdés, a quien le tocó implantar el monstruoso nuevo Plan de estudios universitarios, conocido por Plan de 1842. Con esta reforma de la enseñanza superior quedó ya desechado, definitivamente, el proyecto del *Instituto Cubano*.

ACUERDO DE LA REAL JUNTA DE FOMENTO, RELATIVO A QUE SE TOMARA DE NUEVO EN CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL INSTITUTO CUBANO.

En sesión de la Real Junta de Fomento de agricultura y comercio de 20 de junio de 1838, presidida pr. el Escmo. Sor. Intendente de Ejército Conde de Villanueva: este mismo Sor. escitó á la Junta á que tomara de nuevo en consideracion el adelantado proyecto del instituto cubano, que circunstancias temporales habian paralizado y se acordó:

que el Secretario diera cuenta del estado en que se hallaba el expediente cuando se suspendió su curso—Villanueva—Anto^a Ma de Escovedo—Es copia—ANTO MA DE ESCOVEDO. Scrio. [2]

ACUERDO DE LA JUNTA DE FOMENTO SOBRE EL EDIFICIO EN QUE DEBÍA
INSTALARSE EL INSTITUTO CUBANO.

En sesion de la Rl. Junta de fomento de agricultura y comercio de 18 de marzo de 1840 presidida pr. el Escmo. Sr. Superintend^{te}. Gral. de Rl. Hacienda Conde de Villanueva: el Secretario leyo un informa [3] en que demuestra haber recibido el expediente del instituto Cubano toda la ilustracion de que era susceptible sin ofrecer el mas leve obstáculo para su necesaria fundacion, pues la Hacienda no tendria reparo en proporcionar el edificio y completar los 10000 \$ que el Escmo. Sr. Superint^{te} Gral. habia ofrecido en la sesion de 11 de dicre de 1833 de los fondos creados y concedidos para el sostenimiento de la Escuela náutica en que ahora gastaba de á 5 á 6 mil, cuando a pesar del aumento ofrecido todavia el dro. le produciria casi otro tanto, siéndole á la Junta quizá económico el completo de los otros diez mil q^e. tenia acordados porque solo de gastos fijos invertia siete mil en la Cátedra de Química. S. E. ratificó su disposición a prestar ambos auxilios, aunque al presente no le fuera tan facil el del local en que pensaba en aquel tiempo; y la Junta acordó, adoptando el informe de la Scria, comisionar al Sr. diputado de obras para que examinara si entre los edificios pertenecientes al estado habia alguno que reuniera las conveniencias para la realizacion del proyecto encargando á los vocales meditasen p^a la proxima sesion en las personas que dignamente pudieran nombrarse para formar una nueva comisión que procediera á tomar para la instalacion de todas las medidas de que estaba encargada la del año de 1834—Villanueva—Anto. Ma. de Escovedo.—

Es copia—ANTO MA DE ESCOVEDO. [4]

ACUERDOS DE LA JUNTA DE FOMENTO RELATIVOS AL EDIFICIO ESCOGIDO
PARA INSTALAR EL INSTITUTO Y A LA COMISIÓN ENCARGADA DE
DICHA INSTALACIÓN.

En sesion de la Rl. Junta de fomento de agricultura y comercio de 8 de abril de 1840 presidida pr. el Escmo. Sr. Superint^{te}. Gral. de Rl. Hacienda Conde de Villanueva: recordó el Escmo. Sr. Presidente los particulares que quedaron pendientes en las ultimas sesiones para proceder á los trabajos preparatorios de la fundacion del Instituto Cubano, que fueron la adquisicion de un edificio á propósito; y el nom-

[2] Archivo Nacional, Real Junta de Fomento, legajo 98, nº 4132.

[3] El informe es de 18 marzo de 1840.

[4] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. 99, nº 4194.

bramiento de los vocales de la nueva junta á la que debía encomendarse tan delicado encargo. Acerca del primero, se instruyó la Junta del resultado del exámen practicado por el Sr. Diputado de obras, que conceptuaba preferible el convento de Sn. Felipe pr. su buen repartimiento de localidades y lo bien conservado que se mantenía el edificio, el que era capaz para las diversas enseñanzas que comprendía el proyecto, sin embarazar las funciones del culto que sostenían los pocos religiosos que en él quedaban, pero como la cesion de este presentára obstáculos que de pronto no podían vencerse, pareció mejor dirigir las miras al de Sn Agustín, en el que también podría conservarse el culto, y se acordó suplicar á los Escmos. Sres. Capⁿ. Gral. é Intend^{te}. de Epto. se sirvieran ceder todo el convento y la capilla dela 3^a. órden para objeto tan recomendable, que desde el año de 1834 en que fué promovido, mereció siempre decidido apoyo de las Autoridades superiores y de las Corporaciones de esta Capital, recomendando á S.S.E.E. que en el estado de deterioro en que el convento se hallaba, era muy útil al Estado que se le hicieran las reformas y mejoras que el Instituto requeria poniendolo en disposicion de que cuando llegara el caso de venderlo pr. la misma Junta, o pr. especuladores particulares se presentaran proposiciones para su compra mas convenientes que si se le dejase correr al estado de ruina q^e. ya amenaza y que para dar á ambos Gefes una idea del adelanto en que el proyecto se encuentra se les acompañase ejemplares del informe de la Comision impreso y de los últimos acuerdos celebrados. El 2^o. particular pendiente quedó evacuado nombrandose pr. unanimidad de votos para la Junta especial de instalación al Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada en calidad de Presidente, al Sr. Director del Rl. Cuerpo de Ingenieros D. Mariano Carrillo, al Sr. Fiscal de Rl. Hacienda D. Vicente Vazquez Queipo y á los Sres. D. José Ma. de Peñalver y Cárdenas, D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, D. José de la Luz y Caballero y D. Anto. Ma. de Escovedo, para que respecto á la planta del establecimiento, el reglamento porque haya de gobernarse, nombramiento de preceptores y sus dotaciones, incorporacion del instituto de las enseñanzas sueltas y demas medidas preparatorias hasta lograr la apertura organizada de la institucion, acuerden cuanto consideren conveniente participandolo á la Junta p^a. su aprobacion y para que oportunamente pueda facilitar los medios de ejecutarlo=Villanueva=Anto. Ma. de Escovedo.=

Es copia—ANTO. MA. DE ESCOVEDO.

Scrio. [5]

OFICIO DE CONTESTACIÓN DEL CAPITÁN GENERAL A LA JUNTA DE FOMENTO, DICIÉNDOLE QUE CARECE DE ANTECEDENTES SOBRE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO CUBANO.

Escmo. Sor.

Como la primera noticia q^e. hé tenido del proyecto de creacion en esta Ciudad de un instituto con el nombre de Cubano, há sido la comunicacion de V. E. de 1^o del corriente, acompañada de los documentos que en ella se citan, hé creído muy conforme á la gravedad del asunto, y al orden q^e debe precidir á su resolucion, mandar reunir los antecedentes q^e parece deban ecsistir en este Gob^{no}. desde el año 834. en q^e. segun V. E. manifiesta tuvo principio la idea de tal establecimiento. Cuando me encuentre con los datos necesarios, diré á V. E. lo q^e. sea oportuno, ó si juzgue yó deber sobre todo consultar á S. M.

Dios gue. á V. E. m^s. a^s. Habana 15 de Abril de 1840-

Escmo. Sor.

EL PRINCIPE DE ANGLONA MARQ^s. DE JAVALQUINTO [6]

[Hay una rúbrica].

OFICIO DEL CAPITÁN GENERAL PIDIENDO A LA JUNTA DE FOMENTO LOS ANTECEDENTES SOBRE EL INSTITUTO CUBANO.

Escmo. Sor.

No habiendo encontrado en este Gobno. los antecedentes q^e. debí suponér ecsistiesen acerca del proyecto de creacion de un instituto con la denominacion de Cubano, ruego á V. E. se sirva hacer presente á la Junta de su digna Presidencia, la necesidad que encuentra de q^e. me sean remitidos los datos q^e. hayan de instruirme de los procedimientos en el indicado proyecto.

Dios gue á V. E. m^s. a^s. Habana. 23 de Abril de 1840-

Escmo. Sor.

EL PRINCIPE DE ANGLONA MARQ^s. DE JAVALQUINTO [7].

[Hay una rúbrica].

CONTESTACIÓN DE LUZ Y CABALLERO AL OFICIO COMUNICÁNDOLE SU DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN A QUE SE REFIERE EL ACUERDO DE LA JUNTA DE 8 DE ABRIL DE 1840.

Escmo. Sor.

Con tanta satisfaccion como desconfianza acepto el delicadísimo encargo que por el respetable órgano de V. E. se sirve hacerme la Rl. Junta de fomento, como uno de los comisionados para el arreglo definitivo del "Instituto Cubano", tiempo ha proyectado por la memorada

[6] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. 99, no 4194.

[7] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. y no citados.

Corporaⁿ., entonces como ahora presidida por V. E.: pudiendo una y otro estar seguros del celo que desplegará en obra tan eminentemente patriótica, quien oye la voz de esta madre ántes que todas, y singularmente alentado, como se halla por contar con tan esclarecidos compañeros de Comision, sin duda de lo mas granado que puede el pais presentar en conocimientos y patriotismo-

Dios gue. á V. E. m^s. a^s. Habana 23 de abril de 1840-
Escmo. Sor.

JOSE DE LA LUZ
[Hay una rúbrica]

Escmo. Sor. Conde de Villanueva Presidte. de la Rl. Junta de fomento. &a. [8]

RESEÑA QUE LA JUNTA DE FOMENTO HACE AL CAPITÁN GENERAL SOBRE
LAS CAUSAS QUE LE INDUJERON A PROYECTAR EL
INSTITUTO CUBANO.

Escmo. Sor.

La Rl. Junta de fomento de esta Isla obligada pr. el art. 22. de la Cedula de su ereccion á *procurar por todos los medios posibles el adelantamiento de la agricultura y el comercio, la mejora en el cultivo y beneficio de los frutos, la facilidad en la circulacion interior y en las expediciones mercantiles fuera de su distrito: en suma á cuanto parezca conducente al mayor aumento y extensión de todos los ramos de cultivo y tráfico* habia empeñado su celo en llenar este precepto terminante de S. M. en la reducida escala que el estado de sus fondos se lo permitia hasta el año de 826. en qe. pr. Rl. órden de 23 de Febrero dispuso S. M. que se pusiera bajo su direccion y esclusiva vigilancia la Escuela nautica de Regla con los arbitrios concedidos pa. su sostenimiento. Fué este el momento de fijar la Junta su consideracion, sobre la precaria prosperidad de la Isla dependiente casi de una sola produccion de la agricultura, cual es la del azucar que exige enormes desembolsos pa. fundar los Ingenios en que se fabrica y crecidos gastos de refaccion y entretenimiento, á la vez qe. combatida en los mercados europeos por las cosechas de paises mas favorecidos pr. sus adelantos en las ciencias físicas, desde qe. el precio bajaba de cierto punto, era para nosotros una fatalidad, que muchas veces se habia hecho sentir cambiando el estado de prosperidad en el de escasez y hasta de ruina para muchos capitalistas. Los procederes de la fabricacion eran causa bastante, y pr. desgracia lo son todavia, pa. confesarnos inferiores á todos al presentar nuestra azucar en los mercados consumidores. En la evaporacion que se da al jugo de la caña, en trenes ejecutados pr. albañiles practicos que no han saludado los principios de la distribucion y economia del caló-

[8] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. 99, nº 4194. Esta comunicacion es toda de puño y letra de Luz.

rico, que no saben hacer el horno mas simple, y q^e. p^r. rutina manejan hombres del campo con el título de maestros de azucar, se quema y pierde gran cantidad de la parte zacarina que contiene. En la purga no mas, la que se ejecuta p^r. el sistema con que principian los ingenios en la Isla desaparece cerca del 60 pr. Cto. del azucar logrado. Se ignoran absolutamente los métodos de abonar y revivir las tierras cansadas. No hay en la agricultura un instrumento de los perfeccionados en Europa y en los E. U. ni un español que sepa el manejo de las máquinas de vapor de las que tanto uso se hace en los Ingenios, permaneciendo en este y otros importantes ramos á merced de los extranjeros. Hasta ahora no se había dado un paso de provecho en la mejora de las comunicaciones interiores que siendo pésimas en todas direcciones gravan todavia mas nuestros frutos aumentando los costos de produccion. Tal situacion dela que depende la riqueza pública y la del Rl. erario animaron á la Junta desde q^e. los fondos de la escuela náutica se pusieron á su disposicion á crear un Instituto en que dando latitud á la enseñanza de la misma se consiguiera establecer otras de q^e. el país tenia igual ó mas urgente necesidad. Su proyecto encontró calor en el Gefe de la Rl. Marina, el laborioso Escmo. Sr. Laborde, de honrosa memoria en la Sección de educacion, en el Escmo. Sr. Arango director gral. de estudios, que convenia tambien en la necesidad de cátedras aplicadas á nuestras industrias y p^r. último en el público todo y en las personas mas sensatas del pais que gustosas se prestaron á emprender las tareas de la organizacion, con mayor empeño desde que se publicó la Rl. orden de 2. de Febrero de 1832. en q^e. S. M. manda á establecer en las capitales de la Monarquia las enseñanzas de la aritmética, geometria, mecánica, química y delineacion, proponiendo como norma para las escuelas de esta clase que se plantifiquen en las Provincias, el Conservatorio de artes de Madrid, con aquellas modificaciones q^e demanden las respectivas necesidades locales, encargando muy especialmente á las Juntas de fomento y comercio el cumplimiento de tan sabias disposiciones, á las que estimula aplaudiendo el ilustrado celo de la Rl. Junta de comercio de Barcelona p^r. haberse anticipado á establecer varias otras escuelas analogas.

V. E. se servirá notar en los antecedentes originales que tengo el honor de acompañarle, á consecuencia de su oficio de 23 del corriente, q^e. contesto, y principalmente en el informe de la Comision impreso en 1834. que la Junta de fomento en cumplimiento de los deberes de su instituto y animada p^r. la Rl. órden citada de Feb^o. de 832. penetrada de las necesidades del pais que prolongadas pudieran comprometer su prosperidad y las rentas de S. M. ha tratado de reunir en el Instituto Cubano las enseñanzas que hoy costea y otras que considera preferentes, á reserva de aumentarlas gradualmente, según vaya recogiendo los frutos de la experiencia.

Dios gue. á V. E. muchos años. Habana 25. de Abril de 1840.

Escmo. Sr.

EL CONDE DE VILLANUEVA=ANT. MA. DE ESCOVEDO—Secretº.

Escmo. Sr. Gobºr. y Capn. Gral. de esta Isla [9]

RESPUESTA DEL CAPITÁN GENERAL A LA COMUNICACIÓN PRECEDENTE.

Escmo. Sor.

Con vista dela Comunicacion de V. E. de 25 del corriente y de los papeles que la acompañaron, doy cuenta á S. M. pa. su Soberana resolucion de lo qº. me ha parecido someter á ella sobre el proyecto de creacion del Instituto Cubano; y lo digo á V. E. pa. su debido cono-cinto., devolviendole los citados papeles.

Dios gue á V. E. mºs. años Habana 30 de Abril de 1840-

EL PRINCIPE DE ANGLONA MARQS. DE JAVALQUINTO.

[Hay una rúbrica].

Escmo. Sr. Presidente de la Rl. Junta de Fomento, de Agricultª. y Comercio [10].

EL CAPITÁN GENERAL D. GERÓNIMO VALDÉS, PIDE LOS ANTECEDENTES SOBRE EL INSTITUTO CUBANO.

“Exmo. Señor.

Para dar cumplimiento á la Real orden de 29 de diciembre ultimo sobre reforma de la enseñanza y nueva planta pa. la instruccion publica, necesito tener á la vista todos los antecedentes sobre este ramo, y muy particularmente los relativos al instituto Cubano con el fin de aprovechar el resultado de unos y otros segun sea mas conveniente.

Espero qº. esa Junta se sirva acordar la remision con calidad de devolucion si así pareciese.

Dios gue. á V. E. muchos años.

Habana 15. de febrero de 1842.

Exmo. Señor.

GERONIMO VALDES.

[Hay una rúbrica].

Exmo. Sor. Presidente de la Junta de Fomento.”

Habana, 16 de febo. de 1842-

[Al margen]: Contestese acompañando los antecedentes á que se refiere. [Rubricado]. [11]

[9] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. citado.

[10] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. citado. La Junta de Fomento en sesión de 6 de mayo de 1840 acordó, en vista de lo resuelto por el Capitán General de la Isla, dirigir a S. M. una exposición documentada solicitando el establecimiento del *Instituto Cubano*.

[11] Archivo Nacional, R. J. de F., leg. citado.

BIBLIOGRAFIA^(*)

FIGULINAS. Por Jacinto Benavente. Ediciones Mínimas. Buenos Aires. MCMXXI. 8º, 32 p.

De las *Figulinas* del maestro Benavente hay ocho en este cuaderno de las Ediciones Mínimas, de Buenos Aires. Son muñequillos de barro, como todo lo humano, muñequillos llenos de pasión, de sueños, de ideales, descritos con hondo conocimiento de las cosas y de la verdad. Aquí la princesa que guarda amorosamente la flor que cayó un día en el coche real al pasar por un barrio de pobres; es el único recuerdo que acompañará a la soñadora niña hasta la corte de su marido futuro; es la ilusión que la besará en los aburrimientos de su nuevo palacio. Aquí Don Juan, siempre nuevo; la huelga de madres, humana y justa; la cartera, llena de secretos, como un corazón que no se entrega; Colombina y Arlequín, que averiguan deliciosamente que el amor quita y pone las máscaras a besos; la mecedora sugerente; los fieles vivos, y el drama infantil de la playa: la separación del niño decente y del niño espúreo, que ellos no se explican pero acatan entristecidos.

BUCARES EN FLOR. Por Alejandro Fernández García. Editorial "Victoria". Manrique & Ramírez Angel. Caracas. Venezuela. [1921]. 8º, 180 p.

Bucares en flor es el primer cuento de esta nueva serie de narraciones que ha publicado Fernández García en la Editorial "Victoria", de Venezuela. Es el diario de un caraqueño enamorado. Un domingo alegre toma un tranvía en el que van algunas muchachas caraqueñas. Saluda a una cuyos veinte años son el marco mejor para que luzca su belleza fina, gentil. Analiza la forma de sus ojos, de su boca, y en-

(*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

cuentra en ellos verdaderos encantos. Está enamorado, pero su amor no impide al cerebro, a la voluntad, imponerse. Es un amor que se detiene en el deseo. El enamorado confiesa a la amada la levedad de su pasión, y le recomienda que acepte el amor de otro, de un primo de la figulina, rico y brutal. Y se siente ya tranquilo, sereno, fuera del abismo en que ha estado a punto de caer. Pero luego ella conquista al rebelde, en una noche en que hablaban solos, en el corredor de la casa, y en que no pudo resistir los impulsos que le pedían vencer al inconquistable. Sin palabras, hablaron las bocas en largos, frescos y temblorosos besos. Y el amor va por las sendas ocultas, glorioso, insaciable. Pero un día la niña de veinte años es llevada a la hacienda familiar, "muy bella, sobre todo cuando se visten de púrpura los bucares", en donde pasa Amelia los días bajo la sombra roja de las flores...

Los otros cuentos son: *La bandera*, *Joya negra*, *Los naufragos*, *Tragedia rústica*, *Perucho*, *Los colibríes de fray Serafín*, *Tierra y Alma*, *Las alas* y *Cuento de Navidad*.

Joya negra es de gran intensidad y original. Un verdadero hallazgo. La araña melómana acostumbra a bajar diariamente, prendida en su hilo, hasta la campana vibrante. El campanero acepta satisfecho aquella compañía extraña y forja un idilio raro y único. Un día el campanero sube deslumbrado: ha visto en el templo unos ojos de mujer. Se detiene a soñar, y se queda dormido. La alimaña baja y se coloca precisamente sobre el corazón. Oye atenta los latidos. Y al fin clava su ponzoña e inocular el veneno. Al sentir el frío de la muerte se retira la que ha sido mortal joya negra sobre el pecho blanco del campanero.

Y así los demás cuentos. Todos tienen vigor, relieve, colorido. Acaso *La bandera* no sea un cuento, y tampoco *Los colibríes de fray Serafín* y *Las alas*; pero son narraciones de gran belleza y de idealidad exquisita.

Jerome K. Jerome. TRES INGLESES EN ALEMANIA. Traducción del inglés por Daniel Martínez Ferrando. Editorial Cervantes. Rambla de Cataluña, 72. Barcelona. [1921] 8º, 220 p.

El autor de *Las divagaciones de un haragán* es un humorista muy apreciado entre los lectores ingleses. Y aunque traducido pierde mucho, ya ha logrado aceptación en otros pueblos. Es un observador amable, y expone sin acritudes. A ratos es sombrío, pero casi siempre es comprensivo y sereno. Después de su lectura queda un poco de pesar, de escepticismo: el pesar y el escepticismo de las cosas grotescas o verdaderamente reales de la vida.

Jerome ha descrito en *Tres ingleses en Alemania* un viaje humorístico por el antiguo imperio germánico, viaje lleno de interesantes sucesos que es un pretexto para mostrar al pueblo alemán en su caracte-

rística seriedad y en sus costumbres. El relato está lleno de interesantes y curiosas descripciones, que amenizan y hacen fácil la lectura. Y termina plácidamente el Bummel—viaje corto o largo, pero sin finalidad, regularizado por la precisión de volver al punto de partida en un tiempo determinado—, en el que los viajeros saludaron y sonrieron a muchos al pasar, y del que sólo sienten que se haya acabado la agradable temporada de ocio y de recreo.

LAS CIEN MEJORES POESÍAS ESPAÑOLAS (LÍRICAS). Prefacio y selección de Fernando Maristany. Cuarto millar. Editorial Cervantes. Rambla de Cataluña, 72. Barcelona. [1921] 8º, 200 p.

Unas consideraciones de técnica literaria y cien buenas poesías escritas en territorio ibérico. El compilador ha realizado una bella obra: aquí están Juan Ruiz, Mena, Santillana, Cetina, Lope, Calderón, Argensola, Herrera, Quevedo, Espronceda, Bécquer, Verdaguier, Curros Enríquez, Maragall, Rosalía de Castro; aquí están sus mejores versos, indudablemente. Pero faltan en el volumen otros de autores americanos, y sobran algunos de los escogidos. Hasta ahora las ediciones europeas de nuestros bardos han sido hechas con fines comerciales, y sería conveniente que un infatigable trabajador, como Maristany, buscara en las sonoras selvas del mundo de Colón las más hermosas flores de poesía, para mostrarlas con orgullo a los otros pueblos.

Mariblanca Sabas Alomá. LA RÉMORA. Estudio conceptuoso y analítico de la Religión en sus distintas fases, creadas por los que viven a costa del fanatismo. Prólogo del Dr. Regino E. Boti. 1921. Imprenta "El Siglo XX". Teniente Rey 27. Habana. 8º, 56 p. Con retrato de la autora en la portada.

Santiago de Cuba no es un medio hostil a las ideas. Hay allí respeto hacia todas las convicciones y una tolerancia que sólo se encuentra en las ciudades populosas. En esa disposición de espíritu entra en mucho, acaso, la indiferencia que agobia a nuestros países; pero hay bastante proporcionalidad de cultura y de comprensión. Otras poblaciones cubanas son también indiferentes y a la vez intolerantes, aunque parezca paradójico. En Santiago de Cuba hay muchas iglesias católicas y pocos feligreses con relación a los templos y al número de los que en otros lugares concurren diariamente a los cultos. Y el Arzobispo que dispuso la mutilación de la histórica catedral—destruida hace pocos años en su parte más típica e interesante por los mercaderes que invadieron el templo—se permitió lanzar tremebundos anatemas contra las mujeres cubanas que se acogieran a la bienhechora ley del divorcio. Le contestó

una mujer en carta vibrante, valiente, serena, fuerte, que habría escandalizado a una sociedad mojigata. Santiago de Cuba aplaudió a la combativa mujer y la estimuló para que continuara diciendo verdades a los que en nombre de un credo de amor y bondad amordazan a sus semejantes y pretenden destruirle para siempre sus ideales y su vida.

Mariblanca Sabas Alomá, que opuso su verbo de fuego a las afirmaciones injustas e inconvenientes del arzobispo Guerra, ha seguido en su empeño de probar que la rémora, en nuestras democracias, es la fanatización de ciertas clases, elevadas por su cultura, por su dinero, o por el azar, hasta los sitios directores. Y Mariblanca se dirige sobre todo a la mujer, a sus paisanas, a sus compañeras. Convencida de que la madre, la esposa, la hija, catequizadas desde los claustros del colegio, influyen de manera poderosa en los destinos públicos; convencida de que esa influencia no es favorable a los intereses morales ni a las más altas aspiraciones del pueblo, pide atención y habla.

Mariblanca es un cirujano que estudia la gangrena y corta, para salvar la parte sana. Su prosa es un escabelo, que muestra el sitio dañado en el cuerpo social. Es una contundente disección, rápida, severa e implacable. En ocho capítulos analiza el problema con estilo candente, con argumentación sobria y con ejemplos de fuerza. "El convento y el confesonario—dice—son las dos armas más terribles que la Religión esgrime en contra de la mujer; pero tiene tal arte en esgrimirlas, que las víctimas no se dan cuenta del crimen que con ellas se comete..." El convento es una inmoralidad—dice después, y añade—: "La virtud de la monja es una virtud negativa". "El convento no es ni será nunca el templo de la virtud. Ésta tiene otros templos: el hogar, la escuela, el hospital..."

Examina luego Mariblanca la razón del clero ante la ciencia, ante la mujer, la virtud, la Historia, vuelve a referirse a las máculas del clero, y presenta su situación personal desinteresada frente al problema religioso.

El prologuista, Regino E. Boti, comenta: "*La rémora* es una tromba, una diatriba en ocho capítulos... La prosa de la Srita. Sabas Alomá es contundente, roja, turbulenta, desordenada; corta y rectifica; deprime y alza; ensombrece e ilumina. Corre como un Amazonas; y se desborda con estrépito desordenado de catarata y ventisquero. A veces parece como un trueno escalonado que se acerca y aleja; otras, como una tralla sonante y flamígera. Es prosa de libelo, que grita y enardece, que abofetea y alerta, que purifica y planta.

"Es libelo como libelo son *La moral religiosa*, de Voltaire; la *Erotika biblion*, de Mirabeau; las *Ruinas de Palmira*, de Volney; como libelo, como santo libelo son la *Mercurial eclesiástica* de Juan Montalvo y *Religiones y religión* de Víctor Hugo."

Notable es esta obra de mujer, más por la valentía que supone en su autora que por los conceptos que emite y la cultura que requiere.

Notable, porque siendo de mujer es un grito de combate contra los que viven precisamente halagando a la mujer para apoyarse en ella y dominar. Acaso haya un poco de apasionamiento en estas páginas encendidas; pero la humanidad se mueve al impulso de las pasiones, y para desarraigar de los humanos una convicción o para hacerles destruir una tutela es necesario tocarles lo más doloroso de su sentimiento, herirlos, galvanizarlos. Podrá haber pasión en *La rémora*; lo que no hay es injusticia. Mariblanca es terrible, fríamente justa: hay un obstáculo para el desarrollo completo del hombre, y ese obstáculo lo pone en su vida quien violenta las almas infantiles y las fuerza a ir por la existencia con el fardo de una religión impuesta y de un alma exprimida desde los años más tiernos. Y ella lucha decididamente contra ese valladar.

RÁPIDOS PERFILES SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE Y EL SALVADOR. (Trabajo escrito a solicitud del New York Commercial). [Carlos Meléndez, Presidente de la República]. Imprenta Nacional. El Salvador. C. A. 1918. 4º, 96 p.

República de El Salvador. América Central. Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS IMPORTANTES RELATIVOS A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Editada por disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública y bajo su dirección, con el fin de contribuir a la compilación de la historia del país y de presentar el homenaje del Gobierno en el centenario de la independencia patria, el 15 de septiembre de 1921. 15 de septiembre de 1821.—15 de septiembre de 1921. San Salvador. Imprenta Nacional. 1921. [Tomo I]. 4º 298 p.

EL GOLFO DE FONSECA Y EL TRATADO BRYAN-CHAMORRO celebrado entre los Estados Unidos de Norte América y Nicaragua. Doctrina Meléndez. Imprenta Nacional. San Salvador. República de El Salvador, C. A. 1917. Con retrato del Presidente Meléndez y mapa del golfo de Fonseca. 4º, XXIII-458 p.

Extensión Universitaria. LA CUESTIÓN ECONÓMICA. Publicación del Ministerio de Instrucción Pública. República de El Salvador. América Central. Imprenta Nacional. San Salvador. 1919. 4º, 354 p.

República de El Salvador. Centro América. Ministerio de Relaciones Exteriores. LIBRO ROSADO. Contiene la actuación de la Cancillería salvadoreña relativa al Negociado de Unión centroamericana. San Salvador. Imprenta Nacional. 1921. 4º, 300 p.

República de El Salvador. Ministerio de Relaciones Exteriores. INFORME OFICIAL DE LA DELEGACIÓN SALVADOREÑA. Protocolo de la Conferencia de Plenipotenciarios Centroamericanos reunida en San José de Costa Rica. Diciembre 1920. San Salvador. Imprenta Nacional. 1921. 8º, 156 p.

E. G. C.

La Habana, noviembre, 1921.

NOTAS EDITORIALES

LA "AVENIDA DE MEXICO" EN LA HABANA

En nuestro número anterior, correspondiente al mes de noviembre, señalamos someramente los muchos títulos que tiene la República Mexicana para merecer la simpatía, el afecto y la gratitud del pueblo de Cuba, y pedimos que, en justa correspondencia al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la ciudad de México, poniendo el nombre de nuestra patria a una de las principales calles de dicha capital, diera el Consistorio habanero el de México a una de las importantes avenidas de esta ciudad.

Nuestra solicitud, que interpretaba de seguro el sentimiento de toda la población cubana, halló eco bien pronto en el Ayuntamiento de La Habana, puesto que éste, en sesión celebrada el 22 de noviembre último, acordó por unanimidad cambiar el nombre a la Calzada de Cristina, sustituyéndolo por el de la patria del benemérito Juárez.

CUBA CONTEMPORÁNEA se complace grandemente del éxito alcanzado por la iniciativa que tomó en la prensa cubana, al pedir ese justo homenaje de cariño a la hospitalaria República azteca, estrechamente ligada a la nuestra por fuertes lazos e indestructibles vínculos, que deben fortalecerse en lo futuro, para que cada día sea más íntima la confraternidad existente entre ambos países vecinos.

“CUBA CONTEMPORÁNEA” Y LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

Tanto por la significación que tiene para CUBA CONTEMPORÁNEA el hecho de que los trabajos publicados en sus páginas sean frecuentemente comentados, reproducidos o traducidos a otros idiomas, en las columnas de la prensa nacional y de la extranjera, como por la legítima satisfacción que han de experimentar sus respectivos autores, hacemos mención en este número, último de 1921, de los trabajos publicados durante el año que han sido acogidos por otras publicaciones, extractándolos o reproduciéndolos íntegramente en sus páginas.

La primera parte del interesante estudio del Dr. Enrique A. Ortiz sobre *El Padre Las Casas y los conquistadores españoles en América*, insertada en el número de marzo, y la notable conferencia del Dr. Miguel de Carrión acerca de *El desenvolvimiento social de Cuba en los últimos veinte años*, publicada en el número de septiembre último, fueron en gran parte reproducidas y extensamente comentadas por el diario *La Discusión* en su leída sección dominical titulada *Una semana más*, habiendo reproducido el mismo periódico las Notas Editoriales que con los títulos de *Homenaje a la memoria de Céspedes* y *La concesión de indultos y la impunidad de los delincuentes* se publicaron en los números de marzo y junio, respectivamente. El trabajo de nuestro distinguido colaborador J. Conangla Fontanilles *Consideraciones sobre el concepto moral de la evolución*, inserto en el número de junio, fué reproducido por el diario *El Día*, de esta ciudad. La muy interesante carta que el Dr. Enrique José Varona dirigió al Director de CUBA CONTEMPORÁNEA y vió la luz en el número de julio, discutiendo *Sobre el problema económico y la reforma constitucional*, favorablemente comentada en la sección *La Prensa* del *Diario de la Marina*, fué reproducida por el diario *Heraldo de Cuba*, de esta capital, el cual también publicó en extracto, acompañada de grandes elogios, la traducción hecha por nuestro redactor Enrique Gay Calbó e insertada en el número de octubre, del interesantísimo relato de Georges Maurevert titulado *La historia de una gran plagio*, que dió a conocer en francés *La Revue de Genève*.

Entre los trabajos que han tenido repercusión fuera de Cuba, debemos consignar, en la imposibilidad de conocerlos y mencionarlos todos, la Nota Editorial que publicamos en el número de enero bajo el título de *¡31,191 inmigrantes antillanos en un año!*, traducida al inglés y extractada por *The American Review of Reviews*, de Nueva York, en su número correspondiente al mes de marzo; el notable estudio del Dr. Raúl de Cárdenas acerca de *La preponderancia de los Estados Unidos en el mar Caribe*, insertado en el número de marzo, que fué traducido al inglés y reproducido en toda su extensión por la revista *Inter-América*, de Nueva York, número correspondiente al mes de junio, la cual revista también tradujo e insertó íntegramente, en su número de agosto último, el artículo de nuestro redactor Enrique Gay Cálbo sobre la *Libertad de pensamiento*, publicado por CUBA CONTEMPORÁNEA en el mes de abril; el concienzudo trabajo del Ingeniero José Isaac Corral relativo a las *Investigaciones sobre el petróleo en Cuba*, que apareció en el número de mayo, traducido al inglés e insertado en una edición extraordinaria de la importante revista *California Oil World*, de Los Angeles, Estados Unidos de América; y, finalmente, el magnífico estudio de nuestro colaborador Alejandro Andrade Coello sobre la gran poetisa uruguaya *Juana de Ibarbouro*, que CUBA CONTEMPORÁNEA dió a conocer en su número del mes de julio y que ha sido objeto de grandes celebraciones por parte de la prensa centro y sudamericana, dando lugar a comentarios tan benévolo para esta Revista, como justicieros y de merecido encomio para el autor de dicho valioso trabajo.

CUBA CONTEMPORÁNEA consigna con singular complacencia estas visibles muestras del juicio favorable que ha merecido a la prensa nacional y a la extranjera la labor rendida en el transcurso del año 1921, claramente revelado por la frecuente mención y reproducción de los trabajos que en estas páginas se publican, y felicita cordialmente a los autores cuyas producciones han alcanzado mención laudatoria en nuestra patria y en el exterior.

PERIODICOS RECIBIDOS

Durante el año que en el corriente mes finaliza han llegado a nuestro poder, remitidas por sus directores o editores, las siguientes publicaciones periódicas, cuyo envío agradece CUBA CONTEMPORÁNEA:

- A Guía* (Río de Janeiro; Brasil), mensual.
- Acacia* (Manila; Filipinas), quincenal.
- Adelante* (Salto; Uruguay), mensual.
- Anales de la Academia de la Historia* (La Habana; Cuba), bimestral.
- Anales de Instrucción Primaria* (Montevideo; Uruguay), mensual.
- Anales de la Dirección de Sanidad Nacional* (Caracas; Venezuela), trimestral.
- Ateneo de Honduras* (Tegucigalpa; Honduras), mensual.
- Atlacatl* (San Salvador), mensual.
- Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Quito; Ecuador), bimestral.
- Boletín de la Biblioteca Nacional del Ecuador* (Quito; Ecuador), mensual.
- Boletín de la Cámara de Comercio de Honduras* (Tegucigalpa; Honduras), mensual.
- Boletín de la Escuela Normal de Varones* (Tegucigalpa; Honduras).
- Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (Córdoba; Argentina).
- Boletín de la Real Academia Española* (Madrid; España), bimestral.
- Boletín de la Unión Panamericana* (Washington; E. U. A.), mensual.
- Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla* (Sevilla; España), mensual.
- Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores* (Montevideo; Uruguay), mensual.
- Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores* (San Salvador).
- Boletín del Museo Social Argentino* (Buenos Aires; Argentina), quincenal.
- Boletín Oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba* (La Habana; Cuba), mensual.
- Bulletin de L'Amérique Latine* (Paris; Francia), mensual.
- Ça Ira* (Amberes; Bélgica), mensual.
- Caras y Caretas* (Buenos Aires; Argentina), semanal.
- Centro América* (Guatemala; Guatemala), trimestral.
- Cerebro* (Buenos Aires; Argentina), bimestral.
- Cosmópolis* (Madrid; España), mensual.
- Cromos* (Bogotá; Colombia), semanal.
- Crónica Médico-Quirúrgica* (La Habana; Cuba), mensual.
- Cuba Pedagógica* (La Habana; Cuba), quincenal.
- Cultura* (Guayaquil; Ecuador), semanal.
- Cultura Venezolana* (Caracas; Venezuela), mensual.
- Chronicle* (California; E. U. A.).
- Diario Oficial* (San Salvador), diario.
- El Arte Tipográfico* (New York; E. U. A.), mensual.
- El Día* (La Habana; Cuba), diario.

- El Figaro* (La Habana; Cuba), semanal.
El Obrero (Barcelona; España), quincenal.
El Universal (Caracas; Venezuela), diario.
España Evangélica (Madrid; España), semanal.
Evolución (La Habana; Cuba), quincenal.
Exporters & Importers Journal (New York; E. U. A.), mensual.
France-Amérique (París; Francia), mensual.
Gaceta Médica de Caracas (Caracas; Venezuela), quincenal.
Hispania (California; E. U. A.), mensual.
Inter-América (New York; E. U. A.), mensual.
Juventud (Santiago de Chile; Chile), mensual.
La Campana (San Salvador), mensual.
La Connaissance (París; Francia), mensual.
La Escuela Costarricense (San José; Costa Rica).
La Gaceta de América (París; Francia), trimestral.
La Gran Logia (La Habana; Cuba), mensual.
La Lucha (La Habana; Cuba), diario.
La Minerve Francaise (París; Francia), bimestral.
La Pluma (Madrid; España), mensual.
La Prensa (New York; E. U. A.), diario.
La Razón (Montevideo; Uruguay), diario.
La Revue de Genève (Ginebra; Suiza), mensual.
La Revue Mondiale (París; Francia).
Las Antillas (La Habana; Cuba), mensual.
La Vie des Lettres (París; Francia), trimestral.
Le Correspondant (París; Francia), bimestral.
Les Annales Diplomatiques & Consulaires (París; Francia), mensual.
Logos (San Salvador), mensual.
Los 13 (Guanajay; Cuba), decenal.
Mercurio (New Orleans; E. U. A.), mensual.
Mercurio Peruano (Lima; Perú), mensual.
Mosaico (San Salvador), mensual.
Mundial (La Habana; Cuba), semanal.
Nosotros (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Nueva Era (Buenos Aires; Argentina), bimestral.
Orto (Manzanillo; Cuba), quincenal.
O Tico Tico (Río de Janeiro; Brasil), semanal.
Pegaso (Montevideo; Uruguay), mensual.
Psiquis (La Habana; Cuba), mensual.
Puerto Rico Ilustrado (San Juan; Puerto Rico), semanal.
Repertorio Americano (San José; Costa Rica), semanal.
Revista Americana de Derecho Internacional (Washington; E. U. A.), trimestral.
Revista Argentina de Ciencias Políticas (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Revista Argentina de Derecho Internacional (Buenos Aires; Argentina), bimestral.
Revista Azucarera y de Agricultura (La Habana; Cuba), mensual.
Revista Bimestre Cubana (La Habana; Cuba), bimestral.
Revista Clínica (Medellín; Colombia), trimestral.
Revista Chilena (Santiago de Chile; Chile), mensual.
Revista Chilena de Historia y Geografía (Santiago de Chile; Chile), trimestral.
Revista de Agricultura, Comercio y Trabajo, (La Habana; Cuba), mensual.
Revista de Ciencias Económicas (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Revista de Ciencias Sociales (México; D. F.; México), mensual.
Revista de Derecho, Historia y Letras (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Revista de Economía Argentina (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Revista de Filología Española (Madrid; España), trimestral.
Revista de Filosofía (Buenos Aires; Argentina), bimestral.

- Revista de Instrucción Primaria* (Asunción; Paraguay).
Revista de la Enseñanza (San Salvador), mensual.
Revista de la Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba; Argentina), mensual.
Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros (La Habana; Cuba), mensual.
Revista del Ejército y de la Marina (La Habana; Cuba), cuatrimestral.
Revista de Medicina y Cirugía de la Habana (La Habana; Cuba), bimestral.
Revista de Puerto Rico (San Juan; Puerto Rico).
Revista Jurídica y de Ciencias Sociales (Buenos Aires; Argentina), bimestral.
Revista Militar (Quito; Ecuador), mensual.
Revista de Revistas (México; D. F.; México), semanal.
Revista de Revistas (San Salvador), quincenal.
Revue Hispanique (París; Francia), bimestral.
San Antonio (La Habana; Cuba), quincenal.
Sanidad y Beneficencia (La Habana; Cuba), mensual.
Scientia (Milán; Italia), mensual.
Spartí (San José; Costa Rica), mensual.
The American Journal of Sociology (Chicago; E. U. A.), bimestral.
The Louisiana Planter and Sugar Manufacturer (New Orleans; E. U. A.), semanal.
The Nation (New York; E. U. A.), semanal.
Tribuna Universitaria (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Varietades (Guadalajara; México), semanal.

INDICE DEL TOMO VIGESIMOSEPTIMO

(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 1921)

POR MATERIAS

	Págs.
BIBLIOGRAFÍA.— Enrique Gay Calbó.	
Carlos Borges.— <i>Discurso pronunciado en la inauguración de la Casa Natal del Libertador</i>	261
Jacinto Benavente.— <i>Figulinas</i>	365
Regino E. Boti.— <i>El árbol del rey David</i>	83
Luis F. de Cárdenas.— <i>Informes</i>	262
J. Conangla Fontanilles.— <i>Eternal</i>	82
René-Louis Doyon.— <i>Canciones</i>	264
Alejandro Fernández García.— <i>Búcares en flor</i>	365
Manuel González Zeledón.— <i>La propia</i>	83
Juana de Ibarbourou.— <i>Poesías</i>	183
Jerome K. Jerome.— <i>Tres ingleses en Alemania</i>	366
Alberto Lamar Schweyer.— <i>Los contemporáneos</i>	84
Pedro Loti.— <i>Fantasma de Oriente</i>	183
Fernando Maristany.— <i>Las cien mejores poesías españolas</i>	367
Carlos Martí.— <i>Los catalanes en América. Cuba</i>	84
José Martí.— <i>La edad de oro</i>	184, 262
Arturo Montori.— <i>Libro segundo de lectura</i>	185
Poder Ejecutivo Federal de la República de México.— <i>Iglesias y conventos de la ciudad de México</i>	85
A. S. Pushkin.— <i>La campesina disfrazada</i>	263
Rodolfo Rivarola.— <i>Mitre</i>	185
Mariblanca Sabas Alomá.— <i>La rémora</i>	367
Luis Alberto Sánchez.— <i>Historia de la Literatura Peruana. I. Los poetas de la Colonia</i>	85
Guillermo A. Sherwell.— <i>Simón Bolívar</i>	186
José Asunción Silva.— <i>Prosas</i>	86
Enrique José Varona.— <i>Ramillete Poético</i>	187
— — — <i>Poemitas en prosa</i>	263
CON EL ESLABÓN.—Enrique José Varona.....	28
DESNUDANDO EL MITO DE MONROE.—Fed. Henríquez i Carvajal....	138
EL DESARROLLO SOCIAL DE CUBA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS.—Miguel de Carrión.....	5
EL ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN CUBA.—Ramiro Guerra.....	89
EL VOCABLO "CONUCO".—Fernando Ortiz.....	227
ESCRITORES JÓVENES DE CUBA. RAMÓN S. VARONA.—Enrique Gay Calbó.....	328
LA CUESTIÓN AMÉRICO-DOMINICANA.—José R. López.....	63
LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN CUBA: REFORMAS QUE NECESITA.—Arturo Montori.....	269

	Págs.
LA HISTORIA DE UN GRAN PLAGIO.—Georges Maurevert. (Traducción del Sr. Enrique Gay Calbó).....	154
LITERATURA SUDAMERICANA. ARTURO TORRES RIOSECO.—Francisco Aguilera.....	246
NOTAS EDITORIALES: La Dirección.	
“Cuba Contemporánea” y la prensa nacional y extranjera....	372
Cuba en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional....	188
La Academia Nacional de Artes y Letras y sus nuevas orientaciones.....	267
La “Avenida de México” en La Habana.....	371
La “Roosevelt Memorial Association” y “Cuba Contemporánea”.....	87
México y Cuba.....	265
Nuestro redactor Villoldo a Europa.....	88
PÁGINAS PARA LA HISTORIA DE CUBA. (Documentos para la biografía de José Antonio Saco).—Francisco G. del Valle.....	75
(Documentos para la biografía de José de la Luz y Caballero). IV, V, VI.—Francisco G. del Valle.....	173, 253, 357
PI Y MARGALL Y LA INDEPENDENCIA CUBANA.—J. Conangla Fontanilles.....	36, 105, 204, 316
SOBRE UN LIBRO DE LA GUERRA Y LA PSICOLOGÍA DEL COMBATIENTE.—Luis Rodríguez-Émbil.....	240
UN SISTEMA SOCIALISTA PRÁCTICO.—Diego Vicente Tejera.....	189

POR AUTORES

AGUILERA, Francisco.— <i>Literatura Sudamericana, Arturo Torres Rioseco</i>	246
CARRIÓN, Miguel de.— <i>El desenvolvimiento social de Cuba en los últimos veinte años</i>	5
CONANGLA FONTANILLES, J.— <i>Pi y Margall y la independencia cubana</i>	36, 105, 204, 316
GAY CALBÓ, Enrique.— <i>Bibliografía</i> .	
Carlos Borges.— <i>Discurso pronunciado en la inauguración de la Casa Natal del Libertador</i>	261
Jacinto Benavente.— <i>Figulinas</i>	365
Regino E. Boti.— <i>El árbol del rey David</i>	83
Luis F. de Cárdenas.— <i>Informes</i>	262
J. Conangla Fontanilles.— <i>Eternal</i>	82
René-Louis Doyon.— <i>Canciones</i>	264
Alejandro Fernández García.— <i>Búcares en flor</i>	365
Manuel González Zeledón.— <i>La propia</i>	83
Juana de Ibarbourou.— <i>Poesías</i>	183
Jerome K. Jerome.— <i>Tres ingleses en Alemania</i>	366
Alberto Lamar Schweyer.— <i>Los contemporáneos</i>	84
Pedro Loti.— <i>Fantasma de Oriente</i>	183
Fernando Maristany.— <i>Las cien mejores poesías españolas</i>	367
Carlos Martí.— <i>Los catalanes en América. Cuba</i>	84
José Martí.— <i>La edad de oro</i>	184, 262
Arturo Montori.— <i>Libro segundo de lectura</i>	185
Poder Ejecutivo Federal de la República de México.— <i>Iglesias y conventos de la ciudad de México</i>	85
A. S. Pushkin.— <i>La campesina disfrazada</i>	263

	Págs.
Rodolfo Rivarola.— <i>Mitre</i>	185
Mariblanca Sabas Alomá.— <i>La rémora</i>	367
Luis Alberto Sánchez.— <i>Historia de la Literatura Peruana.</i> <i>I. Los poetas de la Colonia</i>	85
Guillermo A. Sherwell.— <i>Simón Bolívar</i>	186
José Asunción Silva.— <i>Prosas</i>	86
Enrique José Varona.— <i>Ramillete Poético</i>	187
— — — — — <i>Poemitas en prosa</i>	263
G. DEL VALLE, Francisco.— <i>Páginas para la Historia de Cuba.</i> (Do- cumentos para la biografía de José Antonio Saco).....	75
((Documentos para la biografía de José de la Luz y Caba- llero). IV, V, VI.....)	173, 253, 357
GUERRA, Ramiro.— <i>El estado actual de la enseñanza primaria en</i> <i>Cuba</i>	89
HENRÍQUEZ I CARVAJAL, Fed.— <i>Desnudando el mito de Monroe</i>	138
LA DIRECCIÓN.— <i>Notas Editoriales.</i> <i>"Cuba Contemporánea" y la prensa nacional y extranjera</i>	372
<i>Cuba en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional</i>	188
<i>La Academia Nacional de Artes y Letras y sus nuevas orien-</i> <i>taciones</i>	267
<i>La "Avenida de México" en La Habana</i>	371
<i>La "Roosevelt Memorial Association" y "Cuba Contempo-</i> <i>ránea"</i>	87
<i>México y Cuba</i>	265
<i>Nuestro redactor Villoldo a Europa</i>	88
LÓPEZ, José R.— <i>La cuestión Américo-Dominicana</i>	63
MAUREVERT, Georges.— <i>La historia de un gran plagio.</i> (Traducción del Sr. Enrique Gay Calbó).....	154
MONTORI, Arturo.— <i>La enseñanza secundaria en Cuba: Reformas</i> <i>que necesita</i>	269
ORTIZ, Fernando.— <i>El vocablo "conuco"</i>	227
RODRÍGUEZ-ÉMBIL, Luis.— <i>Sobre un libro de la guerra y la psicología</i> <i>del combatiente</i>	240
TEJERA, Diego Vicente.— <i>Un sistema socialista práctico</i>	189
VARONA, Enrique José.— <i>Con el eslabón</i>	28

ERRATAS IMPORTANTES

<i>Pág.</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
65	13	lo	los
142	19	hacer	hace
144	22	Maetzu	Maeztu
147	37	el hierro	del hierro
149	19	exorbitantes	exorbitantes
149	27	subuelo	subsuelo
151	21	Átense	Átanse
152	23	activdiades	actividades
168	1	ahigos	amigos
182	6	Jos	Jesé
205	29	ternura	tersura
229	36 (nota)	punto	fruto
232	14-15	yahutras	yahutías
233	30	cava	coa
235	26	eclavitud	esciavitud
237	29	Languajes	Languages
238	28	Loninké	Soninké
238	28	Jolote	Jolofe
258	33	1836	1835
312	14	16	14

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00041848304